# FOLLETO INFORMATIVO [PRELIMINAR]

**TELMEX INTERNACIONAL, S.A.B. DE C.V.**

Insurgentes Sur 3500, Col. Peña Pobre
Tlalpan, C.P.14060
México, Distrito Federal.

**FOLLETO INFORMATIVO ELABORADO EN TÉRMINOS** DEL ARTÍCULO 90 DE LA LEY DEL MERCADO DE VALORES Y DEL ARTÍCULO 9° DE LAS DISPOSICIONES DE CARÁCTER GENERAL APLICABLES A LAS EMISORAS DE VALORES Y A OTROS PARTICIPANTES DEL MERCADO DE VALORES PUBLICADAS EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 19 DE MARZO DE 2003 Y MODIFICADAS EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 22 DE SEPTIEMBRE DE 2006.

El presente folleto informativo se presenta como parte de la solicitud para inscribir en el Registro Nacional de Valores 8,114,596,082 acciones Serie "AA", 461'450,412 acciones Serie "A" y 23,655'957,370 acciones Serie "L" representativas del capital social mínimo fijo de Telmex Internacional, S.A.B. de C.V. la cual fue constituida como consecuencia de la escisión de Teléfonos de México, S.A.B. de C.V. Las acciones Serie "AA", Serie "A" y Serie "L" de Telmex Internacional, S.A.B. de C.V. se encuentran inscritas en el Registro Nacional de Valores que mantiene la Comisión Nacional Bancaria y de Valores. Dichas acciones, una vez inscritas en el citado Registro, serán listadas y cotizarán en la Bolsa Mexicana de Valores, S.A. de C.V. bajo la clave de pizarra "[ ]". La distribución de las acciones se realizará en los términos establecidos en este folleto informativo el día [ ]. Los títulos que amparan dichas acciones están depositados en S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.

**Emisora:** Telmex Internacional, S.A.B. de C.V.
**Clave de Pizarra:** [ ]
**Fecha de Inicio de Cotización en la Bolsa Mexicana de Valores:** [ ]
**Fecha de Registro en la Bolsa Mexicana de Valores:** [ ]
**Intermediario Colocador Líder:** No aplica
**Intermediarios participantes en el sindicato colocador:** No aplica
**Depositario**: S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.
**Tipo de Valor:** Acciones Serie "AA", acciones Serie "A" y acciones Serie "L" de Telmex Internacional, S.A.B. de C.V.
**Monto de Capital Social:** $263'736,357.12 M.N. (DOSCIENTOS SESENTA Y TRES MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS 12/100 MONEDA DE CURSO LEGAL EN LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS).
**Monto total autorizado de la emisión:** No aplica
**Fecha de liquidación**: No aplica
**Recurso Neto obtenido de la colocación:** No aplica
**Calificación:** No aplica
**Precio de Inicio de Cotización:** El precio de inicio de cotización será resultado del procedimiento de subasta que se siga en los términos del reglamento interior de la Bolsa Mexicana de Valores, S.A. de C.V., [de acuerdo con lo dispuesto en la sección "Resumen Ejecutivo" del presente Folleto Informativo.]
**Régimen Fiscal:** [La distribución de las acciones representativas del capital social de Telmex Internacional, S.A.B. de C.V. no ubica a los accionistas que adquieran dichas acciones, tanto residentes en México, como los no residentes, en la hipótesis del artículo 14 del Código Fiscal de la Federación, dado que no realizarán transmisión de propiedad de bienes. Dicha distribución tampoco tiene el carácter de una reestructuración en términos del artículo 26 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, por ende, dichos accionistas no generarán cantidad alguna que deba ser tratada como gravable para los fines del Impuesto Sobre la Renta en México, ni la tenencia de las acciones generará alguna base gravable para los fines del impuesto al Activo.]

[En términos de lo establecido en este documento, las enajenaciones de acciones representativas del capital social de Telmex Internacional, S.A.B. de C.V. propiedad de personas físicas y morales cuando su régimen de inversión lo prevea expresamente, no causarán el Impuesto Sobre la Renta mexicano siempre y cuando la enajenación se realice a través de la Bolsa Mexicana de Valores, S.A de C.V. y se dé cumplimiento a los requisitos establecidos en el artículo 109 fracción XXVI de la Ley del Impuesto Sobre la Renta de México en vigor a esta fecha, sin perjuicio de lo que los tratados para evitar la doble tributación celebrados por México establezcan. La situación anterior puede variar en caso de modificaciones a las disposiciones fiscales vigentes]

**Características de la inscripción:** Inscripción sin que medie oferta pública de hasta 8'114,596,082 acciones ordinarias Serie "AA", nominativas, sin expresión de valor nominal, 461'450,412 acciones ordinarias Serie "A", nominativas, sin expresión de valor nominal, y 23,655'957,370 acciones nominativas de la Serie "L", sin expresión de valor nominal, de voto limitado; de las cuales, 8'114,596,082 acciones Serie "AA", 430'095,932 acciones Serie "A" y 10,815,705,456 acciones Serie "L", se encuentran en circulación, todas ellas íntegramente suscritas y pagadas,y 31'354,480 acciones Serie "A" y 12,840'251,914 acciones Serie "L", se encuentran en la Tesorería de la Sociedad.

**Posibles Adquirentes:** [Las acciones Serie "AA" representativas del capital social de Telmex Internacional, S.A.B. de C.V. sólo podrán ser suscritas y adquiridas por inversionistas mexicanos. Las acciones Serie "A" y Serie "L" representativas del capital social de Telmex Internacional S.A.B de C.V. son de libre suscripción y podrán ser adquiridas por personas físicas y morales cuando su régimen de inversión lo prevea expresamente, incluyendo instituciones y sociedades mutualistas de seguros, instituciones de fianzas, arrendadoras financieras, sociedades de inversión de renta variable, uniones de crédito y empresas de factoraje financiero, por fondos de pensiones o jubilaciones de personal y primas de antigüedad, así como por filiales de entidades financieras del exterior que cumplan con los requisitos establecidos en los estatutos sociales de la emisora.]

[Las acciones Serie "AA", Serie "A" y Serie "L" representativas del capital social de Telmex Internacional, S.A.B. de C.V. se encuentran inscritas bajo la partida No. [ ] del Registro Nacional de Valores y son objeto de cotización o inscripción en el listado correspondiente de la Bolsa Mexicana de Valores, S.A. de C.V. La inscripción en el Registro Nacional de Valores no implica certificación sobre la bondad de los valores o la solvencia del emisor o sobre la exactitud o veracidad de la información contenida en el presente Folleto Informativo ni convalida los actos que, en su caso, hubieren sido realizados en contravención de las leyes.]

**Consulta de Folleto:** Los inversionistas que así lo deseen, podrán obtener una copia del presente folleto informativo mediante una solicitud a través del área de relaciones con inversionistas de Telmex Internacional, S.A.B. de C.V., en sus oficinas ubicadas en Insurgentes Sur 3500, oficina 2130, Colonia Peña Pobre, Delegación Tlalpan, 14060, México, Distrito Federal, en la página electrónica de la red mundial (Internet), [http://www.telmexinternacional.com ]; en la Bolsa Mexicana de Valores http://www.bmv.com.mx; así como en la Comisión Nacional Bancaria y de Valores http://www.cnbv.gob.mx

**Mecanismo de subasta:** Dentro de los acuerdos de escisión aprobados por la asamblea de accionistas de Teléfonos de México, S.A.B. de C.V. se determinó que los accionistas de Teléfonos de México S.A.B de C.V. reciban una acción de Telmex Internacional, S.A.B. de C. V. por cada acción de Teléfonos de México, S.A.B. de C. V. de la que sean propietarios, previo cumplimiento de las condiciones para el proceso de distribución de las acciones de Telmex Internacional, S.A.B. de C. V.

La distribución de las acciones de Telmex Internacional, S.A.B. de C. V. se realizará a los accionistas que sean titulares de acciones de Teléfonos de México, S.A.B. de C.V. a través de la Bolsa Mexicana de Valores, S.A. de C.V., conforme al siguiente procedimiento:

1. Una vez que la Compañía haya obtenido la inscripción de las acciones de Telmex Internacional, S.A.B. de C.V. en el Registro Nacional de Valores y el listado de las mismas en la Bolsa Mexicana de Valores, S.A. de C.V., la entrega de éstas se realizará a través de la S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.
2. Los accionistas que tengan derecho a recibir acciones de Telmex Internacional, S.A.B. de C.V., deberán recibir una acción de Telmex Internacional, S.A.B. de C.V. por cada acción de Teléfonos de México, S.A.B. de C.V. de la que sean titulares.

El precio de distribución de las acciones de Telmex Internacional, S.A.B. de C.V. será determinado mediante el procedimiento de subasta establecido por la Bolsa Mexicana de Valores, S.A. de C.V. para casos de esta naturaleza tomando como base el precio de mercado de las acciones de Teléfonos de México, S.A.B. de C.V. en la fecha en que se realice la subasta. La mecánica del procedimiento de subasta referido es establecida por la Bolsa Mexicana de Valores, S.A. de C.V., con base en las disposiciones previstas en su Reglamento Interior.

México, D.F. a [ ] de [ ] de 2008. Autorización para su publicación por la CNBV [ ] de fecha [ ].

"La información contenida en este folleto informativo preliminar se encuentra sujeta a cambios, reformas, adiciones, aclaraciones o sustituciones.

La versión actualizada de este folleto informativo preliminar que incluya los citados cambios, reformas, adiciones aclaraciones o sustituciones que se puedan realizar entre la fecha de este documento y la fecha en que se lleve a cabo la [ inscripción de las acciones en el Registro], podrá consultarse en la página electrónica en la red mundial (Internet) de la

Bolsa Mexicana de Valores, S.A. de C.V. y de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores en las siguientes direcciones, respectivamente: http://www.bmv.com.mx y http://www.cnbv.gob.mx.
[Asimismo, cualquier cambio que se realice al presente folleto informativo preliminar en los términos anteriores, se hará del conocimiento público a través del Emisnet en su página electrónica en la en la red mundial (Internet) ]: www.telmexinternacional.com

Los valores de que se trata en este folleto informativo preliminar no pueden ser ofrecidos ni vendidos hasta que la Comisión Nacional Bancaria y de Valores lo autorice en los términos de la Ley del Mercado de Valores. El presente documento preliminar no constituye una oferta pública de enajenación de los valores descritos

# ÍNDICE


| | | |
|---|---|---|
| | Tabla de Referencias Cruzadas | ii |
| | Presentación de la Información | iv |
| | Comentarios sobre Eventos Futuros | v |
| Punto 1. | Identificación de Consejeros, Ejecutivos y Asesores | 1 |
| Punto 2. | Información Clave | 2 |
| | Datos sobresalientes Consolidados | 2 |
| | Capitalización | 4 |
| | Factores de riesgo | 4 |
| Punto 3. | Información sobre la Compañía | 13 |
| | La Compañía | 13 |
| | Operaciones en Brasil | 20 |
| | Operaciones fuera de Brasil | 31 |
| | Operaciones en Páginas Amarillas | 37 |
| | Descripción de La Escisión | 40 |
| Punto 4. | Operación, Revisión Financiera y Perspectiva | 42 |
| Punto 5. | Consejeros, Funcionarios y Empleados | 63 |
| Punto 6. | Accionistas Mayoritarios y Operaciones con Personas Relacionadas | 70 |
| | Accionistas Mayoritarios | 70 |
| | Operaciones con Personas Relacionadas | 71 |
| | Transacciones de curso ordinario con partes relacionadas | 73 |
| Punto 7. | Información Financiera | 74 |
| | Estados Financieros Consolidados | 74 |
| | Procesos Legales | 74 |
| Punto 8. | La Oferta y Listado | 75 |
| | Descripción de Valores | 75 |
| | Mercado de Valores | 76 |
| | Operaciones en la Bolsa Mexicana de Valores | 77 |
| | Comportamiento de la acción en el mercado de valores | 77 |
| Punto 9. | Revelación Cuantitativa y Cualitativa del Riesgo de Mercado | 79 |
| | Riesgos de Tipo de Cambio y de Tasa de Interés | 79 |
| | Revelación de Análisis de Sensibilidad | 79 |
| Punto 10. | Estados Financieros | 80 |
| Apéndice. | Información para el Mercado Mexicano | 81 |
| | Acciones Representativas del Capital Social | 81 |
| | Principales marcas | 82 |
| | Situación tributaria en México | 83 |
| | Controles cambiarios y otras limitaciones que afecten a los tenedores de los títulos | 84 |
| | Resumen de las cláusulas más importantes de los estatutos sociales | 84 |
| | Glosario de términos y definiciones | 88 |
| | Personas Responsables | 95 |
| | Director General, Director de Administración y Finanzas y Director Jurídico | 96 |
| | Auditores externos independientes | 97 |
| | Opinión legal del licenciado en derecho externo | 98 |

**Tabla de Referencias Cruzadas**

Conforme a lo previsto en el anexo H de las disposiciones de carácter general aplicables a las Emisoras de Valores y a otros participantes del Mercado de Valores publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 19 de marzo de 2003, modificadas según Resoluciones publicadas en el mismo diario el 7 de octubre de 2003, 6 de septiembre de 2004 y 22 de septiembre de 2006 por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores


| TEMA | NÚMERO(S) DE PÁGINA(S) |
|---|---|
| **1. INFORMACIÓN GENERAL** | |
| a) Glosario de términos y definiciones | 88 a 94 |
| b) Resumen ejecutivo | iv, 13 a 15 y 50 |
| c) Factores de riesgo | 4 a 13 |
| d) Otros valores | 75 a 79 |
| e) Documentos de carácter público | Página 2 de portada y 2 |
| | |
| **2. LA EMISORA** | |
| a) Historia y desarrollo de la emisora | Portada, 2, 15, 16 y 39 a 42 |
| b) Descripción del negocio | |
| i) Actividad principal | 13 a 16 |
| ii) Canales de distribución | No aplica |
| iii) Patentes, licencias, marcas y otros contratos | 28 a 38 y 82 |
| iv) Principales clientes | 20 a 24 y 31 a 38 |
| v) Legislación aplicable y situación tributaria | 28 a 37, 83 y 84 |
| vi) Recursos humanos | 69 y 70 |
| vii) Desempeño ambiental | No aplica |
| viii) Información de mercado | 27 a 28 y 31 a 38 |
| ix) Estructura corporativa | 17 a 19 |
| x) Descripción de sus principales activos | 26 a 27 y 31 a 40 |
| xi) Procesos judiciales, administrativos o arbitrales | 74 y 75 |
| xii) Acciones representativas del capital social | 75, 76, 81 y 82 |
| xiii) Dividendos | 75 |
| | |
| **3. INFORMACIÓN FINANCIERA** | |
| a) Información financiera seleccionada | 2 y 3 |
| b) Información financiera por línea de negocio, zona geográfica y ventas de exportación | 48, 49 y 55 a 57 |
| c) Informe de créditos relevantes | 58 y 60 |
| d) Comentarios y análisis de la administración sobre los resultados de operación y situación financiera de la compañía | |
| i) Resultados de la operación | 50 a 57 |
| ii) Situación financiera, liquidez y recursos de capital | 57 y 58 |
| iii) Control interno | 68 |
| e) Estimaciones, provisiones o reservas contables y críticas | 60 a 63 |
| | |
| **4. ADMINISTRACIÓN** | |
| a) Auditores externos | 2 |
| b) Operaciones con personas relacionadas y conflictos de intereses | 71 a 74 |
| c) Administradores y accionistas | 1, 2 y 63 a 71 |
| d) Estatutos Sociales y otros convenios | Se anexan |
| e) Resumen de Estatutos Sociales | 84 a 87 |

| | |
|---|---|
| **5. PERSONAS RESPONSABLES** | |
| a) Carta de responsabilidad | 95 a 98 |
| **6. ANEXOS** | |
| a) Estados financieros dictaminados y opiniones del Comité de auditoría. | A partir de F1 |
| b) Opinión Legal | 98 |
| | |

## Presentación de la Información

La presente información es una traducción del documento de registro de valores que se presentará a la Securities and Exchange Commission en los Estados Unidos de América, y en la última parte se incluyó un apéndice para el mercado mexicano, con información adicional requerida por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

En esta declaración de registro, Telmex Internacional, S.A.B. de C.V., una *sociedad anónima bursátil de capital variable* constituida bajo las leyes de los Estados Unidos Mexicanos, o México, es referida como la registrante y, a menos que el contexto lo requiera, la registrante y sus compañías subsidiarias son referidas conjuntamente como "Telmex Internacional", o la "Compañía". Telmex Internacional fue constituida, con base en las leyes mexicanas, el 26 de diciembre de 2007 de acuerdo con un procedimiento de escisión (la "Escisión"), el cual consistió en la separación de los negocios de Latinoamérica y páginas amarillas de Teléfonos de México, S.A.B. de C.V. o Telmex, uno de los proveedores de telecomunicaciones más importantes en México con la red local y de larga distancia más completa en México, quien ofrece, entre otros servicios, conectividad, acceso a Internet y servicios de interconexión. *Ver Punto 3, Información sobre la Compañía, "Descripción de la Escisión" y la Nota 1 de nuestros estados financieros auditados consolidados.*

Esta declaración de registro incluye en el *Punto 10*, los estados financieros auditados consolidados del balance general al 31 de diciembre de 2006 y 2007, así como del estado de resultados para los años terminados el 31 de diciembre de 2005, 2006 y 2007. Los estados financieros auditados consolidados han sido preparados con los registros contables históricos de Telmex y representan las operaciones históricas consolidadas de las entidades que fueron transferidas por Telmex a Telmex Internacional en la Escisión.

Los estados financieros auditados han sido preparados de acuerdo con las Normas de Información Financiera mexicanas, o NIF mexicanas.

Para periodos terminados antes del 1 de enero de 2008, las NIF mexicanas requieren reexpresar todos los estados financieros en pesos constantes mexicanos a la fecha del más reciente balance presentado. De acuerdo con lo anterior, los estados financieros y otra información financiera contenida en esta declaración de registro están presentados en pesos constantes de poder de compra al 31 de diciembre de 2007.

Las referencias contenidas en la presente declaración de registro tales como "pesos", "P." o "$" son pesos mexicanos y las referencias a "U.S.dólares" o "U.S.$" son dólares de los E.U.A. y referencias al "real" o "reales" son reales brasileños.

## Comentarios sobre Eventos Futuros

Esta declaración de registro contiene comentarios y estimaciones sobre eventos futuros. Ocasionalmente la Compañía puede hacer comentarios sobre el futuro en sus informes periódicos a los diferentes Mercados de Valores donde sus acciones estén registradas, a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), a la "*Securities and Exchange Commission*" (SEC, por sus siglas en inglés) en la Forma 6-K, en el Informe Anual a los accionistas, en circulares de ofertas y prospectos, en boletines de prensa y en otros materiales escritos, así como en declaraciones verbales de los funcionarios, consejeros o empleados de la Compañía, a analistas, inversionistas, representantes de los medios de comunicación y otros. En estos comentarios o declaraciones sobre el futuro se incluyen, por ejemplo:

- Proyecciones de ingresos de operación, utilidad neta, utilidad neta por acción, inversiones de capital, dividendos, estructura de capital u otras partidas o razones financieras;
- Declaraciones sobre adquisiciones o planes de diversificación;
- Declaraciones sobre el impacto de los negocios de la Compañía adquiridos fuera de México;
- Declaraciones sobre los planes, objetivos o metas relativas a la competencia, regulaciones y tarifas;
- Declaraciones sobre competencia en los sectores de negocio en los que opera la Compañía;
- Declaraciones sobre el desempeño financiero y resultado económico futuro en Brasil, México y en otros países;
- Declaraciones sobre los tipos de cambio;
- Declaraciones sobre el impacto futuro de las regulaciones; y
- Comentarios de supuestos implícitos en dichas declaraciones.

Palabras como "creer", "anticipar", "planear", "esperar", "pretender", "meta", "estimar", "proyecto", "predecir", "pronóstico", "lineamiento", "debería" y expresiones similares pretenden identificar proyecciones a futuro pero no son la única manera para identificarlas.

Las declaraciones o comentarios sobre eventos futuros incluyen riesgos e incertidumbres inherentes. Se advierte que varios factores importantes pueden generar resultados reales que difieran sustancialmente de los planes, objetivos, expectativas, estimaciones e intenciones expresados en dichas declaraciones sobre el futuro. Estos factores, algunos de los cuales se comentan en el *Punto 2 Información Clave, "Factores de Riesgo"*, incluyen mejoras tecnológicas, demandas de los clientes, competencia y las condiciones políticas y económicas, así como políticas gubernamentales en los países en los cuales operamos o en algún otro lugar, tasas de inflación, tipos de cambio y desarrollos regulatorios. Se advierte que la lista anterior de factores es enunciativa más no limitativa y que otros riesgos e incertidumbres pueden causar que los resultados actuales difieran sustancialmente de los que se contemplan en las proyecciones sobre el futuro.

Las declaraciones sobre el futuro reflejan sólo las circunstancias a la fecha en que se elaboran. No pretendemos actualizar dichas declaraciones cuando haya nueva información o nuevos desarrollos.

## Punto 1. Identificación de Consejeros, Ejecutivos y Asesores

### Punto 1.A Consejeros y Ejecutivos

### Consejeros

La siguiente tabla muestra a la fecha de registro de este documento, los nombres, direcciones de negocio y funciones de los miembros del consejo de administración de Telmex Internacional, S.A.B. de C.V.:

| Nombre | Dirección de Negocio | Función |
|---|---|---|
| Carlos Slim Domit | Paseo de las Palmas No. 736<br>Colonia Lomas de Chapultepec<br>11000 México, D.F., México | Presidente |
| Jaime Chico Pardo | Paseo de las Palmas 750, Piso 7<br>Colonia Lomas de Chapultepec<br>11000 México, D.F., México | Consejero |
| Laura Diez Barroso de Laviada | Sierra Madre No. 650<br>Colonia Lomas de Chapultepec<br>11000 México, D.F., México | Consejero |
| Arturo Elías Ayub | Parque Vía 190, Piso 7<br>Colonia Cuauhtémoc<br>06599 México, D.F., México | Consejero |
| Roberto Kriete Ávila | TACA, Boulevard Sur y Avenida del Espino Urbanización Madre Selva, antiguo Cuscutlán, La Libertad San Salvador, El Salvador | Consejero |
| Francisco Medina Chávez | Avenida Acueducto 1867 C,<br>Colonia Lomas de Hidalgo 58240,<br>Morelia Michoacán, México. | Consejero |
| Jorge Andrés Saieh Guzmán | Avenida Vicuña 1962, Piso 6<br>Ñuñoa, Santiago, R.M. Chile | Consejero |
| Fernando Solana Morales | Paseo de la Reforma 2608<br>Piso 16, oficina 1606<br>Colonia Lomas Altas<br>11950 México, D.F., México | Consejero y Presidente del Comité de Prácticas Societarias |
| Antonio del Valle Ruiz | Paseo de la Reforma 365<br>06500 México, D.F., México | Consejero y Presidente del Comité de Auditoría |
| Oscar Von Hauske Solís | Avenida de los Insurgentes 3500,<br>Colonia Peña Pobre, Delegación Tlalpan, 14060 México, D.F., México | Consejero y Director General |
| Eric D. Boyer | Parque Vía 190, Piso 12<br>Colonia Cuauhtémoc<br>06599 México, D.F., México | Consejero |
| Rayford Wilkins Jr. | Parque Vía 190, Piso 12<br>Colonia Cuauhtémoc<br>06599 México, D.F., México | Consejero |

**Ejecutivos**

A la fecha de esta declaración de registro, los nombres y responsabilidades de nuestros ejecutivos son los siguientes:

| **Nombre** | **Función** |
|---|---|
| Oscar Von Hauske Solís. ..... | Director General |
| Luis Antonio Villanueva Gómez..... | Director de Expansión |
| Francisco Javier Ortega Castañeda..... | Director Comercial |
| José Formoso Martinez..... | Director General de Embratel |
| Oscar Von Hauske Solís | Responsable de Administración y Finanzas |
| Eduardo Alvarez Ramirez de Arellano…… | Responsable Jurídico |

Las oficinas de Telmex Internacional, S.A.B. de C.V., o Telmex Internacional, están ubicadas en Avenida de los Insurgentes Sur 3500, Oficina 2130, Colonia Peña Pobre, Delegación Tlalpan, C.P. 14060, México, D.F., México. El número telefónico de Telmex Internacional en esta dirección es 55 5223 3200 y el contacto es Juan Antonio Pérez Simón González.

## Punto 1.B. Asesores Legales en México

Nuestro asesor legal en México es Galicia y Robles, S.C., ubicado en Torre del Bosque, Boulevard Manuel Ávila Camacho No. 24, Piso 7, Colonia Lomas de Chapultepec, C.P. 11000, México, D.F., México.

## Punto 1.C. Auditores

La firma de auditores públicos registrados e independientes de la Compañía es Mancera, S.C., integrante de Ernst & Young Global, con oficinas en Antara Polanco, Avenida Ejército Nacional, Torre Paseo, 843-B Piso 4, Colonia Granada, C.P. 11520, México, D.F., México. Mancera, S.C. es miembro del Instituto Mexicano de Contadores Públicos.

## Punto 2. Información Clave

**Datos sobresalientes Consolidados**

Esta declaración de registro incluye en el Punto 10, los estados financieros auditados consolidados del balance general al 31 de diciembre de 2007 y 2006 y así como del estado de resultados por los años terminados al 31 de diciembre de 2007, 2006 y 2005. Los estados financieros auditados consolidados y los datos financieros sobresalientes que se muestran a continuación por las fechas y periodos previos a la Escisión han sido preparados con los registros contables históricos de Telmex, e incluyen las operaciones históricas de las entidades que Telmex transfirió a Telmex Internacional en la Escisión, y que constituyen a Telmex Internacional desde el 26 diciembre de 2007. *Ver Punto 3. Información sobre la Compañía, "Descripción de la Escisión" y la Nota 1 de nuestros estados financieros auditados consolidados.*

Nuestros estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Mexicanas de Información Financiera o NIF mexicanas.

Las NIF mexicanas requieren que nuestros estados financieros para periodos que finalizan antes del 1º. de enero de 2008, reconozcan los efectos de inflación en México y en los otros países en los que operamos. La contabilidad inflacionaria bajo las NIF mexicanas ha ampliado sus efectos sobre la presentación de nuestros estados financieros. *Ver Punto 4, Operación, Revisión Financiera y Perspectivas, "Efectos de la Inflación en la Contabilidad".*

| | Al 31 de diciembre de | | |
|---|---|---|---|
| | **2007** | **2006**[1] | **2005**[2] |
| | (en millones de pesos constantes al 31 de diciembre de 2007, excepto en los datos por acción) | | |
| **Datos del estado de resultados** | | | |
| NIF mexicanas: | | | |
| Ingresos de operación | P. 67,760 | P.65,520 | P. 61,346 |
| Costos y gastos de operación | 57,430 | 62,204 | 54,177 |
| Utilidad de operación | 10,330 | 3,316 | 7,169 |
| Utilidad neta | 7,014 | 3,018 | 4,586 |
| Utilidad neta mayoritaria | 6,464 | 2,353 | 3,180 |
| Utilidad neta mayoritaria por acción[3] | 0.33 | 0.11 | 0.14 |
| Acciones en circulación promedio (millones) | 19,766 | 20,948 | 22,893 |
| **Datos del balance general** | | | |
| NIF mexicanas: | | | |
| Planta, propiedades y equipo, neto | P.50,494 | P. 47,271 | P.44,198 |
| Activo total | 129,281 | 108,181 | 94,119 |
| Deuda a corto plazo y porción circulante de la deuda de largo plazo | 4,713 | 4,932 | 1,711 |
| Deuda a largo plazo | 11,269 | 12,558 | 9,196 |
| Total capital contable | 85,534 | 61,697 | 61,898 |
| Capital social | 17,829 | ------ | ------ |
| Otras aportaciones de capital | 37,781 | ------ | ------ |
| **Razones financieras** | | | |
| Rotación de cuentas por cobrar en días | 108 | 113 | 129 |
| Rotación de cuentas por pagar en días | 99 | 99 | 113 |
| Rotación de inventarios en días | 197 | 80 | 147 |

(1) Nuestros resultados de operación en 2006 fueron afectados por varios puntos relacionados con los procesos de impuestos brasileños. Bajo los gastos comerciales, administrativos y generales, registramos (a) un cargo de P.4,210 millones relacionados con la liquidación de una disputa de Embratel sobre sus obligaciones del impuesto al valor agregado y (b) una provisión de P.1,467 millones relacionada con multas y corrección monetaria del impuesto sobre la renta en el servicio de larga distancia internacional de entrada. Bajo otros gastos (ingresos), neto registramos (a) otros ingresos de P.3,919 millones que representa la ganancia monetaria y los intereses devengados a los impuestos de Embratel pagados entre 1990 y 1994 y autorizándose para reembolso en 2006 y (b) otros gasto de P.1,862 millones que representan la ganancia monetaria y los intereses devengados relacionados con el impuesto sobre la renta de Embratel que le fue requerido pagar en 2006, sobre los servicios de larga distancia internacional de entrada de periodos anteriores.

(2) Una serie de adquisiciones que iniciaron en 2004 provocaron un incremento en nuestros resultados de operación en 2004 y 2005 y un incremento en nuestros activos totales en 2004.

(3) Con base en el número de acciones en circulación promedio de Telmex en cada año.

## Capitalización

La siguiente tabla muestra nuestra capitalización consolidada bajo NIF mexicanas al 30 de abril de 2008.

| | 30 de abril de 2008 (millones de pesos) |
|---|---|
| **Deuda:** | |
| Bancos | P. 12,108 |
| Bonos "Senior notes" | 1,867 |
| Arrendamiento financiero | 617 |
| Crédito de proveedores | 199 |
| Total deuda | 14,791 |
| Menos deuda a corto plazo y porción circulante de deuda a largo plazo | 3,641 |
| Deuda a largo plazo | 11,150 |
| Capital contable**:** | |
| Capital social | 17,829 |
| Otras contribuciones de capital | 37,781 |
| Utilidades retenidas | 12,392 |
| Otras partidas de utilidad integral acumuladas | 18,154 |
| Interés minoritario | 2,749 |
| Total capital contable | 88,905 |
| Capitalización total (deuda total y capital contable) | P. 103,696 |

## Factores de riesgo

### Riesgos relacionados con nuestras operaciones

**El incremento de la competencia en la industria de las telecomunicaciones podría tener un efecto adverso en los ingresos y rentabilidad de Telmex Internacional**

Telmex Internacional (la Compañía) enfrenta una fuerte competencia en Brasil y en los otros países en donde opera, lo cual podría generar un decremento de los clientes actuales y potenciales, así como en ingresos y rentabilidad. Las autoridades en muchos de esos países continúan otorgando nuevas licencias y concesiones a nuevos participantes en el mercado, lo cual resulta en mayor competencia. Adicionalmente, los avances tecnológicos aumentan las competencias cruzadas en algunos mercados, como las que se dan entre operadores de línea fija y proveedores inalámbricos, y entre proveedores de televisión por cable y proveedores de telefonía.

Los efectos de la competencia en los negocios de la Compañía son altamente inciertos y dependerán de varios factores, incluyendo condiciones económicas, acontecimientos regulatorios, comportamiento de nuestros clientes y competidores y la efectividad de las medidas que se tomen en respuesta para enfrentar a la competencia. La capacidad para competir exitosamente dependerá del servicio que se brinde a los clientes, de la comercialización de los servicios y de la capacidad para anticipar y responder a varios factores competitivos que impactan la industria de las telecomunicaciones, incluyendo nuevos servicios y tecnologías, cambios en las preferencias del consumidor, tendencias demográficas, condiciones económicas y estrategias de descuentos de precio de la competencia. Si la

Compañía es ineficaz al enfrentar la competencia y contrarrestar el impacto de la reducción de precios, combinado con el aumento de nuevos clientes, y con el incremento en el uso y oferta de nuevos servicios, los ingresos y utilidades podrían disminuir.

**La industria de las telecomunicaciones está sujeta a rápidos cambios tecnológicos, los cuales pueden afectar adversamente la capacidad de la Compañía para competir**

La industria de las telecomunicaciones se encuentra en un periodo de rápidos cambios tecnológicos. El éxito futuro depende, en parte, de la capacidad para anticiparse y adaptarse de manera rápida a los cambios tecnológicos. La Compañía estima que aparecerán nuevos productos y tecnologías y que los productos y tecnologías existentes tendrán que evolucionar. Esos nuevos productos y tecnologías podrían reducir los precios que se cobran por los servicios o podrían ser superiores y provocar obsolescencia de los productos y servicios que se ofrecen y de las tecnologías empleadas. Ello puede consecuentemente reducir los ingresos generados por los productos y servicios o requerir inversiones en nueva tecnología. Como resultado, los competidores más importantes en el futuro podrían ser nuevos participantes en el mercado, que no estarían sustentados en una capacidad instalada de equipo obsoleto.

**Cambios en el entorno regulatorio pueden afectar los negocios de la Compañía**

Nuestros negocios están sujetos a una extensa regulación gubernamental y pueden ser adversamente afectados por cambios en leyes, regulación o políticas regulatorias. Los contratos de licencia, construcción, operación, venta, reventa y acuerdos de interconexión de los sistemas de telecomunicaciones en Latinoamérica están regulados en diversos grados por el gobierno o autoridades regulatorias. Algunas de estas autoridades teniendo jurisdicción sobre nuestros negocios podrían adoptar o cambiar regulaciones o tomar otras acciones que podrían afectar adversamente nuestras operaciones. En particular, la regulación de precios que los operadores pueden cobrar por sus servicios, podría tener un efecto material adverso sobre la Compañía, reduciendo los márgenes de ganancias.

Muchos países Latinoamericanos recientemente han desregulado y privatizado el suministro de servicios de comunicaciones, y muchas de las leyes, regulaciones y licencias que regulan nuestros negocios de telecomunicaciones se hicieron efectivas recientemente. En consecuencia, sólo se tiene una historia limitada para estimar el impacto de esas regulaciones en nuestras futuras operaciones.

Por ejemplo, en 2005, la Agencia Nacional de Telecomunicaciones Brasileña (*Agência Nacional de Telecomunicações*, o "Anatel") definió una serie de procedimientos basados en costos, incluyendo una metodología de distribución de costos totales y una metodología de costos incrementales de largo plazo, para la determinación de los cargos de interconexión cobrados por los operadores pertenecientes al grupo con poder sustancial de mercado.

Anatel no ha publicado las regulaciones aplicables, de acuerdo con los métodos basados en costos, sin embargo, en 2006 emitió criterios para determinar si un operador pertenece a un grupo con poder sustancial de mercado en cuatro segmentos: circuitos privados, servicios telefónicos, interconexión fija e interconexión móvil. Basada en este criterio, Anatel concluyó que Embratel está en el grupo con poder sustancial de mercado en dos de esos segmentos: circuitos privados de larga distancia y servicio telefónico de larga distancia. Cuando los métodos basados en costos sean finalmente instrumentados, los ingresos y resultados de las operaciones brasileñas pueden ser afectados.

Adicionalmente, cambios en la administración pública podrían llevar a la adopción de políticas concernientes a la competencia, privatización y fiscales de los servicios de comunicaciones que pueden ser perjudiciales en nuestras operaciones en Latinoamérica. Estas restricciones, las cuales pueden tomar la forma de preferencias por la propiedad de licencias y activos de comunicaciones locales sobre las

extranjeras, o por propiedad gubernamental sobre propiedad privada, pueden hacer imposible para la Compañía continuar el desarrollo de sus negocios. Estas restricciones podrían resultar en pérdidas de ingresos, así como requerimientos de inversiones de capital, todo lo cual, podría afectar significativa y adversamente los negocios y resultados de operación.

**La Compañía depende de proveedores y vendedores clave que proporcionan el equipo necesario para operar sus negocios**

Telmex Internacional depende de proveedores y vendedores clave, tales como Cisco, Nokia-Siemens, Huawei, Alcatel-Lucent, Motorola, Nortel y Nec, quienes proporcionan equipo de red requerido para expandir y operar el negocio. Si estos proveedores o vendedores fallan al proveer el equipo o servicios en las fechas establecidas, la Compañía podría sufrir daños, lo cual tendría un efecto adverso en los ingresos y resultados de operación. Además, la Compañía podría verse afectada en el cumplimiento de las obligaciones contenidas en sus concesiones.

**La Compañía está expuesta a riesgos especiales relacionados con sus llamadas de larga distancia internacional**

Los ingresos del servicio de larga distancia internacional, en parte reflejan pagos bajo los acuerdos bilaterales entre la Compañía y autoridades de las telecomunicaciones extranjeras u operadores privados, que son influidos por políticas de aranceles internacionales y regulaciones de comercio, y cubren virtualmente todas las llamadas internacionales desde y hacia los países en los cuales operamos. Varios factores, incluyendo tráfico internacional no autorizado (normalmente conocido como *bypass*), incrementos en la proporción de llamadas salientes respecto a las entrantes y los niveles de las tarifas de liquidación internacional, podrían afectar en años futuros la cantidad de ingresos netos que se reciben de los E.U.A. o de otros operadores internacionales.

**Los desarrollos en el sector de telecomunicaciones han resultado, y en el futuro pueden resultar, en disminuciones importantes en el valor de algunos de los activos de la Compañía**

Telmex Internacional revisa anualmente, o con mayor frecuencia cuando las circunstancias así lo requieren, el valor de cada activo de la Compañía y subsidiarias, para evaluar que esos montos puedan ser soportados por los flujos futuros esperados de caja derivados de dichos activos. Cuando se considera que el crédito mercantil, activos intangibles o activos fijos pueden sufrir deterioro debido a los cambios en la economía, regulación, ambiente de negocios o político, se considera la necesidad de realizar algunas pruebas de desempeño, las cuales pueden resultar en un cargo por deterioro. El reconocimiento del deterioro de los activos tangibles, intangibles y financieros podría resultar en un cargo no monetario en el estado de resultados, el cual podría afectar adversamente los resultados de operación de la Compañía.

**Se continuará buscando oportunidades de inversión, y cualquier adquisición futura y los financiamientos relacionados podrían involucrar riesgos y tener un efecto significativo sobre los negocios, los resultados de operación y la condición financiera de la Compañía**

Continuamente se buscan oportunidades de inversión en compañías de telecomunicaciones, principalmente en Latinoamérica y frecuentemente se tienen bajo consideración varias posibles adquisiciones. Cualquier nueva inversión puede involucrar riesgos a los cuales la Compañía no ha estado expuesta previamente. No se puede asegurar que esas inversiones serán exitosas. Cualquier adquisición futura y los financiamientos relacionados también podrían tener un efecto significativo sobre los negocios, los resultados de operación y la condición financiera, sin embargo, no se puede asegurar que ocurrirá alguna de ellas. Adicionalmente, es posible incurrir en costos y gastos significativos al integrar estas.

**La capacidad de pago de dividendos depende de la capacidad de las subsidiarias de la Compañía para transferirle utilidades y dividendos**

La Compañía es una tenedora cuyos únicos activos relevantes son las acciones de sus subsidiarias, su tenencia de efectivo y equivalentes en efectivo. En consecuencia, los flujos de efectivo serán generados principalmente de dividendos, intereses y otras distribuciones efectuadas por sus subsidiarias. La capacidad de pago de dividendos depende de la continuidad en la transferencia de dividendos y otros ingresos de sus subsidiarias. La capacidad de las subsidiarias para pagar dividendos y para realizar otras transferencias a la Compañía, puede estar limitada por diversas restricciones regulatorias, contractuales y legales que les afecten.

**Estamos sujetos a limitaciones regulatorias en Brasil en las tarifas que podemos cobrar por los servicios de larga distancia nacional e internacional**

Las tarifas básicas de larga distancia nacional e internacional de Embratel, están sujetas a la aprobación final de Anatel, ante la cual debe presentarse una solicitud para efectuar ajustes. Las concesiones de Embratel proveen un mecanismo de precios tope para establecer y ajustar las tarifas sobre una base anual. La Compañía está sujeta a regulaciones integrales que limitan su capacidad de establecer tarifas para sus servicios. Estas regulaciones pueden limitar la capacidad de incrementar precios o pueden generar algunos tipos de tráfico no rentable.

Las regulaciones tarifarias están sujetas a controversias en las cortes brasileñas, lo cual puede producir una disminución de ganancias. No se puede asegurar que las condiciones financieras de la Compañía no serán afectadas por cuestionamientos a sus tarifas en el futuro.

**La Compañía está en desventaja relativa en Brasil respecto de sus competidores que controlan los accesos a las redes locales**

Para completar llamadas telefónicas de larga distancia, normalmente la Compañía debe pagar cargos de acceso al proveedor local o celular que llama y cargos de acceso por terminar el tráfico en un teléfono fijo o celular, al operador local o celular que recibe la llamada. La Ley de Telecomunicaciones brasileña y las concesiones para los servicios locales obligan a los concesionarios de servicio local a tratar a todos los operadores de larga distancia de manera igualitaria. Esto significa que los concesionarios de servicio local deben cobrar a su propio concesionario de servicio de larga distancia, la misma tarifa de interconexión que cobran a otros operadores.

Además, la Ley de las Telecomunicaciones brasileña prohíbe subsidios cruzados entre las concesiones de larga distancia y local, por lo que si un concesionario de servicio local fuera a cobrar a su propio concesionario de larga distancia una tarifa de interconexión más baja que la cobrada a otro operador, estaría involucrado en una práctica anticompetitiva de acuerdo con la ley. Sin embargo, dado que algunas compañías poseen concesiones de operador local y de larga distancia, se pueden presentar precios discriminatorios y subsidios cruzados, así también la Anatel podría no tener suficientes medios para auditar y comprobar dichas prácticas. Como resultado, mientras la Compañía debe pagar cargos de acceso al concesionario de servicio local, un concesionario de servicio local puede permitir a su propio concesionario de larga distancia evitar el pago de dichos cargos. Aunque la Compañía exige y continuará exigiendo una regulación competitiva en Brasil que obligue a prevenir a los concesionarios de servicio local que sus concesionarios de larga distancia vendan servicios por debajo del costo, no puede haber seguridad de que se tendrá éxito en lograr tales regulaciones, por lo que es posible ser sujeto de conductas anticompetitivas en ciertos segmentos del mercado de larga distancia.

Desde el 1º. de enero de 2006, las tarifas de acceso local e interconexión de larga distancia han estado topadas en un porcentaje fijo de las tarifas cobradas a los clientes, las cuales pueden limitar la posibilidad de los concesionarios del servicio local en incurrir en las prácticas discriminatorias de precios descritas anteriormente, pero no se puede asegurar que esta medida o las medidas similares que sean adoptadas en el futuro serán eficaces para contrarrestar estas prácticas.

**La mayoría de los servicios básicos de voz en Brasil son comercializados por llamada. Esto hace fácil a los clientes cambiar de proveedor, lo cual podría conducir a pérdida de negocios de la Compañía**

Bajo las regulaciones brasileñas, los clientes de telefonía fija y de telefonía móvil pueden seleccionar a su portador de larga distancia nacional e internacional en cada llamada. Por lo que no se tienen contratos con la mayoría de los clientes en el segmento de tráfico de larga distancia nacional e internacional, y esos clientes pueden seleccionar un proveedor diferente en cualquier momento. No se puede asegurar que los clientes permanecerán leales a la Compañía. Si un número significativo de clientes seleccionara a otro proveedor de servicios de telecomunicaciones, la Compañía podría tener un impacto material adverso en sus negocios y situación financiera.

**Si la Compañía es incapaz de combatir con éxito el uso fraudulento de su red en Brasil y manejar con éxito los procesos de facturación, sus cuentas incobrables podrían aumentar, lo que dañaría sus resultados y flujo de efectivo**

Embratel ha experimentado altos niveles de cuentas incobrables, en parte porque la autoridad exige que se proporcione acceso a la red a todas las líneas fijas y a los clientes celulares, sin garantía previa de que ellos sean usuarios con capacidad de crédito. La regulación de las telecomunicaciones brasileñas le permite a los operadores bloquear a los usuarios de línea fija y a los usuarios celulares, sólo después de que el cliente no pague la cantidad facturada en su cuenta. Las cuentas incobrables de Embratel representaron 5.3% de sus ingresos netos al 31 de diciembre de 2006, y 4.4% al 31 de diciembre de 2007.

No se puede asegurar que nuestras estrategias serán eficaces para combatir el uso fraudulento de la red o permitir que se recuperen cantidades no pagadas por el uso de las redes o que los esfuerzos que han demostrado ser eficaces en el negocio tradicional sean igualmente eficaces en mercados como servicio móvil personal (SMP), llamadas móviles y servicios locales. El nivel de gasto por cuentas incobrables de Embratel puede aumentar en el futuro, lo que podría dañar la rentabilidad y flujo de efectivo de la Compañía.

**La Compañía está obligada a lograr determinados objetivos de calidad de servicio y mantener estándares de calidad de servicio. El incumplimiento de tales obligaciones puede ocasionar sanciones**

Anatel requiere a Embratel cumplir ciertos objetivos de calidad de servicio en sus concesiones otorgadas, incluyendo por ejemplo, tasas mínimas de completación de llamadas, tasa máxima de circuitos ocupados, disponibilidad de operadora y rapidez para atención de solicitudes de reparación. El incumplimiento en las obligaciones de calidad de servicio puede generar y ha generado imposición de multas por Anatel y otras entidades gubernamentales. La capacidad de la Compañía para cumplir con estas metas puede ser limitada por factores que van más allá de su control y no se puede asegurar el cumplimiento de dichas metas o que no se tendrán sanciones en el futuro.

**La Compañía está sujeta a un gran número de demandas de impuestos en Brasil**

Embratel tiene varias demandas de impuestos en Brasil, algunas de las cuales involucran demandas monetarias significativas para las que no se han establecido reservas. No se puede asegurar que

estas demandas se resolverán favorablemente. En particular, Embratel está involucrada en varios procedimientos legales, incluyendo algunas disputas de impuestos con las autoridades fiscales brasileñas quienes argumentan pagos insuficientes, así como juicios administrativos de seguridad social y civil. Al 31 de diciembre de 2007, Embratel registró P.5,400 millones en reservas para estas disputas en las cuales un resultado desfavorable es probable. Hay un monto adicional de P.16,832 millones en demandas, por los cuales creemos que la probabilidad de un resultado desfavorable es menor y consecuentemente, Embratel no los ha provisionado en sus estados financieros. Si todas o una parte importante de estas demandas fueran resueltas de manera desfavorable para Embratel, ello podría tener un impacto significativo sobre los negocios, situación financiera y resultados de operación de la Compañía.

**La Compañía podría enfrentar un incremento de costos si Star One no es capaz de lanzar el nuevo satélite Star One C-2, que fue diseñado para reemplazar al Brasilsat B-1, antes de que expire su vida contractual**

La subsidiaria brasileña de servicios satelitales, Star One, S.A., o Star One, tiene cinco satélites en operación, los cuales cubren todo el territorio de América del Sur y parte de Florida. Brasilsat B-1, que cubre todo Brasil, alcanzó el término de su vida contractual en septiembre de 2006 y fue reemplazado temporalmente por el Brasilsat B-4. Esperamos que Star One C-2 reemplace permanentemente al Brasilsat B-1 en el segundo trimestre de 2008. Si no se es capaz de reemplazar el Brasilsat B-1, o si antes de que el Brasilsat B-1 sea reemplazado, el satélite Brasilsat B-4 deja de ser un reemplazo apropiado para Brasilsat B-1, se puede tener deficiencias en el servicio a los clientes satelitales y experimentar un aumento en los costos operativos.

**Las condiciones económicas, políticas y sociales en Latinoamérica, pueden afectar adversamente los negocios de la Compañía**

El desempeño financiero de la Compañía puede ser afectado significativamente por las condiciones generales de los aspectos económicos, políticos y sociales en los mercados donde opera. Muchos países en Latinoamérica, incluyendo Brasil y México, han experimentado en el pasado importantes crisis económicas, políticas y sociales, y esos eventos podrían ocurrir nuevamente en el futuro. No se puede predecir si los cambios en las administraciones resultarán en cambios en las políticas gubernamentales, y si tales cambios afectarán los negocios de la Compañía. Adicionalmente, los gobiernos en esos países han intervenido frecuentemente en sus economías. Las acciones del gobierno brasileño para el control de la inflación y otras políticas y regulaciones comúnmente han involucrado, entre otras medidas, aumentos en tasas de interés, cambios en políticas fiscales, control de precios y salarios, devaluaciones de la moneda, control de capital y limitaciones a exportaciones e importaciones.

La incertidumbre en la región ha sido ocasionada por muchos y diferentes factores, incluyendo:

- Influencia gubernamental significativa sobre las economías locales;
- Importantes fluctuaciones en el crecimiento económico;
- Altos niveles de inflación;
- Cambios en la paridad cambiaria;
- Control de cambios o restricciones en la expatriación de las ganancias;
- Altas tasas de interés locales;
- Controles de precios y salarios;
- Cambios en políticas gubernamentales fiscales o económicas;
- Imposición de barreras arancelarias;

- Cambios inesperados en la regulación; e
- Inestabilidad global, política, económica y social.

Condiciones económicas, políticas y sociales adversas en Latinoamérica, pueden inhibir la demanda de los servicios de telecomunicaciones y crear incertidumbre en el entorno operativo, lo cual podría tener un efecto material adverso en los negocios de la Compañía.

**La situación financiera y los resultados de operación de la Compañía son afectados por variaciones en el tipo de cambio**

Los cambios en el valor de las diferentes divisas con las cuales se llevan a cabo operaciones frente al peso mexicano, así como modificaciones en el valor del peso mexicano o en alguna de las divisas contra el dólar de los E.U.A., o dólar, afectan la situación financiera y resultados de operación de la Compañía. La Compañía reporta ganancia o pérdida cambiaria en la deuda y cuentas por pagar, especialmente en dólares, y las variaciones de las divisas afectan los resultados reportados en pesos mexicanos de las subsidiarias fuera de México.

Desde 2004, se adquirieron compañías en otros países de Latinoamérica. Durante ese periodo, el peso mexicano ha estado relativamente estable, contra el dólar. Sin embargo las monedas de algunos otros países, específicamente el real brasileño y el peso colombiano se han apreciado respecto al dólar y el peso mexicano. Tal apreciación aumenta el impacto de las operaciones en esos países tanto sobre los ingresos como sobre los costos de la Compañía. No se puede predecir el comportamiento del peso mexicano y otras monedas respecto al dólar y el efecto que tendría sobre la condición financiera y los resultados de operación.

Las fluctuaciones cambiarias también afectan la deuda de la Compañía. Usamos instrumentos derivados para cubrir la exposición y minimizar el riesgo asociado a tales fluctuaciones cambiarias. Al 31 de diciembre de 2007, el endeudamiento denominado en dólares acumuló P.14,335 millones. Durante 2007, 2006 y 2005, el peso mexicano y el real brasileño, en términos generales, se apreciaron en relación al dólar de los E.U.A. En todos esos períodos la ganancia cambiaria fue ligeramente compensada (en 2007) y más que compensada (en 2006 y 2005) por las pérdidas en derivados que se tenían. Devaluaciones importantes o depreciaciones de cualquiera de dichas divisas, pueden también resultar en una interrupción de los mercados cambiarios internacionales, que pueden limitar la capacidad de transferir o convertir dichas monedas para pago de dividendos, o hacer oportunamente los pagos de intereses y capital de la deuda de la Compañía. El gobierno mexicano o el gobierno brasileño podrían instrumentar políticas restrictivas de tipo de cambio que podrían afectarnos adversamente en el futuro.

**Riesgos relacionados con socios mayoritarios y la estructura de capital**

**La Compañía está controlada por un solo accionista**

La mayoría de las acciones con derecho a voto de la Compañía (71.3% al 6 de marzo de 2008) son propiedad de Carso Global Telecom, S.A.B. de C.V., o Carso Global Telecom. Carso Global Telecom tiene el poder efectivo de designar a la mayoría de los miembros del consejo de administración y determinar el resultado de otras acciones que requieren el voto de los accionistas, con excepción de algunos casos muy limitados que requieren el voto de los tenedores de las acciones de la Serie L.

Carso Global Telecom es controlada por Carlos Slim Helú y miembros de su familia inmediata, quienes en conjunto poseen la mayoría de las acciones comunes de Carso Global Telecom.

**La Compañía participa en operaciones con partes relacionadas, que podrían crear en forma potencial, un conflicto de intereses**

La Compañía participa en operaciones con entidades que como nosotros están controladas, directa o indirectamente, por Carlos Slim Helú y miembros de su familia inmediata. Estas entidades incluyen: (a) Telmex y algunas subsidiarias de Telmex, (b) Grupo Carso, S.A.B. de C.V. o Grupo Carso, y sus subsidiarias, (c) Grupo Financiero Inbursa, S.A.B. de C.V., o Grupo Financiero Inbursa y sus subsidiarias, (d) América Móvil, S.A.B. de C.V., o América Móvil y sus subsidiarias, y (e) Carso Global Telecom. Las operaciones con Telmex incluyen la terminación de su tráfico internacional en países donde la Compañía opera, la terminación de tráfico internacional de la Compañía a través de la red de Telmex en México, la publicación y distribución de los directorios de Telmex y acceso a las bases de datos de los clientes de Telmex por parte de la Compañía y la facturación y cobranza de los negocios de directorios de la Compañía por parte de Telmex. Las operaciones con Grupo Carso incluyen la compra de materiales y servicios de construcción de red, y operaciones con el Grupo Financiero Inbursa, que incluyen servicios financieros y de seguros. Las operaciones con América Móvil incluyen la terminación mutua de tráfico de larga distancia, transporte de tráfico, circuitos privados y servicios de *call center* en Brasil.

Con respecto a nuestros accionistas, Carso Global Telecom. y AT&T International, esperamos iniciar el pago de cargos por servicios de consultoría y administración en 2009. Para 2008, hemos reembolsado a Telmex U.S.$22.5 millones de la cantidad que Telmex ha pagado a Carso Global Telecom. por tales servicios. En adición, tenemos acuerdos con AT&T para proporcionar la completación de llamadas en los diferentes países donde operamos.

Las operaciones con partes relacionadas de la Compañía podrían generar un potencial conflicto de intereses.

**Los estatutos de la Compañía restringen la transferencia de acciones en algunas circunstancias**

Los estatutos de la Compañía estipulan que cualquier adquisición o transferencia mayor al 10% del capital por cualquier persona o grupo de personas actuando conjuntamente, requiere de la aprobación del consejo de administración. Si se desea adquirir o transferir más del 10% de las acciones, no se podrá efectuar sin la aprobación del consejo de administración de la Compañía.

**Riesgos relativos a la Escisión**

**El desempeño histórico de la Compañía puede no ser representativo del desempeño como una Compañía separada**

Los estados financieros auditados consolidados y los datos sobresalientes consolidados incluidos aquí por las fechas y periodos anteriores a la Escisión, han sido preparados sobre una base combinada que incluye las operaciones históricas de las entidades transferidas por Telmex a Telmex Internacional en la Escisión. El desempeño histórico podría haber sido diferente si hubieran sido entidades separadas, durante el periodo presentado.

La información histórica financiera incluida en los estados financieros, no es necesariamente indicativa de cuales serán los resultados en operaciones, posición financiera y flujo de efectivo de la Compañía en el futuro. Podrían ocurrir cambios en la estructura de costos, financiamientos y operaciones, como resultado de la separación de Telmex, incluyendo incremento de costos asociados con la reducción de economías de escala, e incremento de costos asociados por ser una compañía pública separada.

**Telmex Internacional es una nueva compañía y nunca ha operado independientemente de Telmex**

Telmex Internacional es una nueva compañía, la cual nunca ha operado independientemente de Telmex. Su capacidad para funcionar como una nueva compañía se verá afectada si no se desarrolla una infraestructura administrativa propia, de una manera rápida y efectiva en términos de costos. Telmex le provee de algunos servicios legales, financieros, contables, de relación con inversionistas y otros servicios administrativos sobre una base temporal, mientras se desarrolla al personal y los sistemas necesarios para operar independientemente. Se espera ser dependientes de Telmex en estos servicios durante 2008 o posiblemente un poco más.

Después de la expiración de estos acuerdos, puede ser que no haya la capacidad de remplazar los servicios transitorios de una manera oportuna, o en los términos y condiciones tan favorables como los recibidos de Telmex. En resumen, para que la Compañía se establezca de forma exitosa e independiente, se necesita atraer y retener un número importante de empleados altamente calificado, si se falla en esto, el negocio podría verse afectado.

**Posible ausencia de liquidez en el mercado para las acciones de la Compañía**

Actualmente no hay un mercado público para las acciones de la Compañía. La Compañía pretende registrar sus acciones en la BMV y sus ADS en el mercado de valores de los E.U.A. No se puede asegurar la liquidez que pueda desarrollarse en ninguno de los mercados para las acciones o los ADS, o el precio al cual las acciones o ADS puedan ser vendidos. También la liquidez y el mercado para las acciones, pueden ser afectados por un número de factores incluyendo variaciones en el tipo de cambio y las tasas de interés, el deterioro y volatilidad de los mercados para valores similares y cualquier cambio en nuestra liquidez, condiciones financieras, calificación crediticia, resultados y rentabilidad. Como resultado, los precios iniciales de cotización de las acciones y ADS pueden no ser indicativos de sus precios futuros.

**La Compañía podría enfrentar dificultades para financiar sus operaciones e inversiones después de la Escisión, lo cual podría tener un impacto adverso en sus negocios y resultados**

Se podría necesitar deuda o emitir capital adicional para fondear capital de trabajo e inversiones de capital, o hacer adquisiciones y otras inversiones después de la Escisión. No se puede asegurar que la

deuda o financiamiento de capital estará disponible para la Compañía en términos aceptables. Como resultado de la Escisión, esto puede también generar costos más altos de fondeo por la emisión de deuda, que si hubiera sido previo a la consumación de la Escisión. Si la Compañía no es capaz de obtener suficiente financiamiento en términos atractivos, sus negocios y resultados podrían verse afectados.

## Punto 3. Información sobre la Compañía

### La Compañía

**Resumen General**

Telmex Internacional y Telmex, son las principales subsidiarias de Carso Global Telecom, S.A.B. de C.V. y las actividades que realizan están enfocadas al negocio de las telecomunicaciones, como se describe a continuación en esta misma sección el caso de Telmex Internacional. Telmex es dueño y opera un sistema de telecomunicaciones en México, con cobertura a nivel nacional, proporcionando servicios de telefonía de línea fija local y de larga distancia nacional e internacional, así mismo redes corporativas, acceso a Internet, coubicación, administración de redes, venta de equipo telefónico, servicios satelitales, radio localización y servicios de interconexión con otros proveedores.

Carso Global Telecom es controlada por Carlos Slim Helú y miembros de su familia inmediata, quienes en conjunto poseen la mayoría de las acciones comunes de Carso Global Telecom.

Telmex Internacional es una compañía controladora mexicana con presencia a través de sus subsidiarias en Brasil, Colombia, Argentina, Chile, Perú y Ecuador, enfocada a proporcionar una amplia gama de servicios de telecomunicaciones, incluyendo voz, datos, transmisión de video, televisión de paga por cable y satelital, acceso a Internet, y soluciones integrales de telecomunicaciones, así como los servicios relacionados con directorios de páginas amarillas en México, Estados Unidos de América, Argentina y Perú.

El principal negocio de Telmex Internacional está en Brasil, que genera más del 80% del total de los ingresos. La operación en Brasil es realizada a través de Embratel Participações S.A. y sus subsidiarias. A lo largo de esta declaración de registro, se hace referencia a Embratel Participações S.A., y donde el contexto lo requiera, sus subsidiarias consolidadas y sus subsidiarias, como Embratel.

- A través de Embratel, la Compañía es uno de los principales proveedores de servicios de telecomunicaciones en Brasil. Las principales ofertas de servicios en ese país incluyen larga distancia nacional e internacional, servicio de telefonía local, transmisión de datos y otros servicios de comunicaciones. Embratel ha evolucionado de ser una empresa basada en sus ingresos por servicio de larga distancia, a un proveedor de servicios integrados de telecomunicaciones. A través de la red de datos de alta velocidad de Embratel, se ofrece una amplia gama de productos y servicios a un número importante de las 500 corporaciones más grandes de Brasil. Adicionalmente, a través de la participación de Embratel en Net, el operador más grande de televisión por cable en Brasil, ofrecemos servicios de *triple play* en Brasil.

- En Colombia la operación es realizada a través de Telmex Colombia, S.A. y varias subsidiarias de televisión por cable que se adquirieron en octubre 2006, cuya red pasa a través de más de 4 millones de hogares. En Colombia se ofrece televisión de paga, datos, acceso a Internet, servicios de voz y servicios de valor agregado.

- En Argentina se proveen servicios de transmisión de datos, acceso a Internet y servicios de voz local y de larga distancia a clientes corporativos y residenciales a través de Telmex Argentina, así también, se ofrece administración de datos y servicios de alojamiento de información de otras

empresas o *hosting*, mediante dos centros de datos (*datacenters)*, y directorios de páginas amarillas impresos y por Internet.

- En Chile se ofrecen servicios de transmisión de datos, larga distancia, telefonía local, telefonía privada, redes privadas virtuales y de larga distancia, acceso a Internet dedicado y servicios multimedia de alta capacidad, entre otros servicios avanzados. Al mercado residencial se ofrecen servicios de larga distancia, banda ancha, telefonía local y televisión de paga digital vía satélite. Se cuenta con una red nacional inalámbrica en la frecuencia de 3.5 GHz utilizando la plataforma de tecnología WiMax.

- En Perú se proveen servicios de datos, telefonía de línea fija, larga distancia nacional e internacional, telefonía pública, acceso a Internet, servicios de administración de aplicaciones a clientes corporativos y residenciales, y directorios de páginas amarillas. La adquisición de capacidad de televisión por cable en Perú, ha permitido pasar aproximadamente por 300 000 casas. En fechas recientes se inició la oferta de telefonía inalámbrica utilizando tecnología CDMA a 450 MHz en las provincias del país.

- En México, publicamos directorios de páginas amarillas impresos, los cuales también están disponibles vía acceso a Internet, y publicamos directorios de páginas blancas. En los Estados Unidos de América, a través de Sección Amarilla USA, LLC se publican directorios telefónicos en idioma español, éstos se distribuyen en 19 estados, y también están disponibles en la Internet.

- En marzo de 2007, incursionamos en el mercado de telecomunicaciones en Ecuador, ofreciendo una alternativa competitiva para los segmentos residencial y comercial, a través de una oferta de servicios de voz, datos y acceso a Internet.

Telmex Internacional, S.A.B. de C.V. es una sociedad anónima bursátil de capital variable, organizada bajo las leyes mexicanas, con sus oficinas principales en Avenida de los Insurgentes 3500, Colonia Peña Pobre, Delegación Tlalpan, 14060, México, D.F. México, y el número telefónico de Telmex Internacional en esa ubicación es 52 (55) 5223-3200.

**Nuestra estrategia**

Como una Compañía integrada con oferta de servicios de telecomunicaciones a lo largo de Latinoamérica, nuestra estrategia consiste en:

- Consolidar nuestro liderazgo en Brasil en los servicios de larga distancia y apalancar nuestra posición de liderazgo para desarrollar oportunidades en negocios relacionados;

- Continuar enfocándonos en la oferta de servicios de banda ancha y servicios de voz local;

- Desarrollar los servicios de valor agregado para el mercado corporativo;

- Aumentar la participación en los mercados residenciales en Brasil y Colombia, a través de una oferta de servicios integrados de Internet y servicios de voz, ofreciendo servicios de *triple play* (los cuales incluyen televisión de paga, acceso a Internet de banda ancha, y servicios de voz locales y de larga distancia); y

- Desarrollar servicios de *triple-play* en Perú, Chile y Ecuador.

Particularmente, en Brasil, el nombre de la marca, la reputación ganada por la calidad en los servicios y la propiedad de la única red nacional de Brasil combinada con nuestra capacidad técnica, proveen una sólida plataforma para el crecimiento. Se espera continuar aprovechando el uso de todas las

tecnologías disponibles a fin de desarrollar nuevos servicios, enfocándonos en la telefonía local, Internet de banda ancha y datos. También se continuarán explorando oportunidades de adquisición, se buscará capitalizar estas en la expansión de la oferta de servicio local y de banda ancha, así como analizar alternativas para extender la red de acceso de última milla para ampliar y complementar los servicios existentes. En 2006, en conjunto con Net lanzamos la oferta de servicios integrados *(triple-play*) para clientes residenciales, sobre la red de cable de Net, usando nuestra red para proveer los servicios de voz.

Los mercados brasileños de larga distancia nacional e internacional han incrementado su apertura a una competencia plena, en consecuencia, algunos competidores han ganado participación de mercado a costa de Embratel y ejercido presión en precios, compitiendo por los mejores clientes en larga distancia y negocios de datos. En respuesta a estas presiones competitivas, Embratel ha implantado una serie de iniciativas de mercado para retener y aumentar su base de clientes en Brasil, incluyendo a nuestros clientes de servicio local, además del desarrollo de ofertas de servicios con un enfoque en la claridad del precio y políticas de precios atractivos.

**Historia**

Telmex Internacional se constituyó el 26 de diciembre de 2007, por medio de un procedimiento bajo las leyes corporativas mexicanas denominado Escisión, por el cual Telmex, uno de los proveedores de telecomunicaciones más importantes en México con la red local y de larga distancia más completa en México, quien ofrece, entre otros servicios, conectividad, acceso a Internet y servicios de interconexión, separó sus negocios de Latinoamérica y de directorios de páginas amarillas. *Ver "Descripción de la Escisión".*

**Embratel**

Embratel fue adquirida en una serie de transacciones que iniciaron en julio de 2004. Al 28 de marzo de 2008, la Compañía posee 98.1% de las acciones comunes y 97.9% de las acciones preferentes por lo que la participación total en Embratel es de 98.0% como resultado de una serie de transacciones y acciones tomadas por Telmex desde 2004 hasta 2007:

- En julio de 2004, Telmex compró 51.8% de las acciones comunes de Embratel a MCI a un precio de compra en efectivo por U.S.$400 millones (P.5,144 millones).

- En diciembre de 2004, Telmex compró acciones adicionales, de la misma serie, a través de una oferta pública por un monto de U.S.$271.6 millones (P.3,413 millones).

- Desde marzo hasta mayo de 2005, Telmex adquirió acciones preferentes y comunes en un incremento en el capital social de Embratel.

- En octubre de 2005, Telmex recibió nuevas acciones a cambio de la participación accionaria de Telmex en Telmex do Brasil, Ltda., o Telmex do Brasil y de su 37.1% de participación en el capital de Net.

- En mayo de 2006, Telmex inició una oferta pública de compra en efectivo por las acciones comunes y preferentes de Embratel a un precio de 6.95 reales brasileños por cada 1,000 acciones, más un ajuste mensual de acuerdo al índice (de inflación) publicado por el Banco de Brasil. En noviembre de 2006 Telmex adquirió, todas las acciones preferentes y comunes ofertadas, incluyendo las acciones preferentes representadas por los ADS, de esta manera, Telmex incrementó su participación en Embratel a un 98.0% de las acciones ordinarias en circulación y a

un 94.7% de las acciones preferentes en circulación. Como es requerido bajo las leyes brasileñas, Telmex continuó comprando acciones al precio de la oferta, posteriormente a la fecha de la expiración de dicha oferta hasta junio 2007.

***Otros negocios importantes de telecomunicaciones y televisión por cable en Latinoamérica***

En adición a la adquisición de Embratel, también hicimos las siguientes adquisiciones importantes para expandir nuestras operaciones en Latinoamérica, comenzando en 2004:

- Compañías que ahora son conocidas como Telmex Argentina S.A., Telmex do Brasil, Ltda., Telmex Chile S.A., Telmex Colombia S.A. y Telmex Perú S.A. (tenedora de los activos de AT&T Latin America Corp., o AT&T Latin America), en febrero de 2004;

- PrimeSys Soluções Empresariais S.A., o PrimeSys, en noviembre de 2005;

- Net Serviços de Comunicação S.A. o Net en 2005, Telmex adquirió una participación no-controladora del proveedor de televisión por cable brasileño, que transfirió después a Embratel en el mismo año 2005; y

- Los suscriptores, activos y parte de los pasivos de varios proveedores de televisión por cable en Colombia iniciando en octubre de 2006.

Para una descripción de nuestras otras adquisiciones, v*er Nota 5 de nuestros estados financieros auditados consolidados.*

**Negocio de Páginas Amarillas**

El negocio de Páginas Amarillas en México inició su historia en 1897 y actualmente es conducido a través de la subsidiaria Anuncios en Directorios, S.A. de C.V., o ADSA quien es propietaria de la marca registrada Sección Amarilla. El negocio de Páginas Amarillas en los Estados Unidos es conducido a través de la subsidiaria Sección Amarilla USA, LLC que inició con la adquisición, por parte de Telmex en octubre de 2006. En Argentina y Perú se iniciaron operaciones en 2007 a través de las subsidiarias correspondientes en esos países.

**Subsidiarias y asociadas que contribuyan con más del 10% de las utilidades y/o actividades totales**

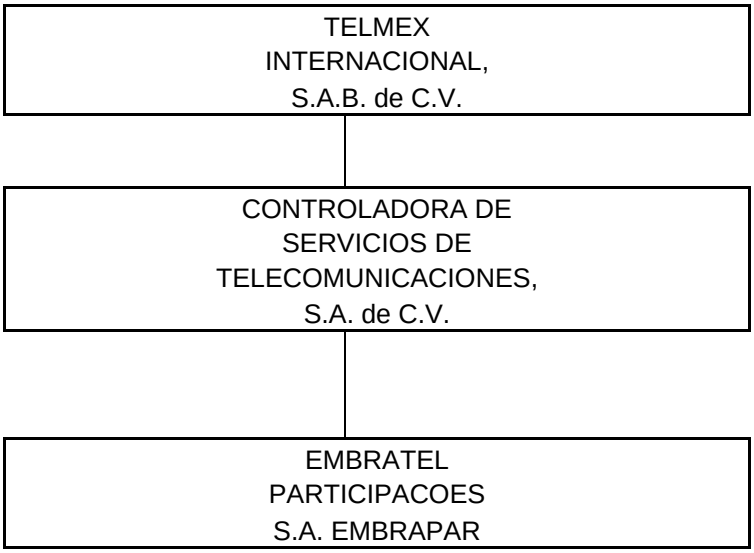


**Subsidiarias significativas**

En la siguiente tabla se muestran las subsidiarias significativas a la fecha de esta declaración de registro. Nuestra subsidiaria Embratel posee también el 35.1% de participación en Net, un proveedor de televisión por cable, servicios de telefonía local y servicios de acceso a Internet de banda ancha bidireccionales en Brasil, la cual contabilizamos con base en el método de participación.

| Nombre de la Compañía | Jurisdicción de establecimiento | Porcentaje de propiedad y voto de control | Descripción |
|---|---|---|---|
| **Subsidiarias** | | | |
| Controladora de Servicios de Telecomunicaciones, S.A. de C.V. | México | 100.0% | Compañía tenedora intermediaria |
| Anuncios en Directorios, S.A. de C.V. | México | 100.0% | Proveedor de directorios de páginas amarillas |
| Sección Amarilla USA L.L.C. | E.U.A. | 80.0% | Proveedor de directorios de páginas amarillas en español en los E.U.A. |
| Embratel Participações S.A. | Brasil | 98.0% | Compañía matriz tenedora de las subsidiarias que proveen servicios de larga distancia nacional e internacional, servicio local y servicios de datos en Brasil. |
| Empresa Brasileira de Telecomunicações S.A. – EMBRATEL | Brasil | 97.0%[(1)] | Proveedor de servicios de larga distancia nacional e internacional, así como servicio local y de datos en Brasil. |

| Nombre de la Compañía | Jurisdicción de establecimiento | Porcentaje de propiedad y voto de control | Descripción |
|---|---|---|---|
| Star One S.A. | Brasil | 77.6%[1] | Proveedor de servicios satelitales en Brasil. |
| PrimeSys Soluções Empresariais S.A. | Brasil | 97.0%[1] | Proveedor de servicios de valor agregado de alto nivel tales como integración de redes y "*outsourcing*". |
| Telmex do Brasil, Ltda. | Brasil | 98.0%[1] | Proveedor de servicios de telecomunicaciones a clientes corporativos en Brasil. |
| Metrored Holdings S.R.L. | Argentina | 95.0% | Compañía matriz tenedora de las subsidiarias que proveen servicios de telecomunicaciones e Internet inalámbrico a clientes corporativos en Argentina. |
| Telmex Argentina S.A. | Argentina | 95.3% | Proveedor de servicios de telecomunicaciones a clientes corporativos en Argentina. |
| Ertach S.A. | Argentina | 95.1% | Proveedor de acceso a Internet, datos y servicios de voz en Argentina |
| Telmex Chile Holding, S.A. | Chile | 100.0% | Compañía matriz tenedora de las subsidiarias que proveen servicios de larga distancia, acceso a Internet y datos en Chile. |
| Telmex Corp. S.A. | Chile | 99.7% | Compañía tenedora cuyas subsidiarias proveen servicios de larga distancia, acceso a Internet y datos en Chile. |
| Telmex TV S.A. | Chile | 100.0% | Proveedor de televisión vía satélite y servicio de acceso a Internet en Chile |
| Telmex Colombia S.A. | Colombia | 100.0% | Proveedor de servicios de telecomunicaciones a clientes corporativos en Colombia. |
| Superview Telecomunicaciones, S. A. | Colombia | 99.6% | Proveedor de servicios de televisión por cable en Colombia. |
| Telmex Hogar, S.A. | Colombia | 100.0% | Proveedor de servicios de televisión por cable y acceso a Internet en Colombia |
| TV Cable Telecomunicaciones S.A. E.S.P. | Colombia | 100.0% | Proveedor de servicios de televisión por cable y acceso a Internet en Colombia |
| Network and Operation, S.A. | Colombia | 100.0% | Proveedor de servicios de televisión por cable y acceso a Internet en Colombia |
| The Now Operation, S.A. | Colombia | 100.0% | Productor de la revista de programación de canales de televisión de paga en Colombia. |

| Nombre de la Compañía | Jurisdicción de establecimiento | Porcentaje de propiedad y voto de control | Descripción |
|---|---|---|---|
| Megacanales, S.A. | Colombia | 100.0% | Productor de contenidos de televisión en Colombia. |
| Cablecaribe S.A. | Colombia | 100.0% | Proveedor de servicios de televisión por cable e Internet en Colombia. |
| Telmex Perú S.A. | Perú | 100.0% | Proveedor de servicios de telecomunicaciones a clientes corporativos en Perú. |
| Boga Comunicaciones, S.A. | Perú | 100.0% | Proveedor de servicios de televisión por cable en Perú |
| Ecuadortelecom, S.A. | Ecuador | 100.0% | Proveedor de servicios de transmisión de sonido, imágenes, datos u otros servicios de información por cable en Ecuador. |

*(1) Corresponde a la tenencia indirecta a través de Embratel Participações S.A.*

### Información financiera parcial por región

La siguiente tabla muestra algunos datos seleccionados de información financiera de nuestros segmentos geográficos al 31 de diciembre de 2007, preparados de acuerdo con las NIF mexicanas, expresados en pesos constantes de diciembre de 2007 y como porcentaje del total consolidado del grupo.

| | Año finalizado el 31 de diciembre de 2007 (en millones de pesos constantes al 31 de diciembre de 2007, excepto porcentajes) | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | Brasil | | Otros países | | Total[1] | |
| Ingresos de operación | P. 55,457 | 81.8% | P. 12,452 | 18.4% | P. 67,760 | 100.0% |
| Costos y gastos de operación | 48,123 | 83.8 | 9,455 | 16.5 | 57,430 | 100.0 |
| Activos por segmento [2] | P. 134,688 | 89.3% | P. 16,186 | 10.7% | P. 150,874 | 100.0% |

(1) *Después de eliminación de ingresos intersegmentos.*

(2) *Activos por segmento consisten en planta propiedades y equipo (sin deducir depreciación acumulada), obras en proceso, anticipos a proveedores e inventarios para operación de la planta telefónica. Ver Nota 18 de nuestros estados financieros auditados consolidados.*

**Operaciones en Brasil**

La Compañía opera en Brasil a través de Embratel y sus subsidiarias, y ofrece una amplia gama de servicios de telecomunicaciones a lo largo de Brasil. Embratel fue fundada en 1965 y posteriormente se convirtió en la subsidiaria de larga distancia de Telecomunicaçôes Brasileiras S.A. – Telebrás, ó Telebrás, la empresa gubernamental de telefonía en Brasil. En 1998, Telebrás se dividió en 12 nuevas compañías tenedoras independientes que entonces fueron privatizadas, incluyendo a Embratel, como operador de larga distancia nacional e internacional. Embratel es una compañía pública en Brasil y sus acciones están listadas en la Bolsa de Valores de São Paulo. Después de la apertura a la competencia del mercado de servicio local en Brasil, Embratel comenzó a ofrecer servicio local en 2002. Actualmente, la Compañía posee 98.1% de las acciones comunes y 97.9% de las acciones preferentes por lo que la participación total en Embratel es de 98.0%.

Los ingresos de operación en Brasil en 2007 fueron de P. 55,457 millones. De los ingresos brasileños totales en 2007, el 68.0% fue atribuible a servicios de voz, aproximadamente 26.4% fue atribuible a servicios de datos y el resto correspondió a otros servicios. Los servicios de voz incluyen larga distancia nacional e internacional y el servicio local. Generamos la mayoría de nuestros ingresos de voz a través de los servicios de larga distancia nacional e internacional. Los clientes residenciales generan la mayoría de los ingresos de larga distancia. Los servicios de datos incluyen datos y acceso a Internet. Otros servicios incluyen la transmisión de televisión, radio, y los servicios de comunicación móvil vía satélite. De los ingresos brasileños totales en 2007, 60.8% fue atribuible a los clientes corporativos y el resto a los clientes residenciales.

**Servicios de larga distancia nacional**

A través de Embratel, la Compañía es uno de los mayores proveedores del servicio de larga distancia nacional en Brasil. Proporciona servicios de larga distancia intra-sectoriales, intra-regionales e inter-regionales a clientes corporativos, residenciales y celulares a lo largo de Brasil. Los servicios de larga distancia nacional contabilizaron 47.4% de los ingresos netos totales de Embratel en 2007, 51.3% en 2006 y 54.3% en 2005.

Los servicios de larga distancia nacional que se proporcionan en Brasil incluyen lo siguiente:

- *Larga distancia inter-regional.* El servicio de larga distancia inter-regional consiste en todas las llamadas que se originan dentro de una y terminan en otra de las tres regiones de línea-fija y todas las llamadas que se originan en una y terminan en otra región celular.

- *Larga distancia intra-regional.* El servicio de larga distancia intra-regional consiste en todas las llamadas que se originan en una área local dentro de una región de línea-fija y terminan en otra área local dentro de la misma región de línea-fija. Un área local es generalmente equivalente a un municipio y hay normalmente varias áreas locales dentro de un código de área.

- *Larga distancia intra-sectorial.* El servicio de larga distancia intra-sectorial consiste en todas las llamadas que se originan en una área local dentro de un sector de línea-fija y terminan en otra área local dentro del mismo sector de línea-fija. Un sector de línea-fija es generalmente equivalente a un estado.

**Tarifas de larga distancia nacional**

Las tarifas de las llamadas de larga distancia nacional consideran la hora del día y el día de la semana en que la llamada es realizada, la duración de la llamada y la distancia cubierta. Las tarifas para las llamadas de larga distancia nacional son establecidas por Anatel y son uniformes a lo largo de Brasil. Actualmente hay 16 tarifas de larga distancia nacional, basadas en las combinaciones de cuatro categorías de distancia y cuatro categorías del tiempo/día.

La concesión de Embratel, efectiva a partir del 1º. de enero de 2006, establece un mecanismo de ajuste anual, basado en una canasta de tarifas, un ajuste por inflación y por productividad, aplicable a los servicios local, de larga distancia nacional y de larga distancia internacional. Cualquier otro ajuste a los servicios de telefonía fija conmutada de larga distancia nacional e internacional está sujeto a la aprobación de Anatel. *Ver "---Regulación".*

Nuestras tarifas están determinadas principalmente por consideraciones de mercado y de competencia. En 2005, la estrategia de mercado consistió en mantener estables las tarifas de larga distancia nacional, por lo que no se solicitaron incrementos a Anatel. En 2006 y 2007, la estrategia fue reducir algunas de las tarifas aplicadas. Como resultado, las tarifas promedio de larga distancia nacional disminuyeron 1.3%, en 2006 y 1.5%, en 2007.

Mientras estas tarifas aplican a los clientes del plan básico, se ha desarrollado desde el año 2000 una variedad de programas de promoción y retención de clientes, lo que permite a los clientes obtener paquetes de larga distancia que pueden incluir menores tarifas y/o gastos por instalación. Estos programas ofrecen descuentos de las tarifas autorizadas por Anatel y se diseñan para incrementar la participación de mercado y promover el uso del código de selección de operador denominado "21" para Embratel. Adicionalmente se ofrecen descuentos a clientes corporativos sobre una base caso por caso, Embratel tiene campañas dirigidas a grupos específicos de clientes corporativos (por ejemplo, pequeños y medianos negocios o grupos regionales). Los programas de descuento y retención de clientes se diseñan para estimular la lealtad del cliente y mejorar la cobranza mediante la identificación de los clientes antes de la facturación de sus servicios.

La mayoría de los clientes para los servicios de voz de larga distancia no están pre-suscritos. En otras palabras, los clientes no se registran con Embratel como clientes antes de que inicie la provisión del servicio. En cambio, cada vez que un cliente inicia una llamada de larga distancia nacional o internacional, sea fijo o móvil, el cliente escoge los servicios de Embratel marcando el código de selección "21", u otro código para usar los servicios de otro proveedor.

**Servicios de larga distancia internacional**

A través de Embratel, la Compañía es uno de los mayores proveedores del servicio de larga distancia internacional en Brasil y estimamos operar la red de telecomunicaciones de larga distancia más grande de Latinoamérica. También se tienen intereses de propiedad en varios cables submarinos entre América del Sur y el resto del mundo a través de los consorcios de cable. Los servicios de larga distancia internacional generaron 5.8% de los ingresos de operación totales de Embratel en 2007, 6.2% en 2006 y 8.6% en 2005.

Los ingresos de larga distancia internacional se derivan principalmente de:

- Cargos por las llamadas internacionales que se originan en Brasil; y

- Los pagos hechos por otros operadores de telecomunicaciones internacionales para llamadas entrantes transportadas por la red de la Compañía en Brasil.

**Tarifas de larga distancia internacional**

Las tarifas por las llamadas de larga distancia internacional de salida varían dependiendo de la hora y el día de la semana en que se hace la llamada, la duración de la llamada, el país destino y si se usan servicios especiales, como ayuda de la operadora. La tarifa máxima para el servicio de larga distancia internacional es establecida por Anatel bajo el mecanismo de una canasta de precios tope establecido en la concesión y se ata a las proporciones y ajustes por la inflación descrita bajo "*servicios de larga distancia nacional-- tarifas de larga distancia nacional*". También *ver " –regulación---tarifas"*. En años recientes, se han reducido sustancialmente las tarifas para las llamadas de larga distancia internacional de salida, en parte debido a la aplicación periódica de factores de productividad (produciendo un ajuste a la baja a los topes de precios establecidos por Anatel en las concesiones). También se han reducido las tarifas en respuesta a la competencia. En 2007, las tarifas de llamadas de larga distancia internacional de salida disminuyeron 1.5% en promedio y en 2006 disminuyeron 10.0%.

**Pagos netos de liquidación internacional**

Los ingresos por los servicios de larga distancia internacional, también reflejan pagos bajo los acuerdos bilaterales entre Embratel y proveedores de telecomunicaciones extranjeros, ya sean del estado o privados, los cuales son influidos por las reglas tarifarias internacionales y regulaciones de comercio y cubren virtualmente todas las llamadas internacionales hacia y desde Brasil. Estos acuerdos establecen el pago que hace Embratel a los operadores extranjeros por el uso de su infraestructura, con relación a las llamadas internacionales que se originan en Brasil y el pago por parte de los operadores extranjeros a Embratel por el uso de infraestructura para las llamadas internacionales que se originan en el extranjero.

El pago bajo estos acuerdos, se negocia con cada operador de larga distancia extranjero y se determina en divisas (dólares, euros, etc.). Estos son cargados o pagados sobre una base de pago neto. Varios factores podrían afectar la cantidad de pago neto de los operadores extranjeros a Embratel en años futuros. Estos factores incluyen tráfico internacional no autorizado (comúnmente conocido como "*bypass*"), aumentos en la proporción de llamadas de salida respecto a las llamadas entrantes, el volumen de minutos incluido en los acuerdos bilaterales, fluctuaciones del real brasileño contra las divisas involucradas, cambios en las tarifas de mercado y modificaciones a las políticas fiscales que afectan la transferencia de pagos relacionados a telecomunicaciones en el extranjero.

**Servicios de transmisión de datos y acceso a Internet**

A través de Embratel, Telmex Internacional es proveedor líder en Brasil en servicios de datos y de acceso a Internet. Su red de transmisión de datos, incluye fibra óptica, microondas digitales, satélite y tecnología de transmisión de cobre, y le permite proporcionar una amplia gama de servicios de datos de banda ancha y de valor agregado a su base de clientes, que incluye a las 500 corporaciones más importantes en Brasil. Los servicios de datos, incluyen el arrendamiento de líneas equivalentes de datos de alta velocidad a negocios y a otros proveedores de telecomunicaciones, transmisión de datos vía satélite, servicios de Internet, transmisión conmutada de paquetes de datos, frame relay y radiolocalizadores. En noviembre de 2005, Embratel adquirió, por aproximadamente US$100 millones, PrimeSys Soluções Empresariais S.A o PrimeSys, proveedor líder en manejo de operaciones de redes de telecomunicación y *outsourcing* de datos. Los servicios de transmisión de datos aportaron el 26.4% del total de ingresos netos de operación de Embratel en 2007, 27.5% en 2006 y 24.3% en 2005.

Embratel también opera un acceso gratuito a Internet llamado Click21, El cual proporciona un canal fácilmente accesible para la comercialización y venta de servicios de voz a los clientes

residenciales y los pequeños negocios. Al 31 de diciembre de 2007, Click21 tenía aproximadamente 2.5 millones de suscriptores, comparado con aproximadamente 1.8 millones de suscriptores al 31 de diciembre de 2006.

Los servicios de transmisión de datos y sus tarifas no están regulados, aunque se requiere una licencia para operar. *Ver "---Regulación"*, para mayor información correspondiente a la regulación de nuestras otras operaciones.

En años recientes, hemos reducido las tarifas para líneas equivalentes-facturadas a 64 Kbps, debido en parte a nuevas tecnologías que permiten a las compañías de telecomunicaciones, proveer mayor capacidad de servicios de banda ancha a menores costos y además como respuesta a una mayor competencia en este mercado. En 2007, las tarifas para líneas equivalentes-facturadas a 64 Kbps, disminuyeron 22.3% en promedio, y en 2006 disminuyeron 8.5% en promedio.

**Servicios locales**

En el cuarto trimestre de 2002, Embratel inició la oferta de servicios de telefonía local, y en 2007 operaba en 415 ciudades brasileñas, incluyendo las mayores áreas metropolitanas. Embratel es el único proveedor de servicio local con presencia en todos los estados de Brasil. Los servicios locales representaron 14.9% del total de ingresos de operación netos de Embratel en 2007, 11.1% en 2006, y 9.0% en 2005.

La adquisición por parte de Embratel en diciembre de 2003, de Vésper S.A. y Vésper São Paulo S.A. y sus subsidiarias, conjuntamente Vésper, con acceso local inalámbrico, servicios locales y servicios de operadores de datos de banda ancha, con operaciones en São Paulo y otros 16 estados brasileños, permitió ampliar y acelerar las ofertas de servicio local. Comercializamos el servicio local a clientes residenciales bajo la marca *Livre*, que al 31 de diciembre de 2007 tenía 1.4 millones de usuarios, y el segmento de negocios se proporciona bajo la marca *Vip Line*.

La oferta de voz sobre protocolo de Internet, o servicio VoIP, a clientes *Vip Line*, bajo la marca *Net Fone vía Embratel*, se proporciona de manera conjunta con Net. *Ver "....Inversiones en Net Serviços de Comunicação S.A."*.

Nuestras tarifas locales son afectadas por el mercado, la competencia.y por otros productos. En 2005, aumentamos las tarifas del servicio local *Livre* en aproximadamente 39% en promedio, durante 2006, las aumentamos en un promedio de 4% para permanecer en un margen competitivo con otros proveedores, y durante 2007, las incrementamos en 25% en promedio. Las tarifas de *Net Fone vía Embratel* no han cambiado desde su lanzamiento en marzo de 2006.

**Servicios satelitales**

A través de Star One, Embratel es proveedor líder en Brasil en soluciones satelitales, incluyendo la provisión de segmento espacial, banda ancha y servicios de red. Actualmente Star One tiene cinco satélites en órbita. La flota de satélites de Star One cubren todo el territorio de América del Sur y parte de Florida. Planeamos lanzar un satélite adicional durante el segundo trimestre de 2008. Star One posee 11 transponders (ancho de banda) a bordo de NSS-10 (originalmente AMC-12, y llamado Star One C-12) operado por SES New Skies. Embratel posee el 80.0% del capital social de Star One y el restante 20% pertenece a GE Satellite Holdings LLC. Los ingresos del servicio satelital se registran como ingresos de redes corporativas.

Los principales clientes de Star One incluyen compañías de televisión, operadores de televisión por cable, proveedores de servicios de telecomunicaciones e instituciones financieras y gubernamentales. Star One también proporciona servicios de satélite al ejército brasileño. Una cantidad significativa de la capacidad del satélite se arrienda directamente a Embratel para sus servicios de telecomunicaciones. Los servicios de telecomunicaciones de Embratel utilizan esta capacidad, junto con el equipo y software, para proporcionar servicios de datos, voz, y otros servicios de telecomunicaciones a sus clientes.

**Otros servicios**

Adicionalmente a la larga distancia, transmisión de datos y servicios locales, Embratel proporciona a sus clientes en Brasil, otros servicios incluyendo texto, transmisión de imagen y sonido, comunicación móvil satelital y comunicaciones marítimas. También proporciona los servicios de centro de llamadas a terceras partes relacionadas, principalmente a las subsidiarias brasileñas de América Móvil que operan bajo la marca "*Claro*" y a Net. Los ingresos de estos servicios adicionales contabilizaron 3.6% del total de ingresos netos de operación de Embratel en 2007, 1.8% en 2006 y 1.8% en 2005.

**Inversiones en Net Serviços de Comunicação S.A.**

Embratel tiene una participación accionaria sin control en Net, el más grande operador de televisión por cable en Brasil. Net ha crecido sustancialmente como resultado de un incremento en suscriptores, así como por la adquisición de Vivax, S.A., o Vivax, en dos etapas, en diciembre de 2006 y junio de 2007. Al 31 de diciembre de 2007, Net tenía aproximadamente 2.5 millones de clientes de televisión por cable (un 16% de incremento, con respecto al cierre de 2006), 1.4 millones de suscriptores en su servicio de acceso a Internet de alta velocidad (un 65% de incremento, con respecto al cierre de 2006) y 567,000 suscriptores de servicio de voz (un 212% de incremento, con respecto al cierre de 2006). Durante 2007 Net reportó un total de ingresos de P.15,498 millones y una utilidad neta de P.1,069 millones.

.

Adicionalmente a los servicios de televisión por cable, Net ofrece el producto *Net Fone vía Embratel*, servicio de voz, integrado con video y servicios de datos de banda ancha, como parte del paquete de triple-play ofrecido conjuntamente con Embratel, este servicio atendía aproximadamente a 561,000 clientes al 31 de diciembre de 2007. El producto, utiliza la tecnología de voz sobre protocolo de Internet, o VoIP y funciona como una línea telefónica convencional que permite al usuario hacer llamadas locales, de larga distancia nacional e internacional, a cualquier teléfono, las cuales se cobran por minuto y no por pulso. Adicionalmente, los suscriptores pueden aplicar su cuota mensual mínima para hacer cualquier tipo de llamada incluyendo locales, de larga distancia y llamadas a teléfonos móviles. Este servicio se dirige principalmente al mercado residencial, y se ofrece con una cuota de suscripción mensual mínima de R$24.90. A partir del 31 de diciembre de 2007, el servicio está disponible en 68 ciudades incluyendo São Paulo, Campinas, Santos, Río de Janeiro, Porto Alegre, Curitiba, Florianópolis, Belo Horizonte y Brasília.

La participación directa e indirecta de Embratel en Net es de 35.1%. Originalmente adquirimos la participación en Net de Globo Comunicações e Participações SA, y dos entidades relacionadas (conjuntamente, Globo) en 2005, y la incrementamos en transacciones sucesivas con Globo en 2006 y 2007, por un precio total de U.S.$492.2 millones. Nuestra participación fue subsecuentemente diluida cuando Net emitió acciones para adquirir Vivax.

La mayoría de acciones con derecho a voto de Net son propiedad de GB Empreendimentos e Participações SA, o GB. Globo es dueña de la mayoría del capital con derecho a voto de GB. Globo también posee a Net Brasil S.A., una compañía con la cual Net tiene: (a) un acuerdo de largo plazo para

comprar contenidos de programas de televisión brasileños y (b) un acuerdo de licencia por los derechos de uso del nombre de la marca "Net" hasta 2015.

Bajo la ley brasileña actual que rige a los operadores de cable, Embratel no está autorizado a controlar a Net, porque Embratel no está controlada por brasileños. Si la ley brasileña cambiara para permitir a Embratel poseer una participación de control en Net, Embratel (que actualmente posee el 49% de las acciones con derecho a voto y todas las acciones sin derecho a voto de GB), tendría el derecho de adquirir una participación adicional en GB que le daría el control del 51% de las acciones con derecho a voto de Net, y Globo tendría el derecho de hacer que Embratel adquiriera tal participación.

**Facturación directa y cobranza**

Facturamos directamente nuestros servicios de telecomunicaciones y servicios relacionados, incluyendo servicios de cobro revertido y servicios estándar de voz se realiza a una parte de nuestros clientes finales. La facturación directa conlleva el riesgo de cuentas incobrables. Desde el año 2000, hemos tomado varias medidas para reducir nuestros cargos por cuentas incobrables, incluyendo:

- *Co-facturación*. En 2002, Embratel instrumentó acuerdos de cofacturación con tres operadores locales, para permitir a esos operadores facturar las llamadas de larga distancia originadas por sus clientes locales. En 2007, tuvimos convenios de co-facturación con aproximadamente 15 operadores, 7 de línea fija y 8 operadores móviles. Desde 2006, Embratel también participa en servicios de cofacturación, los cuales nos permiten facturar en nombre de otros operadores de larga distancia, para las llamadas que originan los clientes locales de Embratel.
- *Uso de call centers*. Hacemos uso proactivo de nuestros *call centers* en nuestros esfuerzos de cobranza.
- *Sistema de cobranza*. En 2002, se instrumentó el *CACS Telecom System*, un sistema automatizado de cobranza, que permite combinar diferentes estrategias de cobranza para diferentes perfiles de cliente. En 2007, se continuaron llevando a cabo mejoras en los sistemas de cobranza, tales como estados de cuenta que consolidan la información de adeudos de los clientes corporativos.
- *Sistema anti-fraude*. Actualmente, el sistema es capaz de supervisar 60 millones de registros detallados de llamadas diariamente, incluyendo todo el tráfico local, y de larga distancia nacional e internacional. Este sistema es capaz de supervisar llamadas en tiempo real, realizar análisis de comportamiento, y crear posibles escenarios de fraude utilizando inteligencia artificial.
- *Uso de empresas de crédito y cobranza*. Realizamos la cobranza de cargos atrasados de nuestros clientes a través de terceros.
- *Sistema de Datos de Clientes.* En el tercer trimestre de 2006, un nuevo sistema de datos de clientes llamado CCC fue implantado. El sistema permite actualizar más rápidamente la información, tener flexibilidad en la estructura de cuentas de los clientes, mejora de calidad y facilidad en configuración para el pago de impuestos en los diferentes estados brasileños.

**Red e infraestructura**

Embratel posee la red de telecomunicaciones de larga distancia más grande en Latinoamérica y la mayor red de transporte por fibra óptica de banda ancha en Brasil. La red que conecta todas las líneas fijas regionales y operadores celulares a lo largo de Brasil utiliza un sistema de conmutación 100% digital para voz, datos y comunicación de paquetes de datos conmutados en modo de transferencia asíncrono o ATM, y redes frame relay para datos y servicios de acceso a Internet. Los medios de transmisión para la larga distancia nacional e internacional cubren los 26 estados y el Distrito Federal de Brasil e incluyen fibra óptica, microondas digital, satélite y redes alámbricas de cobre.

**Red de larga distancia nacional y red metropolitana local**

Embratel es el principal proveedor de transmisión de datos de alta velocidad y servicio de acceso a Internet en Brasil, con la red nacional más grande de sistemas de transmisión de fibra-óptica de 36,000 kilómetros de cable, operando con tecnología para equipos de red con múltiples puertos de alta velocidad y una capacidad de 963 Gbps, usando un sistema de conmutación 100% digital para voz y servicios de datos, y comunicaciones con conmutación de paquetes de datos en ATM, frame relay y servicios de Internet. Se cuenta con la red dorsal de acceso a Internet más grande en Latinoamérica con una capacidad de 65 Gbps distribuido en 1,200 *POP* y 40 centros de ruteo.

Se tienen redes digitales metropolitanas de fibra con 4,200 kilómetros de cable en las principales ciudades de Brasil y se ofrecen conexiones directas con líneas físicas o inalámbricas a los negocios en esas ciudades. Se llevan a cabo extensiones de fibra a edificios comerciales conectados a los anillos metropolitanos, proporcionando conexiones directas de alta calidad. Se han hecho las modificaciones necesarias para habilitar la red de telefonía a la red de cable coaxial de Net para proveer servicios de telefonía y se lanzaron servicios de telefonía local para los clientes de Internet de banda ancha de Net.

Se utilizan un total de 16,254 kilómetros en sistemas de microondas de larga distancia en áreas donde la instalación de cables de fibra es difícil. Estos enlaces de microondas de larga distancia ofrecen rutas alternativas a la red de fibra con que se cuenta. Como complemento a las redes de larga distancia de microondas y de fibra, también se utilizan cinco satélites para proporcionar servicios a las comunidades remotas dentro del país.

También se ofrecen servicios de telefonía local a los clientes residenciales utilizando el Código por División de Acceso Múltiple (CDMA) tecnología digital inalámbrica y servicios inalámbricos de banda ancha en áreas seleccionadas en la ciudad de Sao Paulo utilizando tecnología CDMA 1xRTT.

Se cuenta con licencias para usar la frecuencia de 3.5 GHz con cobertura nacional para la aplicación de tecnología WiMax, que se planea introducir en 2008 con el objetivo de proporcionar nuevas opciones de servicio y reducciones de costos de acceso, vía transmisión de banda ancha inalámbrica a las casas y oficinas de los clientes.

**Red internacional**

La red de cable submarino de Embratel cubre todos los continentes a través de 18 sistemas diferentes de cable, en los cuales la Compañía tiene participación de propiedad. También, Embratel participa en la Red Regional de Telmex Internacional para ofrecer soluciones a la medida para los países más importantes de Norte y América del Sur. Para complementar y diversificar la red internacional, incrementando la capacidad global de servicio, se arriendan capacidades de los sistemas internacionales de

satélite de una manera rentable. El *backbone* de Internet Internacional tiene una capacidad de 6.9 Gbps con redundancia en la transmisión, proporcionando servicios IP internacionales altamente confiables a los clientes.

**Infraestructura satelital**

Star One opera una estación terrena en Guaratiba, localizada en el estado de Río de Janeiro. Esta estación, activada en 1985, está certificada con ISO, y controla las operaciones de sus satélites brasileños B-1, B-2, B-3 y B-4 y el satélite Star One C-1. Se cuenta con una estación terrena de respaldo en Tanguá, también en el estado de Río de Janeiro. Ambas estaciones terrenas se usan para operaciones y control de los satélites así como para comunicaciones satelitales. Una tercera estación terrena, Mosqueiro, está ubicada en el norte de Brasil.

Los satélites tienen una vida contractual basada en la duración esperada del combustible. Se tiene un programa para reemplazar a los satélites que están cercanos al término de su vida contractual. En noviembre de 2007, Star One lanzó el satélite Star One C-1 para reemplazar el satélite Brasilsat B-2. Star One C-1 es el primero de la nueva generación de satélites serie "C" y proporciona cobertura en América del Sur y parte de Florida. Brasilsat B-1, que cubre todo Brasil, alcanzó su vida útil en septiembre de 2006 y fue reemplazado de manera provisional por el Brasilsat B-4. Star One espera lanzar el Star One C-2 durante el segundo trimestre de 2008 para reemplazar permanentemente al Brasilsat B-1. Star One C-2 proporcionará cobertura en Brasil, América del Sur, México, la costa oeste de los Estados Unidos y parte de Florida. En 2007, el Brasilsat B-1 se puso en modo de órbita inclinada y el Brasilsat B-2 estará operando en órbita inclinada en el segundo trimestre de 2008. La vida contractual del Brasilsat B-3 finaliza en octubre de 2010.

El costo total del satélite Star One C-1 fue de U.S.$278.7 millones, de los cuales U.S.$185.2 millones, han sido financiados bajo un contrato de crédito garantizado por la agencia francesa de fomento a la exportación (COFACE - *French Foreign Trade Insurance Company)*. Se estima que el costo del satélite Star One C-2, sea aproximadamente de U.S.$190.0 millones, de los cuales U.S.$136.5 millones, serán financiados bajo un contrato de crédito garantizado por la COFACE.

**Competencia**

Los operadores más fuertes en el mercado de las telecomunicaciones brasileñas son las compañías que surgieron de la separación de Telebrás en 1998, la antigua compañía telefónica de propiedad gubernamental hasta su privatización, Telefónica, S.A. o Telefónica, Brasil Telecom S.A., o Brasil Telecom, y Oi Participações S.A., quienes prestan el servicio bajo la marca *Oi*, y Embratel. Posterior al desmembramiento y la privatización de Telebrás, se crearon tres “compañías espejo” a través de la subasta de licencias, para proveer servicios locales sobre redes conmutadas, en las mismas áreas geográficas en las que ofrecían sus servicios los operadores incumbentes. En el 2003 Embratel adquirió a dos de las tres “compañías espejo”, Vésper, S.A. y Vésper São Paulo S.A. Global Village Telecom posee la tercera “compañía espejo” de servicio local. Intelig posee una licencia espejo para la provisión de servicios de larga distancia nacional e internacional.

Desde 2002, el Gobierno Federal Brasileño ha autorizado a Anatel a otorgar un número ilimitado de autorizaciones para la provisión de cualquier tipo de servicio de telecomunicaciones. En agosto de 2002, se le otorgó a Embratel una licencia a nivel nacional para proporcionar servicio de telefonía local después de cumplir determinados requisitos de servicio universal.

Nuestros principales competidores en Brasil varían por región y tipo de servicio. En la región norte y oriental de Brasil, competimos principalmente con Oi y CTBC Telecom para los servicios locales y con Oi e Intelig para los servicios de larga distancia. En Sao Paulo, competimos principalmente con

Telefónica para los servicios locales y Telefónica e Intelig para los servicios de larga distancia. Competimos principalmente con Brasil Telecom y Global Village Telecom para los servicios locales y Brasil Telecom e Intelig para los servicios de larga distancia en el sur y el occidente de Brasil. No hay una estadística oficial que podamos utilizar para determinar nuestra participación de mercado, pero nosotros preparamos estimaciones con base en los reportes públicos de ingresos. En servicio local, la participación de mercado varía por área, pero para el total del mercado nacional estimamos que en 2007 nuestra participación fue entre 5% y 6%, mientras que Oi y Telefónica cada una tenía más de una-tercera parte del total de mercado para el servicio local y Brasil Telecom tenía cerca de una cuarta parte. En el servicio de larga distancia, estimamos que en 2007 Embratel tenía (a) aproximadamente 40% del mercado en el norte y oriente de Brasil (conjuntamente con Oi integraban el 100%); (b) aproximadamente 38% del mercado en Sao Paulo (conjuntamente con Telefónica integraban el 100%) y (c) aproximadamente 32% del mercado en el sur y occidente de Brasil (conjuntamente con Brasil Telecom integraban el 100%).

Adicionalmente, existe competencia para los servicios de larga distancia internacional por parte de compañías extranjeras, conocidas como revendedores de servicio telefónico. Estos revendedores, ofrecen a los clientes tarifas internacionales más bajas por los servicios de voz de larga distancia internacional, utilizando protocolos de datos en Brasil. Inicialmente, estas compañías proporcionaron servicios sin las autorizaciones de telefonía pública requeridas por Anatel. Sin embargo, como las licencias han llegado a estar disponibles, varias de estas compañías las han adquirido, convirtiéndose en proveedores regulados.

**Regulación**

La Ley de las Telecomunicaciones Brasileña (*Lei Geral das Telecomunicações Brasileiras*), es el marco regulatorio para las telecomunicaciones en Brasil. De acuerdo al artículo 8 de la Ley de Telecomunicaciones y el Decreto No. 2,338 del 7 de octubre de 1997, el principal regulador de Embratel es Anatel. Anatel tiene la autoridad para proponer y emitir regulaciones para normar las operaciones de los proveedores de servicios de telecomunicaciones. Cualquiera regulación propuesta por Anatel está sujeta a un periodo de escrutinio público, el cual puede incluir audiencias públicas. Las resoluciones de Anatel finalmente pueden ser cuestionadas en cortes brasileñas.

**Concesiones y autorizaciones**

Embratel posee una concesión de larga distancia nacional y una concesión de larga distancia internacional, así como autorizaciones para proporcionar servicio local y servicios satelitales. La concesión de Embratel para proporcionar servicios de larga distancia nacional e internacional fue renovada el 22 de diciembre de 2005 y expirará el 31 de diciembre de 2025. La regulación de Anatel estipula posibles revisiones cada cinco años para identificar los cambios en las condiciones y reconsiderar obligaciones de servicio universal y objetivos de calidad. Además, la concesión inicial a Embratel no requería el pago de ninguna cuota, sin embargo, a partir del 1° de enero de 2006, Embratel está obligado a pagar una cuota cada dos años durante la vigencia de la concesión, correspondiente al 2% de sus ingresos netos anuales provenientes del servicio de larga distancia del año anterior (excluyendo impuestos y contribuciones sociales).

Bajo los términos del acuerdo de concesión vigentes a partir del 1 de enero de 2006:

- Todos los operadores proporcionan co-facturación bajo un trato equitativo. Los términos que regulan la co-facturación han sido establecidos a través de un proceso sujeto a la opinión pública.
- Desde abril de 2006, las nuevas regulaciones garantizan una eficiente separación de la contabilidad para cada servicio.
- El Plan General de Competencia, introducido en la concesión y en espera a ser promulgado por

Anatel, planteará las reglas diseñadas para reforzar la competencia en el mercado de telefonía local fija conmutada.

**Servicios satelitales**

Las autorizaciones de Star One para los satelites B-1, B-2, B-3 y B-4 fueron renovadas por un periodo de 15 años en diciembre de 2005. Las autorizaciones de Star One para los satélites C-1 y C-2 fueron otorgadas en 2003 y cada una tiene una vigencia de 15 años. Anatel también ha otorgado a Star One autorizaciones por 15 años para dos nuevos satélites en 2006 y 2007.

**Obligaciones de las compañías de telecomunicaciones**

**Servicio y objetivos de calidad**

Desde la privatización del sistema de las telecomunicaciones brasileño, se ha exigido a los concesionarios cumplir con determinados objetivos de servicio universal y calidad. El incumplimiento de estos objetivos genera la posibilidad de penas y multas por parte de Anatel.

Además, como está estipulado en la concesión y en el Plan General de Metas de Universalización de Telefonía, Embratel instaló 1,618 teléfonos públicos de paga para promover el servicio universal.

Los proveedores de telecomunicaciones están sujetos a objetivos de calidad establecidos en el nuevo Plan General de Calidad. Este plan define una serie de obligaciones de calidad de servicio que están incorporadas en las concesiones.

El incumplimiento de estas obligaciones de calidad de servicio podría ocasionar imposición de multas y sanciones a Embratel por parte de Anatel. Hay una variedad de factores externos que pueden impedir el cumplimiento de estas obligaciones. Debido a que la red se conecta con operadores regionales de línea fija, operadores regionales celulares y operadores extranjeros, la calidad de servicio que se proporciona también puede ser afectada significativamente por la calidad de las redes en las que las llamadas se originan o terminan.

**Interconexión**

Todas las redes de telecomunicaciones están obligadas a proporcionar interconexión a quien lo solicite. Mientras se negocian los términos y condiciones de interconexión entre las partes, las tarifas de interconexión están sujetas a un precio tope establecido por Anatel. Las tarifas por debajo del tope pueden ser negociadas libremente entre las partes. Si una compañía ofrece una tarifa de interconexión por debajo del precio tope, debe ofrecer ese precio a cualquier otro solicitante de interconexión sobre una base no-discriminatoria.

**Coubicación**

Los convenios de coubicación son negociados actualmente de manera directa por las partes. Anatel resolvió que la coubicación de elementos de la red y servicios que los operadores proporcionan es obligatoria según la regulación actual. Sin embargo, la regulación no determina qué elementos de la red y servicios deben ser coubicados o cómo debe realizarse la coubicación.

**Desagregación de la línea del cliente (*Unbundling*)**

En mayo de 2004, Anatel emitió una resolución que establece reglas para el *unbundling* de redes de telefonía locales, que requieren a los tres principales proveedores incumbentes de servicios de telecomunicaciones (Oi, Brasil Telecom y Telefónica) para hacer disponibles sus redes a otros proveedores, incluyendo a Embratel. La resolución del *unbundling* también establece el tiempo máximo a cumplir por los proveedores de servicio para atender una solicitud y para asuntos relacionados, tales como requerimientos de espacio de coubicación. Sin embargo, Anatel no ha establecido las reglas finales para el u*nbundling*, o fijado tarifas para el mismo.

**Portabilidad de número**

La portabilidad de número es la posibilidad de un cliente de mudarse a una nueva casa u oficina o proveedor de servicio de conmutación mientras conserva el mismo número telefónico. Aunque la instrumentación total ocurrirá hasta marzo de 2009, los operadores ya iniciaron las actividades para su aplicación.

**Tarifas**

La concesión de Embratel establece un mecanismo de ajuste anual de la tarifas, basado en canastas de tarifas y un ajuste por inflación. Anatel define las canastas de tarifas para los servicios de local, larga distancia nacional y los servicios de larga distancia internacional. Mientras Anatel limita el porcentaje de aumento ponderado para la canasta total, las tarifas para los servicios individuales incluidos en la canasta pueden ser incrementadas a discreción de Embratel. Además, las tarifas para los servicios de transmisión de datos no están reguladas.

Bajo los términos de la concesión, el Factor X, que se aplica a las tarifas públicas y se usa para ajustar a la baja los precios tope ajustados por inflación para asegurar ganancias en productividad, no será preestablecido. En su lugar, Anatel calculará factores de productividad para cada concesionario. Para Oi, Brasil Telecom y Telefónica, Anatel obtendrá un promedio después de calcular los factores de productividad para cada concesionario. Si el factor de productividad del concesionario excede el promedio del sector, entonces su propio factor de productividad aplicará. Si el factor de productividad del concesionario es más bajo que el promedio del sector, el factor promedio de productividad se aplicará.

Puesto que el perfil de negocio de Embratel es diferente al de los otros concesionarios, se aplicará su propio factor de productividad a sus incrementos de tarifas. Según la legislación actual, sólo la mitad del ajuste de productividad se transferirá al consumidor.

**Cargos o tarifas de interconexión por el uso de red**

Otras compañías de telecomunicaciones que desean interconectarse y usar la red de Embratel deben pagar determinados cargos, incluyendo cargos por uso de red conocidos como tarifas por uso de red. La cuota de uso de red está sujeta a un precio tope fijado por Anatel. El precio tope para los cargos por uso de red varía de operador a operador basados en las características del costo subyacente de la red de cada compañía. La cuota se cobra por distancia y/o por minuto con base en el uso que representa un cargo promedio de una canasta de servicios y elementos de la red.

**Impuestos y cargos a servicios de telecomunicaciones**

En Brasil las compañías normalmente pagan un 34% de ISR (incluido un 9% para proyectos sociales), adicionalmente se tienen varios impuestos y cargos, incluyendo los siguientes:

*Impuestos estatales y cargos*

El principal impuesto en servicios de telecomunicaciones es un impuesto al valor agregado a nivel estatal, el *Imposto sobre Circulação de Mercadorias e Serviços* (ICMS). Cada estado brasileño impone su propia tasa de impuesto a los ingresos brutos provenientes de los servicios de telecomunicaciones, los cuales varían de estado a estado y promedian 26%.

*Impuestos federales y cargos*

Los principales impuestos, aplicados a los ingresos brutos incluyen:

- *Programa de Integração Social (PIS)*. PIS se aplican a una tasa de 0.65% a los ingresos brutos derivados de los servicios de telecomunicaciones.

- *Contribuição para Financiamento da Seguridade Social (COFINS).* COFINS se aplica a una tasa de 3.0% a los ingresos brutos derivados de los servicios de telecomunicaciones.

Los principales impuestos, aplicados a los ingresos netos incluyen:

- *Fundo de Universalização dos Serviços de Telecomunicações (FUST) y Fundo para o Desenvolvimento Tecnologico das Telecomunicações (FUNTTEL)*. Aplicados a una tasa de 1.0% y 0.5% sobre ingresos netos, respectivamente.

- *Impuesto a la Concesión*. Desde el inicio de 2006, Embratel tiene la obligación de pagar un cargo cada dos años durante la vigencia de la concesión, equivalente al 2.0% de los ingresos anuales netos de los servicios de larga distancia del año previo (excluyendo impuestos y contribuciones sociales). *Ver "Regulación Concesiones y autorizaciones"*.

**Operaciones fuera de Brasil**

Tenemos operaciones en telecomunicaciones en Colombia, Argentina, Chile, Perú y Ecuador. Ofrecemos servicios de televisión por cable o satelital en Colombia, Chile, Perú y Ecuador. Nuestras operaciones de páginas amarillas se llevan a cabo en México, los Estados Unidos, Argentina y Perú.

**Colombia**

Operamos en Colombia a través de Telmex Colombia, S.A. o Telmex Colombia, y varias subsidiarias adquiridas a inicios de 2006. Los ingresos de nuestras operaciones en Colombia durante 2007 totalizaron P.2,695 millones, de los cuales los servicios de televisión de paga contribuyeron con 34%, datos 28%, acceso a Internet 27%, servicios de voz 5%, otros servicios 3% y el 3% restante corresponde a servicios de valor agregado. Del total de los ingresos en Colombia en 2007, 61% fueron generados por las subsidiarias de televisión por cable.

Las principales autoridades regulatorias de telecomunicaciones en Colombia son: con respecto a la

televisión por cable y transmisión de programas de televisión, la Comisión Nacional de Televisión, y en lo que se refiere a otros servicios de telecomunicaciones, el Ministerio de Comunicaciones y la Comisión Regulatoria de Telecomunicaciones. Los principales competidores de Telmex Colombia en telecomunicaciones son: Telefónica Telecom, una subsidiaria de Telefónica, S.A., Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá S.A. E.S.P.-ETB y EPM Telecomunicaciones S.A. E.S.P., las cuales ofrecen servicios telefónicos de línea fija, acceso a Internet, servicios de datos y televisión por cable.

**Telecomunicaciones**

A través de Telmex Colombia, proveemos servicios a clientes comerciales y residenciales mediante una red metropolitana interurbana de fibra óptica. Proveemos servicios de televisión por cable, datos y acceso a Internet, servicio local, servicios de larga distancia nacional e internacional, servicios de valor agregado y video conferencia. Al cierre de 2007, Telmex Colombia fue la primera compañía que sin ser un operador incumbente obtuvo una concesión para proveer servicios de larga distancia.

Telmex Colombia proporciona servicios a clientes comerciales, en dos segmentos de mercado: Corporativo y PyME. Datos y acceso a Internet representan 55% del total de ingresos en Colombia. Durante 2007 se continuó con la expansión de la red metropolitana de fibra óptica para mejorar la calidad en Colombia y proveer una cobertura integral para nuestros clientes de negocios, llegando a las 22 ciudades principales del país, con 5,400 kilómetros de cable, que permiten la salida a los cables submarinos. El crecimiento en el segmento PyME ha resultado de las ventas de los paquetes de servicios de Internet de banda ancha así como un incremento en el servicio, debido a la expansión a dos ciudades interconectadas locales en 2006 y a seis ciudades interconectadas en 2007. Al cierre de 2007, Telmex Colombia tenía 12,843 líneas telefónicas locales, un incremento de 157% comparado con 5,000 líneas al cierre de 2006.

**Operaciones de cable**

A través de nuestras subsidiarias de televisión por cable recientemente adquiridas, ofrecemos televisión de paga, acceso a Internet de banda ancha con velocidades de 150 Kbps a 4 Mbps, servicios de voz en telefonía fija local y servicios de valor agregado asociados con VoIP, tales como tres a la vez, buzón de voz e identificación de llamadas. Como resultado de estas adquisiciones, tenemos cobertura en 188 ciudades y poblaciones a nivel nacional, incluidas las mayores ciudades del país, como Bogotá, Medellín, Cali, Barranquilla, Bucaramanga, Cúcuta, Cartagena, Ibagué, Manizales, Pereira y Armenia. En 2007 se tenían 4.1 millones de casas pasadas con nuestra red a lo largo del país, con aumento de 456% comparado con 2006, debido principalmente a nuestras adquisiciones. Estimamos que nuestras operaciones participan con aproximadamente 52% del mercado de la televisión de paga, 23% del acceso a Internet de banda ancha y 2% del mercado de telefonía fija local, con base en el número de suscriptores en Colombia.

El 27.3% de la capacidad total de nuestra red es bidireccional, en las ciudades importantes tales como Bogotá, Medellín y Cali que representan más del 39% de la población de Colombia, 36.7% de la misma es bidireccional. Al final de 2007 teníamos 98 mil clientes *triple play* en Colombia.

En 2006 incursionamos en el negocio de televisión por cable, y realizamos las siguientes adquisiciones:

- En octubre 2006, adquirimos el 99.6% de Superview, un proveedor de televisión por cable en Bogotá, por U.S.$37.0 millones.

- En marzo de 2007 adquirimos 100% de TV Cable S.A. y su subsidiaria, TV Cable Comunicaciones S.A.E.S.P., la cual provee televisión por cable, acceso a Internet, y recientemente

servicios de voz en Bogotá y Cali, por U.S.$123.0 millones.

- En marzo de 2007, también adquirimos 100% de TV Cable del Pacífico S.A. E.S.P., o Cable Pacífico, con base en Medellín, un proveedor de televisión por cable y acceso a Internet de banda ancha, con operaciones en 9 departamentos de Colombia, por U.S.$113.0 millones. En noviembre de 2007, TV Cable, S.A. se fusionó con Cable del Pacifico S.A. y la nueva compañía cambió su nombre a Telmex Hogar, S.A.

En octubre de 2007, a través de nuestras subsidiarias se adquirieron por U.S.$345 millones (sujeto a ajustes) varias compañías de Dellaware nos vendieron el 100% de los activos y adquirimos una parte de los pasivos de:

- Unión de Cableoperadores del Centro, Cablecentro S.A., o Cablecentro (que ahora opera como Network and Operation S.A.), un proveedor de servicios de televisión por cable, del cual también adquirimos el 100% de sus suscriptores de televisión por cable;

- Megainvest Ltda. (ahora opera como Megacanales S.A.), la cual produce contenidos de televisión por cable; y

- Comunicaciones Ver TV, S.A. (ahora opera como The Now Operation S.A.), el cual publica una revista de programación de televisión por cable.

En febrero de 2008 después de recibir la aprobación de las autoridades de competencia en Colombia, adquirimos el 100% de los suscriptores de Internet de Cablecentro.

En octubre de 2007 adquirimos por U.S.$51 millones, activos y una porción de los pasivos de Satelcaribe S.A (ahora opera como Cablecaribe S.A.), un proveedor de servicios de televisión por cable.

Además planeamos expandir, mediante un acuerdo en febrero de 2007, sujeto a aprobación regulatoria, adquirir los suscriptores, activos y una porción de los pasivos de Teledinámica, S.A., Organización Dinámica S.A. y Telebarranquilla, S.A. (conjuntamente Teledinámica). Teledinámica es proveedor de televisión por cable y acceso a Internet en Barranquilla, por U.S.$. 31 millones.

**Argentina**

En Argentina, la operación se realiza a través de Telmex Argentina S.A., o Telmex Argentina. Como parte de una reestructuración corporativa, en 2007, Telmex Argentina integró a las subsidiarias, Techtel LMDS Comunicaciones Interactivas S.A. y Metrored Telecomunicaciones S.R.L.. En octubre de 2007, acordamos adquirir 100% de Ertach S.A., o Ertach, por un precio de P.297.7 millones (U.S.$28 millones), sujeto a la aprobación de la comisión de competencia en Argentina.

En 2007, 42% de los ingresos operativos de la Compañía en Argentina fueron atribuibles a servicios de voz, 40% a transmisión de datos y acceso a Internet, 10% a aplicaciones *E-Business hosting* y la porción restante a otros servicios.

Telmex Argentina provee servicios de transmisión de datos, acceso a Internet y servicios de voz locales y de larga distancia, a clientes corporativos y residenciales en Argentina, opera anillos de fibra óptica en áreas metropolitanas, proporciona accesos "última milla" para conectar a sus clientes y ofrece administración de datos y *hosting* a través de dos *data centers*. También hemos desarrollado una nueva red inalámbrica con tecnología pre-WiMax en la frecuencia de banda 3.3 GHz para proporcionar servicios inalámbricos de telecomunicaciones a clientes PyME. Telmex Argentina también proporciona servicios

de directorio de páginas amarillas de manera impresa y por Internet. *Ver " ---Operaciones en Páginas Amarillas"*. Ertach provee servicios de voz, acceso a Internet y transmisión de datos a través de una red inalámbrica que integra tecnologías Wireless Local Loop (WLL) y WiMax sobre la frecuencia de banda 3.5 GHz. La red de Ertach cubre más de 160 ciudades y poblaciones en Argentina.

Actualmente, Telmex Argentina opera un servicio local con distribución punto-multipunto, o LMDS, y mediante una red de fibra óptica en Argentina también proporciona voz, datos, transporte de señales de video y otros servicios de telecomunicaciones. LMDS es un servicio inalámbrico que usa señales de radio para transmitir voz, video y datos. Con el objeto de mejorar la calidad de sus servicios, Telmex Argentina también opera un centro internacional de información que supervisa sus servicios proporcionados a clientes internacionales localizados a lo largo de Latinoamérica.

Telmex Argentina tiene una red de fibra óptica de más de 8,500 kilómetros que cubre muchas de las ciudades principales en Argentina y alcanza aproximadamente al 53% de la población. La red de voz cubre aproximadamente 80 ciudades interconectadas. Durante 2007, construimos más de 800 kilómetros con líneas de fibra como parte de un proyecto de ampliación de cerca de 1,000 kilómetros que conectaría las ciudades más importantes de la región noreste de Argentina. Telmex Argentina también inició la instalación de líneas de fibra óptica que conectarán las operaciones en Argentina y Uruguay.

Las principales autoridades regulatorias en Argentina son la Secretaría de Comunicaciones y la Comisión de Comunicaciones, ambas bajo la autoridad del Ministerio de Planeación Federal, Inversiones Públicas y Servicios del Gobierno Nacional. Telefónica de Argentina S.A. y Telecom Argentina S.A. son nuestros principales competidores. Hay varios nuevos participantes en el mercado de las telecomunicaciones argentino, tales como Global Crossing, S.A., Comsat S.A., y NSS S.A., que también compiten con Telmex Argentina en telefonía fija, telefonía pública, datos y servicios de acceso a Internet.

En el segundo semestre de 2006, iniciamos la renegociación de condiciones de los contratos de interconexión con los operadores incumbentes en Argentina, Telefónica de Argentina S.A. y Telecom Argentina S.A. Estos contratos regulan los términos y condiciones de interconexión para la telefonía local, y de larga distancia nacional e internacional entre los operadores de telecomunicaciones. Estamos obligados por la Secretaría de Comunicaciones, a hacer estimaciones de las tarifas de interconexión.

Desde junio de 2007, fuimos requeridos para pagar un cargo al Fondo Universal (Fondo Fiduciario del Servicio Universal), el cual se utiliza para dar acceso a los servicios de telecomunicaciones a las personas de escasos recursos. Este requerimiento obliga a todos los operadores de telecomunicaciones a pagar el 1% de sus ingresos, determinado después de algunas deducciones.

**Chile**

Telmex inició sus operaciones en Chile en febrero de 2004, con la adquisición de todos los activos de AT&T Latin America Corp., incluyendo los de AT&T Chile Holding S.A., renombrada como Telmex Chile Holding S.A., o Telmex Chile, la cual se constituyó como sociedad matriz de Telmex en Chile. Las adquisiciones adicionales incluyen las siguientes:

- En abril de 2004 adquirimos aproximadamente el 40% de Chilesat Corp. S.A., o Chilesat, por P.619 millones (U.S.$47 millones) y subsecuentemente incrementamos nuestra participación a 99.3%. Posteriormente cambiamos el nombre de Chilesat a Telmex Corp. S.A., o Telmex Corp.

- En agosto de 2007, se adquirió el 100% de la empresa Zap Televisión Directa al Hogar Ltda., ahora operando como Telmex TV S.A., por P.57.4 millones (U.S.$.4.8 millones). Esta empresa, provee servicios de televisión de paga en Chile a través de la tecnología satelital

DTH (*Direct to Home*), lo que permite tener cobertura en el 100% del territorio Chileno.

De nuestros ingresos de operaciones en Chile en 2007, 63.9% fue atribuible a los servicios de voz, 33.8% a los servicios de datos y acceso a Internet y el restante a otros servicios. En 2007, estimamos que Telmex Corp. y Telmex Chile, conjuntamente tuvieron una participación de mercado con base en ingresos de 31.4% en el mercado de larga distancia nacional, y aproximadamente 16.6% en el mercado de larga distancia internacional en Chile.

Telmex Chile es un proveedor de servicios avanzados de telecomunicaciones. Para nuestros clientes corporativos proveemos servicios de transmisión de datos, larga distancia, servicio de telefonía local, telefonía privada, redes privadas virtuales y de larga distancia, acceso a Internet dedicado y medios de alta capacidad para grandes empresas. En este segmento, la gama de productos de Telmex incluye asimismo servicios avanzados como redes administradas, videoconferencia, PABX virtual, *hosting*, *datacenter*, *contact center* y facturación electrónica, entre otros. En Marzo de 2007, Telmex Chile ingresó al mercado de la Micro y Pequeña Empresa, a través de la oferta de paquetes de servicios con tecnología WiMax. A diciembre de 2007 se tenían más de 10,000 clientes de banda ancha y telefonía en este mercado, esto presenta una oportunidad para introducir paquetes multiservicios, que incluyan servicios de banda ancha y acceso a Internet y diferentes servicios de voz para negocios pequeños y medianos.

En el mercado residencial, Telmex Chile ha ampliado su enfoque del servicio de larga distancia (donde tenemos una participación superior a un tercio del mercado), a servicios basados en conectividad, aprovechando también la red WiMax, con banda ancha, telefonía local y televisión de paga satelital (DTH). Al 31 de diciembre d 2007, se dió servicio a 67,000 clientes, representando 6% del mercado de televisión de paga en Chile.

Nuestra red de fibra óptica cubre más de 4,600 kilómetros del territorio continental de Chile, desde Arica a Santiago, Santiago a Valparaíso y Santiago a Valdivia. En las regiones del sureste del país e Isla de Pascua, utilizamos una plataforma satelital.

También poseemos y operamos redes de fibra metropolitanas, cubriendo Santiago y otras principales ciudades de Chile. En 2005 se introdujo la primera red comercial Metro Ethernet de 10 Gigabits en Santiago, la cual nos posibilita ofrecer servicios integrados en Protocolo de Internet, o IP, al mercado corporativo, incluyendo servicios VoIP. Durante el año 2007 evolucionamos esta infraestructura para ofrecer servicios Metro Ethernet soportados sobre tecnología DWDM, capaz de alcanzar una capacidad máxima de 400 Gbps. Adicionalmente a los servicios soportados por estas tecnologías, ofrecemos servicios a través de WiMax, XDSL, VSAT y SCPC entre otros. Los servicios de telefonía local se proporcionan en los 24 principales centros poblacionales.

La Ley General de Telecomunicaciones de 1982 enmendada, establece el marco legal para el otorgamiento de servicios de telecomunicaciones en Chile. La ley establece las reglas para otorgar concesiones y permisos para prestar servicios de telecomunicaciones y para la regulación de tarifas e interconexión. La principal agencia reguladora del sector de telecomunicaciones en Chile es el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, que actúa principalmente a través de la Subsecretaría de Telecomunicaciones o SUBTEL. Tenemos licencias para proveer servicio telefónico local alámbrico e inalámbrico en una banda de frecuencia de 3.4 a 3.6 GHz en todo el territorio nacional, servicios de larga distancia nacional e internacional, servicios de datos y servicios de valor agregado.

Enfrentamos competencia en todos nuestros segmentos de mercado y competimos con Telefónica CTC Chile, filial de Telefónica, S.A., Entel S.A. y otros cinco operadores. Esta competencia ha sido más fuerte en los mercados de telecomunicaciones corporativos y de larga distancia nacional e internacional a partir de la implantación del sistema de “multicarrier”, el cual requiere a las compañías locales proporcionar las facilidades que permitan a los operadores de larga distancia acceder a la red local con

igualdad de acceso. En el segmento de televisión de paga, enfrentamos competencia de VTR, Telefónica, DirecTV y otros competidores menores.

**Perú**

A través de Telmex Perú S.A. proporcionamos servicios de datos, acceso a Internet, telefonía fija (incluyendo larga distancia nacional e internacional), telefonía pública, y servicios de "*hosting*" a clientes corporativos, PyME y residenciales en Lima y el interior de Perú a través de una red de fibra óptica y una red de última milla inalámbrica en la banda de 3.5 GHz. En 2006, extendimos nuestro servicio de directorio de páginas amarillas a Perú. *Ver "Operaciones en Páginas Amarillas"*. De los ingresos de nuestras operaciones en Perú en 2007, 48.5% fueron atribuibles a servicios de voz, 34.4% a datos y acceso a Internet, 5.6% a televisión por cable y el resto a otros servicios.

En 2006, obtuvimos concesiones para brindar servicios de acceso vía inalámbrica en la banda de 3.5 GHz en Lima y ocho provincias en Perú. Implementamos el 85% de esta plataforma y la comercialización de servicios inició el último trimestre del 2006. Así mismo la plataforma de acceso inalámbrico en la banda de 10.5 GHz, provee accesos punto a punto para 5 provincias. Esta plataforma amplía la oferta de servicios al segmento de las PyME y amplía la cobertura de la red metropolitana.

En 2006, completamos nuestro plan de instalación de la Red Metro Ethernet local, con 16 nodos de acceso en Lima y 8 fuera de Lima, de los cuales dos están en la región amazónica. Esta tecnología, nos permite ofrecer mayor calidad de servicio en el transporte de datos, servicios administrados y de valor agregado a nuestros clientes. Adicionalmente, se concluyó la Red SDH de Transporte Metropolitano en Lima, constituida por un anillo principal y cinco anillos secundarios.

En marzo de 2007, adquirimos el 100% de Boga Comunicaciones, S.A., o Boga, una compañía proveedora de televisión por cable con operaciones en las ciudades de Lima y Chiclayo, por P.284.6 millones (U.S.$.25 millones). En julio de 2007, adquirimos, a través de Boga, loa activos de Virtecom S.A., una compañía de televisión por cable con una red que pasa a través de las áreas residenciales en Lima, por U.S.$2 millones. Estas redes combinadas esperamos que pasen a través de 300,000 casas y constituirán las bases para proveer servicios de *doble* y *triple play* en Perú.

Se ha completado la segunda fase de ampliación de la tecnología WiMax en Lima, la cual es similar a la de otras provincias, utilizando tecnología CDMA a 450 MHz. Creemos que esto permitirá ofrecer paquetes de Internet y telefonía fija orientados al mercado PyME.

Las principales autoridades regulatorias del sector de telecomunicaciones en Perú son OSIPTEL, Organismo Regulador de la Inversión Privada en Telecomunicaciones y el Ministerio de Transportes y Comunicaciones. Nuestro principal competidor en el servicio de telefonía fija, telefonía pública, servicios de datos y acceso a Internet es Telefónica del Perú S.A., una afiliada de Telefónica, S.A. Americatel Perú S.A., una filial del grupo Telecom Italia, también compite con nosotros en el mercado de larga distancia en telefonía fija.

**Estados Unidos de América**

Nuestros negocios de directorios de páginas amarillas en los E.U.A. están descritos en "Operaciones de Páginas Amarillas".

**Ecuador**

En marzo de 2007, adquirimos el 100% de Ecuadortelecom, S.A., o Ecutel, por P.270.7 millones (U.S.$24 millones). Ecutel posee una concesión para ofrecer líneas de telefonía fija (incluyendo larga distancia), telefonía pública y servicios de transmisión de datos, así como una licencia para usar la frecuencia de 3.5 GHz, que permite desplegar tecnología WiMax. Nuestras operaciones en Ecuador están en proceso de desarrollo, y planeamos enfocar nuestros servicios al mercado PyME y corporativos.

Actualmente se ofrece pre-WiMax, telefonía local y de larga distancia, y acceso a Internet en Guayaquil y Quito. En el cuarto trimestre de 2007 iniciamos la construcción de una red HFC para proveer servicios de *triple play*, el cual será principalmente dirigido al mercado PyME y residencial.

**Operaciones en Páginas Amarillas**

Telmex Internacional ofrece servicios de directorios de páginas amarillas en México, E.U.A., Argentina y Perú. En México, la Compañía opera el negocio de páginas amarillas a través de Anuncios en Directorios, S.A. o ADSA, en los Estados Unidos, se opera a través de Sección Amarilla USA; en Argentina, Telmex Argentina proporciona servicios en Buenos Aires bajo el nombre de Páginas Telmex; y en Perú, Telmex Perú proporciona servicios en los departamentos de Lima y Callao bajo el nombre de Páginas Telmex. En todos estos mercados, se proporciona la impresión, productos digitales y servicios.

**Impresión de directorios**

La Compañía ofrece principalmente directorios de páginas amarillas, y a través de un acuerdo con Telmex, también proveemos el directorio telefónico de páginas blancas en México.

**Páginas amarillas**

La Compañía ofrece dos tipos de directorios impresos de páginas amarillas: un libro completo de páginas amarillas y un directorio de mano de dos-columnas. La edición más pequeña es un complemento al libro más grande, y contiene información similar. La inscripción básica en nuestro directorio de páginas amarillas se proporciona sin cargo e incluye el nombre, dirección y número telefónico del negocio según su clasificación. Además, se venden espacios de anuncios pagados en una base anual y se ofrecen varias opciones de publicidad a los clientes. Se publican directorios en un ciclo de 12 meses. La impresión de los directorios es a través de externos. En 2007 la compañía produjo, aproximadamente 18.3 millones de directorios en México (incluyendo directorios de páginas blancas), 2.8 millones en los Estados Unidos, 800,000 en Argentina y 650,000 en Perú.

En México, la Compañía cuenta con una historia mayor a 100 años de proporcionar directorios telefónicos y opera su negocio de páginas amarillas bajo la marca de Sección Amarilla. En 2007, la Compañía publicó y distribuyó 127 directorios que cubren diferentes ciudades y regiones dentro del país. En la mayoría de los casos, se combinan páginas amarillas con directorio telefónico en el mismo libro, y éstos se entregan sin costo a los usuarios de líneas telefónicas fijas. En la ciudad de México, Guadalajara y Monterrey, las tres ciudades más grandes, se proporcionan los directorios de las páginas amarillas y páginas blancas en libros separados.

En los E.U.A. se inició el negocio de directorio en octubre de 2006, después de la adquisición de un 80% de participación en Cobalt Publishing LLC. Posterior a la adquisición de Cobalt Publishing LLC, se renombró como Sección Amarilla USA LLC, o Sección Amarilla USA. Sección Amarilla USA publica *Sección Amarilla*, un directorio telefónico de idioma español, distribuido en 19 estados, de los cuales nuestras ofertas más grandes están en California, Florida, Nueva York y Texas, y a través de Internet. Se comercializaron 15 directorios de Sección Amarilla en 2006, la mayoría de los cuales se publicaron antes de la adquisición de Cobalt Publishing LLC, en 2007 la Compañía publicó 47 directorios y espera publicar 105 en 2008. En los E.U.A., se identifican zonas hispanohablantes y se distribuyen los directorios sin cargo a los anunciantes y residentes en esas áreas a través de un servicio de mensajería.

En Argentina y Perú, se inició la publicación de directorios de páginas amarillas en 2007. Así, nosotros hemos publicado sólo un directorio en cada país.

**Páginas blancas**

Como un servicio a Telmex, publicamos y distribuimos el directorio de páginas blancas por un cargo fijo, de acuerdo a un contrato de largo plazo con Telmex.

**Directorio de páginas amarillas por Internet**

En 1997, ADSA inició la provisión de servicios de directorio electrónico mediante el establecimiento de la página web en Internet Sección Amarilla (www.secccionamarilla.com). Las páginas web proveen acceso a la información publicada en los directorios impresos. Los sitios web para México, E.U.A., Argentina y Perú son similares y permiten búsquedas por ubicación geográfica, clasificación o nombre de negocio. Los mapas que acompañan los resultados de la búsqueda muestran donde se localiza el negocio. Al inicio de 2001, se inició la venta de publicidad en el sitio web.

En México, en 2007 nuestro sitio web tuvo 17.6 millones de visitas, en 2006 16.3 millones y en 2005 15.0 millones. En 2007 las páginas vistas fueron 145.0 millones, en 2006 271.1 millones y en 2005 134.0 millones. El aumento en páginas vistas en 2005 y 2006 fue resultado de un *joint venture* (sociedad conjunta) entre Telmex y el sitio web de Microsoft (Prodigy MSN). La reducción de páginas vistas en 2007 fue el resultado de búsquedas más eficientes por una mejora al motor de búsqueda.

**SMS Servicios de mensajes de texto**

Se ofrecen servicios de mensajes de texto cortos (SMS) a los clientes. A través de este servicio, los clientes potenciales de los anunciantes pueden buscar y acceder a información a través de sus teléfonos celulares.

**Ventas de anuncios y comercialización**

Los ingresos de la Compañía, provienen de la venta de anuncios impresos y electrónicos. La Compañía vende la mayoría de su publicidad directamente. Los clientes pueden anunciarse en un solo directorio, aunque algunos de nuestros clientes más grandes tienen cuentas nacionales, en las que ellos se anuncian en todos los directorios a lo largo del territorio. Los anuncios en directorios impresos son la fuente más importante de ingresos, aunque el aumento en los accesos a Internet podría cambiar este resultado en el futuro.

**Acceso a la base de datos de clientes de Telmex**

La Compañía tiene un acuerdo a largo plazo con Telmex, que le da autorización para tener acceso a la base de datos de los clientes de Telmex, por un cargo fijo.

**Competencia**

En México, la Compañía es el principal proveedor de directorios de páginas amarillas. En muchos mercados en los E.U.A. en que la Compañía opera es la única que publica directorios en el idioma español. No obstante, la industria de anuncios en directorios de los E.U.A. es muy competitiva. La Compañía también compite con otros tipos de medios de comunicación, incluyendo televisión, periódico, radio, correo directo, máquinas de búsqueda en Internet y otros directorios de páginas amarillas en Internet.

**Inversiones de Capital**

La siguiente tabla muestra en pesos constantes al 31 de diciembre de 2007, las inversiones de capital de la Compañía, para cada año del trienio terminado el 31 de diciembre de 2007.

| | Años terminado al 31 de diciembre, | | |
|---|---|---|---|
| | **2007** | **2006** | **2005** |
| | (en millones de pesos constantes al 31 de diciembre de 2007) | | |
| Acceso, infraestructura y servicios locales | P. 3,508 | P. 1,680 | P. 2,043 |
| Infraestructura de red | 4,359 | 2,291 | 2,001 |
| Servicios de datos | 3,592 | 2,640 | 2,546 |
| Satelital | 775 | 1,602 | 2,049 |
| Otros | 570 | 606 | 613 |
| Total inversiones de capital | **P. 12,804** | **P. 8,819** | **P. 9,252** |

Las inversiones de capital de la Compañía se incrementaron 45.2% en 2007, debido principalmente a nuestras adquisiciones de operadores de cable en Colombia. En 2007, las inversiones de capital totalizaron P.12.8 miles de millones (U.S.$1.09 miles de millones). De las inversiones consolidadas de capital, las operaciones de Brasil representaron 61.2 % (P.7.8 miles de millones o U.S.$721 millones) y el restante de las operaciones en Latinoamérica representó 38.3 % (P.5 miles de millones o U.S.$369 millones).

La Compañía ha presupuestado inversiones de capital por una cantidad equivalente a aproximadamente P.12.5 miles de millones (U.S.$1.1 miles de millones) para el año 2008, incluyendo P.6.0 miles de millones (U.S.$531millones) en Brasil, y P.6.5 miles de millones (U.S.$572 millones) para nuestras otras operaciones en Colombia, Argentina, Chile, Perú, Ecuador y E.U.A. El presupuesto de capital para 2008 excluye cualquier otra inversión para la adquisición de otras compañías. Para años siguientes las inversiones de capital de la Compañía dependerán de las condiciones económicas y de mercado. El presupuesto de inversiones de capital está financiado a través del flujo de efectivo operativo y financiamientos limitados.

## Planta, Propiedades y Equipo

Nuestras principales propiedades consisten en las redes en los países de Sudamérica donde operan las subsidiarias de Telmex Internacional, incluyendo sistemas de transmisión de fibra óptica de banda ancha, sistemas de conmutación digital, redes de televisión por cable, red satelital, cables submarinos y bienes inmuebles relacionados. Al 31 de diciembre de 2007, el valor neto en libros de nuestra planta, propiedades, y equipo totalizó P. 50,494 millones. (U.S.$4,647 millones).

Las propiedades de Embratel comprenden la mayoría de nuestra planta, propiedades y equipo y se localizan a lo largo de Brasil y proporcionan la infraestructura necesaria para apoyar los servicios de telecomunicaciones locales, de larga distancia nacional e internacional. Nosotros dirigimos la mayoría de las funciones administrativas de Embratel desde Río de Janeiro, y poseemos oficinas en arrendamiento en otras ciudades, incluyendo São Paulo, Porto Alegre, Belo Horizonte, Curitiba, Brasília, Salvador y Belém. Nuestra infraestructura de red está en buenas condiciones y es confiable para soportar la amplia gama de servicios avanzados de telecomunicaciones que ofrecemos. A través de Star One, Embratel también posee propiedades relacionadas a los servicios satelitales, que consisten primordialmente de satélites, junto con activos administrativos misceláneos de Star One.

Las propiedades que se ubican en Colombia, Argentina, Chile, Perú y Ecuador consisten en redes de transmisión y conmutación con coberturas en las principales ciudades, así como oficinas administrativas y de atención a clientes. Adicionalmente en Colombia y Perú tenemos una red de televisión por cable y en Chile una red de televisión satelital. Para el negocio de páginas amarillas se tienen oficinas administrativas y de atención a clientes en México y E.U.A.

**Descripción de La Escisión**

## LA ESCISIÓN

Los accionistas de Telmex decidieron establecer a Telmex Internacional como una compañía pública que cotice por separado y que posea las acciones de las subsidiarias que operan el negocio fuera de México y el negocio de páginas amarillas. Los principales propósitos de la Escisión fueron:

- Permitir a cada compañía operar más eficientemente y a su propia escala, en México y en el extranjero, para permitir a cada una de ella operar de manera autónoma para propósitos administrativos, comerciales y financieros.

- Mejorar la posición competitiva de cada compañía; y

- Adecuar el funcionamiento de Telmex en el mercado de telecomunicaciones en México, distinguiendo sus operaciones en los mercados de alto y medio ingreso, en los cuales hay competencia, de los mercados de bajos ingresos y rurales, en los cuales no hay competencia.

La escisión que constituyó a Telmex Internacional fue realizada usando un procedimiento bajo la Ley Corporativa Mexicana llamado “escisión” o “*split-up*”. En una escisión, una compañía existente es dividida y se crea una nueva compañía a la cual le son transferidos algunos activos y pasivos específicos. Las acciones de la nueva compañía son emitidas para los accionistas de la compañía existente, en proporción a su participación accionaría en la compañía existente. Este procedimiento difiere del procedimiento de separación *spin-off* que es típicamente conducido en Estados Unidos, mediante el cual una compañía controladora distribuye acciones de una subsidiaria a sus accionistas.

La escisión fue aprobada el 21 de diciembre de 2007 en una asamblea extraordinaria de accionistas. El establecimiento de Telmex Internacional se hizo efectivo el 26 de diciembre de 2007 (la “fecha efectiva”), posterior a la resolución de accionistas de la asamblea extraordinaria que fue certificada ante notario público, registrada en el Registro Público de Comercio Mexicano y publicada en el Diario Oficial.

En la escisión, Telmex Internacional recibió las acciones de una compañía tenedora intermedia llamada Controladora de Servicios de Telecomunicaciones, S.A. de C.V. o Consertel. Telmex Internacional no recibió ningún activo material distinto de las acciones de Consertel, y no recibió ningún pasivo. Consertel es la compañía a través de la cual Telmex poseía previamente las acciones de todas sus

subsidiarias y esto dio como resultado una escisión aparte (la escisión de Consertel) poco antes de la escisión de Telmex, eso dejó a Consertel con: (a) las acciones de las subsidiarias de Telmex que operan fuera de México (directamente o a través de las compañías tenedoras intermedias), (b) las acciones de la subsidiaria de Telmex encargada del negocio de las páginas amarillas en México (directamente o a través de las compañías tenedoras intermedias) y (c) activos líquidos con un valor total aproximado de U.S.$2 mil millones (directamente o a través de subsidiarias). Todos los otros activos y pasivos de Consertel fueron transferidos a una nueva subsidiaria de Telmex. Estos consistieron principalmente de las acciones de las subsidiarias e inversiones en afiliadas que no fueron transferidas a Telmex Internacional y ciertos pasivos relacionados. Todos los negocios de Telmex Internacional son llevados por subsidiarias de operaciones separadas y la continuidad de existencia de esas entidades no fue interrumpida por la escisión.

Las leyes mexicanas establecen un mecanismo para las demandas judiciales de una escisión, pero estas deben presentarse dentro de los 45 días siguientes a la inscripción en el registro público de comercio de la nueva compañía creada en la escisión. Ese periodo ya ha transcurrido, tanto para esta escisión como para la escisión previa de Consertel.

Las leyes mexicanas también establecen que si una obligación es asumida por la compañía escindida y ésta no la cumple, el demandante puede hacer un reclamo contra la compañía escindente hasta por tres años a menos que el demandante consienta expresamente lo contrario. Telmex Internacional recibió activos pero no pasivos en la escisión, por lo que Telmex Internacional no tiene ninguna obligación a las cuales estas provisiones sean aplicables. Consertel, subsidiaria de Telmex Internacional estará sujeta a la posibilidad de que algún demandante contra la nueva subsidiaria de Telmex, creada en la escisión de Consertel pueda buscar hacer valer su reclamo en contra de Consertel si la nueva subsidiaria de Telmex cae en incumplimiento. Nosotros consideramos que el riesgo de este tipo de reclamo es remoto, y Telmex ha acordado indemnizar a Telmex Internacional en cualquiera de estos casos.

**Entrega de las acciones de Telmex Internacional.**

En la fecha efectiva, el capital social de Telmex Internacional fue emitido y liberado, cada tenedor de acciones de Telmex se convirtió en propietario de un número igual de acciones de Telmex Internacional de la clase correspondiente. En una fecha cercana posterior a la efectividad de la inscripción de las acciones en el RNV (la “fecha de entrega de acciones”), cada título en circulación que represente acciones de Telmex será intercambiado por instrumentos separados que representen acciones de Telmex y acciones de Telmex Internacional respectivamente.

Durante el periodo comprendido entre la fecha efectiva hasta la fecha de entrega de acciones, las acciones de Telmex y Telmex Internacional se negocian conjuntamente en la Bolsa Mexicana de Valores y se liquidaran conjuntamente a través de la S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V. o Indeval, depositario de valores de propiedad privada que actua como cámara de compesación para las transacciones en la Bolsa Mexicana de Valores (a través del cual la mayoría de los propietarios mantienen su participación en las acciones de Telmex y Telmex Internacional).

A partir o cerca de la fecha de entrega de las acciones, también esperamos que:

- Las acciones Serie A y Serie L de Telmex Internacional comiencen a negociarse en la Bolsa Mexicana de Valores.
- Las acciones Serie A y Serie L de Telmex serán negociadas en la Bolsa Mexicana de Valores ya sin las acciones de Telmex Internacional.

**Entrega de ADS de Telmex Internacional.**

A partir de la Fecha Efectiva, cada ADS de las acciones Serie L de Telmex ha representado, además de 20 acciones Serie L de Telmex, 20 acciones Serie L de Telmex Internacional, y cada ADS de las acciones Serie A de Telmex ha representado, además de 20 acciones Serie A de Telmex, 20 acciones Serie A de Telmex Internacional.

Celebraremos contratos de depósito con JPMorgan Chase Bank, N.A., como depositario, para los ADSs de las acciones Serie L, cada una representando 20 acciones Serie L de Telmex Internacional, y, para los ADSs de las acciones Serie A, cada una representando 20 acciones Serie A de Telmex Internacional. Acordaremos con el depositario la entrega de los ADSs de Telmex Internacional a cada tenedor registrado de ADSs de Telmex después de la Fecha de Entrega de Acciones. Esperamos que los ADSs de las acciones Serie L y de las acciones Serie A de Telmex Internacional comiencen a negociarse en la Bolsa de Valores de Nueva York (NYSE), en un tiempo breve después de la Fecha de Entrega de Acciones.

Los tenedores de ADSs de Telmex a través del The Depository Trust Company, o DTC, recibirán los ADSs de Telmex Internacional mediante su registro en libros del DTC. Los tenedores de ADS de Telmex de forma directa, recibirán los ADSs de Telmex Internacional en forma de Certificados Americanos de Depósito, o ADRs, que representan los ADSs de Telmex Internacional a través de correo posteriormente en un tiempo breve. Los tenedores de ADS de Telmex a través de una casa de bolsa o de otro intermediario de valores, deberán consultar a dicha casa de bolsa o intermediario de valores sobre la distribución de los ADS's de Telmex Internacional. *Ver Punto 8, La Oferta y Listado, "Mercado de Valores".*

**Ajustes relativos a la Escisión**

A partir de la Escisión, Telmex ha continuado con la recompra de sus acciones. Estas transacciones reducirán el número de acciones en circulación de Telmex Internacional. La cantidad de acciones recompradas es de aproximadamente 398 millones de acciones de la Serie L y aproximadamente 951 mil de la Serie A al 26 de mayo de 2008, y pueden incrementarse como resultado de las recompras adicionales antes de la fecha de entrega de las acciones. Las transacciones de recompra no reducirán los activos de Telmex Internacional, dado que , como se contempló en la resolución de los accionistas el 21 de diciembre de 2007, en mayo de 2008 el consejo de administración de Telmex aprobó la transferencia a nosotros de un monto adicional de aproximadamente P.3,600 millones.

## Punto 4. Operación, Revisión Financiera y Perspectiva

Telmex Internacional es una compañía mexicana controladora que se constituyó en Diciembre de 2007. Todas nuestras subsidiarias en operación eran propiedad de Telmex previamente a nuestra constitución y nos fueron transferidas el 26 de Diciembre de 2007 en la Escisión. *Ver Punto 3, Información sobre la compañía, "La Escisión"*. Telmex estuvo comprometido en los negocios de páginas amarillas por muchos años antes de la Escisión, pero todos los negocios no mexicanos que previamente eran dirigidos por Telmex fueron adquiridos por Telmex a principios de 2004. En consecuencia, estamos comprometidos a través de las subsidiarias en los negocios de telecomunicaciones en Brasil, Colombia, Argentina, Chile, Perú y Ecuador. Nuestras subsidiarias también están involucradas en el negocio de páginas amarillas, principalmente en México con operaciones adicionales en Estados Unidos.

Los siguientes comentarios deben ser leídos en conjunto con los estados financieros y sus notas, incluidas en este registro. Nuestros estados financieros de todas las fechas y periodos previos a nuestro establecimiento han sido preparados sobre una base consolidada e incluye la operación histórica de las subsidiarias que nos transfirieron en la Escisión.

La presentación de nuestro desempeño financiero es ampliamente afectado por los efectos contables de la inflación y las variaciones en el tipo de cambio. *Ver "Efecto de las variaciones en el tipo de cambio" y "Efectos de la Inflación en la contabilidad"* a continuación.

***Efectos de la Escisión.***

Como resultado de la Escisión, ahora estamos operando independientemente de Telmex por primera vez. Sin embargo, todas nuestras subsidiarias operativas, ya operaban por separado previo a la Escisión. Nuestro negocio de páginas amarillas en México ha operado separadamente de Telmex durante muchos años, en parte por razones regulatorias. Nuestros negocios fuera de México fueron adquiridos desde 2004 y mientras ellos fueron ampliamente integrados entre sí, no se integraron operacional o administrativamente con Telmex. Por lo tanto, esperamos que nuestro desempeño financiero no será afectado materialmente por la separación de Telmex, y creemos que en general nuestros estados financieros consolidados históricos desde esa fecha y periodos siguientes no habrían sido materialmente diferentes, si nosotros hubiéramos estado separados de Telmex desde esa fecha y en los periodos siguientes.

En particular, nosotros no esperamos diferencias importantes en nuestra estructura de costo como resultado de la Escisión. Los costos y gastos que nosotros registramos a nivel de las subsidiarias operativas no serán afectados por la separación de Telmex. Al nivel de compañía controladora, nosotros incurriremos en gastos adicionales por alquiler de espacios de oficina y por conceptos administrativos tales como servicios legales, contables y funciones de finanzas, incluyendo pagos de honorarios a Telmex por servicios administrativos durante un periodo inicial. Nosotros también podemos pagar honorarios a Carso Global Telecom y a AT&T por servicios de consultoría y administración, como Telmex lo hace, y en 2008 hemos reembolsado a Telmex U.S. $22.5 millones del monto que éste pagó a Carso Global Telecom por tales servicios en 2008. Sin embargo, no esperamos que estos gastos sean materiales respecto de nuestros gastos comerciales, administrativos y generales, los cuales ascendieron a P.16,207 millones en 2007. No asignamos gastos de este tipo a Telmex Internacional en la preparación de nuestros estados financieros consolidadas auditados.

Nuestro costo financiero tampoco será afectado inmediatamente por la separación de Telmex, porque nuestra deuda está a nivel de las subsidiarias y no tiene el soporte crediticio de Telmex. Igualmente, no esperamos que la separación afecte nuestra liquidez. Sin embargo no podemos estar seguros, que en el futuro nuestras subsidiarias como parte de un nuevo y más pequeño grupo, continuarán teniendo acceso a financiamientos en términos igualmente favorables.

***Efectos de las variaciones en el tipo de cambio.***

Nuestros estados financieros son presentados en pesos mexicanos pero menos del 10% de nuestros ingresos provienen de México. Los ingresos originados en otros países primero son reexpresados por inflación en unidades constantes de la moneda local a fin de periodo y luego convertidos a pesos utilizando el tipo de cambio de fin de periodo. Si la moneda local se aprecia contra el peso de un año al siguiente, esto tenderá a aumentar nuestros ingresos al reportarlos en pesos.

El movimiento del *real* brasileño contra el peso tiene un efecto importante en nuestro desempeño

financiero, puesto que la mayoría de nuestros ingresos (81.8% en 2007) son de Brasil y el *real* brasileño se ha apreciado considerablemente en años anteriores. El valor de un real brasileño en pesos mexicanos al final de 2007 era 20.6% más alto que al final de 2006 y 11.2% más alto que al final de 2005. Esto tiende a hacer que nuestros resultados, cuando están reportados en pesos, mejoren año con año. Sin embargo, la reexpresión de los estados financieros de periodos anteriores, como se comenta a continuación, tiende a disminuir este efecto. Al comparar nuestros resultados de 2007 y 2006, el efecto positivo de la apreciación del real brasileño fue casi completamente compensado por el efecto adverso de la reexpresión en 2006 resultando en pesos constantes de 2007.

Las variaciones en el tipo de cambio también afectan nuestro desempeño financiero debido a nuestra deuda denominada en dólares americanos. Reconocemos una utilidad o pérdida en cambios con base a los cambios en el valor del dólar americano contra las monedas del ambiente de operación principal de nuestras subsidiarias que tienen deuda en dólares americanos. Debido a que la mayoría de nuestra deuda está en Brasil, la apreciación del *real* contra el dólar ha generado utilidades cambiarias, pero estas han sido compensadas por pérdidas en el valor justo de las coberturas que introducimos, para cubrir nuestra exposición del dólar americano a reales brasileños.

**Efectos de la inflación en la contabilidad**

Hasta finales de 2007, las NIF mexicanas requieren que reconozcamos algunos efectos de la inflación en nuestros estados financieros. También nos requieren reexpresar los estados financieros de periodos anteriores a pesos constantes al final del periodo más reciente presentado. Como se comenta a continuación, no esperamos que la contabilidad inflacionaria será aplicable en 2008.

***Reconocimiento de los efectos de la inflación.***

Todos nuestros estados financieros y otra información financiera incluida en esta declaración de registro reconocen los efectos de la inflación de acuerdo a las NIF mexicanas. Los principales ajustes por inflación son los siguientes:

- En general, los activos no monetarios son reexpresados por la inflación con base en el índice de precios al consumidor del país en el que los activos se localizan. Esto incluye planta, propiedades y equipo, inventarios, licencias y marcas. Por ejemplo, el valor neto en libros de los bienes inmuebles de nuestras operaciones brasileñas es ajustado al final de cada periodo para reflejar la inflación brasileña en ese periodo, por medio del índice de precios al consumidor de Brasil.

- Una regla especial aplica para planta, propiedades y equipo que fue manufacturado en un país diferente al país en el que los activos están localizados. Tales activos son reexpresados por la inflación con base en el índice de precios al consumidor del país de origen y luego convertidos a la moneda del país en que los activos están localizados utilizando el tipo de cambio de la fecha del balance general. Por ejemplo, el valor neto en libros de las centrales telefónicas adquiridas en Estados Unidos y utilizadas en nuestras operaciones brasileñas es reexpresado al final de cada periodo para reflejar la inflación de Estados Unidos en ese periodo y la apreciación o depreciación del real brasileño contra el dólar americano.

- Las ganancias o pérdidas en el poder adquisitivo que resulten de la tenencia de activos y pasivos monetarios son reconocidas en resultados. En cada país en el que tenemos activos o pasivos monetarios determinamos ganancia o pérdida monetaria con base en la tasa de inflación local.

- El capital social, otras contribuciones de capital, inversión de la compañía tenedora y utilidades retenidas son reexpresados por inflación con base en el índice de precios al consumidor de México.

***Reexpresión en pesos constantes***

Los estados financieros de todos los periodos han sido reexpresados a pesos constantes del 31 de diciembre de 2007. La reexpresión a pesos constantes utiliza un factor que se determina usando: (a) la tasa de inflación de cada país en que operamos, (b) el tipo de cambio entre el peso mexicano y la moneda de cada país en que operamos y (c) la contribución de nuestros ingresos consolidados de nuestras operaciones en cada país en el que operamos. El efecto de este factor es para aplicar una tasa de inflación promedio ponderada relativa al peso mexicano.

Debido a la importancia de nuestras operaciones brasileñas, los elementos más relevantes para determinar el factor de reexpresión son la inflación de Brasil y el tipo de cambio entre el *real* brasileño y el peso mexicano.

El factor de reexpresión es 1.2607 para los estados financieros de 2006 y 1.4297 para los estados financieros de 2005. (Este factor difiere del factor que utilizamos en el Folleto Informativo del 6 de diciembre de 2007, describiendo la Escisión, que fue ponderado con base en la composición de los ingresos consolidados de Telmex en lugar de Telmex Internacional).

El alto valor del factor de reexpresión tiene un impacto importante en la comparación entre nuestros resultados de operación de 2007 y años anteriores. Para ilustrar los efectos de la reexpresión a pesos constantes, si proporcionamos un servicio particular de 100 pesos nominales de ingreso en 2006 y nuevamente en 2007, la reexpresión a pesos constantes resultaría en un 20.7% de decremento en el ingreso, de 126.1 pesos constantes en 2006 a 100 pesos constantes en 2007. Sin embargo, nuestras operaciones más grandes y por mucho están en Brasil y el *real* brasileño se ha apreciado considerablemente contra el peso mexicano durante 2006 y 2007. El factor de reexpresión ampliamente compensa los crecimientos aparentes en nuestros resultados reportados que por otro lado se habrían obtenido de convertir nuestros resultados brasileños a pesos mexicanos.

***Finalización de la contabilidad inflacionaria bajo las NIF mexicanas.***

Las NIF mexicanas han cambiado para periodos que inician en 2008 y los métodos para contabilizar la inflación resumidos anteriormente ya no se aplicarán, excepto si el ambiente económico en México califica como “inflacionario” para propósitos de las NIF mexicanas. Un ambiente es inflacionario si la tasa de inflación acumulada equivale o excede un total de 26% en tres años consecutivos (equivalente a un promedio de 8% en cada año). Si un entorno económico en el cual operamos es inflacionario, entonces estaremos obligados a aplicar métodos contables inflacionarios a los estados financieros de dicho entorno. Con base en previsiones actuales, no esperamos que el ambiente en el que operamos califique como inflacionario en 2008 ó 2009, pero eso podría cambiar dependiendo del desempeño económico actual.

Como resultado, esperamos presentar estados financieros sin considerar la inflación iniciando 2008. No reexpresaremos estados financieros para los periodos anteriores para dar el efecto retrospectivo al cese del reconocimiento de la inflación. En este sentido, nuestros estados financieros de 2008 no serán comparables con esos periodos anteriores. Al comparar nuestros resultados de 2008 con resultados de periodos anteriores, esperamos que los efectos más importantes del cese del reconocimiento de la inflación y de cambios relacionados en otras normas de contabilidad, serán como sigue:

- Ya no reconoceremos una ganancia o pérdida monetaria atribuible a los efectos de la inflación en nuestros activos y pasivos monetarios. En consecuencia, esperamos que nuestros costos de financiamiento sean menos volátiles.

- Dejaremos de reexpresar el valor neto en libros de los activos no monetarios por inflación y variaciones en la moneda. Esperamos que esto hará menos volátiles nuestros cargos por depreciación.

- Dejaremos de reexpresar resultados de periodos anteriores. La información financiera de fechas y periodos anteriores a 2008 continuará estando expresada en pesos constantes del 31 de diciembre de 2007. Así mismo, ya no recalcularemos los resultados de nuestras operaciones no mexicanas a pesos mexicanos aplicando el tipo de cambio de fin de periodo a los importes de moneda local reexpresada con inflación, en lugar de ello usaremos importes de moneda local nominal y aplicaremos el tipo de cambio promedio del periodo. Esperamos que estos cambios harán nuestros resultados más sensibles a las variaciones en tipo de cambio, especialmente entre el *real* brasileño y el peso mexicano.

- Dejaremos de utilizar supuestos ajustados por inflación para determinar nuestras obligaciones por beneficios a los empleados y en su lugar utilizaremos tasas de descuento nominales y otros supuestos. No esperamos que este cambio tenga un efecto significativo en nuestros resultados financieros a corto plazo, pero es difícil de predecir.

**Cambios en las NIF mexicanas**

En la *Nota 2 inciso x* de nuestros estados financieros auditados consolidados se comentan los nuevos pronunciamientos de contabilidad bajo las NIF mexicanas que entraron en 2007 de manera obligatoria. Algunos de esos pronunciamientos ya están completamente implementados en los estados financieros incluidos en este registro. Otros requerirán que cambiemos nuestra presentación financiera en 2008, de manera que esperamos tener un efecto importante en nuestros resultados de operación y nuestro balance general. En particular la finalización de la contabilidad inflacionaria, como se describió anteriormente, también traerá consigo cambios en la contabilidad para la conversión de moneda extranjera y las obligaciones por beneficios a empleados.

**Efectos de las Adquisiciones**

Telmex estuvo comprometido en el negocio de páginas amarillas mexicano durante muchos años antes de la Escisión. Todos nuestros otros negocios, sin embargo, fueron adquiridos por Telmex después del 1 de enero de 2004, comenzando con la compra de AT&T Latin America en febrero de 2004 y la compra de una participación de control en Embratel en julio de 2004. *Ver Punto 3, Información sobre la Compañía, "Historia"*.

Nuestro desempeño financiero en 2007, 2006 y 2005 ha sido afectado por las adquisiciones hechas durante esos periodos. Las adquisiciones más significativas son listadas a continuación junto con la fecha efectiva a partir de la que cada una se reflejó en nuestros estados financieros. Esas y otras adquisiciones menos importantes se resumen en la *Nota 5 de nuestros estados financieros auditados consolidados*.

- Net (marzo de 2005) operador de televisión por cable en Brasil, que contabilizamos bajo el método de participación. En 2007, nuestra participación en Net decreció de 39.9% a 35.1%, después que Net emitió acciones en relación con la adquisición de Vivax, otro operador de cable brasileño.
- PrimeSys (diciembre de 2005) proveedor de servicios de telecomunicaciones de alto valor agregado en Brasil.
- Superview (noviembre de 2006) operador de televisión por cable en Colombia.
- Sección Amarilla USA (noviembre de 2006) negocio de páginas amarillas en Estados Unidos.
- Boga (abril de 2007) proveedor de televisión por cable en Perú.
- Ecutel (abril de 2007) proveedor de telecomunicaciones en Ecuador.

- TV Cable S.A. y Cable del Pacífico (abril de 2007) dos compañías de televisión por cable en Colombia.
- Zap Televisión Directa al Hogar Ltda. (septiembre de 2007) proveedor de servicios de televisión vía satélite en Chile.
- Cablecentro, Megainvest Ltda., Comunicaciones Ver TV, S.A., Satelcaribe, S.A., (noviembre de 2007) activos de televisión por cable en Colombia.
- Ertach (noviembre de 2007) proveedor de servicios de Internet, datos y voz en Argentina.

Además de estas adquisiciones, Telmex incrementó su porcentaje de participación de Embratel en dos aumentos de capital en 2005 y una oferta pública que comenzó en 2006. El cierre principal bajo esta oferta pública ocurrió en noviembre de 2006 y resultó en la adquisición de un 24.6% adicional de las acciones de Embratel. De acuerdo con la Ley Brasileña y los términos de la oferta pública, Telmex continuó comprando acciones en la oferta pública hasta junio de 2007, incrementando su participación en Embratel por un adicional de 1.6%.

Hemos considerado utilizar el método de compra para la contabilización de las adquisiciones, lo que ha resultado en el reconocimiento de un monto importante de crédito mercantil. Al 31 de diciembre de 2007, el nivel del crédito mercantil era de P.16,298 millones de pesos. Hemos también asignado un valor importante a las licencias y marcas de las entidades adquiridas, que ha resultado en un saldo neto de P.5,721 millones en nuestro Balance General al 31 de diciembre de 2007.

Continuaremos evaluando posibles adquisiciones, particularmente en los negocios de telecomunicaciones de Latino América, y podemos adquirir negocios cuando se presenten oportunidades que sean estratégicamente complementarias y razonablemente valuadas. En 2008, hemos acordado adquirir los activos de Teledinámica, un proveedor de televisión por cable y de acceso a Internet en Barranquilla, Colombia, por U.S.$31 millones pero la adquisición aún no ha sido cerrada. Cualquier adquisición que hagamos afectará nuestro desempeño financiero en futuros periodos. Podemos incurrir en deuda adicional para financiar las adquisiciones y podemos adquirir compañías con deuda preexistente. La deuda aumentada también afectaría nuestra condición financiera y nuestros resultados de operación.

**Acuerdos con Operadores Brasileños**

Las transacciones con otros operadores de telecomunicaciones brasileños son una parte importante del negocio de Embratel. Estas transacciones dan lugar regularmente a controversias, particularmente porque las dos partes tienen diferencias en la determinación sobre la cantidad de tráfico y los importes a cobrar.

Las controversias son ordinariamente liquidadas por acuerdos bilaterales. Estos acuerdos también establecen ciertos criterios, guías y compromisos que gobiernan la relación de las partes para prevenir disputas similares que surjan en el futuro. Los acuerdos de este tipo entre operadores son comunes en la industria de las telecomunicaciones brasileña. Cada acuerdo refleja la liquidación de disputas entre la subsidiaria Embratel y la otra parte, sobre un rango de transacciones entre ellas, en periodos anteriores, involucrando principalmente acuerdos de interconexión y co-facturación.

En 2005, 2006 y 2007, Embratel alcanzó acuerdos de este tipo con otros operadores brasileños de telecomunicaciones, fijos y móviles que liquidaron disputas comerciales entre las partes. Cada acuerdo relacionado a periodos pasados, y ninguno relacionado con los periodos actuales o a futuro. Basado en los términos de los acuerdos con cada operador, reconocimos las diferencia entre los montos acordados y los montos que previamente Embratel estimó, los cuales fueron reflejados en nuestros balances generales. Los efectos de éstos acuerdos en cada periodo se revelan en la Nota 18 de nuestros estados financieros. Continuaremos negociando liquidaciones con operadores y, mientras no podamos estar seguros, no

esperamos que ningún monto significativo sea reconocido en resultados.

**Resumen de la utilidad de operación y de la utilidad neta.**

La siguiente tabla resume nuestros estados de resultados de 2005, 2006 y 2007. Nuestros resultados de 2006 y 2005 han sido reexpresados a pesos constantes del 31 de diciembre de 2007 y como anteriormente se comentó, el factor de reexpresión refleja no sólo inflación sino también movimientos en el tipo de cambio entre el peso mexicano y las monedas de los otros países en los que operamos, especialmente el *real* brasileño. El alto valor del factor de reexpresión tiene un impacto importante en la comparación de nuestros resultados de operación de 2007 con años anteriores, generalmente eliminando el crecimiento en términos de pesos que de otra manera habría resultado de la apreciación del *real* brasileño contra el peso.

| | Años terminado el 31 de diciembre de, | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | 2007 | | 2006 | | 2005 | |
| | (millones de pesos) | (% de ingresos de operación) | (millones de pesos) | (% de ingresos de operación) | (millones de pesos) | (% de ingresos de operación) |
| Ingresos de operación: | | | | | | |
| Servicio de larga distancia nacional | P. 27,084 | 40.0% | P. 29,248 | 44.6% | P. 28,714 | 46.8% |
| Redes corporativas | 15,390 | 22.7 | 15,482 | 23.6 | 12,948 | 21.1 |
| Servicio local | 7,874 | 11.6 | 5,510 | 8.4 | 3,916 | 6.4 |
| Servicio de acceso a Internet | 4,381 | 6.5 | 3,502 | 5.3 | 3,309 | 5.4 |
| Servicio de larga distancia internacional | 3,605 | 5.3 | 3,786 | 5.8 | 4,864 | 7.9 |
| Televisión de paga | 1,044 | 1.5 | 49 | 0.1 | 0 | 0.0 |
| Otros | 8,382 | 12.4 | 7,943 | 12.2 | 7,595 | 12.4 |
| Total ingresos de operación | 67,760 | 100.0 | 65,520 | 100.0 | 61,346 | 100.0 |
| Costos y gastos de operación: | | | | | | |
| Transporte e Interconexión | 23,649 | 34.9 | 23,988 | 36.6 | 24,067 | 39.2 |
| Costos de venta y servicios | 9,802 | 14.5 | 8,457 | 12.9 | 7,593 | 12.4 |
| Comerciales, administrativos y generales[(1)] | 16,207 | 23.9 | 21,488 | 32.8 | 14,467 | 23.6 |
| Depreciación y amortización | 7,772 | 11.5 | 8,271 | 12.6 | 8,050 | 13.1 |
| Costos y gastos totales | 57,430 | 84.8 | 62,204 | 94.9 | 54,177 | 88.3 |
| Utilidad de operación | 10,330 | 15.2% | 3,316 | 5.1% | 7,169 | 11.7% |
| Otros gastos e (ingresos), neto[(1)] | 242 | | (1,907) | | 207 | |
| Costo Integral de Financiamiento: | | | | | | |
| Intereses ganados | (1,217) | | (1,167) | | (1,703) | |
| Intereses pagados | 1,631 | | 1,782 | | 2,379 | |
| Pérdida cambiaria, neta | 3 | | 713 | | 338 | |
| (Ganancia) pérdida monetaria, neta | (141) | | 214 | | (12) | |
| | 276 | | 1,542 | | 1,002 | |
| Participación en resultados de compañías asociadas | (689) | | (578) | | (123) | |
| Utilidad antes de impuestos a la utilidad | 10,501 | | 4,259 | | 6,083 | |
| Impuestos a la utilidad | 3,487 | | 1,241 | | 1,497 | |
| Utilidad neta | 7,014 | | 3,018 | | 4,586 | |
| Distribución de la utilidad neta: | | | | | | |
| Participación mayoritaria | 6,464 | | 2,353 | | 3,180 | |
| Participación minoritaria | 550 | | 665 | | 1,406 | |
| Utilidad neta | P. 7,014 | | P. 3,018 | | P. 4,586 | |
| Utilidad neta mayoritaria por acción | P. 0.327 | | P. 0.112 | | P. 0.139 | |

(1) Nuestros resultados de operación en 2006 fueron afectados por varios puntos relacionados con los procesos de impuestos brasileños. Bajo el rubro de gastos comerciales, administrativos y generales, registramos (a) un cargo de P.4,210 millones relacionados con la liquidación de una disputa de Embratel sobre sus obligaciones del impuesto al valor agregado y (b) una provisión de P.1,467 millones relacionada con multas y corrección monetaria del impuesto sobre la renta en el servicio de larga distancia internacional de entrada. Bajo otros gastos (ingresos), neto registramos (a) otros ingresos de P.3,919 millones que representa la ganancia monetaria y los intereses devengados a los impuestos de Embratel pagados entre 1990 y 1994 y autorizándose para reembolso en 2006 y (b) otros gasto de P.1,862 millones que representan la ganancia monetaria y los intereses devengados relacionados con el impuesto sobre la renta de Embratel que le fue requerido pagar en 2006, sobre los servicios de larga distancia internacional de entrada de periodos anteriores.

**Resultados de operación de 2007, 2006 y 2005**

La información relevante de nuestros resultados por el periodo de tres años incluye lo siguiente:

- Mantenemos nuestra franquicia líder de larga distancia en Brasil, aunque los ingresos de los servicios de larga distancia disminuyeron (en términos de pesos constantes) bajo el crecimiento de la competencia. En nuestros negocios de redes corporativas y de acceso a Internet en Latino América, hemos crecido en ingresos en redes corporativas en 2006 y en accesos a Internet en 2007.

- Nuestro negocio de servicio local brasileño, que inicio a finales de 2002, se ha establecido exitosamente con un crecimiento sostenido en clientes e ingresos. A finales de 2007, teníamos más de 2 millones de clientes para una gama de servicios, y durante el año teníamos casi P.8 mil millones en ingresos de operación. Comparado con años anteriores esto representa un incremento en clientes al final de 2007, de 46.3% en los servicios de *Livre* y 19.6% en *Net Fone* vía los servicios de Embratel, que conducen a un incremento en ingresos de 42.9% para 2007.

- Hicimos una serie de adquisiciones de negocios de televisión por cable en Colombia, proporcionándonos un 52% de participación del mercado de televisión de paga para finales de 2007. Esperamos un continuo crecimiento de ingresos y mejorar la rentabilidad de nuestras operaciones colombianas. Nuestros ingresos consolidados para televisión de paga rebasaron P.1 mil millones en 2007, y adicionalmente Net continua creciendo en los negocios de televisión de paga en Brasil.

- Nuestro desempeño en 2006 fue afectado por el desarrollo de tres acciones legales de impuestos brasileños, que juntas reducen la utilidad neta en P.3,784 millones. Sin estas acciones legales, habríamos visto un crecimiento en la utilidad de operación de 25.4% de 2005 a 2006 y de 14.9% de 2006 a 2007, conducidos por los resultados en Brasil.

- Nuestro costo integral de financiamiento continuó cayendo de 2005 a 2007, debido a una firme posición financiera y menores tasas de interés.

### *Ingresos*

#### *Ingresos por servicio de larga distancia nacional*

Los ingresos por el servicio de larga distancia nacional se componen de: (a) los ingresos por transportar llamadas de larga distancia a clientes y (b) los importes ganados de otros operadores de telecomunicaciones por transportar sus llamadas de larga distancia nacional. Los importes de los ingresos de operación del servicio de larga distancia nacional dependen de las tarifas y del volumen de tráfico. Los ingresos por el servicio de larga distancia nacional decrecieron en 7.4% en 2007 y se incrementaron en 1.9% en 2006. En 2007 el decremento fue principalmente resultado de la disminución de 2.5% del tráfico de larga distancia nacional de Embratel, causado por un menor volumen de tráfico transportado por otros operadores, y a una reducción en la tarifa nominal del servicio de larga distancia nacional por 1.5% desde mediados de 2007. Esperamos que el tráfico transportado por otros operadores continuará cayendo a consecuencia del incremento de la competencia, y también que los otros operadores construyan su propia infraestructura.

El incremento en 2006 fue principalmente causado por un 16.2% de aumento en el tráfico de Embratel, atribuible a las llamadas originadas en teléfonos celulares y los servicios avanzados de voz para clientes corporativos.

***Ingresos por servicios de redes corporativas***

Los ingresos por servicios de redes corporativas son principalmente de líneas privadas dedicadas y de proporcionar servicios de redes privadas virtuales. Los ingresos por servicios de redes corporativas disminuyeron en 0.6% en 2007 y aumentaron en 19.6% en 2006. El decremento en 2007 fue principalmente resultado de los descuentos a clientes, compensado en parte por un 29.4% de incremento en las líneas equivalentes facturadas de 64 Kbps en Embratel. El incremento en 2006 fue resultado de un 34.5% de incremento de las líneas equivalentes facturadas de 64 Kbps en Embratel, principalmente por los servicios proporcionados a operadores celulares y la consolidación de PrimeSys en diciembre de 2005.

***Ingresos por el servicio local***

Los ingresos por el servicio local incluyen los cargos por instalación de líneas nuevas, los cargos por las rentas mensuales y los cargos mensuales por el servicio medido con base en el número de minutos. Estos ingresos dependen del número de líneas en servicio, el número de líneas nuevas instaladas y el volumen de minutos.

Los ingresos por el servicio local se incrementaron 42.9% en 2007 y en 40.7% en 2006. El aumento en 2007 y 2006 fue causado principalmente por un aumento en los ingresos del servicio local de Embratel como resultado de un 72.5% y 57.1% de aumento en líneas residenciales, respectivamente. El incremento en líneas fue principalmente de las de Livre y Net Fone vía los servicios de Embratel en 2007 y Livre en 2006.

***Ingresos por servicio de Acceso a Internet***

Los ingresos por servicios de acceso a Internet comprenden la modalidad de acceso por marcación ("dial up") y acceso al servicio de Internet de banda ancha. Los ingresos por servicio de acceso a Internet crecieron 25.1% en 2007 y 5.8% en 2006. El incremento en 2007 fue causado principalmente por nuestras operaciones de televisión por cable en Colombia, que adquirimos en su mayor parte en 2007. Adicionalmente, los ingresos del servicio de acceso a Internet de Embratel se incrementaron en 7.6% en términos reales como resultado de un 19.8% de aumento en el número de cuentas de acceso a Internet de Embratel. El incremento en 2006 fue resultado de los ingresos del servicio de acceso a Internet de Embratel, que se incrementaron en 9.5% en términos reales debido al 24.2% de aumento en el número de sus cuentas de acceso a Internet.

***Ingresos por servicio de larga distancia internacional***

Los ingresos de operación del servicio de larga distancia internacional dependen del volumen de tráfico, de las tarifas cobradas a nuestros clientes, de las tarifas cobradas por cada una de las partes de conformidad con los acuerdos celebrados con operadores extranjeros, principalmente con los E.U.A. y de los efectos de la competencia. Generalmente pagamos sobre una base neta los importes deudores para y de cada operador extranjero pero reportamos los importes que nos deben como ingresos y los importes que debemos en el costo de ventas y servicios. Los pagos por liquidación efectuados de conformidad con los acuerdos de servicios celebrados con los operadores extranjeros generalmente están denominados en dólares americanos.

Los ingresos por larga distancia internacional decrecieron 4.8% en 2007 y 22.2% en 2006. El decremento en 2007 fue principalmente causado por una disminución de las tarifas de liquidación

internacional del tráfico terminado en Brasil, y un 1.5% de reducción nominal en la tarifa de tráfico de salida desde mediados de 2007. El decremento en 2006 fue ocasionado principalmente por una caída en los ingresos de larga distancia internacional de Embratel a causa de menores tarifas de liquidación internacional por tráfico terminado en Brasil y por un 7.2% de disminución en el tráfico total facturado. Anticipamos que el tráfico total de larga distancia internacional continuará cayendo.

***Ingresos de televisión de paga***

Nuestros ingresos de televisión de paga alcanzaron un importe de P.1,044 millones en 2007, comparados con P.49 millones en 2006. Los ingresos en 2007 son resultado de nuestra adquisición de varias redes de televisión por cable en 2007 y en menor proporción, de la operación de televisión satelital en Chile y de la operación de televisión por cable en Perú.

***Ingresos por otros servicios***

Los componentes principales de los otros ingresos son la venta de publicidad en páginas amarillas, ingresos de interconexión (cuotas que cargamos a otros operadores de telecomunicaciones por completar llamadas a nuestra red local), los servicios de "call centers" (principalmente en Brasil) y la venta de equipos de telecomunicaciones (principalmente la venta de teléfonos vendidos a nuestros clientes del servicio local en Brasil). Otros ingresos crecieron en 5.5% en 2007 y en 4.6% en 2006. El incremento en 2007 fue derivado principalmente del crecimiento de los servicios de "call centers" en Brasil, venta de publicidad en páginas amarillas en los Estados Unidos de América generado por nuestra adquisición de Sección Amarilla USA en octubre de 2006 y las ventas de teléfonos en Brasil, compensado en parte por una caída en el tráfico total facturado por los servicios de interconexión y una disminución en las tarifas de interconexión para las llamadas del servicio local y de larga distancia. El incremento en otros ingresos en 2006 fue atribuible a la mayor venta de equipo de telecomunicaciones y "call center" en Brasil y la venta de material de telecomunicaciones en Argentina, compensado en parte por una caída en el tráfico total facturado por los servicios de interconexión y una disminución en las tarifas de interconexión para las llamadas del servicio local y de larga distancia.

**Costos y gastos de operación**

***Transporte e Interconexión***

Los costos de transporte e interconexión comprenden principalmente pagos que hacemos a los propietarios de las redes celulares y locales por el uso de sus facilidades para completar nuestras llamadas con sus clientes y la renta de capacidad de otros operadores en áreas donde nuestra red no tiene presencia. Estos costos son originados en gran medida por nuestro tráfico en Brasil. Los costos de transporte e interconexión decrecieron 1.4% en 2007 y 0.3% en 2006. El decremento en ambos años, fue ocasionado por el tráfico en Brasil, esto debido a la reducción nominal en las tarifas de interconexión para redes locales en Brasil y a la reducción de las tarifas de interconexión en términos reales para redes móviles en Brasil.

***Costos de venta y servicios***

Los costos de venta y servicios aumentaron 15.9% en 2007 y 11.4% en 2006. El incremento en 2007 fue resultado de: (a) mayores gastos de personal relacionados con nuestras recientes adquisiciones en Colombia y nuestro servicio de "call center" en Brasil, (b) el incremento en los costos de asociados con el servicio y mantenimiento de equipo y facilidades en Brasil y (c) el incremento en las compras de aparatos telefónicos para reventa asociados con el crecimiento en servicio local en Brasil. Estos incrementos fueron compensados en parte por un incremento en la eficiencia de la operación. El incremento en 2006, fue debido a los siguientes costos en Embratel: un incremento en los cargos regulatorios relacionados con los Servicios del Fondo Universal de Telecomunicaciones, o FUST; un nuevo derecho de concesión iniciado en enero de 2006; y la consolidación de PrimeSys empezando en diciembre de 2005.

***Gastos comerciales, administrativos y generales***

Los gastos comerciales, administrativos y generales disminuyeron 24.6% en 2007 y crecieron 48.5% en 2006. La comparación entre los años es afectada por cargos no recurrentes en 2006 en Embratel. Registramos cargos de P.5,677 millones en 2006, respecto de intereses y multas relacionadas a: (a) la liquidación de una disputa sobre el impuesto ICMS de Embratel (Imposto sobre Circulação de Mercadorias e Prestação de Serviços, impuesto estatal de valor agregado brasileño) por el que reconocimos una provisión de P.4,210 millones, y (b) procesos gubernamentales brasileños que afirman que Embratel debería haber sido responsable por multas y corrección monetaria relacionadas al impuesto sobre la renta sobre el tráfico entrante del servicio de larga distancia internacional, por lo que reconocimos una provisión de P.1,467 millones. Sin el efecto de estos cargos en 2006, los gastos comerciales, administrativos y generales se habrían incrementado en 2.5% en 2007, principalmente consecuencia del incremento de los gastos relacionados a nuestras recientes adquisiciones de las operaciones de cable en Colombia. Sin el efecto de los cargos en 2006, los gastos de comerciales, administrativos y generales se habrían incrementado por 9.3% en 2006 debido a un incremento de los gastos registrados sobre la provisión de cuentas incobrables.

***Depreciación y amortización***

La depreciación y amortización disminuyó en 6.0% en 2007 e incrementó en 2.7% en 2006. Como consecuencia de las reglas contables de la inflación de las NIF mexicanas, los cambios en paridad y tasas de inflación afectan el valor de los activos fijos así como el importe de la depreciación. El decremento en 2007 fue causado por una menor actualización de nuestros activos fijos importados principalmente por la apreciación del real brasileño contra el dólar de Estados Unidos, en parte compensado por el crecimiento de la inversión en planta, propiedades y equipo y nuestras adquisiciones de las operaciones de televisión por cable en Colombia. El ligero cambio en 2006 reflejó los efectos compensados de cambios en la paridad y la inflación.

**Utilidad de operación**

La utilidad de operación se incrementó en 211.5% en 2007, reflejando un crecimiento de 3.4% en los ingresos y la reducción de 7.7% en los costos y gastos resultado principalmente de los cargos relacionados con los impuestos brasileños en 2006. Nuestro margen de operación fue 15.2% en 2007 comparado con 5.1% en 2006. Sin el efecto de los cargos no recurrentes relacionados con los impuestos brasileños en 2006, nuestra utilidad de operación se habría incrementado en 14.9% en 2007, originado por el crecimiento del servicio local de Embratel y nuestras recientes adquisiciones de las operaciones de cable en Colombia.

En 2006, la utilidad de operación decreció 53.7%, resultado de un 14.8% de incremento en los

costos y gastos de operación, los cuales sobrepasaron el 6.8% de incremento en los ingresos. Nuestro margen operativo disminuyó a 5.1% en 2006 de 11.7% en 2005. Sin el efecto de los cargos no recurrentes de los impuestos brasileños en 2006, nuestra utilidad de operación se habría incrementado en 25.4% y el margen de operación habría sido de 13.7%.

**Otros gastos (ingresos), neto**

Otros gastos (ingresos), neto incluyen la participación de los trabajadores en las utilidades, y en 2006 algunos importes relacionados con la disputa de impuestos sobre la renta en Brasil. En 2006, registramos (a) otros ingresos de P.3,919 millones que representa la ganancia monetaria y los intereses devengados a los impuestos de Embratel pagados entre 1990 y 1994 y autorizándose para reembolso en 2006 y (b) otros gasto de P.1,862 millones que representan la ganancia monetaria y los intereses devengados relacionados con el impuesto sobre la renta de Embratel que le fue requerido pagar en 2006, sobre los servicios de larga distancia internacional de entrada de periodos anteriores. En cada año, otros gastos (ingresos), neto también reflejan el efecto de los acuerdos con otros operadores de telecomunicaciones en Brasil. *Ver Nota 19 de nuestros estados financieros auditados consolidados.*

***Costo integral de financiamiento***

De conformidad con las NIF mexicanas, el costo integral de financiamiento refleja los intereses ganados, los intereses pagados, la ganancia o pérdida cambiaria y la ganancia o pérdida imputable a los efectos de la inflación sobre los pasivos y activos monetarios. Una parte importante del monto de nuestra deuda (89.7% al 31de diciembre de 2007), está denominada en dólares norteamericanos, la variación en el valor del dólar norteamericano afecta nuestra ganancia o pérdida cambiaria y los intereses pagados. Aproximadamente 1.5% de nuestros activos monetarios fueron denominados en dólares norteamericanos al 31 de diciembre de 2007.

En cada país en el que tenemos activos o pasivos monetarios, determinamos una ganancia o pérdida en cambios con base en la moneda funcional de las operaciones locales, y determinamos una ganancia o pérdida monetaria con base en la tasa de inflación local. En consecuencia nuestra subsidiaria Embratel tiene 88.5% de nuestra deuda total, la ganancia o pérdida en cambios se obtiene principalmente por el valor del real brasileño contra el dólar norteamericano.

Entramos en transacciones de derivados para administrar nuestra exposición a cambios en la paridad, y los cambios en el valor justo de estas transacciones de derivados se incluyen en la ganancia o pérdida en cambios.

En 2007, el costo integral de financiamiento fue P.276 millones comparados con P.1,542 millones en 2006 y P.1,002 millones en 2005. Los cambios en cada rubro fueron como sigue:

- Los intereses ganados aumentaron en 4.3% en 2007 y disminuyeron en 31.5% en 2006. El cambio en cada periodo fue debido al nivel de los activos líquidos, que fueron particularmente altos por parte de 2005, decrecieron en 2006 y el incremento en 2007 fue resultado de los activos monetarios que recibimos en septiembre en la preparación de la Escisión.

- Los intereses pagados decrecieron 8.5% en 2007 y 25.1% en 2006. El decremento en 2007 y 2006 fue principalmente ocasionado por menores tasas de interés, compensado por un mayor nivel de deuda promedio.

- Registramos una pérdida cambiaria neta de P.3 millones en 2007, comparada con P.713 millones en 2006 y P.338 millones en 2005. En cada año, los importes reflejan los efectos compensados de la ganancia cambiaria sobre la deuda denominada en dólares, principalmente en

Embratel, y el valor justo de las pérdidas sobre "swaps" de divisa, principalmente introducido para cubrir la exposición del dólar contra el real brasileño. En 2007, tuvimos una mayor posición de derivados y una mayor apreciación del real brasileño, de tal manera que las pérdidas de los derivados (P.2,829 millones en 2007, comparado con P.1,413 millones en 2006) casi compensaron totalmente la ganancia cambiaria. La apreciación del real brasileño contra el dólar fue aproximadamente 17.2% en 2007 y 8.7% en 2006.

- Teníamos una ganancia monetaria neta de P.141 millones en 2007, comparada con una pérdida neta de P.214 millones en 2006 y una ganancia neta de P.12 millones en 2005. En cada periodo tuvimos una ganancia en Brasil, donde tenemos considerables pasivos monetarios, y una pérdida en México, donde tenemos considerables activos monetarios. Los cambios de 2006 a 2007 fueron el resultado de mayores ganancias monetarias en Brasil debido a una mayor tasa de inflación. La tasa de inflación en Brasil fue de 7.8% en 2007, comparada con 3.8% en 2006. Tuvimos una pérdida en 2006, ocasionada por nuestro nivel promedio de activos monetarios que excedieron al nivel promedio de pasivos monetarios.

***Impuestos a la utilidad***

La tasa de impuesto a la utilidad corporativa en México fue de 28% en 2007, 29% en 2006 y 30% en 2005. Nuestra utilidad en Brasil, que registramos para nuestra utilidad gravable mayoritaria, estuvo sujeta a una tasa corporativa de 34% en 2007, 2006 y 2005. Nuestra tasa efectiva de impuestos a la utilidad corporativa como un porcentaje de la utilidad antes de impuestos fue 33.2% en 2007, 29.1% en 2006 y 24.6% en 2005.

***Utilidad neta***

La utilidad neta creció en 132.4% en 2007 y disminuyó en 34.2% en 2006. En 2007, el incremento fue originado por una mayor utilidad de operación y un menor costo integral de financiamiento. En 2006 el decremento fue resultado de una menor utilidad de operación causado por los cargos relativos a los impuestos brasileños y mayor costo integral de financiamiento.

***Resultados de las operaciones por segmento***

Operamos en ocho segmentos geográficos. La información por segmento es presentada en la *Nota 18 de nuestros estados financieros auditados consolidados* incluidos en este Folleto Informativo. Brasil es nuestro principal mercado geográfico, donde se registró el 81.8% de nuestros ingresos de operación en 2007 (comparados con 84.6% en 2006) y el 83.8% de nuestros costos y gastos de operación en 2007 (comparado con 87.5%% en 2006).

La siguiente tabla establece de forma porcentual el total de los ingresos y el total de costos y gastos de operación para cada uno de nuestros segmentos geográficos para los períodos indicados.

| | 2007 | | 2006 | | 2005 | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | % de Ingresos totales | % total de costos y gastos | % de Ingresos totales | % total de costos y gastos[1] | % de Ingresos totales | % total de costos y gastos |
| Brasil | 81.8 | 83.8 | 84.6 | 87.5 | 85.3 | 88.9 |
| México | 8.1 | 4.0 | 8.1 | 3.9 | 8.1 | 4.1 |
| Colombia | 4.0 | 4.4 | 1.6 | 1.3 | 1.1 | 0.9 |
| Chile | 2.5 | 3.2 | 2.4 | 3.4 | 2.5 | 2.7 |
| Argentina | 2.1 | 2.6 | 2.1 | 2.6 | 2.1 | 2.4 |
| Perú | 1.5 | 1.7 | 1.2 | 1.4 | 1.2 | 1.4 |
| Otros[2] | 0.0 | (0.3) | 0.0 | (0.1) | (0.3) | (0.4) |
| Total | 100.0% | 100.0% | 100.0% | 100.0% | 100.0% | 100.0% |

(1) Para facilitar la comparación, la cifras no incluyen los siguientes cargos relacionados con los impuestos brasileños en 2006: (a) una provisión de P.4,210 millones relacionados con la liquidación de una disputa sobre sus pasivos por el impuesto al valor agregado de Embratel y (b) una provisión de P.1,467 millones relacionada con multas y corrección monetaria sobre el impuesto sobre la renta sobre los servicios de larga distancia internacional de entrada de Embratel. *Ver "Costos y gastos de operación—Comerciales, administrativos y generales."*

(2) Incluye E.U.A., Ecuador y ajustes de consolidación.

**Brasil**

Los ingresos operativos permanecen estables en 2007, debido a que el incremento en ingresos en servicio local y *"call centers"* fue compensado por una disminución en los ingresos de larga distancia nacional e internacional. Medido en reales brasileños sin los efectos de la inflación, efectos de paridad o reexpresión, los ingresos operativos en Brasil se incrementaron en 4.9% de 2006 a 2007. Los ingresos de operación se incrementaron en 2.6% en 2006 principalmente ocasionado por un incremento en los ingresos del servicio local, servicio de datos para clientes corporativos y otros ingresos, compensados en parte por una disminución en los ingresos de larga distancia internacional.

Los costos y gastos decrecieron en 12.6% en 2007 y se incrementaron en 14.5% en 2006. La comparación es afectada por cargos en 2006, relacionados con dos asuntos de impuestos brasileños. Excluyendo el efecto de esos cargos, el total de costos y gastos habrían disminuido en 2.6% en 2007 e incrementado en 2.7% en 2006. El decremento en 2007 fue ocasionado por una menor depreciación. En 2006 el incremento fue resultado principalmente del aumento en el costo de ventas y servicios por los servicios de redes de datos para clientes corporativos, cuando PrimeSys fue consolidada, y un aumento en la provisión de cuentas incobrables.

**México**

Los ingresos operativos en México corresponden a la actividad de Anuncios en Directorios, que en 2007 decrecieron en 0.9% e incrementaron en 11.2% en 2006. La disminución en 2007 corresponde a menores ventas de publicidad, una reducción del volumen de libros emitidos, atenuados en parte por el aumento en ventas de publicidad en páginas amarillas a través de Internet. El incremento en 2006 fue resultado de mayores ventas de publicidad y el incremento en el número de páginas de directorios.

La utilidad de operación decreció en 3.8% en 2007 e incremento en 17.3% en 2006. El decremento en 2007 fue consecuencia de menores ventas de publicidad en directorios impresos, mayor asignación de cuentas incobrables, mayores costos de soporte a tecnología de la información y software para nuestras páginas amarillas en línea. El incremento en 2006 fue resultado de mayores ventas de publicidad en directorios impresos, en parte compensado por un aumento en los gastos de distribución, mayor asignación de cuentas incobrables, costos de los servicios de terceros y gastos de publicidad.

**Colombia**

Los ingresos operativos en Colombia aumentaron en 144.5% en 2007, originado por un incremento en los ingresos de los servicios de televisión por cable, resultado de nuestras adquisiciones. Los ingresos operativos en Colombia aumentaron 57.7% en 2006 debido a un crecimiento en los ingresos del servicio de datos, principalmente como resultado de una mayor base de clientes, la integración de varios sitios de clientes corporativos y la inclusión de los ingresos de Superview.

El total de costos y gastos se incrementaron en 221.1% en 2007 y 50.2% en 2006. El incremento en 2007 fue resultado de los costos incurridos en relación con nuestro incremento en las operaciones de televisión por cable, que crecieron durante una serie de adquisiciones iniciando en octubre de 2006, y la expansión de nuestra red local. El incremento en 2006 fue generado por un aumento en los costos de mantenimiento de red, costos de última milla y costos de renta de líneas, salarios y beneficios, publicidad, otros servicios de terceros y la inclusión de los costos y gastos de Superview.

**Otros países**

Los otros países en los que operamos son Argentina, Chile, Perú, Ecuador y Estados Unidos de Norteamérica. Juntos representan menos del 7% de los ingresos de 2007 y una pequeña pérdida de operación que no fue relevante para nuestra utilidad de operación de 2007.

***Liquidez y fuentes de financiamiento***

Nuestros principales requerimientos de capital son para inversión. Nuestra inversión fue de P.12.8 mil millones en 2007, y de P.8.8 mil millones en 2006. Hemos presupuestado que nuestras inversiones en 2008 serán aproximadamente de P.12.5 mil millones (U.S.$1.1 mil millones). El presupuesto de inversión para 2008 excluye cualquier otra inversión que realicemos en adquirir otras compañías.

Podemos también utilizar fondos para pagar dividendos o para recomprar nuestras acciones en el futuro, aunque no hemos todavía establecido políticas en relación con dividendos o la recompra de acciones. Esperamos declarar un importe de aproximadamente P.2,900 millones en dividendos en 2008.

Generalmente planeamos que cada una de nuestras principales subsidiarias en operación enfrenten sus requerimientos de inversión para 2008 con sus flujos de efectivo de operación. Nuestros recursos generados por las actividades de operación fueron P.14,494 millones en 2007 y P.10,366 millones en 2006. Nuestras subsidiarias más pequeñas (en Ecuador y los Estados Unidos de Norteamérica) pueden no generar suficiente flujo de caja para enfrentar sus requerimientos de inversión y contarán con fondos proporcionados por nosotros. Tenemos considerables importes de efectivo, reflejando la asignación de activos líquidos de Telmex en la Escisión. Al 31 de diciembre de 2007, teníamos P.17,268 millones en efectivo y equivalentes en efectivo.

A partir de la Escisión, Telmex ha continuado con la recompra de sus acciones. Estas transacciones reducirán el número de acciones en circulación de Telmex Internacional. La cantidad de acciones recompradas es de aproximadamente 398 millones de acciones de la Serie L y aproximadamente 951 mil de la Serie A al 26 de mayo de 2008, y pueden incrementarse como resultado de las recompras adicionales antes de la fecha de entrega de las acciones. Las transacciones de recompra no reducirán los activos de Telmex Internacional, dado que , como se contempló en la resolución de los accionistas el 21 de diciembre de 2007, en mayo de 2008 el consejo de administración de Telmex aprobó la transferencia a nosotros de un monto adicional de aproximadamente P.3,600 millones.

Desde la Escisión , Telmex ha llevado acabo recompra de sus acciones. Hasta que nuestras acciones y las de Telmex, empiecen a cotizar por separado, las acciones recompradas de Telmex incluye las acciones de Telmex Internacional. *Ver Punto 3, Información sobre la Compañía, "La Escisión—Ajustes Post Escisión".*

Creemos que las telecomunicaciones en Latinoamérica continuarán caracterizándose por crecimiento, cambios tecnológicos, competencia y consolidación. Podemos tomar ventaja de esas oportunidades a través de inversiones directas o indirectas o alianzas estratégicas, pero futuras inversiones pueden involucrar requerimientos importantes de capital y exponernos a nuevos riesgos. Nuestros desembolsos para adquisiciones fueron P.8,485 millones en 2007 y P.14,081 millones en 2006.

Embratel tiene un importe considerable de contingencias relacionadas con impuestos. Si la mayor parte de las disputas impositivas fueran decididas en su contra, podría tener un efecto importante en su liquidez incluso si tenemos provisiones previamente establecidas. *Ver Nota 17 de nuestros estados financieros auditados consolidados.*

**Deuda**

Al 31 de diciembre de 2007, teníamos una deuda total de P. 15,982 millones (U.S.$ 1,471 millones). La deuda de nuestras subsidiarias brasileñas representa aproximadamente 88.6% del total de la deuda. Al 31 de diciembre de 2007, 89.7% de nuestra deuda total consolidada fue denominada en dólares americanos, 0.1% fue denominada en reales brasileños y 10.2% fue denominada en otras monedas.

Los principales tipos de endeudamiento de nuestras subsidiarias son los siguientes:

- Financiamientos bancarios denominados en dólares. Teníamos U.S.$857 millones (P.9,307 millones) de la deuda denominada en dólares, de financiamientos bancarios al 31 de diciembre de 2007. De este importe, aproximadamente 71% fueron bajo préstamos de agencias de desarrollo y crédito a la exportación. La mayoría de nuestros préstamos devengan intereses a tasa LIBOR más una sobretasa.

- Financiamiento para satélites de agencias de crédito a la exportación de la deuda denominada en dólares. Teníamos U.S.$267 millones (P.2,905 millones), al 31 de diciembre de 2007, en financiamiento por las adquisiciones de los satélites Star-One C-1 y Star-One C-2. Estos devengan intereses a una tasa promedio de 4.1% y con vencimiento en 2013.

- Bonos "senior notes". Teníamos U.S.$178.8 millones (P.1,942 millones) de bonos de Embratel al 31 de diciembre de 2007. Estos bonos tienen una tasa de interés anual de 11% y vencen en diciembre de 2008.

También tenemos otras clases de deuda, incluyendo préstamos denominados en moneda local de bancos locales, arrendamientos financieros y créditos de proveedores para financiamiento de equipo. Buscamos las mejores fuentes de financiamiento en términos de costo y plazo, tanto en el mercado de dinero local e internacional, así como de bancos internacionales y locales.

La mayoría de nuestros contratos de crédito incluyen cláusulas de "*cross-default*" y cláusulas de "*cross-acceleration*" que permitirían a los tenedores de dicha deuda declarar que la deuda se encuentra en incumplimiento y acelerar el vencimiento de ésta si una parte importante del monto principal de nuestra deuda está en incumplimiento o ha sido acelerada. Los términos de estos contratos restringen la capacidad de nuestras subsidiarias de otorgar gravámenes, dar activos en garantía, la venta o disposición de activos y hacer algunas adquisiciones, fusiones o consolidaciones. Bajo algunos de estos contratos, se nos requiere

mantener ciertas razones financieras específicas, incluyendo las razones de EBITDA a pagos de principal y gasto de intereses de no menos de 1.2 a 1.0 y una deuda neta a EBITDA de no más de 3.5 a 1.0 (usando términos definidos en los contratos de crédito).

Algunos instrumentos financieros de Embratel están sujetos a vencimiento anticipado o recompra a opción de los tenedores, si hay un cambio de control, como se define en los instrumentos respectivos. Las definiciones de cambio de control varían, pero ninguna de ellas se llevará a cabo mientras nosotros o Carso Global Telecom o sus accionistas actuales continúen controlando la mayoría de las acciones con derecho a voto de Embratel.

De nuestra deuda total al 31 de diciembre de 2007, aproximadamente 53.9% de nuestros contratos bancarios devengan intereses a tasa variable con una sobretasa específica, principalmente sobre la tasa Libor, y el remanente 46.1% devengan intereses a tasa fija. El costo promedio ponderado de la deuda al 31 de diciembre de 2007 (incluyendo intereses e impuestos retenidos, pero excluyendo comisiones) fue de aproximadamente 6.6%. Al incluir las comisiones en el cálculo del costo promedio ponderado de la deuda al 31 de diciembre de 2007, dicho costo se incrementaría en 0.5% llevándolo a 7.1%.

***Administración del riesgo***

Regularmente evaluamos nuestra exposición a tasas de interés y paridad para determinar como manejar el riesgo asociado con estas exposiciones. Utilizamos instrumentos derivados para cubrir o ajustar nuestra exposición. También hemos utilizado instrumentos derivados algunas veces para tratar de reducir nuestros costos financieros. Nuestras prácticas varían periódicamente dependiendo de nuestro criterio acerca del nivel de riesgo, expectativas de los movimientos de la paridad, tasa de interés y el costo de utilizar instrumentos financieros derivados. Podemos dejar de utilizar instrumentos derivados o modificar nuestras prácticas en cualquier momento. Actualmente nuestras transacciones de derivados están relacionadas únicamente con la deuda de Embratel.

Debido a que nuestra deuda denominada en dólares americanos excede por mucho nuestros ingresos y activos denominados en esa moneda, algunas veces celebramos transacciones de derivados para protegernos en cierto grado en contra del riesgo de corto plazo de la devaluación del real brasileño contra el dólar. Bajo las NIF mexicanas, contabilizamos esas operaciones sobre una base de valor de mercado, y dichos importes se compensan contra ganancias y pérdidas de los pasivos en moneda extranjera que están cubiertos. Teníamos “swaps” y “forwards” cubriendo U.S.$1,134.5 millones de deuda de Embratel al 31 de diciembre de 2007 y U.S.$ 288.3 millones de deuda de Embratel al 31 de diciembre de 2006. Reconocimos un cargo de P.2,828.7 millones en 2007 y de P.1,412.7 millones en 2006, reflejando los efectos de variaciones en el tipo de cambio bajo nuestros instrumentos derivados.

**Obligaciones contractuales**

En la siguiente tabla mostramos nuestras obligaciones contractuales vigentes al 31 de diciembre de 2007 y el periodo en el que las obligaciones contractuales se amortizan. El importe de nuestra deuda a largo plazo reportada en la tabla excluye pago de intereses y comisiones, que son principalmente importes variables, y no refleja instrumentos derivados, que se consideran para flujos de pagos que varían dependiendo del tipo de cambio. Las obligaciones de compra incluyen obligaciones de inversiones de capital, principalmente para contratos de largo plazo con proveedores de equipo y también incluyen pagos por los derechos de uso de las posiciones orbitales de los satélites. *Ver Nota 17 de nuestros estados financieros auditados consolidados.* La tabla siguiente no incluye pasivos de pensiones, provisiones de impuestos o cuentas por pagar.

| | Pagos a realizar por período (en millones de pesos al 31 de diciembre de 2007) | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| | **Total** | **2008** | **2009-2010** | **2011-2012** | **2013 en adelante** |
| Obligaciones contractuales: | | | | | |
| Deuda Total [(1)] | P. 15,982 | P. 4,713 | P. 6,061 | P. 4,490 | P. 718 |
| Obligaciones de compra | 2,562 | 1,894 | 624 | 14 | 30 |
| Total | P. 18,544 | P. 6,607 | P. 6,685 | P. 4,504 | P. 748 |

[(1)] Excluye pago de intereses, comisiones y el efecto de los instrumentos derivados.

***Acuerdos fuera de balance general***

No tenemos ningún acuerdo fuera de balance del tipo que tenga que ser divulgado.

***Utilización de estimados en ciertas políticas contables***

En la preparación de nuestros estados financieros, realizamos estimados concernientes a una variedad de asuntos. Algunos de estos asuntos son altamente inciertos y nuestros estimados involucran juicios que realizamos con base en la información que tenemos disponible. En lo comentado a continuación, hemos identificado varios de esos asuntos por los cuales nuestros reportes financieros podrían ser afectados de manera importante sí: (a) usamos diferentes estimados que podríamos razonablemente haber usado o (b) en el futuro cambiamos nuestros estimados en respuesta a cambios que son razonablemente probables que ocurran.

Los comentarios están dirigidos sólo a aquellas estimaciones que consideramos de mayor importancia con base en el nivel de incertidumbre y la probabilidad de un impacto importante si usamos una estimación diferente. Hay muchas otras áreas en las que usamos estimaciones en relación con asuntos inciertos, pero razonablemente el efecto probable de las diferentes estimaciones o revisiones no son relevantes para nuestros reportes financieros.

***Estimación de vidas útiles de planta, propiedades y equipo***

Estimamos la vida útil de grupos particulares de planta, propiedades y equipo a fin de determinar los importes del gasto de depreciación a ser registrados en cada período. El gasto de depreciación es un elemento importante de nuestros costos, equivalente en 2007 a P.6,437 millones o 11.2% de nuestros costos y gastos de operación bajo las NIF mexicanas. *Ver Nota 6 de nuestros estados financieros auditados consolidados.*

Las estimaciones están basadas en la experiencia histórica con activos similares, cambios por adelantos tecnológicos y otros factores, tomando en consideración las prácticas de otras compañías de telecomunicaciones. Revisamos las vidas útiles estimadas cuando lo consideramos necesario para determinar si éstas deben ser cambiadas y a veces las hemos modificado para algunos grupos determinados de activos. Podemos acortar la vida útil estimada de un grupo de activos en respuesta a cambios tecnológicos, cambios en el mercado u otras situaciones. Esto da como resultado un incremento en los gastos de depreciación y en algunos casos esto podría resultar en reconocer un cargo por deterioro y reflejar ese castigo en su valor en libros. El mismo tipo de situaciones nos puede también llevar a prolongar la vida útil de un grupo de activos que reflejen los cambios tecnológicos, lo que daría como resultado una reducción de los gastos de depreciación.

***Pensiones y primas de antigüedad de empleados***

Reconocemos pasivos en nuestro balance general y gastos en nuestro estado de resultados para reflejar nuestras obligaciones a pagar a los empleados, bajo los planes por beneficios definidos y planes de contribuciones definidas, también como planes de asistencia médica para los participantes del plan por beneficios definidos en Embratel; también tenemos un plan por beneficios definidos y beneficios para el retiro para nuestros empleados mexicanos. Los importes que reconocemos son determinados sobre bases actuariales, que toman en consideración muchas estimaciones y cuentas posteriores al retiro y beneficios de terminación de acuerdo con las NIF mexicanas. En 2007, reconocimos un costo neto del período relativo a esas obligaciones de P.152.9 millones bajo las NIF mexicanas.

Usamos estimaciones en varias áreas específicas que tienen un efecto importante en esos montos: (a) las tasas reales de descuento que usamos para calcular el valor presente de nuestras obligaciones futuras, (b) la tasa real de incremento en salarios que supusimos se observará en años futuros, (c) la inflación promedio de largo plazo, (d) tendencia del costo de asistencia médica y (e) la tasa de rendimiento que asumimos logrará nuestro fondo de pensiones sobre sus inversiones. Los supuestos que hemos aplicado están identificados en la *Nota 14 (NIF mexicanas) de nuestros estados financieros auditados consolidados*. Estas estimaciones están basadas en nuestra experiencia histórica, sobre condiciones actuales en los mercados financieros y sobre nuestros juicios acerca del comportamiento futuro de nuestro costo salarial y mercados financieros. Revisamos los supuestos cada año, y si los cambiamos, nuestro reporte de gastos para el costo de pensiones puede incrementar o disminuir.

En 2007, una ganancia actuarial de P.735 millones en el plan de pensiones por beneficios definidos (PBD) y P.76 millones en el plan de asistencia médica (PAM), fue principalmente atribuible al incremento en el saldo del pasivo no amortizado y también a las hipótesis actuariales usadas en el cálculo del PBD Y PAM de Embratel. Las hipótesis actuariales fueron definidas con base en nuestra experiencia y expectativas futuras con respecto al retiro así como a las tendencias en Brasil sobre los años pasados, incluyendo tasas de interés, rendimientos de inversión y niveles de inflación, tasas de mortalidad y niveles de empleo futuro.

El retorno de la inversión de nuestro fondo de pensiones alcanzó una ganancia de P. 2,376 millones en 2007, debido a la ganancia de los activos del plan en las Bolsa de Valores en Brasileña y Mexicana y al incremento de la tasa de interés fija. Al 31 de diciembre del 2007, el 83% de los activos del fondo consistían de valores de renta fija denominados en reales brasileños, 11% consistían en valores de renta variable de compañías brasileñas y 6% de otros instrumentos. Nuestros supuestos actuariales al 31 de diciembre del 2007 incluyen un rendimiento anual esperado de 6% en términos reales sobre los activos del plan.

**Estimación para cuentas incobrables**

Mantenemos una estimación para cuentas incobrables con base en estimaciones de pérdidas que podemos experimentar, ya que nuestros clientes u otros operadores de telecomunicaciones no nos paguen los importes que nos deben. Al 31 de diciembre de 2007, los importes de la reserva fueron P. 4,520 millones. Para nuestros clientes llevamos a cabo un análisis estadístico con base en nuestra experiencia pasada, morosidad actual y tendencias económicas. De los operadores, realizamos estimaciones individuales que pueden reflejar evaluación de litigios sobre importes pendientes por cobrar. Nuestra provisión puede mostrar insuficiencia si nuestro análisis estadístico de cuentas por cobrar es inadecuado, o si uno o más operadores rehusan o no pueden pagarnos. *Ver Nota* 3 *de nuestros estados financieros auditados consolidados.*

***Deterioro de activos fijos***

Tenemos grandes importe de activos fijos de larga vida en nuestro Balance General que bajo las NIF mexicanas se nos requiere probar el deterioro siempre que algún evento o circunstancia indique que los montos operados no puedan ser recuperables para planta, propiedades y equipo, y licencias y marca. La prueba del deterioro del crédito mercantil se requiere realizar sobre una base anual. Al 31 de diciembre de 2007, estos incluyen planta, propiedades y equipo (P.50,494 millones, netos de depreciación acumulada), crédito mercantil (P.16,298 millones) y licencias y marcas (P.5,721 millones, neto de depreciación acumulada). Para estimar el valor justo de los activos fijos, típicamente realizamos varios supuestos en relación con futuras expectativas para la operación, relacionadas con los activos, considerando factores específicos de mercado de esas operaciones y estimaciones de flujos de efectivo futuros a ser generados por esas operaciones. Con base en estos supuestos y estimaciones y guías consideradas por las NIF mexicanas relacionadas al deterioro de activos fijos, determinamos si es necesario considerar un cargo por deterioro para reducir el valor neto en libros de los activos presentados manifestado en el balance general para reflejar su valor justo estimado.

Los supuestos y estimaciones con relación a los valores futuros y la vida útil remanente son complejos y muchas veces subjetivos. Los activos pueden ser afectados por una variedad de factores, incluyendo factores externos tales como tendencias de la industria y económicas, y factores internos, tales como cambios en la estrategia de negocio y pronósticos internos. Diferentes supuestos y estimaciones podrían impactar considerablemente los resultados financieros. Supuestos más conservadores de los beneficios futuros anticipados de estas operaciones podrían resultar en cargos por deterioro, que podrían disminuir la utilidad neta y resultar en un valor menor de los activos en el balance general. De manera inversa, supuestos menos conservadores podrían resultar en pequeños o ningún cargo por deterioro, mayor utilidad neta y mayores activos fijos.

**Adquisición de negocios-asignación del precio de compra**

Durante 2007, 2006 y 2005, realizamos un número de adquisiciones aplicando la contabilización del método de compra. La contabilización de la adquisición de los negocios bajo el método de compra requiere la determinación del valor justo de los activos netos adquiridos y posteriormente la asignación del precio de compra a los varios activos y pasivos de los negocios adquiridos, que afectan el crédito mercantil reconocido en nuestro balance general. Las estimaciones más difíciles del valor razonable individual son aquellas que involucran planta, propiedades y equipo y activos intangibles identificables, tales como licencias y marcas. Utilizamos toda la información disponible para determinar éstos valores razonables, incluyendo la retención de valores para determinar el valor razonable de marcas y una examinación de los valores de mercado de licencias con características similares para determinar el valor de las licencias.

***Realización de impuestos activos netos diferidos***

El reconocimiento de los impuestos activos netos diferidos sobre diferencias temporales principalmente sobre pérdidas fiscales en Brasil y sobre las bases negativas para el cálculo de la contribución social en Brasil, está fundamentado por la historia de la utilidad gravable y estimaciones de la rentabilidad futura de Embratel. El Boletín D-4 establece las condiciones para la cuantificación y el reconocimiento de estos activos diferidos, que con base en proyecciones financieras de Embratel, creemos que estos activos serán realizados sobre un periodo de diez años. Un cambio futuro en las proyecciones de rentabilidad podría resultar en la necesidad de registrar una valuación autorizada contra estos impuestos de activos netos diferidos, resultando en un impacto negativo sobre los resultados futuros.

***Provisión para contingencias***

Estamos sujetos a procedimientos, juicios y otras demandas relacionadas con los impuestos, asuntos laborales y civiles. Se nos requiere evaluar la probabilidad de algún juicio o desenlace adverso de estos asuntos, así como los rangos potenciales de pérdidas probables. Se requiere determinar el importe de la provisión, si alguna de estas contingencias se realiza después de un cuidadoso análisis de cada asunto de manera individual, basado en asesoría de consejeros legales. Registramos provisiones para contingencias sólo cuando creemos que es probable que incurramos en una pérdida con relación a un asunto en disputa.

En varias disputas de impuestos con las autoridades tributarias brasileñas, no hemos reconocido provisiones debido a que no creemos que una pérdida sea posible. El cálculo total de posibles pérdidas es registrado como un pasivo circulante, ya que no es posible estimar el tiempo requerido para alcanzar un acuerdo. Las reservas para éstas y otras contingencias pueden cambiar en el futuro por nuevas evoluciones en cada asunto o cambios en estimaciones, tales como un cambio en la estrategia de tratamiento de estos asuntos. Tales cambios podrían tener un impacto adverso en los resultados futuros y en los flujos de caja.

## Punto 5. Consejeros, Funcionarios y Empleados

### Consejeros

La administración de las operaciones de la Compañía está encomendada a su consejo de administración y a su Director General. Nuestros estatutos sociales establecen que el consejo de administración estará integrado con un máximo de 21 consejeros propietarios y hasta el mismo número de consejeros suplentes. Cada uno de los consejeros suplentes puede asistir a las sesiones del consejo de administración y puede votar en ausencia del consejero propietario correspondiente.

Los consejeros son elegidos por una mayoría de los tenedores de las acciones Serie “AA” y acciones Serie “A” votando conjuntamente, previendo que cualquier tenedor o grupo de tenedores de cuando menos el 10% del total de las acciones Serie “AA” y Serie “A” tendrán derecho a nombrar a uno de dichos consejeros propietarios y a uno de dichos consejeros suplentes. Dos consejeros propietarios y dos consejeros suplentes son nombrados por mayoría de votos de los tenedores de las acciones Serie “L”. De acuerdo a nuestros estatutos y la *Ley Mexicana*, por lo menos el 25% de nuestros consejeros deben ser calificados como independientes, como fue determinado por nuestros accionistas en su asamblea general ordinaria anual de acuerdo a la *Ley del Mercado de Valores.*

Los actuales 12 miembros de nuestro consejo de administración, fueron designados el 21 de diciembre de 2007, en una asamblea extraordinaria de accionistas de Telmex en la que se aprobó la Escisión. Nuestros estatutos estipulan que los miembros del consejo de administración son nombrados por un año y pueden ser reelegidos. Los nombres y designación de los miembros de nuestro consejo de administración, sus fechas de nacimiento e información de sus actividades principales de negocios externos a Telmex Internacional se describen a continuación:

| | | |
|---|---|---|
| Carlos Slim Domit<br>Presidente (r.p.) | Nació:<br>Primer nombramiento: | 1967<br>2007 |
| | Ocupación principal y otros consejos: | Presidente del Consejo de Administración de Grupo Carso, S.A.B. de C.V.; Grupo Sanborns, S.A. de C.V. y U.S. Commercial Corp., S.A.B. de C.V., Vice Presidente del Consejo de Administración de Carso Global Telecom, S.A.B. de C.V.; Co-Presidente del Consejo de Administración de Teléfonos de México, S.A.B. de C.V. |

| | | |
|---|---|---|
| | Experiencia de negocios: | Director General de Sanborns Hermanos, S.A. |
| | Información académica: | Egresado de la carrera de Administración de Empresas de la Universidad Anáhuac. |
| Jaime Chico Pardo<br>Consejero (r) | Nació:<br>Primer nombramiento: | 1950<br>2007 |
| | Ocupación principal: | Presidente del Consejo de Administración de Teléfonos de México, S.A.B. de C.V., Co-Presidente del Consejo de IDEAL (Administración de Impulsora del Desarrollo y el Empleo en América Latina, S.A.B. de C.V.). |
| | Otros consejos: | Miembro del Consejo de Administración de América Móvil, S.A.B. de C.V.; Carso Global Telecom, S.A.B. de C.V.; Grupo Carso, S.A.B. de C.V. y Honeywell International. |
| | Experiencia de negocios | Director General de Teléfonos de México, S.A.B. de C.V., Director General de Grupo Condumex, S.A. de C.V. y Presidente de la Corporación Industrial Llantera (Euzkadi General Tire de México, S.A. de C.V.). |
| | Información académica: | Egresado de la carrera de Ingeniería Industrial de la Universidad Iberoamericana y de la Maestría en Administración de Empresas por la Universidad de Chicago. |
| Laura Diez Barroso de Laviada<br>Consejera (i) | Nació:<br>Primer nombramiento: | 1951<br>2007 |
| | Ocupación principal: | Presidente de Tenedora y Promotora Azteca, S.A. de C.V. |
| | Otros consejos: | Miembro del Consejo de Administración de Grupo Financiero Inbursa, S.A.B. de C.V., Fundación del Centro Histórico de la Ciudad de México, A.C. y Royal Caribbean International. |
| | Información académica: | No disponible. |
| Arturo Elías Ayub<br>Consejero (r) | Nació:<br>Primer nombramiento:<br>Ocupación Principal: | 1966<br>2007<br>Director de Alianzas Estratégicas, Comunicación y Relaciones Institucionales de Teléfonos de México, S.A.B. de C.V. |
| | Otros consejos: | Miembro del consejo de administración de Telmex, Grupo Sanborns, Grupo Carso, Carso Global Telecom, U.S. Commercial Corp., Sears Roebuck de México y TM & |

| | | |
|---|---|---|
| | | MS, LLC. |
| | Experiencia de negocios: | Director General de Sociedad Comercial Cadena, Presidente de Pastelería Francesa (El Globo) y Presidente del Club Universidad Nacional, A.C. |
| | Información académica: | Egresado de la carrera de Administración de Empresas de la Universidad Anáhuac y del Diplomado en Alta Dirección de Empresas en el IPADE. |
| Roberto Kriete Ávila | Nació: | 1953 |
| Consejero (i) | Primer nombramiento: | 2007 |
| | Ocupación Principal: | Presidente del Consejo de Administración y Director General del Grupo TACA; Presidente de Compañía de Inversiones del Grupo Kriete; Presidente de Gloria Kriete Foundation; Director de la Escuela Superior de Economía y Negocios (ESEN) en El Salvador. |
| | Otros consejos | Presidente del Consejo de Administración de, Real Intercontinental Hotel de San Salvador; Presidente de Coatepeque Foundation; Miembro del Consejo de Administración de organización no lucrativa AGAPA (contra la pobreza extrema) y FUNDASALVA (rehabilitación contra la adicción a las drogas). |
| | Experiencia de negocios: | Director de la Junta de Hoteles Camino Real; Director - Secretario de la Junta Directiva del Banco Agrícola Comercial de El Salvador. |
| | Información académica: | Master en Negocios Administrativos de la Universidad de Boston - Boston College, MBA Massachussets, USA. |
| Francisco Medina Chávez | Nació: | 1956 |
| Consejero (i)(1) | Primer nombramiento: | 2007 |
| | Ocupación Principal: | Presidente Ejecutivo y Director General Grupo Fame, S.A. de C.V. |
| | Otros consejos: | Miembro de los Consejos de Administración de Banamex Citigroup México y Aeroméxico. |
| | Experiencia de negocios | Consejero de Varias Compañías, incluyendo Bienes Raíces, Automóviles y Financiamiento. |
| | Información académica: | Contador Público graduado con honores por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo |
| Jorge Andrés Saieh Guzmán | Nació: | 1971 |
| Consejero (i) | Primer nombramiento: | 2007 |
| | Ocupación Principal: | Presidente del Consejo de Administración y |

| | | |
|---|---|---|
| | | Presidente Ejecutivo de Consorcio Periodístico de Chile S.A. (COPESA). |
| | Otros consejos: | Vice Presidente de Corp Group Interhold S.A., Vice Presidente de CorpBanca, S.A., Consejero de Corp Group Inmobiliaria; Vice Presidente de National Press Assosiation Chile; Consejero de International Press Association; Consejero de World Association of Newspapers. |
| | Experiencia de negocios: | Presidente del Consejo de Administración de Corp Group Inmobiliaria; Vice Presidente de AFP Proteccion; Miembro del Consejo de Administración de AFP Provida; e CorpBanca Venezuela; Forestal y Papelera Concepción, S.A.; Bazuca; Palestino Football Clubs y Virtualia. |
| | Información académica: | Master en Economía y MBA por la Universidad de Chicago ( Estados Unidos de América). |
| Fernando Solana Morales<br>Consejero y Presidente del Comité de Prácticas Societarias (i) (2) | Nació:<br>Primer nombramiento: | 1931<br>2007 |
| | Ocupación Principal: | Presidente del Consejo Mexicano de Asuntos Internacionales, Presidente del Fondo Mexicano para la Educación y el Desarrollo, Presidente de Solana Consultores y Miembro del Consejo de Administración de Analítica. |
| | Otros consejos: | Consejero de varios bancos, industrias, Universidades, organizaciones filantrópicas y culturales. |
| | Experiencia de negocios: | Senador de la República Mexicana, Director General del Banco Nacional de México, S.A., Secretario de Relaciones Exteriores, Secretario de Educación, Secretario de Comercio. |
| | Información académica: | Egresado de Ingeniería, Filosofía, Administración y Políticas Públicas de la Universidad Nacional Autónoma de México. |
| Antonio del Valle Ruiz<br>Consejero y Presidente del Comité de Auditoría (i)(1) | Nació:<br>Primer nombramiento: | 1938<br>2007 |
| | Ocupación principal: | Presidente del Consejo de Administración del Grupo Empresarial Kaluz, S.A. de C.V. |
| | Otros consejos: | Miembro del Consejo de Administración de: Mexichem S.A.B. de C.V.; Escuela Bancaria y Comercial; Minera las Cuevas; Polímeros de México, y Fundación Pro Empleo, A.C. |

| | | |
|---|---|---|
| | Experiencia de negocios: | Fundador del Grupo Empresarial Kaluz, S.A. de C.V.; Fundador y Director General de Grupo Financiero Bital, Presidente del Mexican Business Round Table, Presidente de la Asociación de Banqueros de México. |
| | Información académica: | Egresado de la carrera de Contaduría Pública de la Escuela Bancaria y Comercial y realizó el Programa de Alta Dirección de Empresas en el IPADE. |
| Oscar Von Hauske Solís<br>Consejero y Director General (r) | Nació:<br>Primer nombramiento: | 1957<br>2007 |
| | Ocupación Principal: | Director General de Telmex Internacional, S.A.B. de C.V. |
| | Experiencia de negocios: | Director de Sistemas y Operadores en Telecomunicaciones de Teléfonos de México, S.A.B. de C.V. y<br>Director de Finanzas de Grupo Condumex, S.A. de C.V. |
| | Información académica: | Egresado de la carrera de Contaduría Pública de la Escuela Bancaria y Comercial con estudios de Maestría en Administración por el Instituto Tecnológico Autónomo de México. |
| Eric D. Boyer<br>Consejero (i)(1) | Nació:<br>Primer nombramiento:<br>Ocupación Principal:<br>Experiencia de negocios:<br>Información académica: | 1965<br>2007<br>Presidente de AT&T México y responsable de las inversiones en Latinoamérica.<br>Varias posiciones en AT&T Corp.<br>Posee un MBA de Kansas University. |
| Rayford Wilkins Jr.<br>Consejero (i) | Nació:<br>Primer nombramiento:<br>Ocupación principal y otros consejos:<br>Experiencia de negocios:<br>Información académica: | 1951<br>2007<br>Presidente del Grupo AT&T International y Miembro del Consejo de Administración y del Comité Ejecutivo de América Móvil, S.A.B. de C.V.<br>Varias posiciones en la industria inalámbrica en AT&T Corp.<br>Egresado de la carrera de Administración de Empresas de la Universidad de Austin, Texas y asistió al Programa de Administración para Ejecutivos de la Universidad de Pittsburg. |

| *Tipo de Consejero* | | *Comités* | |
|---|---|---|---|
| (i) | Independiente | (1) | De Auditoría |
| (p) | Patrimonial | (2) | De Prácticas Societarias |
| (r) | Relacionado | | |

El secretario del consejo de administración es el señor Lic. Raúl Humberto Zepeda Ruíz, el cual no es miembro de nuestro consejo de administración.

De los consejeros propietarios y suplentes de la Compañía, Carlos Slim Domit es hijo de Carlos Slim Helú y Arturo Elías Ayub es yerno de Carlos Slim Helú. Carlos Slim Helú, junto con algunos miembros de su familia inmediata, incluyendo a Carlos Slim Domit, tienen una participación controladora de Telmex Internacional. *Ver Punto 6, Accionistas Mayoritarios y Operaciones con Personas Relacionadas, "Operaciones con Personas Relacionadas"*.

**Comité de Auditoría**

El presidente del comité de auditoría es el Sr. Antonio del Valle Ruiz. Los otros miembros del comité de auditoría son el Sr. Francisco Medina Chavez y el Sr. Erick Boyer. El comité de auditoría operará bajo un mandato escrito sujeto a la aprobación de nuestro consejo de administración. Las facultades del comité de auditoría consisten en establecer y revisar los procedimientos y controles a fin de garantizar que la información financiera que distribuimos es útil, apropiada y confiable y refleja con precisión nuestra posición financiera.

**Comité de Prácticas Societarias**

El presidente del comité de prácticas societarias es el Sr. Fernando Solana Morales. Esperamos que los otros miembros del comité de prácticas societarias sean nombrados en los meses siguientes. El comité de prácticas societarias operará bajo un mandato escrito a ser aprobado por nuestro consejo de administración. El comité de prácticas societarias asistirá al consejo de administración en evaluar y compensar a nuestros ejecutivos y también proveerá una opinión con relación a las transacciones con partes relacionadas.

**Ejecutivos**

Los nombres, responsabilidades y experiencia de negocios de nuestros ejecutivos son los siguientes:

| Ejecutivo | Experiencia de negocios |
|---|---|
| Oscar Von Hauske Solís<br>Director General | Director de Sistemas y Operadores de Telecomunicaciones de Telmex y fue también Director de Finanzas de Grupo Condumex, S.A. de C.V. |
| Luis Antonio Villanueva Gómez<br>Director de Expansión | Director General de Teléfonos del Noroeste, S.A. de C.V. (TELNOR); y<br>Varios Cargos en Ingeniería en Teléfonos de México S.A.B. de C.V. |
| Francisco Javier Ortega Castañeda<br>Director Comercial | Director Divisional Occidente en Teléfonos de México S.A.B. de C.V.; y<br>Varios cargos en Teléfonos de México S.A.B. de C.V. |

| | |
|---|---|
| José Formoso Martínez<br>Director General de Embratel | Vicepresidente de Embratel Participações S.A; Ejecutivo General de Embratel; Jefe Ejecutivo de Telgua S.A. y Director General de Cablevisión |
| Oscar Von Hauske Solís<br>Responsable de Administración y Finanzas | Ver la parte superior |
| Eduardo Alvarez Ramirez de Arellano<br>Responsable Jurídico | Gerente de Asuntos Jurídicos Internacionales de Teléfonos de México, S.A.B. de C.V. y otros cargos en Teléfonos de México, S.A.B. de C.V. |

**Compensaciones a Ejecutivos y Consejeros**

Nuestros ejecutivos fueron empleados por Telmex durante 2007, y el monto agregado de compensaciones pagadas a ellos en 2007, fue de P.34 millones. Nuestro consejo de administración, conjuntamente con nuestro comité de prácticas societarias, determinará la compensación de nuestros ejecutivos.

No hemos pagado ninguna compensación a nuestros consejeros en 2007. De acuerdo a nuestros estatutos, para cada junta del consejo de administración atendida durante 2008, cada consejero recibirá un importe de P.22,000 (nominales), excepto por la asamblea de fin de año, en la cual cada consejero recibirá P.220,000 (nominales). Cada miembro de un comité del consejo de administración recibirá un importe de P.15,400 (nominales) por cada junta de comité atendida durante 2008, excepto el presidente del comité, quien recibirá un importe de P.22,000 (nominales). Ninguno de nuestros consejeros forma parte de algún contrato con nosotros o cualquiera de nuestras subsidiarias, que provea beneficios a nuestros consejeros.

A la fecha de esta declaración de registro, no hemos provisionado pensiones, jubilaciones o beneficios similares para nuestros ejecutivos y consejeros.

**Empleados**

La tabla a continuación señala el número de empleados y su desglose por categorías de actividad y ubicación geográfica al final de cada año en el trienio terminado el 31 de diciembre de 2007.

| | 31 de diciembre de | | |
|---|---|---|---|
| | **2007** | **2006** | **2005** |
| Número de empleados al final del período | 26,321 | 18,733 | 16,860 |
| Empleados por categoría de actividad: | | | |
| Telecomunicaciones | 10,086 | 9,174 | 8,924 |
| Call centers | 8,439 | 6,914 | 6,159 |
| Cableras | 5,493 | 489 | --- |
| Páginas Amarillas | 2,303 | 2,156 | 1,777 |
| Empleados por ubicación geográfica: | | | |
| Brasil | 16,044 | 14,268 | 13,384 |
| Colombia | 5,547 | 787 | 214 |
| América Latina [(1)] y Estados Unidos | 4,730 | 3,678 | 3,262 |

[(1)] Incluye, Argentina, Chile, Ecuador, México y Perú.

El incremento en el número de empleados en 2007, fue debido principalmente al incremento en el número de empleados en nuestras operaciones de televisión por cable en Colombia.

Al 31 de diciembre de 2007, el 15.9% de los empleados pertenecía a algún sindicato. Todos los puestos administrativos los ocupan empleados de confianza. Los salarios y algunos beneficios para los empleados, son negociados cada año.

## Punto 6. Accionistas Mayoritarios y Operaciones con Personas Relacionadas

### Accionistas Mayoritarios

Al 6 de marzo de 2008, las acciones Serie “AA” representaban 42.4% del capital social y 95.0% del total de las acciones con derecho a voto (acciones Serie “AA” y Serie “A”). Las acciones Serie "AA" son propiedad de: (a) Carso Global Telecom, S.A.B. de C.V., (b) AT&T International y (c) otros inversionistas mexicanos. Carso Global Telecom tiene participación en la industria de las telecomunicaciones y fue escindida del Grupo Carso en 1996. De acuerdo con los informes presentados ante la “Securities and Exchange Commission” (SEC) de E.U.A., respecto a los beneficiarios de las acciones de Telmex, Carso Global Telecom es controlada por el Sr. Carlos Slim Helú y ciertos miembros de su familia inmediata.

Nosotros esperamos que Carso Global Telecom y AT&T International firmen un acuerdo sobre asuntos relacionados a la propiedad de acciones Serie "AA". Ellos actualmente mantienen dicho acuerdo respecto a su propiedad de acciones Serie “AA” de Telmex, el cual entre otros aspectos, sujeta ciertas transferencias de acciones Serie "AA" por cualquiera de las partes a un derecho de tanto en favor de la otra parte, y establece la integración del consejo de administración y del comité ejecutivo de Telmex y la manera en que cada parte puede firmar un acuerdo de servicios de administración con Telmex. Nosotros esperamos que ellos celebren un acuerdo con alcances similares respecto a Telmex Internacional.

La siguiente tabla identifica a los propietarios de más del 5% de cualquier clase de acciones en circulación de la Compañía al 6 de marzo de 2008. A excepción de lo que se describe a continuación, no se tiene conocimiento de que persona alguna sea tenedora del 5% o más de cualquier clase de nuestras acciones. Los tenedores de 5% o más de cualquier clase de nuestras acciones tienen los mismos derechos de voto respecto a sus acciones, como los tienen los tenedores de menos del 5% de la misma clase.

| | **Acciones “AA”[1]** | | **Acciones “A”[2]** | | **Acciones “L”[3]** | | **Porcentaje** |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | **Número de Acciones (millones)** | **Porcentaje de la Serie** | **Número de Acciones (millones)** | **Porcentaje de la Serie** | **Número de Acciones (millones)** | **Porcentaje de la Serie** | **De Acciones de Voto[4]** |
| Carso Global Telecom[5] | 6,000.0 | 73.9% | 92.0 | 21.4% | 4,658.0 | 43.9% | 71.3% |
| AT&T International[5] | 1,799.5 | 22.2% | – | – | – | – | 21.1% |
| Brandes Investment Partners, L.P.[6] | – | – | – | – | 834.6 | 7.9% | – |

(1 Al 6 de marzo de 2008 había 8,115 millones de acciones Serie “AA” en circulación, representando 95.0% del total de acciones con derecho a voto, (acciones Serie “AA” y acciones Serie “A”).

(2) Al 6 de marzo de 2008, había 429 millones de acciones Serie “A” en circulación, representando el 5.0% del total de acciones con derecho a voto (acciones Serie “AA” y acciones Serie “A”).

(3) Al 6 de marzo de 2008, había 10,614 millones de acciones Serie “L” en circulación.

(4) Acciones Serie “AA” y acciones Serie “A”.

(5) Los tenedores de las acciones Serie “AA” y Serie “A” tienen el derecho de convertir una porción de estas acciones en acciones Serie “L”, sujeto a las restricciones establecidas en nuestros estatutos.

(6) Con base en los reportes de tenencia accionaría registrados en la SEC. Para propósitos de comparabilidad el porcentaje de la Serie está

calculado con base en el número de acciones de la Serie L en circulación al 6 de marzo de 2008.

El Sr. Carlos Slim Domit (presidente del consejo de administración) puede ser considerado beneficiario de 6,000 millones de acciones Serie “AA” , 92.6 millones de acciones Serie “A” y 4,835.6 millones de acciones Serie “L” a través de Carso Global Telecom y otras compañías que están bajo control común con Telmex Internacional. Excepto por lo descrito anteriormente, Telmex Internacional no tiene información sobre algún consejero, consejero suplente o ejecutivo que posea mas del 1% de cualquier tipo de acciones.

Al 31 de diciembre de 2007, el 55.0% de las acciones Serie "L" en circulación estaban representadas por ADSs de acciones de la Serie "L" de Telmex, cada una representando el derecho de recibir 20 acciones de la Serie "L" de Telmex y 20 acciones de la Serie “L” de Telmex Internacional, y el 99.1% de tenedores de ADS de la Serie "L" de Telmex (de un total de 11,632 tenedores incluyendo las de “The Depositary Trust Company”, o DTC por sus siglas en inglés), tenían direcciones registradas en los E.U.A. De nuestras acciones Serie "A" en circulación, 25.8% estaban representadas por ADS de la Serie "A" de Telmex emitidas bajo un programa patrocinado de ADS de acciones Serie "A", representando cada una el derecho de recibir 20 acciones de la Serie "A" de Telmex y 20 acciones de la Serie "A" de Telmex Internacional, y el 99.6% de los tenedores de ADS de acciones la Serie "A" de Telmex patrocinados (de un total de 4,090 tenedores, incluyendo las de DTC) tenían direcciones registradas en los E.U.A.

No tenemos información relacionada con los accionistas de Telmex Internacional con direcciones registradas en los Estados Unidos respecto de acciones que no están representadas por ADS. Tampoco tenemos información relacionada con propietarios estadounidenses de ADS de acciones Serie "A" que se mantienen en programas no patrocinados de ADS de acciones Serie "A".

**Operaciones con Personas Relacionadas**

**Generalidades**

En el curso normal de las operaciones de Telmex Internacional, se efectúan diversas transacciones con afiliadas, incluyendo transacciones relacionadas a la Escisión. De acuerdo con la ley mexicana, nuestro consejo de administración tiene que votar si aprueba o no, algunas transacciones con partes relacionadas: 1) esté fuera del curso normal de las operaciones de nuestros negocios, o 2) que no esté a precios de mercado. Un consejero con interés en una transacción, no le es permitido que vote en su aprobación. Ninguna de las transacciones descritas a continuación fue sujeta a aprobación por nuestro consejo de administración.

El monto agregado de nuestros ingresos con afiliadas fue de P.4,683 millones en 2007, P.4,176 millones en 2006 y P.5,013 millones en 2005. El monto agregado de nuestras erogaciones con afiliadas fue de P.6,497 millones en 2007, P.5,837 millones en 2006 y P.3,754 millones en 2005.

Periódicamente, podemos hacer inversiones conjuntas con compañías afiliadas, se venden inversiones a compañías afiliadas y se compran inversiones a las afiliadas de la Compañía. En julio de 2006, por ejemplo, establecimos un acuerdo de coinversión en partes iguales con América Móvil para construir una red de fibra óptica a lo largo de la costa del Perú, por un costo estimado total de U.S.$86 millones.

**Transacciones relacionadas con la Escisión**

Posterior a la Escisión ha habido una variedad de relaciones contractuales entre Telmex y Telmex Internacional, enfocadas a completar la separación y proveer las bases de una relación continua. Para estos

propósitos, hemos establecido un acuerdo maestro de transición con Telmex (el "Acuerdo Maestro"), los principales términos, son descritos a continuación.

**Implementación de la Escisión**

La creación de Telmex Internacional y la transferencia de los activos y pasivos a Telmex Internacional se efectuaron por la acción de la asamblea extraordinaria de accionistas de Telmex el 21 de diciembre de 2007. Ni Telmex ni nosotros hemos hecho promesa alguna al otro considerando el valor de cualquiera de los activos que recibimos en la Escisión. Hemos acordado indemnizar a Telmex en contra de cualquier pasivo, gasto, costo o contribución que se haga valer en contra de Telmex, que provenga de los activos propiedad directa o indirecta de Controladora de Servicios de Telecomunicaciones, S.A. de C.V. o Consertel, la subsidiaria cuyas acciones fueron transferidas a nosotros en la Escisión. Las leyes mexicanas que preven que si una obligación es asumida por la nueva compañía en una escisión y la nueva compañía la incumple, un demandante puede hacer un reclamo en contra de la compañía escindente hasta por tres años, a menos que el demandante consienta expresamente la escisión. No asumimos ninguna obligación en la Escisión, así que Telmex no está comprometido por ninguna de las obligaciones de Telmex Internacional. Consertel, la cual es una subsidiaria de Telmex Internacional, estará sujeta a la posibilidad de que un reclamo en contra de la nueva compañía podría buscar mantener un derecho en contra de Consertel, si la nueva compañía incumple sus obligaciones. Consideramos que el riesgo de dicha demanda será remoto y Telmex ha acordado indemnizarnos contra dichas demandas.

El Acuerdo Maestro incluye provisiones para asegurar que los propósitos de la Escisión sean completamente logrados. Entre otras cosas, este acuerdo proveerá en términos generales lo siguiente:

- Telmex Internacional acuerda indemnizar a Telmex en contra de cualquier pérdida o gasto resultado de que se haga valer en contra de Telmex cualquier obligación o reclamo que fueron transferidos a Telmex Internacional en la Escisión o relacionados con los negocios transferidos a Telmex Internacional en la Escisión.
- Telmex acuerda indemnizar a Telmex Internacional en contra de cualquier pérdida o gasto resultante que se haga valer en contra de Telmex Internacional de cualquier obligación o reclamo que fueron retenidos por Telmex en la Escisión o que se relacione con los negocios retenidos por Telmex en la Escisión.
- Las partes acuerdan cooperar en obtener los consentimientos o aprobaciones, dando aviso o haciendo registros, como pueda ser requerido como resultado de la Escisión o para lograr los propósitos de la Escisión.
- Cada parte acuerda proveer a la otra con información requerida para preparar estados financieros, devoluciones de impuestos, registros regulatorios o sometimiento, y para otros propósitos específicos.
- Cada parte acuerda mantener la confidencialidad de cualquier información concerniente a la otra, que se obtuvo previa a la Escisión o que se obtiene en conexión con la implantación de la Escisión.
- Cada parte acuerda que no tomará ninguna acción que podría ocasionar que la operación de la Escisión no fuera calificada como libre de impuestos bajo las leyes de México o de los E.U.A.
- Cada parte liberará a la otra de ciertos reclamos provenientes de actos anteriores a la Escisión que no darán garantía concernientes a los activos transferidos directa o indirectamente en la Escisión.

**Servicios Temporales**

Bajo el Acuerdo Maestro, Telmex provee una variedad de servicios administrativos a Telmex Internacional de forma provisional. Los servicios provistos por Telmex incluyen, ciertos procesamientos

de datos, soporte corporativo y servicios administrativos. En términos generales, dichos servicios son proporcionados al costo, más un porcentaje determinado. Esperamos ser dependientes de Telmex por estos servicios durante 2008 y posiblemente durante más tiempo.

**Transacciones de curso ordinario con partes relacionadas**

Participamos en transacciones con entidades que como nosotros, son controladas, directa o indirectamente, por Carlos Slim Helú y miembros de su familia inmediata. Estas entidades incluyen: (a) Telmex y algunas subsidiarias de Telmex, (b) América Móvil y sus subsidiarias, (c) Grupo Carso y sus subsidiarias y (d) Grupo Financiero Inbursa y sus subsidiarias. Adicionalmente, participamos en transacciones con nuestro accionista AT&T International.

Completamos tráfico internacional en Brasil, Colombia, Argentina, Chile, Perú y Ecuador de Telmex y de América Móvil y sus subsidiarias. Telmex completa nuestro tráfico internacional en México. Las subsidiarias de América Móvil en Latinoamérica y el Caribe completan nuestro tráfico internacional en sus redes celulares.

En Brasil, Embratel provee servicios de telecomunicaciones en los mismos mercados geográficos que las subsidiarias de América Móvil que operan bajo el nombre de *Claro*, como resultado, Embratel y América Móvil tienen amplias relaciones operativas. *Claro* como proveedor de servicio telefónico móvil y Embratel como proveedor de servicios locales y larga distancia, tienen interconexión de sus respectivas redes y tráfico. Además, Embratel transporta el tráfico de *Claro* y le renta líneas. A través de su subsidiaria *Brasil Center*, Embratel proporciona servicios de *call center* a *Claro*. América Móvil también provee interconexión a su red celular en otros países de Sudamérica donde tenemos operaciones. Adicionalmente, en esos otros países, ofrecemos servicios de circuitos privados y de larga distancia a las subsidiarias de América Móvil.

En México publicamos los directorios telefónicos de páginas blancas de Telmex, y Telmex nos proporciona acceso a su base de datos de clientes, para utilizarla en nuestros directorios de páginas amarillas; y Telmex realiza la facturación y cobranza de anuncios de nuestros clientes de páginas amarillas.

Las transacciones con Grupo Carso incluyen la compra de servicios y materiales de construcción de red. Las transacciones con Grupo Financiero Inbursa incluyen servicios financieros y de seguros. En 2004, Embratel estableció un acuerdo de préstamo por U.S.$75 millones con Banco Inbursa, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Inbursa, una subsidiaria de Grupo Financiero Inbursa. Embratel reembolsó totalmente el préstamo en 2006.

Tenemos acuerdos con AT&T Internacional, para completar nuestras llamadas internacionales hacia los E.U.A. y para nosotros completar sus llamadas internacionales originadas en los E.U.A.

Los términos de nuestras transacciones de curso ordinario con nuestras compañías afiliadas, y con otras compañías en probable control común con nosotros, son generalmente similares a aquellos en los que cada compañía efectúa negocios con otras partes no afiliadas.

**Transacciones con nuestros accionistas**

Esperamos pagar honorarios a Carso Global Telecom y a AT&T International, por concepto de servicios de consultoría y administración, conforme a los acuerdos con cada parte a ser negociados por

parte de nosotros por un comité especial de consejeros no afiliados con ninguna de las partes. Telmex tiene un acuerdo con Carso Global Telecom y AT&T International. Hemos reembolsado a Telmex U.S.$22.5 millones por el importe que Telmex pagó a Carso Global Telecom por tales servicios en 2008. Esperamos pagar honorarios por dichos servicios a AT&T International en 2009.

## Punto 7. Información Financiera

### Estados Financieros Consolidados

*Ver "Punto 10 - Estados Financieros" que inician en la página F-1.*

### Procesos Legales

## Embratel

***Disputas de impuestos***

Embratel ha entablado y mantiene en curso un número significativo de disputas contra las autoridades fiscales de Brasil, relacionadas con estimación de impuestos y otras demandas contra Embratel. Como resultado, se cuenta con un considerable monto para contingencias de impuestos. Al 31 de diciembre de 2007, habíamos registrado provisiones por un monto agregado de P.6,762 millones con respecto a contingencias de impuestos de Embratel. Mientras Embratel cree que sus posiciones en estos casos están bien fundamentadas, no se puede asegurar que la postura de Embratel prevalecerá, o que la cantidad de las provisiones será suficiente para enfrentar cualquier juicio adverso o multas.

En agosto de 2006, de acuerdo a un convenio entre todos los estados brasileños, se otorgó una reducción proporcional de nuestras obligaciones por impuesto al valor agregado de bienes y servicios, o ICMS (*Imposto sobre Circulação de Mercadorias e Prestação de Serviços*), incluyendo actualización de multas y recargos, hasta julio de 2006. El acuerdo es aplicable en todos los estados y el Distrito Federal de Brasil, pero la implantación de sus provisiones depende de las regulaciones de cada estado. En los estados en los cuales el convenio ha sido ya implementado, Embratel pagó P.5,353 millones en liquidación de todas las disputas referidas a este asunto. Con respecto a los estados en los cuales el acuerdo no ha sido implementado todavía, Embratel registró una provisión de P.92 millones, basados en la estimación de que esos estados también implementarán los términos del convenio.

Al 31 de diciembre de 2007, teníamos una provisión de P.3,313 millones, en relación con nuestras disputas en curso con las autoridades fiscales brasileñas, respecto a los pagos del impuesto sobre la renta de Embratel sobre el ingreso por tráfico internacional de entrada.

Para mayor información respecto a los impuestos y otras contingencias en Brasil. *Ver Nota 17 de nuestros estados financieros auditados consolidados.*

### Ajustes a las tarifas

En Junio de 2003, Anatel aprobó un incremento en las tarifas usando el índice de inflación IGP-DI. Estos incrementos a las tarifas fueron cuestionados en las cortes Brasileñas. En Septiembre de 2003, la 2da Vara Federal do Distrito Federal, o el 2do *Chapter* de la Corte del Distrito Federal, emitió una instrucción requiriendo que el incremento de las tarifas fuera basado en el índice de inflación IPCA en vez del índice IGP-DI, usado en las fórmulas establecidas en la concesión. Embratel y los tres operadores de telecomunicaciones regionales adoptaron el método de incremento de tarifas basado en dicha instrucción. El cambio afectó tanto a las tarifas que cargamos a nuestros clientes como a las tarifas que pagamos por interconexión. El 1 de julio de 2004, el Tribunal Especial de la Corte Superior de Justicia, concluyó que el

IGP-DI debe ser usado en lugar del IPCA para calcular los incrementos a las tarifas en el futuro. Las compañías tienen permitido incrementar las tarifas para reflejar el índice de inflación IGP-DI pero la Corte decidió que la diferencia en tarifas no sería aplicada retroactivamente. Para minimizar el efecto de la inflación, las compañías de telecomunicaciones acordaron con Anatel y con el Ministerio de Comunicaciones que cualquier incremento en las tarifas para reflejar el índice de inflación IGP-DI sería hecho gradualmente.

Como resultado de la decisión del Tribunal Especial de la Corte Superior de Justicia, en 2004, Embratel reservó una provisión de R$66 millones, registrada como costo de ventas de bienes y servicios, correspondiente al periodo de julio a diciembre 2003. Sin embargo, aún está pendiente una decisión final.

**Disputas con terceras partes**

La Compañía está involucrada en diversos litigios y procesos administrativos que han surgido en la operación normal del negocio. Varias disputas están en un grado de avance del proceso de litigio y se podrían perder algunos de los casos. Al 31 de diciembre de 2007 provisionamos P.726 millones por resoluciones desfavorables en 2007, comparado a P.780 millones al 31 de diciembre de 2006.

**Investigaciones de Competencia en Colombia**

En junio de 2007 la Superintendencia de Industria y Comercio, autoridad en materia de competencia en Colombia, anunció una investigación de nuestra supuesta falla para reportarle la integración de operaciones entre Telmex Colombia, la cual provee servicios de Internet corporativo, y Superview, la cual provee servicios de Internet residencial. La Superintendencia de Industria y Comercio anunció una segunda investigación en junio de 2007, por nuestra supuesta falla al reportar la adquisición de Superview, TV Cable y Cable Pacífico. Ambas investigaciones están en proceso y no podemos predecir cuando o cómo serán resueltas.

**Dividendos**

Telmex Internacional no ha pagado dividendos desde su constitución en diciembre de 2007. La declaración, cantidad y pago de dividendos estarán determinados por el voto mayoritario de los tenedores de las acciones Series “AA” y “A”, generalmente por recomendación del consejo de administración y dependerá de los resultados de operación, situación financiera, necesidades de efectivo, perspectivas futuras y otros factores considerados como relevantes por los accionistas de acciones Series “AA” y “A”. Esperamos celebrar una asamblea general de accionistas durante el primer semestre de 2008 para establecer la forma en que se distribuirán los dividendos. En marzo 2008, nuestro consejo de administración acordó recomendar a nuestros accionistas la aprobación en la asamblea general de accionistas del pago de dividendos en 2008 por un monto de P.0.15 por acción. No podemos asegurar que pagaremos dividendos en el futuro sobre una base continua y regular. Nuestros estatutos no distinguen entre los tenedores de acciones Series “AA”, “A” y “L” con respecto al pago de dividendos por acción y otras distribuciones.

## Punto 8. La Oferta y Listado

**Descripción de Valores**

Nuestro capital social comprende acciones de la Serie "A" sin valor nominal, acciones Serie "AA" sin valor nominal y acciones Serie L sin valor nominal. Todas las acciones en circulación están totalmente suscritas y pagadas. Para un resumen del número de acciones en circulación, *ver apéndice*

*“acciones representativas del capital social”.*

Cada acción ordinaria de las Series "AA" o "A" da derecho a un voto en las Asambleas Generales de Accionistas. Cada acción de la Serie "L" da derecho a un voto en cualquier Asamblea en la que los accionistas de la Serie “L” tengan derecho para votar. Los derechos de los tenedores de todas las series accionarias del capital social son idénticos, excepto por las limitaciones de propiedad de las acciones Serie "AA" para personas extranjeras.

JPMorgan Chase Bank, N.A., como depositario, emitirá los ADS de las acciones Serie "L", que representan 20 acciones de la Serie "L", y los ADS de las acciones de la Serie "A" que representan 20 acciones de la Serie "A".

## Mercado de Valores

A la fecha de la elaboración de esta declaración de registro, la Compañía no tiene valores inscritos en el RNV o en el extranjero. Se espera que nuestras acciones y ADS sean listados o coticen en los siguientes mercados:

- Bolsa Mexicana de Valores (BMV) - Ciudad de México.....Acciones Serie “L”
- Bolsa Mexicana de Valores (BMV) - Ciudad de México.....Acciones Serie “A”
- New York Stock Exchange (NYSE) - Nueva York ……ADS de Acciones Serie “L”
- New York Stock Exchange (NYSE) - Nueva York ……..….ADS de Acciones Serie “A”

Adicionalmente, esperamos que nuestras acciones coticen en el *Mercado de Valores Latinoamericanos en Euros* (Latibex).

El listado o cotización en estos mercados requiere la aprobación de las autoridades correspondientes, y a la fecha de esta declaración de registro aún no hemos recibido la aprobación de alguna de ellas. Esperamos que la negociación de nuestras acciones y nuestras ADS inicie durante el segundo trimestre de 2008, pero no podemos asegurar que no habrá demoras en la fecha de inicio de la cotización.

## Operaciones en la Bolsa Mexicana de Valores

La Bolsa Mexicana de Valores (BMV), ubicada en la Ciudad de México, es la única bolsa de valores en México. Fundada en 1907, está constituida como una empresa cuyas acciones son propiedad de 26 casas de bolsa, las cuales están autorizadas para operar exclusivamente en la BMV. Las operaciones en la BMV se llevan a cabo principalmente a través de un sistema automatizado, el cual está abierto entre las 8:30 a.m. y 3:00 p.m., hora de la Ciudad de México, de lunes a viernes.

Las operaciones de las acciones listadas en la BMV pueden también operarse fuera de ella. La BMV opera un sistema de suspensión automático de operación de acciones de un emisor en particular, como medio para controlar la excesiva volatilidad en el precio, pero bajo la regulación actual, éste sistema no aplica para acciones como las Series "A" o "L" que directa o indirectamente, (por ejemplo: a través de los ADS), cotizan en mercados de valores, fuera de México.

La liquidación se lleva a cabo tres días hábiles después de realizada la operación en la BMV. No están autorizadas las liquidaciones diferidas, aún cuando sea por acuerdo mutuo, si no se cuenta con la autorización de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, o CNBV. La mayoría de las acciones operadas en la BMV, incluyendo a las de Telmex, están depositadas con S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S. A de C.V., una institución privada de depósito que actúa como una cámara de compensación para las operaciones de la BMV.

## Comportamiento de la acción en el mercado de valores

La siguiente tabla muestra la información correspondiente al comportamiento de las acción Serie "L" de Telmex, como una referencia al inversionista, la cual no tiene el efecto de la Escisión de Telmex Internacional, para los períodos indicados, los precios máximos y mínimos de venta en la Bolsa Mexicana de Valores y los máximos y mínimos del precio de los ADS de las acciones Serie "L" en la Bolsa de Valores de Nueva York. Los precios no han sido actualizados a unidades constantes, pero si consideran el efecto de la división ("split") de dos acciones por una ocurrido en mayo de 2005.

| | Bolsa Mexicana de Valores (Pesos por acción L) | | Bolsa de Nueva York (Dólares por acción L ADS) | |
|---|---|---|---|---|
| | Máximo | Mínimo | Máximo | Mínimo |
| **Máximos y mínimos anuales** | | | | |
| 2007 | P. 23.29 | P. 14.32 | U.S.$ 43.26 | U.S.$ 25.89 |
| 2006 | 15.97 | 10.01 | 29.35 | 17.61 |
| 2005 | 13.27 | 8.92 | 24.79 | 16.49 |
| 2004 | 10.81 | 8.66 | 19.27 | 15.06 |
| 2003 | 9.53 | 7.48 | 17.25 | 14.42 |
| **Máximos y mínimos trimestrales** | | | | |
| 2008: | | | | |
| Primer Trimestre | P. 20.43 | P. 16.96 | U.S.$ 38.39 | U.S.$ 30.88 |
| 2007: | | | | |
| Primer Trimestre | 18.63 | 14.32 | 33.83 | 25.89 |
| Segundo Trimestre | 23.29 | 18.45 | 43.26 | 33.37 |
| Tercer Trimestre | 22.32 | 17.07 | 41.37 | 30.10 |
| Cuarto Trimestre | 21.35 | 17.16 | 39.43 | 32.48 |
| 2006: | | | | |
| Primer Trimestre | 13.90 | 11.47 | 26.07 | 21.76 |
| Segundo Trimestre | 12.81 | 10.01 | 23.35 | 17.61 |
| Tercer Trimestre | 14.22 | 11.20 | 25.79 | 20.26 |

| | Bolsa Mexicana de Valores (Pesos por acción L) | | Bolsa de Nueva York (Dólares por acción L ADS) | |
|---|---|---|---|---|
| | Máximo | Mínimo | Máximo | Mínimo |
| Cuarto Trimestre | 15.97 | 13.45 | 29.35 | 24.05 |
| **Máximo y mínimos mensuales** | | | | |
| 2007 | | | | |
| Noviembre | P. 20.95 | P. 17.16 | U.S.$ 38.55 | U.S.$ 31.57 |
| Diciembre | 21.35 | 18.76 | 39.43 | 34.45 |
| 2008: | | | | |
| Enero | 20.30 | 16.96 | 37.33 | 30.88 |
| Febrero | 20.10 | 17.33 | 37.40 | 32.03 |
| Marzo | 20.43 | 17.51 | 38.39 | 32.50 |
| Abril | 21.00 | 18.34 | 39.71 | 34.86 |

La siguiente tabla muestra la información correspondiente al comportamiento de las acción Serie "A" de Telmex, como una referencia al inversionista, la cual no tiene el efecto de la Escisión de Telmex Internacional, para los períodos indicados, los precios máximos y mínimos de venta en la Bolsa Mexicana de Valores, y los máximos y mínimos de los precios ofrecidos por los ADS de las acciones Serie "A" publicados por NASDAQ. Los precios ofertados y publicados por NASDAQ, por los ADS de las acciones Serie "A", son cotizaciones entre operadores y pueden no reflejar la transacción real. Los precios no han sido actualizados a unidades constantes, pero si consideran el efecto de la división ("split") de dos acciones por una ocurrido en mayo de 2005.

| | Bolsa Mexicana de Valores (Pesos por acción A) | | NASDAQ (Dólares por acción A ADS) | |
|---|---|---|---|---|
| | Máximo | Mínimo | Máximo | Mínimo |
| **Máximos y mínimos anuales** | | | | |
| 2007 | P. 22.65 | P. 14.30 | U.S.$ 43.14 | U.S.$ 25.71 |
| 2006 | 15.79 | 10.30 | 29.07 | 17.04 |
| 2005 | 13.25 | 8.97 | 24.50 | 16.40 |
| 2004 | 10.80 | 8.62 | 19.25 | 15.01 |
| 2003 | 9.50 | 7.48 | 17.25 | 14.26 |
| **Máximos y mínimos trimestrales** | | | | |
| 2008: | | | | |
| Primer Trimestre | P. 20.20 | P. 17.60 | U.S.$ 38.06 | U.S.$ 30.01 |
| 2007: | | | | |
| Primer Trimestre | 18.40 | 14.30 | 33.81 | 25.71 |
| Segundo Trimestre | 22.65 | 18.60 | 43.14 | 33.08 |
| Tercer Trimestre | 22.10 | 17.50 | 41.25 | 30.06 |
| Cuarto Trimestre | 21.21 | 17.30 | 39.20 | 31.04 |
| 2006: | | | | |
| Primer Trimestre | 13.80 | 11.50 | 26.52 | 21.36 |
| Segundo Trimestre | 12.66 | 10.30 | 23.49 | 17.04 |
| Tercer Trimestre | 14.14 | 11.40 | 25.81 | 20.34 |
| Cuarto Trimestre | 15.79 | 13.70 | 29.07 | 24.25 |

| | Bolsa Mexicana de Valores (Pesos por acción A) | | NASDAQ (Dólares por acción A ADS) | |
|---|---|---|---|---|
| | Máximo | Mínimo | Máximo | Mínimo |
| **Máximo y mínimos mensuales** | | | | |
| 2007 | | | | |
| Noviembre | P. 20.30 | P. 17.30 | U.S.$ 38.01 | U.S.$ 31.04 |
| Diciembre | 21.21 | 18.50 | 39.20 | 34.57 |
| 2008: | | | | |
| Enero | 20.20 | 17.60 | 37.16 | 30.01 |
| Febrero | 19.80 | 17.80 | 37.16 | 32.00 |
| Marzo | 20.15 | 18.00 | 38.06 | 32.20 |
| Abril | 20.99 | 18.76 | 39.69 | 34.49 |

## Punto 9. Revelación Cuantitativa y Cualitativa del Riesgo de Mercado

### Riesgos de Tipo de Cambio y de Tasa de Interés

Estamos expuestos a riesgos en los tipos de cambio, y riesgos en las tasas de interés con relación a nuestra deuda. El riesgo en el tipo de cambio existe principalmente con respecto a nuestra deuda denominada en otras monedas diferentes al peso mexicano. Al 31 de diciembre de 2007, la deuda denominada en dólares norteamericanos fue de P.14,335 millones, denominada en reales brasileños P.160 millones y denominada en otras monedas P.1,486 millones. El riesgo por tasa de interés existe principalmente en relación con nuestra deuda que devenga intereses a tasa variable. Teníamos P.8,614 millones de deuda que paga intereses a tasa variable al 31 de diciembre de 2007.

Usamos instrumentos derivados para minimizar el impacto de fluctuaciones en paridad y en tasas de interés flotante sobre nuestra deuda. Normalmente evaluamos nuestra exposición y monitoreamos nuestras oportunidades para administrar estos riesgos. *Ver Punto 4, Operación, Revisión Financiera y Perspectivas, "Coberturas".*

### Revelación de Análisis de Sensibilidad

***Tipos de Cambio***

La pérdida potencial en valor justo de mercado de los instrumentos financieros en nuestro poder al 31 de diciembre de 2007, que hubiera resultado de un cambio hipotético, instantáneo y desfavorable de 10% en tasas de tipo de cambio, tomando en cuenta nuestras transacciones de cobertura, hubiera sido de aproximadamente P.1,192 millones. Dicha variación en tipos de cambio de divisas también hubiera generado intereses adicionales a pagar por P.107 millones al año, sin asumir cambio alguno en el monto principal de la deuda que reflejara el incremento en costos en pesos por el servicio de la deuda en moneda extranjera. Este análisis de sensibilidad asume un cambio instantáneo desfavorable del 10% en tipos de cambio que afectan las divisas en las cuales está denominada la deuda.

***Tasas de Interés***

La pérdida potencial en valor justo de mercado de los instrumentos financieros que se tenían al 31 de diciembre del 2007 que hubiera resultado de un cambio hipotético, instantáneo y desfavorable de 100 puntos base en la tasa de interés aplicable a dichos instrumentos financieros, tomando en cuenta nuestras transacciones de cobertura, hubiera sido de aproximadamente P. 128 millones. Este efecto sería totalmente atribuible al impacto del cambio en la tasa de interés sobre activos y pasivos financieros a tasa fija. Un

cambio hipotético, instantáneo y desfavorable de 100 puntos base en la tasa de interés aplicable a los activos y pasivos financieros con tasa de interés variable que se tenían al 31 de diciembre de 2007, tomando en consideración nuestras transacciones de cobertura, hubiera dado como resultado un pago de intereses adicionales de aproximadamente P.4 millones al año, suponiendo que no hubiera ningún cambio en el principal de dicha deuda. El análisis de sensibilidad anterior se basa en la suposición de un movimiento desfavorable de 100 puntos base en las tasas de interés aplicable a cada categoría homogénea de activos y pasivos. Una categoría homogénea se define de conformidad con la divisa en la cual están denominados los activos y los pasivos y asume el mismo movimiento de tasa de interés en cada categoría homogénea. Como resultado de ello, el análisis de sensibilidad de riesgo de tasa de interés puede exagerar el impacto de las fluctuaciones en tasa de interés para dichos instrumentos financieros, como consistentemente desfavorable.

## Punto 10. Estados Financieros

Se anexan a partir de la página F1.

## Apéndice. Información para el Mercado Mexicano

### Acciones Representativas del Capital Social

Las acciones de Telmex Internacional fueron autorizadas y emitidas conforme a la aprobación de las resoluciones de la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de Telmex celebrada el 21 de diciembre de 2007. *Ver Punto 3, Información sobre la Compañía, "Descripción de La Escisión"*. El importe del Capital Social con el que quedó constituido Telmex Internacional es de $263'736,357.12 M.N., que también corresponderá íntegramente al capital mínimo fijo sin derecho a retiro y estará representado por 8,114'596,082 acciones ordinarias, de la Serie "AA" nominativas, sin expresión de valor nominal, 461'548,312 acciones ordinarias, de la Serie "A", nominativas, sin expresión de valor nominal, y 23,655'859,470 acciones nominativas, de la Serie "L", sin expresión de valor nominal, de voto limitado; y al quedar constituida se encontrarán en la Tesorería de la Sociedad Escindida, para su colocación en los términos del artículo 56 de la Ley del Mercado de Valores, un total de 37'307,080 acciones de la Serie "A" y 12,819'160,114 acciones de la Serie "L". No existió un método de suscripción debido a que el capital mínimo fijo fue establecido por virtud del proceso de Escisión llevado a cabo por Telmex en el cual cada tenedor de una acción de Telmex se convertía automáticamente en tenedor de una acción de Telmex Internacional. Al 31 de diciembre de 2007, la estructura de nuestro capital es la siguiente:

| Serie | No. de Acciones en circulación | % de Capital | % de Voto [(1)] |
|---|---|---|---|
| Acciones Serie "L" sin expresión de valor nominal [(2)] | 10,815,705,456 | 55.87% | 0% |
| Acciones Serie "AA" sin expresión de valor nominal | 8,114,596,082 | 41.91% | 94.97% |
| Acciones Serie "A" sin expresión de valor nominal [(3)] | 430,095,932 | 2.22% | 5.03% |
| **Total** | **19,360,397,470** | **100.0%** | **100.0%** |

*[(1)] Excepto en asuntos limitados para los cuales las acciones Serie "L" tendrán derecho a voto*
*[(2)] Excluyendo 12,840,251,914 acciones Serie "L" que se encuentran en la tesorería de Telmex Internacional.*
*[(3)] Excluyendo 31,354,480 acciones Serie "A" que se encuentran en la tesorería de Telmex Internacional.*

Nuestro capital social está integrado por acciones Serie "AA", acciones Serie "A" y acciones Serie "L", todas ellas sin expresión de valor nominal. Todas las acciones en circulación se encuentran íntegramente suscritas y pagadas.

Las acciones Serie "AA" y "A" tienen derecho de voto. Los tenedores de acciones de la Serie "L" podrán votar en asuntos limitados, *ver notas a los estados financieros, capital contable, "Derechos de voto"*. Los derechos de los tenedores de todas las series de acciones son idénticos excepto por las limitaciones de propiedad para personas extranjeras respecto de acciones de la Serie "AA". Las acciones Serie "AA", deberán representar al menos el 51% del total de las acciones Serie "AA" y "A", podrán ser suscritas sólo por inversionistas mexicanos como se establece en nuestros estatutos.

Cada acción Serie "AA" y Serie "A" podrá ser convertida a elección del accionista por una acción Serie "L", siempre que con ello las acciones de Serie "AA" no representen un porcentaje menor al 20% de

las acciones en circulación del capital social, o menos del 51% del total de las acciones Serie "AA" y Serie "A". Al 31 de diciembre de 2007 las acciones Serie "AA" representaban el 41.91% del capital social en circulación y el 94.97% del total de las acciones Serie"AA" y Serie "A".

**Principales marcas**

Por cesión de derechos realizada por Telmex, la Compañía es titular de un amplio número de marcas o derechos sobre expedientes de marcas registradas en cada uno de los países donde la Compañía tiene presencia, y lo será también por cesión de derechos de Telmex, de aquellas que aún se encuentran en trámite. A continuación 0se muestran las principales marcas, el país y su aplicación:

| Marca | País | Aplicación |
|---|---|---|
| Embratel Residencial | Brasil | Servicios a mercado residencial.. |
| Embratel Empresas | Brasil | Servicios a mercado empresarial. |
| Embratel Corporate | Brasil | Servicios a corporativos. |
| Livre | Brasil | Telefonía loca.l |
| Click21 | Brasil | Acceso a Internet sin costo. |
| Star One | Brasil | Servicios satelitales. |
| Telmex Hogar | Colombia | Servicios triple play. |
| WOW | Colombia | Paquetes de servicios. |
| Sección Amarilla | México | Publicidad en directorios de páginas amarillas. |
| Páginas Amarillas | México | Publicidad en directorios de páginas amarillas. |
| Solución de Crecimiento Inmediato (SCI) | Argentina | Banda ancha, telefonía y valor agregado. |
| Planes Destinos Preferidos | Argentina | 2 Destinos nacionales y 3 internacionales a un precio preferencial. |
| 171 | Chile | Código de acceso a servicios de larga distancia. |
| 171 País Frecuente | Chile | Servicio de larga distancia internacional. |
| BAI banda ancha inalámbrica | Ecuador | Paquetes de redes de computadoras personales. |
| X-plor@ | Perú | Internet y voz. |
| X-plora | Perú | Internet y voz. |
| Uno Novecientos Nueve | Perú | Voz |
| Sección Amarilla | E.U.A. | Publicidad en directorios de páginas amarillas. |

**Situación tributaria en México**

El Servicio de Administración Tributaria emitió el 14 de diciembre de 2007 la confirmación de criterio respecto a la escisión de Teléfonos de México, la cual no es calificada como enajenación en términos del artículo 14B del Código Fiscal de la Federación.

Los accionistas de Teléfonos de México que reciban acciones de Telmex Internacional, podrán recibir dichas acciones sin generar por este hecho, ningún gravamen o carga fiscal que les afecte de conformidad con la legislación mexicana vigente.

Toda vez que el canje de acciones de todos los accionistas tanto residentes en México como los no residentes, no los ubica en el artículo 14 del Código Fiscal de la Federación dado que no realizarán transmisión de propiedad de bienes, ni los actos realizados tienen el carácter de una reestructuración en términos del artículo 26 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta o LISR, dichos accionistas por el movimiento de sus acciones realizadas como consecuencia de la escisión de Teléfonos de México, no generarán alguna cantidad que deba ser tratada como gravable para los fines del Impuesto Sobre la Renta o ISR del país, ni la tenencia de las acciones generará alguna base gravable para los fines del Impuesto Empresarial a Tasa Única o IETU.

En su caso y bajo las condiciones anotadas en este documento y conforme a las disposiciones fiscales vigentes a esta fecha, las enajenaciones de acciones de Telmex Internacional propiedad de personas físicas o personas morales residentes fiscales en el extranjero, no causarán el ISR mexicano, siempre y cuando la enajenación se realice a través de la Bolsa Mexicana de Valores o BMV y dando cumplimiento a los requisitos establecidos en el artículo 109 fracción XXVI de la LISR en vigor a esta fecha. El referido artículo fue reformado por la autoridad fiscal a partir de 2 de octubre del 2007 conforme a lo siguiente:

“Las personas físicas no pagarán impuesto sobre la renta por la obtención de los ingresos derivados de la enajenación de acciones emitidas por sociedades mexicanas cuando su enajenación se realice a través de bolsas de valores concesionadas en los términos de la Ley del Mercado de Valores o de acciones emitidas por sociedades extranjeras cotizadas en dichas bolsas de valores.

La exención a que se refiere esta fracción (XXVI) no será aplicable tratándose de la persona o grupo de personas, que directa o indirectamente tengan 10% o más de las acciones representativas del capital social de la sociedad emisora, a que se refiere el artículo 111 de la Ley del Mercado de Valores o LMV, cuando en un periodo de veinticuatro meses, enajene el 10% o más de las acciones pagadas de la sociedad de que se trate, mediante una o varias operaciones simultáneas o sucesivas, incluyendo aquéllas que se realicen mediante operaciones financieras derivadas o de cualquier otra naturaleza análoga o similar. Tampoco será aplicable la exención para la persona o grupo de personas que, teniendo el control de la emisora, lo enajenen mediante una o varias operaciones simultáneas o sucesivas en un periodo de veinticuatro meses, incluyendo aquéllas que se realicen mediante operaciones financieras derivadas o de cualquier otra naturaleza análoga o similar. Para los efectos de este párrafo se entenderá por control y grupo de personas, las definidas como tales en el artículo 2 de la Ley del Mercado de Valores.

Tampoco será aplicable la exención establecida en esta fracción cuando la enajenación de las acciones se realice fuera de las bolsas señaladas, las efectuadas en ellas como operaciones de registro o cruces protegidos o con cualquiera otra denominación que impidan que las personas que realicen las enajenaciones acepten ofertas más competitivas de las que reciban antes y durante el periodo en que se ofrezcan para su enajenación, aun y cuando la Comisión Nacional Bancaria y de Valores les hubiese dado el trato de operaciones concertadas en bolsa de conformidad con el artículo 179 de la Ley del Mercado de Valores.

En los casos de fusión o de escisión de sociedades, no será aplicable la exención prevista en esta

fracción por las acciones que se enajenen y que se hayan obtenido del canje efectuado de las acciones de las sociedades fusionadas o escindente si las acciones de estas últimas sociedades se encuentran en cualesquiera de los supuestos señalados en los dos párrafos anteriores."

Lo anterior sin perjuicio de lo que los tratados para evitar la doble tributación celebrados por México establezcan. La situación anterior puede variar en caso de modificaciones a las disposiciones fiscales vigentes.

La Compañía y sus subsidiarias están sujetas al cumplimiento de las leyes, reglamentos y disposiciones aplicables a cualquier sociedad anónima bursátil y sociedades anónimas de capital variable, como son la LMV (solamente en el caso de la Compañía en su carácter de emisora de valores), la Ley General de Sociedades Mercantiles o LGSM, el Código de Comercio y todas las disposiciones en materia fiscal.

Asimismo, las subsidiarias de la Compañía estarán sujetas al cumplimiento de los títulos de concesión, permisos o autorizaciones que lleguen a suscribir con las autoridades, así como de las leyes especiales que regulen de forma específica las actividades que dichas sociedades realicen, en los países donde operan.

Las subsidiarias de la Compañía, en los diversos países donde operan, están sujetas a los términos de las concesiones, autorizaciones o permisos que en cada caso les sean otorgadas, a las disposiciones legales aplicables para cada caso.

## Controles cambiarios y otras limitaciones que afecten a los tenedores de los títulos

Telmex Internacional es una sociedad constituida en México, sin embargo dado que es una controladora y sus ingresos provienen principalmente de dividendos de sus subsidiarias, las cuales se encuentran en su mayoría fuera de México, en consecuencia tanto la libre conversión de divisas así como el flujo de capitales con el extranjero en los países donde tiene presencia son importantes.

Actualmente en los países donde operan las subsidiarias de Telmex Internacional no existen limitaciones para la conversión de divisas, así como para el pago de dividendos hacia el exterior. Sin embargo la historia del comportamiento de las economías de Latinoamérica, muestra que de vez en vez en algunos países han establecido restricciones cambiarias y de flujo de capitales para corregir desequilibrios en sus balanzas de pagos.

## Resumen de las cláusulas más importantes de los estatutos sociales

La sociedad tiene por objeto, entre otros: promover, construir, explotar, adquirir y tomar participación en el capital social o patrimonio de todo género de sociedades mercantiles o civiles, asociaciones o empresas, ya sean industriales, comerciales, de servicios o de cualquier otra índole, tanto nacionales como extranjeras, así como participar en su administración o liquidación.

El capital social es variable, con un mínimo fijo de $263'736,357.12 pesos representado por 8,114,596,082 acciones ordinarias de la Serie "AA", nominativas, sin expresión de valor nominal; 461'548,312 acciones ordinarias de la Serie "A", nominativas, sin expresión de valor nominal, y 23,655´859,470 acciones nominativas de la Serie "L", sin expresión de valor nominal, de voto limitado

Cualquier adquisición de acciones con derecho a voto cuyo monto sea mayor al 10% (diez por ciento) del capital social emitido por la Sociedad que efectúe una persona o grupo de personas actuando

conjuntamente, requiere la aprobación del consejo de administración.

En el caso de cancelación de la inscripción de las acciones de la Sociedad en el Registro Nacional de Valores, ya sea por solicitud de la propia Sociedad o por resolución adoptada por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores en términos de Ley, la Sociedad se obliga a realizar una oferta pública de adquisición en términos del Artículo 108 de la Ley del Mercado de Valores, la cual deberá dirigirse exclusivamente a los accionistas o tenedores de los títulos de crédito que representen dichas acciones, que no formen parte del grupo de personas que tengan el control de la Sociedad.

Las personas morales que sean controladas por la Sociedad no podrán adquirir, directa o indirectamente, acciones representativas del capital social de la Sociedad, o títulos de crédito que representen dichas acciones, salvo que las adquisiciones se realicen a través de sociedades de inversión.

La Sociedad podrá adquirir las acciones representativas de su capital social, o títulos de crédito que representen dichas acciones, sin que sea aplicable la prohibición establecida en el primer párrafo del Artículo 134 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, debiendo la Sociedad cubrir al efecto los requisitos y las demás disposiciones que le sean aplicables de las contenidas en el Artículo 56 de la Ley del Mercado de Valores.

La Asamblea General de Accionistas es el órgano supremo de la sociedad, estando subordinados a éste todos los demás. Tendrán el carácter de extraordinarias aquéllas en que se trate cualquiera de los asuntos enumerados en el Artículo 182 de la Ley General de Sociedades Mercantiles y la cancelación de la inscripción de las acciones que emite y emita la Sociedad en el Registro Nacional de Valores o en bolsas de valores extranjeras en las que estuvieren registradas las acciones en que se divida el capital social y serán ordinarias todas las demás.

La Asamblea General Ordinaria se reunirá por lo menos una vez al año, dentro de los cuatro meses siguientes a la clausura del ejercicio social correspondiente y se ocupará, además de los asuntos incluidos en el orden del día, de los enumerados en el Artículo 181 de la Ley General de Sociedades Mercantiles. La Asamblea General Ordinaria de Accionistas, en adición a lo previsto en la Ley General de Sociedades Mercantiles, se reunirá para: a) Aprobar las operaciones que, en su caso, pretenda llevar a cabo la Sociedad o las personas morales que esta controle, en el lapso de un ejercicio social, cuando representen el 20% (veinte por ciento) o más de los activos consolidados de la Sociedad con base en cifras correspondientes al cierre del trimestre inmediato anterior. En dichas Asambleas podrán votar los accionistas titulares de acciones con derecho a voto, incluso limitado o restringido; y b) Dar cumplimiento a cualesquiera otras obligaciones que, en su caso, legalmente le sean requeridas.

La convocatoria para las Asambleas deberá hacerse por el consejo de administración, por el presidente del consejo de administración, o por el copresidente del consejo de administración, o por el o los comités que lleven a cabo las funciones de prácticas societarias y de auditoría, o por el o los presidentes de dichos comités, o por el secretario del consejo de administración, o por la autoridad judicial, en su caso. Los accionistas titulares de acciones con derecho a voto, incluso limitado o restringido, que en lo individual o en conjunto tengan el 10% (diez por ciento) del capital social de la Sociedad tendrán derecho a requerir al presidente del consejo de administración o de los comités que lleven a cabo las funciones en materia de prácticas societarias y de auditoría, en cualquier momento, se convoque a una Asamblea General de Accionistas, sin que al respecto resulte aplicable el porcentaje señalado en el Artículo 184 de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

La convocatoria para las Asambleas se hará por medio de la publicación de un aviso en el Diario Oficial de la Federación o en uno de los periódicos de mayor circulación en la Ciudad de México, Distrito Federal, indistintamente, siempre con una anticipación no menor de quince días naturales a la fecha señalada para la reunión. Los accionistas de la Sociedad tendrán derecho a tener a su disposición, en las

oficinas de la Sociedad, la información y los documentos relacionados con cada uno de los puntos contenidos en el orden del día de la Asamblea de Accionistas que corresponda, de forma gratuita y con al menos quince días naturales de anticipación a la fecha de la Asamblea, y de impedir que se traten en la Asamblea General de Accionistas, asuntos bajo el rubro de generales o equivalentes. La convocatoria para las Asambleas deberá contener la designación de lugar, fecha y hora en que haya de celebrarse la Asamblea, el orden del día y la firma de quien o quienes la hagan.

Las Asambleas Ordinarias de Accionistas reunidas en virtud de primera convocatoria se considerarán legalmente instaladas cuando esté representada, por lo menos, la mitad de las acciones con derecho a voto que representen el capital social y sus resoluciones serán válidas si se adoptan por mayoría de los votos presentes. Las Asambleas Ordinarias de Accionistas reunidas en virtud de segunda convocatoria, tomarán sus resoluciones por mayoría de votos, cualquiera que sea el número de acciones con derecho a voto representadas.

Las Asambleas Extraordinarias de Accionistas reunidas por virtud de primera convocatoria, para tratar asuntos en los que las acciones de la Serie "L" no tengan derecho de voto, se considerarán legalmente instaladas si están presentes, por lo menos, las tres cuartas partes de las acciones ordinarias con derecho de voto en los asuntos para los que fue convocada, de aquéllas en que se divida el capital social y sus resoluciones serán válidas si se adoptan, cuando menos, por mayoría de las acciones ordinarias que tengan derecho de voto, de aquéllas en que se divida el capital social. Las Asambleas de este tipo reunidas por virtud de ulteriores convocatorias, se considerarán legalmente instaladas si está representada, por lo menos, la mayoría de las acciones ordinarias con derecho de voto en los asuntos para los que fue convocada y sus resoluciones serán válidas si se adoptan, cuando menos, por el número de acciones ordinarias que representen la mayoría de dicho capital social con derecho de voto en los asuntos para los que fue convocada.

Las Asambleas Extraordinarias de Accionistas que sean convocadas para tratar alguno de los asuntos en los que tengan derecho de voto las acciones de la Serie "L" serán legalmente instaladas si está representado, por lo menos, las tres cuartas partes del capital social y las resoluciones se tomarán por el voto de las acciones que representen la mayoría de dicho capital social. En ulteriores convocatorias para este tipo de Asambleas, se considerarán legalmente instaladas si está representada, por lo menos, la mayoría del capital social y sus resoluciones serán válidas si se adoptan, cuando menos, por el número de acciones que representen la citada proporción de acciones de aquellas en que se divida dicho capital social.

Para que los accionistas tengan derecho de asistir a las Asambleas y a votar en ellas, deberán depositar los títulos de sus acciones o, en su caso, los certificados provisionales, en la Secretaría de la Sociedad, cuando menos un día antes de la celebración de la Asamblea, recogiendo la tarjeta de entrada correspondiente. También podrán depositarlos en una institución de crédito de la República o del extranjero o en una casa de bolsa de la República Mexicana y en este caso, para obtener la tarjeta de entrada, deberán presentar en la Secretaría de la Sociedad un certificado de tal institución que acredite el depósito de los títulos y la obligación de la institución de crédito, de la casa de bolsa o de la institución de depósito respectiva de conservar los títulos depositados hasta en tanto el Secretario del consejo de administración le notifique que la Asamblea ha concluido. La Secretaría de la Sociedad entregará a los accionistas correspondientes una tarjeta de admisión en donde constará el nombre del accionista, el número de acciones depositadas y el número de votos a que tiene derecho por virtud de dichas acciones.

Los accionistas podrán hacerse representar en las Asambleas por medio de mandatarios nombrados mediante simple carta poder. En adición a lo anterior, los accionistas podrán ser representados en las Asambleas de accionistas, por personas que acrediten su personalidad mediante formularios de poderes que elabore la Sociedad, y ponga a su disposición a través de los intermediarios del mercado de valores o en la propia Sociedad, con por lo menos quince días naturales de anticipación a la celebración de

cada Asamblea.

La administración de las operaciones de la Compañía está encomendada a su consejo de administración.

El consejo de administración deberá ocuparse de aprobar, con la previa opinión del Comité que sea competente, las dispensas para que un Consejero, directivo relevante o persona con poder de mando, aproveche oportunidades de negocio para sí o en favor de terceros, que correspondan a la Sociedad o a las personas morales que esta controle o en las que tenga una influencia significativa.

Las funciones de gestión, conducción y ejecución de los negocios de la Sociedad y de las personas morales que esta controle, serán responsabilidad del Director General, sujetándose para ello a las estrategias, políticas y lineamientos aprobados por el consejo de administración.

La vigilancia de la gestión, conducción y ejecución de los negocios de la Sociedad y de las personas morales que controle, considerando la relevancia que tengan estas últimas en la situación financiera, administrativa y jurídica de la primera, estará a cargo del consejo de administración a través del o los Comités que constituya para que lleven a cabo las actividades en materia de prácticas societarias y de auditoría, así como por conducto de la persona moral que realice la auditoria externa de la Sociedad, cada uno en el ámbito de sus respectivas competencias, según lo señalado en la Ley del Mercado de Valores.

No existe convenio alguno que tenga por efecto retrasar, prevenir, diferir o hacer más oneroso un cambio en el control de la emisora.

**Glosario de términos y definiciones**

| | |
|---|---|
| Acceso alámbrico | Conexión por medio de cable físico entre el usuario y la red telefónica (red pública de telecomunicaciones) para la transmisión de voz, datos y video. |
| Acceso inalámbrico | Conexión por medio de ondas de radio entre el usuario y la red telefónica (red pública de telecomunicaciones) para la transmisión de voz, datos y video. |
| ADSL | Siglas de *Asymmetric Digital Subscriber Line (*Línea Digital Asimétrica).<br><br>Tecnología que convierte una línea telefónica convencional (cable de cobre) en un canal de banda ancha de hasta 8 Mbps. Actualmente es la más utilizada para la conexión de voz e Internet. |
| ADSL2+ | Siglas de *Asymmetric Digital Subscriber Line Plus* (Línea Digital Asimétrica Avanzada).<br><br>Tecnología que convierte una línea telefónica convencional (cable de cobre) en un canal de banda ancha de hasta 24 Mbps. Utilizado para proporcionar voz, datos y video. |
| ANATEL | Siglas de *Agência Nacional de Telecomunicações.*<br><br>Órgano desconcentrado del Gobierno brasileño que regula las telecomunicaciones en su país. |
| Área de Servicio Local | Área geográfica en la que se facturan como llamadas locales a los enlaces realizados dentro de ella. |
| ATM | Siglas de *Asynchronous Transfer Mode (*Transferencia Asíncrona).<br><br>Estándar de comunicación para video, voz y datos en redes de banda ancha basada en la conmutación de paquetes en lugar de la conmutación de circuitos. |
| Banda Ancha | Tecnología que permite la transmisión de datos a alta velocidad. La banda ancha es utilizada para la transmisión de voz, datos y video.<br>En TELMEX se comercializa como Infinitum. |
| Banda de frecuencias | Rango entre dos frecuencias de ondas de radio que se asigna para un uso específico |
| BMV | Siglas de la *Bolsa Mexicana de Valores, S.A. de C.V.*<br><br>Institución privada que proporciona la infraestructura, supervisión y servicios necesarios para la emisión, colocación e intercambio de valores o títulos.<br><br>Opera por concesión de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, con apego a la Ley del Mercado de Valores. |
| “Broadcast” | Término inglés para radio difusión.<br><br>Comunicación en la que una transmisión es recibida por múltiples receptores, como en el caso de la televisión o la radio. |
| “By-pass” | Término inglés para ruta alterna.<br><br>Práctica ilegal en la que se utiliza la red de telecomunicaciones de un proveedor sin pagar los cargos de interconexión, larga distancia, etc. |

| | |
|---|---|
| Central telefónica | Ubicación hacia donde se conectan las líneas telefónicas de los clientes. |
| Central local | Central telefónica que controla las llamadas dentro de una misma área. |
| Central digital | Central telefónica que convierte las señales de voz en información digital (binaria) |
| CNBV | Siglas de la *Comisión Nacional Bancaria y de Valores.*<br><br>Órgano desconcentrado de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público que supervisa y regula a las entidades financieras. |
| Concesionario | Persona física o moral que cuenta con una concesión otorgada por el órgano regulador del país correspondiente para instalar, operar o explotar una red pública de telecomunicaciones. |
| Congestión | Condición en la que algunos usuarios no pueden realizar llamadas o enlaces, debido al gran número de clientes que desean servicio al mismo tiempo. |
| Conmutación | El uso de un mismo circuito para la transmisión de múltiples mensajes, en la que se establece una conexión por un pequeño tiempo para cada uno de ellos. |
| Conmutación de paquetes | Método en el que los mensajes se dividen en partes, las cuales son transmitidas de manera simultánea que los mensajes de otros clientes por el mismo canal de comunicaciones. |
| Convergencia | La oferta de servicios de voz, datos y video a través de una misma conexión, aprovechando el avance tecnológico.<br><br>Es comúnmente conocida como *triple play* (triple acceso de video, voz y datos). Si se agregan servicios de telefonía celular se conoce como c*uadruple play* (cuádruple acceso). |
| Co-ubicación | Colocación de equipos de un concesionario en las instalaciones de otro concesionario con el que tiene celebrado un convenio de interconexión.<br><br>Incluye el suministro de energía y facilidades necesarias para su operación, así como el derecho a ingresar a dichas instalaciones. |
| Cross Connect | Tecnología para conmutar redes de manera semi-permanente que permite, entre otras funciones, recuperar la comunicación en caso de falla. |
| Cuádruple Play. | La oferta de servicios de voz, datos, video y telefonía móvil por un solo proveedor |
| Data Center | Término inglés para *Centro de Datos.*<br><br>Ubicación en donde se encuentran los equipos de cómputo y que cuenta con seguridad, logística y soporte técnico necesarias para garantizar una operación continua. |
| DNS | Siglas de *Domain Name Server* (Servidor de Nombres de Dominio).<br><br>Estándar que transforma una dirección de Internet, como www.telmex.com en un código numérico, denominado dirección IP. Nuestra dirección IP es 200.57.157.181. |

| | |
|---|---|
| Doble play | Paquete de dos servicios (voz + Internet; Internet + video) de banda ancha entregados al cliente por medio de un solo acceso, de manera simultánea. |
| DWDM | Siglas de *Dense Wavelength Division Multiplexing (*División “densa” de señal por longitud de onda*)*<br><br>Tecnología que divide las señales de fibra óptica en varias longitudes de onda y nos permite operar nuestra red a velocidades de hasta 160 Gbps sobre un par de fibras ópticas. El término denso se refiere a utilizar más de 16 señales combinadas. |
| e-Commerce | Término inglés por Comercio Electrónico.<br><br>Hace referencia a los procesos de compra venta que se realizan empleando Internet. |
| Enlace | Trayecto de comunicación entre dos puntos.<br><br>Existen distintos tipos, como por ejemplo: enlace digital, enlace coaxial, radio-enlace; de acuerdo a la naturaleza de las características especificadas. |
| Espectro radioeléctrico | Rango de frecuencias de ondas de radio utilizadas para los servicios inalámbricos de telefonía, datos y radiodifusión. |
| Ethernet | Estándar para redes locales de cómputo (LAN) que define las características de cableado, señalización física y estructura de datos. Está formalizado como el estándar IEEE 802.3 |
| E.U.A. | Estados Unidos de América. |
| Fibra Óptica | Fibra de vidrio por la que se envía información a través de rayos de luz. Tiene una mayor capacidad que los cables metálicos y no sufre interferencia por los campos electromagnéticos. |
| Firewall | Termino inglés para cortafuegos o barrera contra el fuego.<br><br>Dispositivo de seguridad que se coloca en las redes de cómputo para protegerlas de accesos externos no autorizados. |
| Gbps | Abreviación de Gigabits por segundo.<br><br>Unidad de la velocidad de transmisión. Cada gigabit equivale a mil millones de bits o a mil megabits. |
| HDTV | Siglas de *High Definition Televisión* (televisión de alta definición)<br><br>Estándar de transmisión de televisión que permite ver imágenes con una mayor resolución y en un formato similar al del cinematógrafo. |
| Hosting | Término inglés para Hospedaje<br>Es el servicio que ofrece una compañía para el almacenamiento de información de sus clientes. |
| Hub | Término inglés para Concentrador.<br>Dispositivo por medio del cual se unen varios dispositivos para formar una red de cómputo |
| Interconexión | Conexión entre redes públicas de telecomunicaciones de diferentes proveedores. |

| | |
|---|---|
| Intensidad de tráfico telefónico | Es el volumen de tráfico cursado durante un período. Generalmente expresado en Erlangs. |
| Internet | Término inglés para red interconectada.<br>Es el sistema mundial de conexión de equipos de cómputo, a través del cual se prestan servicios de correo electrónico, envío de archivos y acceso a la Red Mundial de Datos (World Wide Web). |
| IP | Siglas de *Internet Protocol* (Protocolo para Internet).<br>Conjunto de reglas para el envío de información utilizado en la Red Mundial de Datos y que está basado en la formación de paquetes de información de longitud variable. |
| IP/TV | Siglas de *Internet Protocol Television* (Televisión sobre Internet)<br>Video enviado a través de una red de datos. |
| ISP | Siglas de *Internet Service Provider* (Proveedor de Servicios de Internet).<br>Empresa que proporciona servicio de acceso a Internet. |
| Mbps | Abreviación de megabits por segundo.<br>Unidad de la velocidad de transmisión. Cada megabit equivale a un millón de bits. |
| MPLS | Siglas de *Multiprotocol Label Switching* (Conmutación Multi-protocolo mediante Etiquetas)<br>Protocolo que permite proporcionar redes privadas virtuales a través de redes IP. Se denomina multi protocolo porque está diseñado para operar con distintas tecnología como ATM, IP o Frame Relay. Está basado en la transmisión de paquetes de información que incluyen la dirección de destino en una "etiqueta" al inicio de los mismos. |
| NGN | Siglas de *Next Generation Network* (Red de Nueva Generación)<br>Es una arquitectura de comunicaciones basada en protocolos de Internet para el manejo de voz, datos y video. |
| Numeración | Estructura de las combinaciones numéricas que permiten identificar los destinos específicos dentro de una red local o entre distintas redes públicas de telecomunicaciones. |
| Número local | Número por el que se identifica un destino específico dentro de una misma red local. |
| NYSE | Siglas de *New York Stock Exchange* (Mercado de Valores de Nueva York).<br>Fundado en 1817, es el mayor mercado de valores del mundo. |
| "Peso", "Pesos" ó P. | Peso mexicano. La moneda de curso legal en México. |
| PPV | Siglas de Pago por Evento.<br>Es una modalidad de la televisión de paga en la que el cliente paga por programas específicos. Usualmente se comercializa como complemento de un paquete de canales de televisión previamente contratado por el cliente. |
| Protocolo | Conjunto de reglas para el intercambio de información. |
| Red de Acceso | Es la conexión que va desde el domicilio del cliente a la central telefónica. Puede ser alámbrico (por cobre o por fibra óptica) o inalámbrico (utilizando el espectro |

| | |
|---|---|
| | radioeléctrico) |
| Red Inteligente | Conjunto de computadoras y dispositivos que permiten controlar los servicios 800, 900, televoto y telcard. |
| Red Local | Red de telecomunicaciones para un área determinada, denominada área de servicio local. |
| Red pública de telecomunicaciones | Red que ofrece servicios de telecomunicación al público en general |
| Red privada virtual ó VPN | Siglas de *Virtual Private Network*<br>Tipo de conexión que un cliente percibe como si fuese una red privada pero que está montada en la red pública de telecomunicaciones. |
| Reventa | Servicio de terminación de las llamadas conducidas por otros operadores de larga distancia en las localidades donde éstos no cuentan con infraestructura. |
| Renta de capacidad de circuitos | Es el servicio que se proporciona a terceros utilizando la capacidad de infraestructura de circuitos contratados de un concesionario de una red pública de telecomunicaciones. |
| RNV | Siglas de Registro Nacional de Valores.<br>Registro en el que deben estar inscritos los valores y a través del cual los inversionistas pueden indagar sobre las condiciones económicas y financieras de emisores. |
| Ruteadores | Equipos utilizados para la interconexión de redes. Su función es decidir la ruta por la que será enviada cada paquete de información. |
| SEC | Siglas de *Securities and Exchange Commission.*<br>Agencia Federal de los Estados Unidos que regula el mercado financiero de su país. |
| SDH | Siglas de *Synchronous Digital Hierarchy* (Jerarquía Digital Síncrona)<br>Estándar internacional para la transmisión de información a través de fibra óptica. |
| SDTV | Siglas de *Standard Definition Television* (Televisión de Definición Estándar)<br>Es la señal de uso común en los televisores. |
| Servicio de interconexión a redes públicas | Es el servicio de conducción de señales que presta un concesionario a otras empresas de telecomunicación. |
| Servicio de larga distancia nacional | Aquel por el que se realizan comunicaciones entre distintas redes locales de un mismo país y que requiere de la marcación de un prefijo adicional que indica la red local destino. |
| Servicio de larga distancia internacional | Aquel por el que se realizan comunicaciones entre operadores de distintos países y que requiere de la marcación de prefijos adicionales que indican el país y la red local destino |
| Servicio de telefonía pública | Servicio de instalación y operación de teléfonos ubicados en lugares de uso público. |

| | |
|---|---|
| Servicio local | El que se proporciona para comunicar usuarios dentro de una misma red local. |
| Servicio local fijo | Servicio local que se presta a través de equipos terminales que tienen una ubicación geográfica determinada y que usualmente se encuentran conectados por medio de un cable de cobre a la red del concesionario. |
| Servicio local móvil | Servicio local que se presta a través de equipos terminales que no tienen una ubicación geográfica determinada y que usualmente se conectan a la red del concesionario en forma inalámbrica. |
| Servicio móvil de radiocomunicación | Servicio de comunicación entre estaciones móviles y estaciones terrestres o entre estaciones móviles. |
| Servicios de telecomunicaciones de valor agregado | Servicios adicionales que ofrece un concesionario a sus clientes en adición a los servicios tradicionales de comunicación. |
| Sistema terrestre | Conjunto de estaciones fijas que utilizan antenas para dirigir ondas de radio dirigidas entre sí.<br><br>Se utiliza en oposición a sistema satelital, en el cual las ondas de radio están dirigidas a un satélite geo-estacionario |
| STM-4 | Siglas de *Synchronous Transfer Module* (Módulo de Transporte Síncrono nivel 4)<br><br>Dentro del estándar SDH corresponde a una velocidad de transmisión de 622 Mbps. |
| Tarifa de liquidación | Aquella que cobra un operador a otro por terminar una conexión, en su red. |
| Tasación | Valoración monetaria de los servicios de telecomunicaciones de acuerdo a las tarifas autorizadas. |
| Telecomunicaciones | La emisión, transmisión y recepción de voz, datos o video realizada entre dos localidades distintas. |
| Televisión por Cable | El envío de señales de televisión a través de un cable hasta el domicilio del cliente. |
| Televisión por Satélite | El envío de señales de televisión a través de un satélite geo-estacionario. |
| Terminal del usuario | El equipo utilizado físicamente por el usuario para recibir y/o enviar información. |
| Tráfico | Las llamadas o datos que circulan a través de la red de telecomunicaciones |
| Triple Play | Es la conjunción tecnológica para la oferta de servicios telefónicos de voz que incluyen el acceso de Internet de banda ancha, voz y video. |
| U.S. $ | Dólares de los Estados Unidos de América. |
| VoIP | Siglas de *Voice / Internet Protocol* (voz sobre protocolo de Internet).<br><br>Es la transmisión de la voz a través de la red de Internet, con base en el protocolo de Internet. |
| VOD | Siglas de *Video on Demand* (Video sobre Demanda)<br><br>Es una facilidad que permite a los usuarios solicitar un programa específico para un horario determinado. |

| | |
|---|---|
| WDM | Siglas de *Wavelength Division Multiplexing (*División de señal por longitud de onda*)*<br><br>Tecnología que divide las señales de fibra óptica en varias longitudes de onda y nos permite operar nuestra red a velocidades de hasta 160 Gbps sobre un par de fibras ópticas. |
| Web | Forma abreviada de *World Wide Web* (WWW) o red mundial.<br><br>Es el sistema de manejo de documentos realizado a través de Internet |
| WiFi | Siglas de *Wireless Fidelity* (Fidelidad Inalámbrica)<br><br>Es un conjunto de estándares de comunicación inalámbrica con una cobertura de hasta 400 metros por cada antena instalada. Se utiliza en redes locales y para realizar conexiones a Internet. |
| WiMAX | Siglas de *World Interoperability for Microwave Access* (Intercomunicación Mundial de Acceso por Microondas)<br><br>Estándar de transmisión inalámbrica de datos que proporciona accesos en áreas de hasta 48 kilómetros de radio y a velocidades de hasta 70 Mbps. |

## DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES REGISTRADOS

A la Asamblea de Accionistas de
Telmex Internacional, S.A.B. de C.V.

Hemos examinado los balances generales consolidados de Telmex Internacional, S.A.B. de C.V. y subsidiarias al 31 de diciembre de 2007, 2006 y 2005, los estados consolidados de resultados, de variaciones en el capital contable y de cambios en la situación financiera que les son relativos por los años que terminaron en esas fechas. Dichos estados financieros son responsabilidad de la administración de la Compañía. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los mismos con base en nuestras auditorías.

Nuestros exámenes fueron realizados de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en México las cuales requieren que la auditoría sea planeada y realizada de tal manera que permita obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no contienen errores importantes y de que están preparados de acuerdo con las normas mexicanas de información financiera. La auditoría consiste en el examen, con base en pruebas selectivas, de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones de los estados financieros; asimismo, incluye la evaluación de las normas de información financiera utilizadas, de las estimaciones significativas efectuadas por la administración y de la presentación de los estados financieros tomados en su conjunto. Consideramos que nuestros exámenes proporcionan una base razonable para sustentar nuestra opinión.

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera consolidada de Telmex Internacional, S.A.B. de C.V. y subsidiarias al 31 de diciembre de 2007, 2006 y 2005, y los resultados consolidados de sus operaciones, las variaciones en su capital contable y los cambios en su situación financiera por los años que terminaron en esas fechas, de conformidad con las normas mexicanas de información financiera.

Mancera, S.C.
Integrante de
Ernst & Young Global

C.P.C. Fernando Espinosa López

México, D.F. a 7 de abril de 2008.

# TELMEX INTERNACIONAL, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS

## Estados Consolidados de Resultados

(Cifras en miles de pesos de poder adquisitivo al 31 de diciembre de 2007, excepto utilidades por acción)

| | Año terminado el 31 de diciembre de | | | |
|---|---|---|---|---|
| | **2007** | 2006 | 2005 | **Millones de dólares (US $) (excepto utilidad por acción) 2007** |
| **Ingresos de operación:** | | | | |
| Servicio de larga distancia nacional | **$ 27,083,640** | $ 29,248,364 | $ 28,714,198 | US$ 2,492 |
| Redes corporativas | **15,390,235** | 15,481,918 | 12,948,222 | 1,416 |
| Servicio local | **7,873,585** | 5,510,535 | 3,916,363 | 725 |
| Internet | **4,381,169** | 3,502,203 | 3,309,152 | 403 |
| Servicio de larga distancia internacional | **3,604,967** | 3,785,583 | 4,863,627 | 332 |
| Televisión de paga | **1,043,879** | 48,704 | - | 96 |
| Otros | **8,382,696** | 7,943,061 | 7,595,139 | 772 |
| | **67,760,171** | 65,520,368 | 61,346,701 | 6,236 |
| **Costos y gastos de operación:** | | | | |
| Transporte e interconexión | **23,649,023** | 23,987,857 | 24,067,026 | 2,176 |
| Costo de ventas y de servicio | **9,802,648** | 8,457,364 | 7,592,730 | 902 |
| Gastos comerciales, administrativos y generales | **16,207,483** | 21,487,843 | 14,467,096 | 1,492 |
| Depreciación y amortización (Notas 6 y 7) (incluye $ 6,285,879 en 2007, $ 6,650,883 en 2006 y $ 6,525,822 en 2005 no incluido en el costo de ventas y servicios) | **7,770,805** | 8,271,004 | 8,050,667 | 715 |
| | **57,429,959** | 62,204,068 | 54,177,519 | 5,285 |
| **Utilidad de operación** | **10,330,212** | 3,316,300 | 7,169,182 | 951 |
| Otros gastos (ingresos), neto (Notas 3 y 17) | **242,692** | (1,906,514) | 206,549 | 23 |
| Costo integral de financiamiento: | | | | |
| Intereses ganados | **(1,216,707)** | (1,166,804) | (1,703,062) | (112) |
| Intereses pagados | **1,630,535** | 1,781,599 | 2,379,397 | 150 |
| Pérdida cambiaria, neta | **3,107** | 713,402 | 338,370 | - |
| (Ganancia) pérdida monetaria, neta | **(140,781)** | 213,507 | (12,274) | (13) |
| | **276,154** | 1,541,704 | 1,002,431 | 25 |
| Participación en las utilidades de compañías asociadas | **689,075** | 577,567 | 122,645 | 63 |
| Utilidad antes de impuesto sobre la renta | **10,500,441** | 4,258,677 | 6,082,847 | 966 |
| Impuesto sobre la renta (Nota 16) | **3,486,763** | 1,240,988 | 1,497,146 | 321 |
| **Utilidad neta** | **$ 7,013,678** | $ 3,017,689 | $ 4,585,701 | US$ 645 |
| Distribución de la utilidad neta: | | | | |
| Participación mayoritaria | **$ 6,463,834** | $ 2,352,289 | $ 3,179,531 | US$ 595 |
| Participación minoritaria | **549,844** | 665,400 | 1,406,170 | 50 |
| | **$ 7,013,678** | $ 3,017,689 | $ 4,585,701 | US$ 645 |
| Promedio ponderado de acciones en circulación (en millones) | **19,766** | 20,948 | 22,893 | 19,766 |
| **Utilidad neta mayoritaria por acción** | **$ 0.33** | $ 0.11 | $ 0.14 | US$ 0.03 |

Las notas adjuntas son parte integrante de este estado financiero.

# TELMEX INTERNACIONAL, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS

## Balances generales consolidados

(Miles de pesos de poder adquisitivo al 31 de diciembre de 2007)

| | Al 31 de diciembre de | | | |
|---|---|---|---|---|
| | **2007** | 2006 | 2005 | **Millones de dólares (US$) 2007** |
| **Activos** | | | | |
| Activo circulante: | | | | |
| Efectivo y equivalentes | **$ 17,267,803** | $ 6,905,510 | $ 6,108,562 | US$ 1,589 |
| Cuentas por cobrar, neto (Nota 3) | **18,059,882** | 18,361,586 | 16,978,770 | 1,662 |
| Inventarios para venta, neto | **1,056,733** | 117,627 | 143,796 | 97 |
| Pagos anticipados y otros | **1,629,167** | 1,304,224 | 1,138,558 | 150 |
| Suma del activo circulante | **38,013,585** | 26,688,947 | 24,369,686 | 3,498 |
| Planta, propiedades y equipo, neto (Nota 6) | **50,493,841** | 47,270,748 | 44,197,756 | 4,647 |
| Inventarios, para operación de la planta telefónica, neto | **1,787,603** | 939,545 | 887,541 | 165 |
| Licencias y marcas, neto (Nota 7) | **5,721,334** | 5,644,733 | 6,128,318 | 527 |
| Inversiones permanentes (Nota 5) | **5,932,778** | 2,799,888 | 736,875 | 546 |
| Impuestos diferidos (Nota 16) | **7,633,694** | 9,293,595 | 9,278,211 | 703 |
| Crédito mercantil, neto (Nota 5) | **16,297,953** | 10,605,356 | 10,351,559 | 1,500 |
| Otros activos no circulantes (Nota 3) | **3,399,963** | 4,938,161 | 24,369 | 313 |
| Suma el activo | **$ 129,280,751** | $ 108,180,973 | $ 95,974,315 | US$ 11,899 |
| **Pasivos y capital contable** | | | | |
| Pasivo circulante: | | | | |
| Deuda a corto plazo y porción circulante de la deuda a largo plazo (Nota 8) | **$ 4,713,208** | $ 4,931,917 | $ 1,711,250 | US$ 434 |
| Cuentas por pagar y pasivos acumulados (Nota 12) | **19,986,593** | 20,834,666 | 15,963,529 | 1,839 |
| Impuestos por pagar | **874,065** | 1,247,321 | 511,977 | 82 |
| Créditos diferidos (Nota 11) | **4,319,181** | 4,241,559 | 3,940,574 | 397 |
| Suma el pasivo circulante | **29,893,047** | 31,255,463 | 22,127,330 | 2,752 |
| Deuda a largo plazo (Nota 8) | **11,269,225** | 12,558,450 | 9,195,561 | 1,037 |
| Obligaciones laborales (Nota 14 ) | **2,584,223** | 2,670,286 | 2,753,181 | 238 |
| Suma el pasivo | **43,746,495** | 46,484,199 | 34,076,072 | 4,027 |
| Capital contable (Nota 15): | | | | |
| Capital social | **17,828,563** | | | 1,641 |
| Otras contribuciones de capital | **37,781,610** | | | 3,477 |
| Inversión de tenedora | | 35,620,168 | 27,466,759 | |
| Utilidades acumuladas: | | | | |
| De años anteriores | **13,735,687** | 9,533,169 | 5,118,132 | 1,266 |
| Del año | **6,463,834** | 2,352,289 | 3,179,531 | 595 |
| | **20,199,521** | 11,885,458 | 8,297,663 | 1,861 |
| Otras partidas de utilidad integral acumuladas | **7,082,661** | 10,715,509 | 10,860,020 | 650 |
| Capital contable mayoritario | **82,892,355** | 58,221,135 | 46,624,442 | 7,629 |
| Interés minoritario | **2,641,901** | 3,475,639 | 15,273,801 | 243 |
| Suma el capital contable | **85,534,256** | 61,696,774 | 61,898,243 | 7,872 |
| Suman el pasivo y capital contable | **$ 129,280,751** | $ 108,180,973 | $ 95,974,315 | US$ 11,899 |

Las notas adjuntas son parte integrante de este estado financiero.

# TELMEX INTERNACIONAL, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS

## Estados consolidados de cambios en la situación financiera

(Miles de pesos de poder adquisitivo al 31 de diciembre de 2007)

| | 2007 | 2006 | 2005 | Millones de dólares 2007 |
|---|---|---|---|---|
| **Operación:** | | | | |
| Utilidad neta | **$ 7,013,678** | $ 3,017,689 | $ 4,585,701 | US$ 645 |
| Más (menos) partidas aplicadas a resultados que no requirieron el uso de recursos: | | | | |
| Depreciación | **6,436,751** | 6,816,904 | 7,045,456 | 592 |
| Amortización | **1,334,054** | 1,454,100 | 1,005,211 | 123 |
| Deterioro de crédito mercantil | **-** | 378,100 | - | - |
| Impuestos diferidos | **1,430,443** | (764,679) | 230,632 | 132 |
| Participación en los resultados de compañías asociadas | **(689,075)** | (577,567) | (122,645) | (63) |
| Costo neto del periodo por obligaciones laborales | **145,575** | 168,539 | 204,529 | 13 |
| | **15,671,426** | 10,493,086 | 12,948,884 | 1,442 |
| Cambios en activos y pasivos de operación: | | | | |
| Decremento (incremento) en: | | | | |
| Cuentas por cobrar | **2,049,522** | (7,131,821) | 2,304,645 | 189 |
| Inventarios para venta | **(939,106)** | 26,168 | 232,598 | (86) |
| Pagos anticipados y otros | **(427,157)** | (398,776) | 16,149 | (39) |
| (Decremento) incremento en: | | | | |
| Obligaciones laborales: | | | | |
| Aportaciones al fondo en fideicomiso | **(338)** | (426) | (432) | - |
| Pagos al personal | **(13,184)** | **(11,207)** | (8,299) | (1) |
| Cuentas por pagar y pasivos acumulados | **(1,528,408)** | **4**,978,868 | (1,654,647) | (141) |
| Impuestos por pagar | **(292,199)** | 2,187,205 | (1,614,261) | (27) |
| Créditos diferidos | **(26,628)** | 223,388 | 51,974 | (3) |
| Recursos generados por la operación | **14,493,928** | 10,366,485 | 12,276,611 | 1,334 |
| **Financiamiento** | | | | |
| Nuevos préstamos | **5,280,218** | 10,247,872 | 5,358,428 | 486 |
| Pagos de préstamos | **(3,771,268)** | (2,480,607) | (14,961,588) | (347) |
| Efecto de la fluctuación cambiaria y de la variación de la deuda a pesos constantes | **(3,816,533)** | (1,185,305) | (1,982,831) | (351) |
| Aumento en inversión de tenedora | **19,990,005** | 8,153,409 | 11,446,988 | 1,840 |
| Aportación de accionistas minoritarios | **-** | - | 1,383,352 | - |
| Pagos de dividendos a accionistas minoritarios de subsidiarias | **(27,403)** | (423,402) | - | (3) |
| Recursos generados en actividades de financiamiento | **17,655,019** | 14,311,967 | 1,244,349 | 1,625 |
| **Inversión** | | | | |
| Planta, propiedades y equipo | **(12,180,470)** | (8,769,350) | (8,721,760) | (1,121) |
| Licencias y marcas | **(849,763)** | (1,036,962) | (2,177,284) | (78) |
| Inventarios para operación de planta telefónica | **(623,430)** | (49,463) | (530,696) | (57) |
| Compañías subsidiarias y asociadas | **(8,485,267)** | (14,081,037) | (6,762,003) | (781) |
| Saldo inicial de efectivo de inversiones en subsidiarias | **352,276** | 55,308 | 225,943 | 32 |
| Recursos utilizados en actividades de inversión | **(21,786,654)** | (23,881,504) | (17,965,800) | (2,005) |
| Incremento (decremento) de efectivo y equivalentes | **10,362,293** | 796,948 | (4,444,840) | 954 |
| Efectivo y equivalentes al inicio del año | **6,905,510** | 6,108,562 | 10,553,402 | 635 |
| Efectivo y equivalentes al final del año | **$ 17,267,803** | $ 6,905,510 | $ 6,108,562 | US$ 1,589 |

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros

# TELMEX INTERNACIONAL, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS

## Estados consolidados de variaciones en el capital contable

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2007, 2006 y 2005

(Miles de pesos de poder adquisitivo al 31 de diciembre de 2007)

| | Inversión de tenedora | Capital social | Otras contribuciones de capital | Utilidades acumuladas | Otras partidas de utilidad integral acumuladas | Capital contable mayoritario | Interés minoritario | Utilidad integral | Suma del capital contable |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Saldos al 1 de enero de 2005 | $ 16,019,773 | | | $ 163,110 | $ 9,404,751 | $ 25,587,634 | $ 23,049,592 | | $ 48,637,226 |
| Aumento en inversión de tenedora, neto | 11,446,986 | | | | | 11,446,986 | | | 11,446,986 |
| Adquisición de interés minoritario y aportación de accionistas minoritarios | | | | 3,784,722 | | 3,784,722 | (2,697,971) | | 1,086,751 |
| Utilidad en venta de entidades bajo control común | | | | 1,170,300 | | 1,170,300 | (1,170,300) | | |
| Utilidad integral: | | | | | | | | | |
| Resultado del ejercicio | | | | 3,179,531 | | 3,179,531 | 1,406,170 | $ 4,585,701 | 4,585,701 |
| Otras partidas de utilidad integral: | | | | | | | | | |
| Efecto de conversión de entidades extranjeras | | | | | 5,712,870 | 5,712,870 | (2,659,691) | 3,053,179 | 3,053,179 |
| Efecto de obligaciones laborales, neto de impuestos diferidos | | | | | (13,624) | (13,624) | | (13,624) | (13,624) |
| Déficit por tenencia de activos no monetarios, neto de impuestos diferidos | | | | | (4,243,977) | (4,243,977) | (2,653,999) | (6,897,976) | (6,897,976) |
| Utilidad integral | | | | | | | | $ 727,280 | |
| Saldos al 31 de diciembre de 2005 | 27,466,759 | | | 8,297,663 | 10,860,020 | 46,624,442 | 15,273,801 | | 61,898,243 |
| Aumento en inversión tenedora, neto | 8,153,409 | | | | | 8,153,409 | | | 8,153,409 |
| Dividendos en efectivo pagados a accionistas minoritarios en subsidiaria | | | | | | | (423,402) | | (423402) |
| Adquisición de interés minoritario y aportación de accionistas minoritarios: | | | | 861,070 | | 861,070 | (12,187,494) | | (11,326,424) |
| Interés minoritario | | | | | | | 7,498 | | 7,498 |
| Utilidad por dilución de la inversión en afiliada: | | | | 374,436 | | 374,436 | 33,287 | | 407,723 |
| Utilidad integral: | | | | | | | | | |
| Resultado del ejercicio | | | | 2,352,289 | - | 2,352,289 | 665,400 | $ 3,017,689 | 3,017,689 |
| Otras partidas de utilidad integral: | | | | | | | | | |
| Efecto de conversión de entidades extranjeras | | | | | 1,514,272 | 1,514,572 | 337,846 | 1,852,418 | 1,852,418 |
| Efecto de obligaciones laborales, neto de impuestos diferidos | | | | | (26,593) | (26,593) | - | (26,593) | (26,593) |
| Déficit por tenencia de activos no monetarios, neto de impuestos diferidos | | | | | (1,632,490) | (1,632,490) | (231,297) | (1,863,787) | (1,863,787) |
| Utilidad integral: | | | | | | | | $ 2,979,727 | |
| Saldos al 31 de diciembre de 2006 | 35,620,168 | | | 11,885,458 | 10,715,509 | 58,221,135 | 3,475,639 | | 61,696,774 |
| Aumento en inversión de tenedora, neto | 19,990,005 | | | | - | 19,990,005 | - | | 19,990,005 |
| Efecto de la escisión | (55,610,173) | $ 17,828,563 | $ 37,781,610 | | - | - | - | | |
| Dividendo en efectivo pagado a accionistas minoritarios en subsidiaria | | | | | - | - | (27,403) | | (27,403) |
| Adquisición de interés minoritario y aportación de accionistas minoritarios | | | | 9,414 | - | 9,414 | (388,348) | | (378,934) |
| Utilidad por dilución de la inversión en afiliada | | | | 1,840,815 | - | 1,840,815 | - | | 1,840,815 |
| Utilidad integral: | | | | | | | | | |
| Resultado del ejercicio | | | | 6,463,834 | - | 6,463,834 | 549,844 | $ 7,013,678 | 7,013,678 |
| Otras partidas de utilidad integral: | | | | | | | | | |
| Efecto de conversión de entidades extranjeras | | | | | 652,182 | 652,182 | (24,818) | 627,364 | 627,364 |
| Efecto de obligaciones laborales, neto de impuestos diferidos | | | | | (33,610) | (33,610) | - | (33,610) | (33,610) |
| Déficit por tenencia de activos no monetarios, neto de impuestos diferidos | | | | | (4,251,420) | (4,251,420) | (943,013) | (5,194,433) | (5,194,433) |
| Utilidad integral | | | | | | | | $ 2,412,999 | |
| Saldos al 31 de diciembre de 2007 (Nota 15) | $ - | $ 17,828,563 | $ 37,781,610 | $20,199,521 | $ 7,082,661 | $ 82,892,355 | $ 2,641,901 | | $ 85,534,256 |

## 1. Constitución y actividad de la empresa

### a) Constitución

Telmex Internacional, S.A.B. de C.V. y subsidiarias (en lo sucesivo "la Compañía" o "Telmex Internacional") se constituyó conforme a las leyes mexicanas el 26 de diciembre de 2007, como resultado de la escisión de Teléfonos de México, S.A.B. de C.V. ("Telmex"). Carso Global Telecom, S.A.B. de C.V. posee la mayoría de las acciones con derecho a voto de la Compañía (73.9% al 31 de diciembre de 2007).

La escisión de las entidades que componen Telmex Internacional, S.A.B. de C.V. y sus subsidiarias fue aprobada por los accionistas de Telmex en asamblea extraordinaria realizada el 21 de diciembre de 2007, fecha en la que cada uno de los accionistas de Telmex se convirtieron en los propietarios de un número equivalente de las acciones de Telmex Internacional de la clase correspondiente. El 26 de diciembre de 2007, Telmex aportó todas las acciones en circulación de Controladora de Servicios de Telecomunicaciones, S.A. de C.V. (compañía subsidiaria de Telmex) a Telmex Internacional. La escisión se llevó a cabo conforme a lo establecido en la Ley General de Sociedades Mercantiles.

Todas las empresas que integran Telmex Internacional operan y continuarán operando de manera independiente. Los costos incurridos o pagados por Telmex por cuenta de las empresas escindidas antes de la escisión fueron cargados a cada empresa.

Las relaciones entre Telmex y Telmex Internacional se limitaran a: i) relaciones comerciales que surjan en el curso ordinario de los negocios; ii) convenios relacionados con la implementación de la escisión, tales como indemnización, ayuda para obtener autorizaciones, intercambio de información, compromisos con respecto al tratamiento fiscal de la escisión y asuntos similares; y iii) acuerdos temporales que continuarán vigentes hasta que la Compañía desarrolle su propia estructura administrativa. Telmex proporcionará dichos servicios a un precio fijo con base a los costos identificados más un porcentaje.

Antes de la constitución de Telmex Internacional, sus operaciones eran realizadas a través de las subsidiarias de Telmex. Los estados financieros adjuntos para estos períodos se presentan de manera consolidada y han sido preparados a partir de los registros contables históricos de Telmex e incluyen las operaciones históricas de las entidades que Telmex transfirió a Telmex Internacional al momento de la escisión. La inversión neta de Telmex y sus subsidiarias en Telmex Internacional y sus subsidiarias se ha incluido en estos estados financieros al costo de Telmex, más su participación en los ingresos o pérdidas no distribuidas de las entidades contribuidas.

#### b) Actividades de la Compañía

Telmex Internacional es una Compañía enfocada a la prestación de servicios de telecomunicaciones, incluyendo transmisión de voz, datos y video, acceso a Internet y soluciones de telecomunicaciones integrales a través de sus subsidiarias en Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador y Perú, así como servicios relacionados con directorios telefónicos (Sección Amarilla) en México, Estados Unidos, Argentina y Perú.

Un análisis de las principales subsidiarias y asociadas de la Compañía, al 31 de diciembre de 2007, 2006 y 2005 es como sigue:

| | | Participación al 31 de diciembre | | |
|---|---|---|---|---|
| **Nombre de la compañía** | **País** | **2007** | 2006 | 2005 |
| **Subsidiarias:** | | | | |
| Controladora de Servicios de Telecomunicaciones, S.A. de C.V. | México | **100.0** | 100.0 | 100.0 |
| Anuncios en Directorios, S.A. de C.V. | México | **100.0** | 100.0 | 100.0 |
| Sección Amarilla USA, LLC | Estados Unidos | **80.0** | 80.0 | - |
| Embratel Participações, S.A. (Embrapar) | Brasil | **98.0**(1) | 97.0(1) | 72.3(1) |
| Empresa Brasileira de Telecomunicações S.A. (Embratel) | Brasil | **97.0** | 96.0 | 96.3 |
| Star One, S.A. | Brasil | **77.6** | 76.8 | 77.1 |
| Primesys Soluçoes Empresariais, S.A. | Brasil | **97.0** | 96.0 | 71.6 |
| Vesper S.A. | Brasil | **97.0** | 96.0 | - |
| Vesper Sao Paulo, S.A. | Brasil | **97.0** | 96.0 | - |
| Telmex do Brasil Ltda | Brasil | **98.0** | 97.0 | 72.3 |
| Metrored Holdings, S.R.L. (antes MetroRed Telecomunicaciones S.R.L.) | Argentina | **95.0** | 99.3 | 99.3 |
| Telmex Argentina, S.A. | Argentina | **95.3**(3) | 99.3 | 99.3 |
| Ertach, S.A. | Argentina | **95.1**(4) | - | - |
| Telmex Chile Holding S.A. | Chile | **100.0** | 100.0 | 100.0 |
| Telmex Corp S.A. (antes Chilesat Corp S.A.) | Chile | **99.7** | 99.7 | 99.7 |
| Telmex TV, S.A. | Chile | **100.0** | - | - |
| Telmex Colombia, S.A. | Colombia | **100.0** | 100.0 | 100.0 |
| Superview Telecomunicaciones, S.A. | Colombia | **99.6** | 99.6 | - |
| Telmex Hogar, S.A. | Colombia | **100.0** | - | - |
| TV Cable Telecomunicaciones, S.A. E.S.P. | Colombia | **100.0** | | - |
| Networks and Operation, S.A. | Colombia | **100.0** | - | - |
| The Now Operation, S.A. | Colombia | **100.0** | - | - |
| Megacanales, S.A. | Colombia | **100.0** | - | - |
| Cablecaribe, S.A. | Colombia | **100.0** | - | - |
| Telmex Perú, S.A. | Perú | **100.0** | 100.0 | 100.0 |
| Boga Comunicaciones, S.A. | Perú | **100.0** | - | - |
| Ecuadortelecom, S.A. (Ecutel) | Ecuador | **100.0** | | - |
| **Asociadas:** | | | | |
| Net Serviços de Comunicação S.A. | Brasil | **34.4**(2) | 38.6(2) | 26.8(2) |

*(1) Al 31 de diciembre de 2007, se tiene el 98.1% de las acciones de control de esta subsidiaria (98.0% en 2006 y 97.3% en 2005).*

*(2) Corresponde al porcentaje de tenencia directa de Telmex Internacional en Net; al 31 de diciembre de 2007 la tenencia directa e indirecta de Embratel Participações, S.A. en Net Serviços de Comunicação, S.A. es de 35.1% (39.9% en 2006 y 37.1% en 2005).*

*(3) Corresponde al porcentaje de tenencia indirecta de Telmex Internacional en Telmex Argentina. La participación directa de Metrored Holdings, S.R.L. y Controladora de Servicios de Telecomunicaciones, S.A. de C.V. en Telmex Argentina es de 100%.*

*(4) Corresponde al porcentaje de tenencia indirecta de Telmex Internacional en Ertach. La participación directa de Metrored Holdings, SRL y Controladora de Servicios de Telecomunicaciones, S.A. de C.V. en Ertach es de 100%.*

Los ingresos de Telmex Internacional provienen, principalmente, de servicios de telecomunicaciones que incluyen servicio local, larga distancia nacional e internacional, así como la interconexión a la red local de Telmex Internacional de las redes de operadores nacionales de larga distancia, de compañías celulares y de operadores de servicio local, servicios de acceso y transporte de datos a redes corporativas, acceso a Internet, televisión por cable y satelital y directorios telefónicos (Sección Amarilla) impresos y por Internet. Otros ingresos provienen de la venta de equipo telefónico.

Empresa Brasileira de Telecomunicações S.A. (Embratel) la subsidiaria extranjera más importante, ofrece servicios de larga distancia nacional e internacional, servicios de transmisión de datos y otros servicios, y a través de su subsidiaria Star One S.A. (Star One), ofrece servicios satelitales. Las dos Compañías operan bajo dos concesiones otorgadas por el Gobierno Federal de Brasil a través de la Agencia Nacional de Telecomunicaciones de Brasil (ANATEL).

De acuerdo con los términos de las concesiones de telecomunicaciones en Brasil para servicios de larga distancia nacional e internacional, a partir del 1 de enero de 2006, Embratel obtuvo del Gobierno Federal, una renovación por 20 años de dicha concesión. El costo de esta licencia corresponde a un pago semestral que corresponde al 2% de ingresos por el servicio de conexión telefónica, neto de impuestos y contribuciones sociales, del año inmediatamente anterior al que se realiza el pago. La licencia de uso satelital está vigente hasta el 31 de diciembre de 2020 y su pago está a cargo de Star One con base a un pago fijo anual de $10.6 millones aproximadamente. Ambas concesiones pueden ser renovadas al momento de su vencimiento.

Los demás países también operan bajo concesiones y licencias gubernamentales.

El 7 de abril de 2008, el Director General de Telmex Internacional autorizó la emisión de estos estados financieros y sus notas. Estos estados financieros también deberán de ser aprobados por el Consejo de Administración, Comité de Auditoría y por la Asamblea de Accionistas en próximas reuniones.

## 2. Políticas y prácticas contables

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de conformidad con las Normas Mexicanas de Información Financiera (NIF). Las principales políticas y prácticas contables seguidas en la preparación de los estados financieros se describen a continuación:

### a) Bases de consolidación y método de participación

Los estados financieros consolidados incluyen las cuentas de Telmex Internacional, S.A.B. de C.V. y de sus subsidiarias sobre las que se tiene control. Los estados financieros de las subsidiarias fueron preparados para el mismo período en el que reporta la tenedora, aplicando políticas contables consistentes. Todas las compañías operan en la industria de telecomunicaciones o prestan sus servicios a empresas relacionadas con esta industria.

Las subsidiarias se consolidan en su totalidad a partir del mes siguiente de la adquisición, y se mantienen consolidadas hasta la fecha en que cesa dicho control.

Las inversiones en compañías asociadas, en las que la Compañía ejerce una influencia significativa, se valúan mediante el método de participación. En términos generales, este método consiste en reconocer contablemente la participación que se tiene en resultados y en el capital contable de la asociada, conforme se reconocen por la misma (ver Nota 5).

Las ganancias (pérdidas) derivadas de emisiones de sus propias acciones son reconocidas en el capital contable.

Los saldos y transacciones celebrados con compañías subsidiarias han sido eliminados en los estados financieros consolidados. El interés minoritario corresponde a algunas subsidiarias en las que no se posee el 100% de su tenencia accionaria.

**b) Conversión de estados financieros de subsidiarias y asociadas extranjeras**

Los estados financieros de las subsidiarias y asociadas extranjeras fueron convertidos a pesos mexicanos, como sigue:

Los estados financieros de las subsidiarias y asociadas extranjeras son reportados, en moneda y principios contables locales, se convierten a las normas mexicanas de información financiera, en la moneda local, y posteriormente se actualizan a valores constantes con base en la inflación del país donde operan las subsidiarias y asociadas.

Todos los saldos del balance, con excepción de las cuentas de capital contable, se convierten a pesos mexicanos al tipo de cambio vigente al cierre del ejercicio; y las cuentas de capital contable se convierten al tipo de cambio vigente en la fecha en que se efectuaron las aportaciones de capital y se generaron las utilidades. El estado de resultados actualizado se convierte a pesos mexicanos al tipo de cambio vigente al cierre del ejercicio reportado.

Las fluctuaciones en el tipo de cambio y el efecto monetario derivado de partidas monetarias intercompañías se reconocen en los estados de resultados consolidados.

La diferencia resultante del proceso de conversión se denomina “Efecto de conversión de entidades extranjeras” y se incluye en el capital contable en el rubro de “Otras partidas de utilidad integral acumuladas”.

**c) Reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera**

La información financiera reconoce los efectos de la inflación, por lo que las cifras de los estados financieros y sus notas se expresan en miles de pesos de poder adquisitivo al 31 de diciembre de 2007.

Los estados financieros por los años terminados el 31 de diciembre de 2006 y 2005 han sido reexpresados a pesos mexicanos constantes del 31 de diciembre de 2007, utilizando un factor ponderado promedio de reexpresión por región. Para este propósito la Compañía desconsolidó los estados financieros por regiones, las cuales están divididas en México, Estados Unidos y América Latina. Los estados financieros consolidados fueron posteriormente actualizados con base en la inflación de México, los Estados Unidos y, en el caso de América Latina, utilizando factores ponderados promedio de reexpresión, los cuales consideran la tasa de inflación y los movimientos del tipo de cambio de cada país que comprende la región de América Latina. La ponderación de las tasas de inflación y los movimientos del tipo de cambio fueron determinados con base en los ingresos obtenidos por cada país en dicha región en 2006 y 2005. Después de dicha reexpresión, la Compañía consolida los estados financieros regionales presentados en pesos mexicanos constantes del 31 de diciembre de 2007.

Las cuentas de capital social, aportaciones de capital, inversiones de la tenedora y las utilidades retenidas fueron actualizadas a pesos mexicanos utilizando factores derivados del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC), publicado por el Banco de México.

La insuficiencia en la actualización del capital se integra por el déficit acumulado por posición monetaria de las subsidiarias mexicanas a la fecha de la primera aplicación del Boletín B-10 y el resultado por tenencia de activos no monetarios (RETANM) que representa la diferencia neta entre el método de indización específica y el de cambios en el nivel general de precios. Este concepto se incluye en el capital contable en el rubro de “Otras partidas de utilidad integral acumuladas”.

Las ganancias y pérdidas monetarias netas que se incluyen en el estado de resultados como parte del resultado integral de financiamiento, y representan el impacto de la inflación en los activos y pasivos monetarios.

El estado de cambios en la situación financiera se elabora con base en los estados financieros expresados en pesos constantes. Los orígenes y aplicaciones de recursos representan el cambio en pesos constantes en las diferentes partidas del balance general, que se derivan o inciden en el efectivo. Las ganancias y pérdidas monetarias y cambiarias no se consideran como partidas que requieren el uso de recursos.

**d) Reconocimiento de ingresos**

Los ingresos se reconocen cuando se presta el servicio. Los ingresos y costos por la venta de publicidad a través de la publicación del directorio telefónico (Sección Amarilla) se reconocen proporcionalmente durante el período de vigencia del directorio, el cual normalmente es de doce meses. Los ingresos por servicios de instalación asociados con los servicios de datos, se reconocen cuando se concluye el proceso de instalación. Los ingresos por venta de equipo se reconocen cuando los equipos se entregan al cliente.

Los ingresos por servicio local están representados por cargos de instalación de nuevas líneas, renta mensual del servicio y otros cargos por servicios a clientes.

Los ingresos por los servicios de larga distancia nacional e internacional se determinan con base en el tiempo de duración de las llamadas y en el tipo de servicio utilizado, todos los servicios se facturan mensualmente con base en las tarifas autorizadas por las entidades regulatorias de cada país. Los ingresos por servicio de larga distancia internacional también incluyen aquellos obtenidos bajo acuerdos con operadores internacionales por el uso de las redes para interconexión de llamadas internacionales. Dichos acuerdos especifican las tarifas por el uso de las redes internacionales.

Los ingresos por televisión de paga incluyen pagos por servicio de conexión, suscripción y servicios de pago por evento, los cuales se reconocen en el mes en el que se prestan los servicios.

**e) Uso de estimaciones**

La preparación de estados financieros de acuerdo con las NIF requiere del uso de estimaciones y supuestos que afecten los montos reportados en los estados financieros y sus notas. Los resultados que finalmente se obtengan pueden diferir de las estimaciones realizadas.

**f) Efectivo y equivalentes**

El efectivo y sus equivalentes están representados principalmente por depósitos bancarios e inversiones en instrumentos de alta liquidez, con vencimientos menores a 90 días. Estas inversiones se valúan al costo de adquisición más rendimientos devengados, importe que es similar a su valor de mercado.

**g) Instrumentos financieros derivados y operaciones de cobertura**

La Compañía utiliza swaps y contratos de forwards para mitigar los riesgos por fluctuaciones cambiarias; sin embargo, debido a que no se ha documentado formalmente la relación de la cobertura no se aplican tratamientos contables de cobertura a los instrumentos financieros derivados.

Los instrumentos derivados se reconocen en el balance general a su valor de realización, el cual se obtiene de las instituciones financieras con las cuales la Compañía celebra los contratos respectivos. Los cambios en el valor de realización de los instrumentos derivados se reconocen en el estado de resultados.

Los principales instrumentos financieros, además de los derivados, están compuestos por préstamos bancarios,

arrendamientos financieros, cuentas por pagar y préstamos otorgados. El principal propósito de estos instrumentos financieros es financiar las operaciones. La Compañía posee varios activos financieros tales como cuentas por cobrar y depósitos a corto plazo que provienen directamente de su operación.

Los principales riesgos asociados con los instrumentos financieros de la Compañía son riesgos de flujo de efectivo, riesgo de liquidez, riesgo de mercado y riesgos de crédito. El Consejo de Administración revisa y aprueba las políticas para manejar cada uno de estos riesgos.

**h) Estimación para cuentas de cobro dudoso**

La estimación para cuentas de cobro dudoso esta determinada en un análisis estadístico de experiencias, morosidad y tendencias económicas. Para las cuentas por cobrar de los operadores, la Compañía realiza estimaciones individuales que reflejan la evaluación de litigios sobre importes pendientes de cobrar.

La evaluación del riego de incobrabilidad de cuentas por cobrar a partes relacionadas se realiza cada año a través de un análisis de la posición financiera de cada parte relacionada y del mercado en que operan.

**i) Inventarios**

Los inventarios para la venta se valúan por el método de costos promedios y se actualizan con base a la inflación. Los valores de inventarios presentados no exceden al valor de realización de los mismos.

Los inventarios para operación de la planta telefónica se valúan por el método de costos promedio y se actualizan con base en índices específicos que se asemejan a su valor de reposición, sin exceder a su valor de mercado.

**j) Planta, propiedades y equipo**

La planta, propiedades y equipo son registrados a su valor de adquisición y posteriormente ajustados mediante la aplicación de factores derivados del INPC de cada país. La adquisición de la planta telefónica importada se actualiza en base al índice inflacionario de su país de origen.

Al 31 de diciembre de 2007, aproximadamente el 74% (70% en 2006 y 75% en 2005) del valor de la planta, propiedades y equipo ha sido actualizado por medio de factores de indización específicos.

La depreciación de la propiedad, planta y equipo se calcula sobre el valor actualizado de los activos, utilizando el método de línea recta y con base en su vida útil estimada (ver Nota 6).

El valor de la planta, propiedades y equipo se revisa cuando existen indicios de deterioro en el valor neto en libros de dichos activos.

Cuando el valor de realización, que es el mayor entre el precio de venta y su valor de uso (el cual se determina con base a los flujos descontados), es inferior el valor neto en libros, la diferencia se reconoce como una pérdida por deterioro.

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2007, 2006 y 2005, no hubo indicios de deterioro en los activos fijos de la Compañía.

**k) Arrendamientos**

Los contratos de arrendamiento se clasifican como capitalizables si el contrato transfiere al arrendatario la propiedad del bien arrendado al término del arrendamiento, el contrato contiene una opción de compra a precio

reducido, el período del arrendamiento es sustancialmente igual a la vida útil remanente del bien arrendado, o el valor presente de los pagos mínimos es sustancialmente igual al valor de mercado del bien arrendado, neto de cualquier beneficio o valor de desecho.

Cuando los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo arrendado permanecen sustancialmente con el arrendador, se clasifican como arrendamientos operativos y las rentas devengadas se cargan a resultados conforme se incurren.

**l) Licencias y marcas**

La Compañía registra sus licencias al costo de adquisición y las actualiza con factores de inflación de cada país. El período de amortización es de acuerdo a la duración de las licencias, el cual fluctúa de cinco a veintinueve años (ver Nota 7).

Las marcas se reconocen a su valor razonable al momento de su adquisición y se amortizan utilizando el método de línea recta en un período que oscila de uno a diez años (Nota 7).

El valor de los activos intangibles de vida definida se revisa cuando existen indicios de deterioro en el valor de dichos activos. Cuando existen indicios de deterioro en el valor de nuestros activos intangibles, se estima el valor de recuperación de los activos con base en el precio de venta y/o su valor de uso, el que sea mayor, el cual se calcula con base en flujos descontados. Cuando el valor de recuperación es inferior al valor neto en libros, la diferencia se reconoce en resultados como pérdida por deterioro.

Se efectúan pruebas de deterioro de manera anual sobre los activos intangibles con una vida indefinida, incluyendo aquellos que no estén disponibles para su uso, así como sobre aquellos intangibles con vida definida cuyo período de amortización exceda de veinte años desde la fecha en que estuvieron disponibles para su uso.

Durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2007, 2006 y 2005, la Compañía no ha reconocido pérdidas por deterioro en el valor en libros de las licencias y marcas.

**m) Adquisición de negocios y crédito mercantil**

Las adquisiciones de negocios se reconocen mediante el método de compra. La adquisición de interés minoritario se considera como una transacción entre entidades bajo control común, por lo tanto cualquier diferencia entre el precio de compra y el valor en libros de los activos netos adquiridos, se reconoce como una operación de capital.

El crédito mercantil representa el exceso del costo de adquisición sobre el valor razonable de los activos netos adquiridos a la fecha de compra. El crédito mercantil no es amortizable, sin embargo, anualmente debe sujetarse a pruebas de deterioro (ver Nota 5).

Bajo NIF’s mexicanas, una pérdida por deterioro debe ser reconocida si el valor en libros excede su valor de recuperación. La Compañía determina el valor de recuperación del crédito mercantil a través de su valor de perpetuidad, el cual se calcula al dividir el promedio del exceso del valor de uso de la unidad generadora de efectivo en la que se identifica el intangible, entre el promedio de las tasas apropiadas de descuento, utilizadas en la proyección del valor actual del flujo de efectivo.

En 2006, la Compañía reconoció una pérdida por deterioro de $378,100, misma que se encuentra incluida en el renglón de gastos generales en el estado de resultados. La Compañía no reconoció pérdidas por deterioro en 2007 y 2005.

**n) Provisiones**

Los pasivos por provisiones se reconocen cuando (i) existe una obligación presente (legal o asumida) como resultado de un evento pasado, (ii) es probable que se requiera la salida de recursos económicos para liquidar dicha obligación, y (iii) la obligación puede ser estimada razonablemente.

La Compañía reconoce pasivos contingentes solamente cuando la salida de recursos es probable para su extinción. Asimismo, los compromisos solamente se reconocen cuando generan una pérdida.

**o) Obligaciones laborales**

Los costos de pensiones, primas de antigüedad, plan de asistencia médica y remuneraciones al término de la relación laboral (indemnizaciones), se reconocen periódicamente durante los años de servicio del personal con base en cálculos actuariales, mediante el método de crédito unitario proyectado (ver Nota 14).

Los planes de contribución definidos se reconocen en los resultados del ejercicio al momento en que los empleados realizan las contribuciones correspondientes al plan.

**p) Fluctuaciones cambiarias**

Las operaciones en monedas extranjeras se reconocen al tipo de cambio aplicable a la fecha de su celebración. Los activos y pasivos en monedas extranjeras se valúan al tipo de cambio de la fecha del balance general. Las diferencias cambiarias entre esta fecha y la de su cobro o pago, así como las derivadas de la conversión de los saldos en moneda extranjera al tipo de cambio de la fecha de los estados financieros, se aplican a resultados, excepto en el caso de financiamientos en moneda extranjera para la construcción de activos fijos, por los que se capitaliza el costo integral de financiamiento durante la etapa de construcción de los mismos.

En la Nota 13 se muestra la posición consolidada de la Compañía en moneda extranjera al final de cada ejercicio y los tipos de cambio utilizados en la conversión de estos saldos.

**q) Utilidad integral**

La utilidad integral se conforma por la utilidad neta del ejercicio, el efecto de conversión de entidades extranjeras, el efecto por obligaciones laborales, el RETANM, y su efecto de impuestos diferidos.

Al 31 de diciembre de 2007, 2006 y 2005, el renglón de otras partidas de utilidad integral acumuladas se analiza como sigue:

| | **2007** | 2006 | 2005 |
|---|---|---|---|
| Insuficiencia en la actualización del capital | $ **(2,222,177)** | $ 1,969,633 | $ 2,828,987 |
| Efecto por conversión de subsidiarias en el extranjero | **9,206,647** | 8,554,465 | 7,039,893 |
| Impuestos diferidos | **173,551** | 233,161 | 1,006,297 |
| Efecto de obligaciones laborales | **(75,360)** | (41,750) | (15,157) |
| | **$ 7,082,661** | $ 10,715,509 | $ 10,860,020 |

**r) Impuesto sobre la renta y participación de los trabajadores en las utilidades**

El impuesto sobre la renta y el impuesto al activo (IMPAC) causado en el año se carga a resultados y representa el pasivo exigible a plazo menor de un año.

Los impuestos diferidos se determinan por el método de activos y pasivos. Bajo este método, a todas las diferencias temporales que surgen entre los saldos contables y fiscales de los activos y pasivos, se les aplica la tasa fiscal vigente a la fecha de los estados financieros o la tasa aprobada que estará vigente al momento en que se estima que los activos y pasivos por impuestos diferidos se recuperarán o liquidarán, respectivamente.

El impuesto al activo es un impuesto sobre la renta mínimo, y cualquier monto pagado se puede acreditar contra el impuesto sobre la renta por pagar de los próximos diez años y por lo tanto, el impuesto al activo pagado se reconoce como un impuesto sobre la renta diferido, sujeto a estimación sobre aquellos montos por los que no existe una alta probabilidad de recuperación.

Los activos por impuestos diferidos se evalúan periódicamente, creando en su caso una estimación sobre aquellos montos por los que no existe una alta probabilidad de recuperación.

La participación de los trabajadores en las utilidades causada se registra en el estado de resultados y representa el pasivo exigible con un plazo menor de un año, y se presenta en el rubro de Otros productos (gastos), neto.

La participación de los trabajadores en las utilidades diferida se reconoce sobre las partidas temporales que se consideran no recurrentes y cuya materialización puede preverse en un período definido.

**s) Presentación del estado de resultados**

Los costos y gastos mostrados en los estados de resultados de la Compañía se presentan combinando su función y naturaleza, ya que dicha clasificación es la que se sigue en nuestra industria, permitiendo así la comparabilidad con otras empresas del sector.

El estado de resultados presenta la utilidad de operación, ya que este rubro es un indicador importante en la evaluación de los resultados de la Compañía. La utilidad de operación comprende a los ingresos ordinarios y costos y gastos de operación, por lo que excluye otros ingresos (gastos) ordinarios. Esta presentación se compara con la que se utilizó en los estados financieros para los años terminados el 31 de diciembre de 2006 y 2005.

**t) Utilidad por acción**

La utilidad por acción es el resultado de dividir la utilidad neta mayoritaria entre el promedio ponderado de acciones en circulación de Telmex, debido a que el cociente de la escisión fue de 1:1.

**u) Concentración de riesgo**

Una parte de los excedentes de efectivo se invierte en depósitos a plazo en instituciones financieras con buenas calificaciones crediticias. Telmex Internacional no considera tener concentraciones importantes de riesgos crediticios en sus cuentas por cobrar, ya que su base de clientes es amplia y geográficamente diversa.

La Compañía opera internacionalmente y, en consecuencia, está expuesta a riesgos de mercado por fluctuaciones cambiarias.

La Compañía depende de varios proveedores y vendedores clave y, si alguno de estos proveedores dejara de

proporcionar el equipo y los servicios necesarios a la Compañía, o proporcionarlos con oportunidad y a un costo razonable, el negocio de la Compañía y sus resultados de operación podrían verse adversamente afectados.

**v) Información por segmentos**

La información por segmentos se presenta de acuerdo a la información que utiliza la Compañía en la toma de decisiones. La información se presenta considerando las áreas geográficas en que opera Telmex Internacional. (ver Nota 18).

**w) Conversión de conveniencia**

Las cifras en los estados financieros presentadas en dólares de los Estados Unidos al 31 de diciembre de 2007, han sido incluidas solamente para conveniencia del lector y provienen de una conversión de los pesos con poder adquisitivo al 31 de diciembre de 2007, solamente como resultado de un cálculo aritmético, a un tipo de cambio de $ 10.8662 por cada dólar americano, que es el tipo de cambio vigente al 31 de diciembre de 2007. Dicha conversión no debe ser considerada como una representación de que los importes en pesos han sido o pueden ser convertidos a dólares americanos a éste o cualquier otro tipo de cambio.

**x) Nuevos pronunciamientos contables**

i) A continuación se comenta lo más relevante de los pronunciamientos que entraron en vigor en 2007:

**NIF B-3, *Estado de resultados***

La NIF B-3 establece los lineamientos para clasificar los ingresos, costos y gastos en “ordinarios” y “no ordinarios”, elimina del estado de resultados los conceptos de “utilidad de operación” y “efecto acumulado al inicio del ejercicio por cambios contables”, sin embargo, no prohibe la presentación de la utilidad de operación. Esta norma también requiere la presentación de los costos y gastos en el estado de resultados de acuerdo con su función, naturaleza o una combinación de ambos.

Cuando una entidad decide incluir la Utilidad de operación, esta NIF requiere la revelación de los conceptos que la integran y la justificación para su inclusión en el estado de resultados.

**NIF B-13, *Hechos posteriores a la fecha de los estados financieros***

Esta NIF modifica las reglas anteriores relativas a eventos posteriores, al establecer que cuando las reestructuraciones de activos y pasivos y las renuncias de los acreedores a ejercer su derecho de hacer exigibles los adeudos, cuando se dieron situaciones de incumplimiento de compromisos adquiridos en contratos de deuda se dan en el periodo posterior, deberán ser revelados en las notas y reconocidos en el periodo en el cual se lleven a cabo y, por tanto, no se deben ajustar los estados financieros por estos hechos posteriores.

La adopción de la NIF B-13 no tuvo ningún efecto en la posición financiera de la Compañía.

**NIF C-13, *Partes relacionadas***

Esta NIF amplia el concepto de partes relacionadas, para incorporar como partes relacionadas a los familiares cercanos del personal gerencial clave o de los directivos relevantes, así como los fondos derivados de un plan de remuneraciones por obligaciones laborales. La norma C-13 también requiere las siguientes revelaciones: i) la relación

entre controladora y subsidiaria independientemente que se hayan o no realizado operaciones entre ellas en el periodo; ii) nombre de la controladora directa y, si fuese diferente, el de la controladora principal del ente económico al que pertenece; y iii) los beneficios al personal gerencial clave o directivos relevantes de la entidad (en caso que sea empresa pública). Así mismo, permite revelar, en aquellos casos en los que se cuente con elementos de soporte necesarios, que los términos de las operaciones celebradas con partes relacionadas se encuentran bajo términos que son equivalentes a los de las condiciones del mercado.

La aplicación de la NIF C-13, no tuvo efecto alguno en la posición financiera ni en los resultados de la Compañía.

**NIF D-6, *Capitalización del resultado integral de financiamiento***

La NIF D-6, *Capitalización del resultado integral de financiamiento*, hace obligatoria la capitalización del resultado integral de financiamiento (RIF), con lo cual modifica al Boletín C-6, *Inmuebles, Maquinaria y Equipo*, al eliminar la opción que se daba para capitalizar o no el resultado integral de financiamiento.

A partir del 1 de enero de 2007, adoptó la NIF D-6 establece que la determinación del monto del resultado integral de financiamiento capitalizable, se hará ya sea considerando la parte proporcional atribuible a los montos de los financiamientos utilizados para la adquisición de los activos, o bien mediante la aplicación de la tasa de capitalización promedio ponderada de los financiamientos al promedio ponderado de las inversiones en activos calificables durante el periodo de adquisición. Cuando se obtienen financiamientos con costo de interés implícito, éste es capitalizable al costo de dichos activos, ya que los financiamientos correspondientes se reconocen a su valor presente.

Durante el año terminado al 31 de diciembre de 2007, la Compañía no capitalizó el resultado integral de financiamiento debido a que no tuvo inversiones significativas en activos calificables.

**Interpretación de la NIF 4, *Presentación en el estado de resultados de la participación de los trabajadores en la utilidad***

La interpretación de la NIF 4 concluye que la participación de los trabajadores en la utilidad debe presentarse en el estado de resultados como otro gasto ordinario.

**Interpretación de la NIF 8, *Efectos del impuesto empresarial a tasa única ("IETU")***

La INIF 8 fue emitida por el CINIF en diciembre de 2007, debiéndose aplicar en la emisión de los estados financieros cuyo periodo contable termine a partir del 1 de octubre de 2007. La interpretación 8 surge de la necesidad de aclarar si el IETU debe ser tratado como un impuesto a la utilidad y dar los lineamientos sobre su tratamiento contable.

Esta INIF concluye que el IETU es un impuesto a la utilidad, por lo que sus efectos deben de reconocerse siguiendo lo establecido en el Boletín D-4, *Tratamiento contable del impuesto sobre la renta, del impuesto al activo y de la participación de los trabajadores en la utilidad*, para el ejercicio que terminó el 31 de diciembre de 2007 y con base en la NIF D-4, *Impuestos a la utilidad*, a partir del 1 de enero de 2008. Con base a las conclusiones de esta INIF, las Compañías deben inicialmente determinar si esencialmente su base de gravamen da origen al pago de IETU o de ISR. Para estos efectos, es necesario realizar proyecciones financieras para identificar cual será la base gravable

preponderante (ISR o IETU) para el pago de impuestos a la utilidad; y con base en los resultados obtenidos, identificar la tendencia esperada del comportamiento del IETU y del ISR.

La aplicación de esta interpretación no tuvo efecto alguno en las cifras de la Compañía al haber estimado que no se causara IETU en los siguientes ejercicios.

ii) A continuación se comenta lo más relevante de los pronunciamientos que entrarán en vigor para el ejercicio 2008:

**NIF B-2, *Estado de flujos de efectivo***

Esta NIF fue emitida por el CINIF en noviembre de 2007, y reemplaza al Boletín B-12, *Estado de cambios en la situación financiera.* Con la emisión de esta norma el estado de flujos de efectivo sustituye al estado de cambios en la situación financiera. Las principales diferencias entre ambos estados radican en que el estado de flujos de efectivo mostrará las entradas y salidas de efectivo que ocurrieron en la entidad durante el periodo. En un entorno inflacionario, las cifras de los estados financieros están expresadas en pesos constantes. Sin embargo, en el proceso de preparación del estado de flujos de efectivo, primeramente deben eliminarse los efectos de la inflación del periodo y, sobre dicha base, se determinan los flujos de efectivo a pesos constantes mientras que en el estado de cambios no se eliminan los efectos de la inflación del periodo.

La NIF B-2 establece que en el estado de flujos de efectivo, la entidad deberá presentar los flujos de efectivo derivados de actividades operativas, después de actividades de inversión, la suma de estas actividades y, finalmente, las actividades de financiamiento. El estado de variaciones primero muestra las actividades operativas de la entidad , después las actividades financieras y finalmente sus inversiones. Bajo esta nueva norma, el estado de flujo de efectivo podrá determinarse al aplicar el método directo o indirecto.

Conforme a las reglas de transición de la NIF B-2, se indica que la aplicación de la misma es prospectiva, por lo que los estados de años anteriores al 2008 que se presenten en forma comparativa, deberán de ser los estados de cambios en la situación financiera preparados con base al Boletín B-12.

La Compañía se encuentra analizando el método que aplicará a partir del ejercicio que comenzó el 1 de enero de 2008.

**NIF B-10, *Efectos de inflación***

En julio de 2007, la CINIF emitió la NIF B-10 que es aplicable a partir del 1 de enero de 2008 en adelante y sustituye al actual Boletín B-10, *Reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera*, y define dos ambientes económicos que determinarán si las entidades deberán reconocer los efectos inflacionarios sobre la información financiera, que es aquél en que la inflación es igual o mayor a un 26% acumulado en los tres ejercicios anuales anteriores (promedio anual de 8%); y no inflacionario cuando la inflación acumulada de los 3 años anteriores es igual o menor al 26% antes mencionado. Con base en estas definiciones, los efectos inflacionarios en la información financiera sólo deberán reconocerse cuando la compañía o cualquiera de sus subsidiarias operan en un entorno inflacionario.

Esta norma también establece las reglas contables aplicables cuando una entidad cambia de un entorno económico al otro. Cuando se pasa de un entorno inflacionario a un entorno no inflacionario la entidad debe mantener en sus estados financieros los efectos de inflación reconocidos hasta el periodo inmediato anterior, ya que los importes del cierre del periodo anterior se convierten en las cifras base de los estados financieros del periodo de cambio y de los periodos subsecuentes. Si la economía cambia de un entorno no inflacionario a un entorno inflacionario, los efectos de la inflación en la información financiera deben reconocerse mediante la aplicación retrospectiva de esta norma; por lo tanto, los estados financieros básicos de periodos anteriores deben ajustarse para reconocer los efectos acumulados de la

inflación que existió durante todos los periodos en los que se estuvo operando en un entorno no inflacionario.

Adicionalmente, la NIF-B10 deroga el uso del método de indización específica para la valuación de activos fijos de procedencia extranjera y la determinación de valuación de inventarios a costo de reposición, con lo cual se elimina el RETANM. Por lo tanto, a la fecha de entrada en vigor de esta NIF, las entidades que tengan reconocido algún RETANM acumulado en su capital contable, como parte de otras partidas de utilidad integral, deberán identificar la parte realizada y la no realizada de dicho resultado.

El RETANM realizado debe reclasificarse al rubro de resultados acumulados, mientras que la porción no realizada debe mantenerse como tal dentro del capital contable de la entidad, y al realizarse el activo que le dio origen, deben reclasificarse al estado de resultados en el periodo de dicha realización. En los casos en que resulte impráctico distinguir entre resultado por tenencia de activos no monetarios realizado y no realizado, se podrá reclasificar la totalidad del saldo de resultados acumulados.

El efecto de la aplicación de esta NIF en los estados financieros de la Compañía en 2008, será el dejar de reconocer el efecto inflacionario en los mismos considerando que la inflación acumulada de tres años inmediatos anteriores es menor al 26%; sin embargo, la Compañía reclasificará la totalidad de RETANM a las utilidades acumuladas.

**NIF B-15, *Conversión de monedas extranjeras***

En noviembre de 2007 el CINIF emitió la NIF B-15, *Conversión de monedas extranjeras*, la cual entra en vigor para los ejercicios que comienzan el 1 de enero de 2008. Esta NIF sustituye al Boletín B-15, *Transacciones en moneda extranjera y conversión de estados financieros de operaciones extranjeras*, a partir de su vigencia.

Esta norma incorpora los conceptos de moneda de registro, moneda funcional y moneda de informe, razón por la cual desaparecen los conceptos de operación extranjera integrada y entidad extranjera manejados en el Boletín B-15.

La moneda de registro se define como aquella en la cual se mantienen los registros contables La moneda funcional es aquella en la que se generan los flujos de efectivo, y la moneda de informe es la utilizada para presentar estados financieros.

Derivado de la adopción de los conceptos anteriores, esta norma establece los procedimientos para la conversión de la información financiera de las operaciones que las compañías mantengan en el extranjero, de su moneda de registro a su moneda funcional, y de ésta a su moneda de informe.

Bajo la NIF B-15, el primer paso en el proceso de conversión de información financiera de las operaciones que se mantienen en el extranjero es la determinación de la moneda funcional, la cual es en primera instancia la moneda del entorno económico primario de la operación extranjera; sin embargo, no obstante lo anterior, la moneda funcional puede diferir de la local o de registro, en la medida que ésta no represente la moneda que afecta primordialmente los flujos de efectivo de las operaciones en el extranjero.

En los casos en los que la moneda funcional difiera de la moneda de registro, los estados financieros deberán convertirse a su moneda funcional como sigue: i) los activos y pasivos monetarios mediante la aplicación de los tipos de cambio de cierre; ii) los activos y pasivos no monetarios, así como las partidas de capital contable al tipo de cambio histórico; y iii) los ingresos, costos y gastos a tipo de cambio histórico, excepto por los efectos de los activos y pasivos no monetarios en los resultados del periodo, tales como depreciación y costo de ventas, los cuales deberán convertirse al tipo de cambio histórico utilizado en la conversión de la partida correspondiente del balance general. Las diferencias del

proceso de conversión se reconocerán en el estado de resultados.

Una vez que los estados financieros están en la moneda funcional, se deberá proceder a su conversión a la moneda de informe, aplicando: i) los tipos de cambio de cierre a todos los activos, pasivos y partidas de capital; los ingresos, costos y gastos deben convertirse al tipo de cambio histórico; y ii) cualquier diferencia resultante de este proceso, del proceso de consolidación o de aplicar el método de participación, debe de reconocerse como el efecto acumulado por conversión que formará parte de otras partidas de utilidad integral en el capital contable.

El procedimiento es aplicable a operaciones cuyas actividades se realicen en un entorno no inflacionario. En el caso de que las operaciones extranjeras se lleven a cabo en un entorno inflacionario, la NIF B-15 requiere que antes de efectuar la conversión se reconozcan los efectos de la inflación financiera de conformidad con la NIF B-10, utilizando los índices de precios del país donde se lleven a cabo las operaciones en el extranjero.

Una vez que los efectos inflacionarios hayan sido reconocidos en la moneda de registro, los activos, pasivos y capital se convertirán utilizando el tipo de cambio de cierre, las partidas de resultados deberán convertirse al tipo de cambio de cierre, y cualquier diferencia resultante de este proceso, del proceso de consolidación o de aplicar el método de participación, debe reconocerse como el efecto acumulado por conversión que formará parte de otras partidas de utilidad integral en el capital contable.

La NIF B-15 establece que en la presentación de estados financieros comparativos se deberá considerar el entorno económico de la entidad informante sí ésta se encuentra en un entorno económico no inflacionario, los estados financieros de periodos anteriores que se incluyan en forma comparativa, se presentarán sin modificar la conversión efectuada al momento de su emisión; sin embargo, si la entidad informante opera en un entorno económico inflacionario, los estados financieros que se presenten en forma comparativa deben de presentarse en pesos de poder adquisitivo de la fecha de cierre del estado financiero más reciente.

A la fecha de emisión de estos estados financieros, la administración está evaluando los efectos que la adopción de la NIF B-15 tendrá en los resultados y posición financiera de la Compañía. Tales efectos se esperan serán materiales.

**NIF D-3, *Beneficios a los empleados***

El 1 de enero entró en vigor la NIF D-3, *Beneficios a los empleados*, emitida por el CINIF, en julio de 2007 y sustituyó al anterior Boletín D-3, *Obligaciones laborales*. Los cambios más importantes en la NIF D-3 son: i) la consideración de periodos más cortos para amortizar las partidas pendientes de amortizar, inclusive dando la opción a las entidades de poder reconocer directamente en resultados las ganancias o pérdidas actuariales conforme se devenguen; ii) la eliminación al tratamiento relativo al reconocimiento de un pasivo adicional con el consecuente reconocimiento de un activo intangible y el reconocimiento de otra partida de utilidad integral; iii) proporciona lineamientos en cuanto a la contabilidad de la PTU causada y diferida, estableciendo que la PTU diferida debe reconocerse con base en el método de activos y pasivos establecido en la NIF D-4; y 4) requiere que los gastos por PTU tanto causada como diferida se presenten como un gasto ordinario, en lugar de formar parte del impuesto a la utilidad del ejercicio dentro del estado de resultados.

La aplicación de esta norma en 2008 requerirá que tanto el pasivo adicional como el correspondiente activo intangible y partida de utilidad (pérdida) integral sean eliminados y que las partidas pendientes de amortizar puedan afectar resultados en un periodo no mayor a cinco años. El efecto inicial del reconocimiento de la PTU diferida debe reconocerse afectando utilidades acumuladas sin afectar los resultados del ejercicio que iniciará el 1 de enero de 2008.

A la fecha de emisión de estos estados financieros, la administración está evaluando los efectos que la adopción de la NIF D-3 tendrán en los resultados y posición financiera de la compañía, los cuales se estima puedan ser de

importancia.

**NIF D-4, *Impuestos a la utilidad***

En julio de 2007 la CINIF emitió la NIF D-4, *Impuesto a la utilidad*, la cual es aplicable para los años que inician el 1 de enero de 2008 y sustituye al actual Boletín D-4, *Tratamiento contable del impuesto sobre la renta, del impuesto al activo y de la participación de los trabajadores en la utilidad.* Los cambios más importantes que presenta esta norma con respecto al Boletín D-4, son los siguientes: i) se elimina el concepto de diferencia permanente ya que el método de activos y pasivos requiere el reconocimiento de impuestos diferidos por el total de las diferencias entre el valor contable y fiscal de activos y pasivos, sin importar si son permanentes o no; ii) debido a que la participación de los trabajadores en las utilidades causada y diferida se considera un gasto ordinario se excluye de esta norma, y se reubica a la NIF D-3; iii) se requiere reconocer el impuesto al activo como un crédito fiscal y, consecuentemente, como un activo por impuesto diferido sólo en aquellos casos en los que exista la posibilidad de su realización, y iv) el efecto acumulado por la adopción del Boletín D-4 debe ser reclasificado a resultados acumulados, a menos que se identifique con partidas reconocidas en el capital contable y que formen parte de la utilidad (pérdida) integral y que no hayan sido llevadas a resultados.

Bajo esta norma, el efecto acumulado de la adopción del Boletín D-4 deberá ser reclasificado a las utilidades acumuladas a menos que se identifique con otras partidas de utilidad integral incluida en el capital contable que están pendientes de reciclaje, en cuyo caso tendrá que reclasificarse a los resultados cuando la partida se reconoce en utilidades.

La Compañía espera que la aplicación de esta nueva norma no tendrá un efecto significativo sobre su posición financiera ni sobre sus resultados.

**INIF 5, *Reconocimiento de la contraprestación adicional pactada al inicio del instrumento financiero derivado para ajustarlo a su valor razonable.***

En noviembre de 2007, la CINIF emitió la interpretación de la INIF 5 que entra en vigor a partir del 1 de enero de 2008 en adelante. Esta interpretación tiene como objetivo aclarar si las contraprestaciones adicionales acordadas en la creación de una derivada para ajustar el instrumento a su valor razonable deberá amortizarse durante la vida de la cobertura.

La INIF 5 precisa que la contraprestación adicional acordada al inicio de una derivada es en sí el equivalente del valor razonable del instrumento financiero derivado, y por ende debe formar parte del valor al que debe quedar reconocido inicialmente el instrumento financiero derivado, y que será objeto de ajustes a su valor razonable en los periodos subsecuentes, por lo que no debe ser amortizado.

**Interpretación de la NIF 6, *Oportunidad en la designación formal de la cobertura.***

En noviembre de 2007, la CINIF emitió la interpretación de la NIF 6 que entra en vigor a partir del 1 de enero de 2008 en adelante. Esta interpretación tiene como objetivo aclarar si una derivada se podrá asignar formalmente como una cobertura en una fecha posterior a la fecha del contrato.

La interpretación de la INIF 6 concluye que un instrumento financiero derivado puede ser considerado como de cobertura en la fecha de su inicio o de contratación o bien en una fecha posterior , siempre y cuando reúna las condiciones establecidas en el Boletín C-10, *Instrumentos financieros derivados y operaciones de cobertura para estos propósitos.* También establece que el tratamiento contable no deberá iniciar hasta que la entidad evalúe si el instrumento califica y satisface las condiciones para la contabilidad de cobertura.

Cuando un instrumento financiero derivado se designa como cobertura en una fecha posterior a la fecha del contrato, los efectos relacionados sólo se reconocerán en la fecha en la cual satisface las condiciones formales y califica como contraprestación de cobertura.

**Interpretación de la NIF 7*, Aplicación de la utilidad o pérdida integral generada por una cobertura de flujo de efectivo sobre una transacción pronosticada de compra de un activo no financiero.***

En noviembre 2007, la CINIF emitió la interpretación de la NIF 7 que entra en vigor a partir del 1 de enero de 2008 en adelante. Esta interpretación tiene como objetivo aclarar si la cantidad resultante de una cobertura de flujo de efectivo de una transacción pronosticada que se reconoce en el capital contable como parte de la utilidad integral se podrá incluir en el costo de los activos no financieros cuyo valor se establece por la cobertura.

Esta INIF aclara que cuando un instrumento financiero derivado es designado como una cobertura de los flujos de efectivo de una transacción pronosticada, con el fin de fijar el precio del activo no financiero en su moneda funcional, el efecto reconocido en la utilidad (pérdida) integral es considerada como un complemento al costo de dicho activo, por lo que debe formar parte del costo del activo cubierto.

La aplicación efectiva de esta interpretación deberá reconocerse al reclasificar en la fecha de entrada en vigor de la interpretación los balances relevantes presentados en la utilidad integral al costo del activo adquirido.

La Administración considera que la aplicación de las INIF 5, INIF 6 e INIF 7 arriba mencionadas no tendrán efecto alguno en la situación financiera o en los resultados de la Compañía.

## 3. Cuentas por cobrar

a) Las cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2007, 2006 y 2005 se integran como sigue:

| | | **2007** | | 2006 | | 2005 |
|---|---|---|---|---|---|---|
| Clientes | **$** | **17,729,726** | $ | 19,405,358 | $ | 17,967,406 |
| Servicio de enlace | | **477,544** | | 796,655 | | 3,018,103 |
| Partes relacionadas (Nota 4) | | **1,546,466** | | 1,679,547 | | 1,761,144 |
| Otros | | **2,826,403** | | 1,141,904 | | 2,324,494 |
| | | **22,580,139** | | 23,023,464 | | 25,071,147 |
| Menos: | | | | | | |
| Estimación para cuentas de cobro dudoso | | **4,520,257** | | 4,661,878 | | 8,092,377 |
| Neto | **$** | **18,059,882** | $ | 18,361,586 | $ | 16,978,770 |

b) La actividad en la estimación para cuentas de difícil cobro por los años terminados el 31 de diciembre de 2007, 2006 y 2005, se integran como sigue:

| | **2007** | 2006 | 2005 |
|---|---|---|---|
| Saldo al inicio del año | **$ 4,661,878** | $ 8,092,377 | $ 14,604,051 |
| Efecto de compañías adquiridas | **63,754** | 392 | 6,761 |
| Incremento con cargo a gastos | **2,684,271** | 2,990,578 | 2,743,149 |
| Cancelación de cuentas por cobrar | **(2,573,746)** | (6,190,758) | (9,302,558) |
| Efectos de conversión y monetarios | **(315,900)** | (230,711) | 40,974 |
| Saldo final al 31 de diciembre | **$ 4,520,257** | $ 4,661,878 | $ 8,092,377 |

c) Cuentas por cobrar a largo plazo

El 28 de noviembre de 2006, Embratel obtuvo una resolución favorable en el juicio para la recuperación de impuesto sobre la renta (IRPJ) pagado y aportaciones sociales (CSLL) pagadas, atribuibles a las ganancias inflacionarias reconocidas desde 1990 a 1994. Como consecuencia Embratel registró una ganancia de $ 3,951,679 (R$ 604,790) en el renglón de otros ingresos y gastos por el año terminado el 31 de diciembre de 2006, incluyendo intereses y una ganancia monetaria calculada sobre dicho acreditamiento por $ 3,873,924 (R$592,890). Al 31 de diciembre de 2007, el monto por recuperar de esta resolución favorable asciende a $ 3,241,420 ($ 3,710,130 al 31 de diciembre de 2006), y se incluye en el balance general bajo el rubro otros activos, como una cuenta por cobrar a largo plazo, ya que se espera recuperar dicho monto en 2009.

## 4. Partes relacionadas

Las compañías señaladas en esta nota se consideran como partes relacionadas ya que los principales accionistas de Telmex Internacional son accionistas de las mismas, directa o indirectamente.

a) Los saldos con compañías relacionadas al 31 de diciembre de 2007, 2006 y 2005 se integran como sigue:

| | **2007** | 2006 | 2005 |
|---|---|---|---|
| Por cobrar: | | | |
| Afiliadas: | | | |
| América Móvil, S.A.B. de C.V. (América Móvil) | **$ 781,132** | $ 970,194 | $ 554,544 |
| Net Serviços de Comunicação S.A. (Net Servicios) | **513,631** | 257,734 | 34,627 |
| Teléfonos de México, S.A.B. de C.V. (Grupo Telmex México) | **200,756** | 373,490 | 1,171,973 |
| AT&T Corp (AT&T) | **50,884** | 78,129 | - |
| Grupo Carso, S.A. de C.V. (Grupo Carso) | **63** | - | - |
| | **$ 1,546,466** | $ 1,679,547 | $ 1,761,144 |
| Por pagar: | | | |
| Afiliadas: | | | |
| América Móvil | **$ 1,066,497** | $ 2,336,175 | $ 1,289,629 |
| Net Servicios | **165,910** | 69,882 | - |
| Grupo Telmex México | **153,372** | 85,944 | 990,454 |
| Grupo Carso | **11,683** | 5,069 | - |
| AT&T | **6,510** | 21,276 | - |
| Grupo Financiero Inbursa, S.A. de C.V. | **-** | - | 393,962 |
| | **$ 1,403,972** | $ 2,518,346 | $ 2,674,045 |

b) Las operaciones más importantes con partes relacionadas por los años terminados al 31 de diciembre de 2007, 2006 y 2005 se mencionan a continuación:

| | **2007** | 2006 | 2005 |
|---|---|---|---|
| ***Inversiones y gastos:*** | | | |
| Compras de materiales, inventarios y activos fijos (1) | **$ 259,790** | $ 29,754 | $ 42,981 |
| Facturación y servicios (2) | **705,478** | 774,304 | 597,154 |
| Otros (3) | **5,531,302** | 5,033,216 | 3,113,539 |
| | **$ 6,496,570** | $ 5,837,274 | $ 3,753,674 |
| ***Ingresos:*** | | | |
| Venta de servicio de larga distancia y otros servicios de telecomunicaciones (4) | **2,355,277** | 2,096,865 | 3,068,385 |
| Impresión y distribución de directorios de páginas blancas (5) | **1,658,084** | 1,685,486 | 1,606,444 |
| Venta de materiales y otros servicios (6) | **669,324** | 394,093 | 337,810 |
| | **$ 4,682,685** | $ 4,176,444 | $ 5,012,639 |

(*1) En 2007 incluye $ 252,279 ($ 21,568 en 2006 y $ 23,365 en 2005) por compra de servicios de construcción de red y materiales a subsidiarias de Grupo Carso, S.A.B. de C.V. (Grupo Carso) y subsidiarias de América Móvil, S.A.B. de C.V. (América Móvil).*

*(2) En 2007 incluye $ 73,489 ($ 57,334 en 2006 y $ 101,245 en 2005) por servicios financieros de subsidiarias de Grupo Financiero Inbursa, S.A.B. de C.V. (Grupo Financiero Inbursa).*

*Durante 2007, Telmex Internacional, a través de sus subsidiarias, incurrió en gastos por $ 494,948 ($426,402 en 2006 y $404,231 en 2005) al Grupo Telmex por servicios relacionados con el negocio de páginas amarillas, el cual incluye servicios de facturación y recaudo y otros servicios administrativos, incluyendo acceso a la base de datos de clientes del Grupo Telmex.*

*(3) Gastos por interconexión del programa "el que llama paga", el cual incluye llamadas de teléfonos fijos a teléfonos celulares pagados a subsidiarias de América Móvil. También incluye $ 4,949,030 ($ 4,962,163 en 2006 y $3,040,419 en 2005) que pagó Embratel por interconexión celular a las subsidiarias de América Móvil que operan con la marca "Claro" en Brasil. América Móvil es una entidad que está bajo control común con Carso Global Telecom.*

*Las transacciones con Grupo Telmex México incluyen completar el tráfico internacional de Grupo Telmex México en países en los que opera la Compañía, completar el tráfico internacional a través de las instalaciones de Grupo Telmex México en México,*

*(4) Los ingresos por la facturación de servicios de larga distancia y otros servicios de telecomunicaciones en 2007 incluyen $ 1,987,619 ($ 1,767,373 en 2006 y $2,950,936, en 2005) de las subsidiarias de América Móvil y de Net Serviços de Comunicaçao, S.A. y $ 158,430 de subsidiarias de AT&T.*

*(5) Servicio de impresión y distribución de los directorios de páginas blancas del grupo Telmex México.*

*(6) En 2007 incluye $ 597,066 ($ 333,037 en 2006 y $ 335,654 en 2005) por la venta de materiales de construcción a las subsidiarias de América Móvil.*

Con respecto a sus accionistas, Carso Global Telecom y AT&T Internacional, la Compañía espera empezar a pagar en 2009 cuotas por asesoría y servicios administrativos. Para 2008, la Compañía ha acordado reembolsarle a Telmex US$ 22.5 millones ($ 244.5 millones) del monto que Telmex le pagó a Carso Global Telecom por dichos servicios.

Grupo Carso y Grupo América Móvil son entidades bajo control común de Carso Global Telecom, la compañía controla Telmex Internacional, S.A.B. de C.V. (Telmex Internacional). Adicionalmente, Telmex Internacional recibe servicios bancarios y de seguros de Grupo Financiero Inbursa y sus subsidiarias, las cuales están bajo control común con Carso Global Telecom.

c) La Compañía no pagó compensaciones a sus gerentes clave o directivos durante los años terminados el 31 de diciembre de 2007, 2006 y 2005.

## 5. Inversiones

a) Inversiones en asociadas

A continuación se presenta el análisis de las inversiones permanentes en compañías asociadas al 31 de diciembre de 2007, 2006 y 2005 y una breve descripción de la misma:

| | **2007** | 2006 | 2005 |
|---|---|---|---|
| Inversiones permanentes en: | | | |
| Net Serviços de Comunicação S.A. (Net) | **$ 5,912,286** | $ 2,798,531 | $ 735,555 |
| Otros | **20,492** | 1,357 | 1,320 |
| Total | **$ 5,932,778** | $ 2,799,888 | $ 736,875 |

El valor agregado total de la inversión de la Compañía en Net con base en el valor de mercado de las acciones de Net al 31 de diciembre de 2007, 2006 y 2005, considerando el número de acciones, es $ 20,250,134, $ 17,934,988 y $ 9,710,186, respectivamente.

**Net**

En febrero de 2007, Embratel Participações S.A. (Embrapar) realizó una contribución de $ 184,094 (US$ 133 millones) al capital de Net Serviços de Comunicação, S.A. (Net) a través de GB Empreendimentos e Participações, S.A. (GB), a fin de mantener constante su porcentaje de participación en Net después de la autorización de los inversionistas de aumentar su capital social de Net.

El 11 de junio de 2007, después de la autorización regulatoria otorgada por la Agencia Nacional de Telecomunicaciones ("ANATEL"), Net concluyó la adquisición del 63.3% restante de la participación controladora de Vivax, S.A. (Vivax), el segundo proveedor de servicio de televisión por cable más grande de Brasil. Esta operación se realizó por medio de un intercambio de acciones entre los accionistas de Vivax y Net, donde los accionistas de Vivax recibieron 23 millones de las acciones de Net con valor de mercado de $ 8,625,212 (US$ 7,474 millones) como pago por su tenencia de las acciones de Vivax. Como resultado de esta adquisición, la participación de la Compañía en Net se diluyó de 39.9% a 35.2% a tal fecha, dando origen a un crédito en el capital contable de $ 1,840,815.

Durante 2006, Embrapar incrementó su participación en Net en 28% mediante cuatro aportaciones de efectivo sucesivas; en mayo por $ 1,624,514 (US$ 108.0 millones), en junio por $ 435,747 (US$ 30.8 millones), en noviembre por $ 194,642 (US$ 13.7 millones) y en diciembre por $ 1,288 (US$ 0.09 millones). Después de estos incrementos, la participación directa de Embrapar en el capital de Net fue de 39.9%, y la participación efectiva indirecta de Telmex Internacional en Net fue de 38.6%.

En Asamblea Extraordinaria de Accionistas celebrada el 31 de octubre de 2006, se acordó incrementar el capital social de Net en $ 3,521,076 (R$ 537,023). Como resultado de este incremento de capital, la participación de Embrapar y Embratel en Net fue diluida del 43.0 % al 39.9%, dando como resultado un crédito al capital contable de $ 407,723. Este aumento de capital se realizó a fin de permitir que Net adquiriera el 36.7% de participación en Vivax.

En 2005, de acuerdo con los contratos celebrados con Globo Comunicações e Participações S.A., Distel Holding S.A. y Roma Participações Ltda (en forma conjunta "Globo"), el 27 de junio de 2004, Telmex Internacional adquirió una participación en el capital social de Net, que es el operador más grande de televisión por cable en Brasil. El monto total de los costos de adquisición de estas operaciones es de $ 5,175,121 (US$ 326.3 millones). La participación total de Telmex Internacional en Net fue del 37.1%, la cual fue transferida a Embrapar, en octubre de 2005.

Conforme a la ley brasileña vigente que gobierna a los operadores por cable, Embratel no tiene permitido controlar a Net, ya que Embratel está controlada por una entidad extranjera. Globo es propietario de la mayoría de la participación con derecho a voto de GB, la cual a su vez, es propietaria de la mayoría de la participación con derecho a voto de Net. En caso de que la ley brasileña sufra modificaciones para permitir que Embratel controle a Net, Embratel tendrá el derecho de adquirir una participación adicional en GB para otorgarle el control del 51% de la participación con derecho a voto de Net, y Globo tendrá el derecho de obligar a Embratel a adquirir dicha participación.

### b) Crédito mercantil

Los movimientos del crédito mercantil durante los años terminados el 31 de diciembre de 2007, 2006 y 2005 se muestran a continuación:

| | **Saldo al 1 de enero de 2007** | **Adquisiciones** | **Ajustes a los balances compras** | **Dilución en la inversión de Net** | **Efectos de conversión** | **Saldo al 31 de diciembre de 2007** |
|---|---|---|---|---|---|---|
| **Inversión** | **$ 10,774,430** | **$ 6,877,499** | **$ 22,829** | **$ (751,138)** | **$ (456,593)** | **$ 16,467,027** |
| **Amortización** | **(169,074)** | | | | | **(169,074)** |
| **Neto** | **$ 10,605,356** | **$ 6,877,499** | **$ 22,829** | **$ (751,138)** | **$ (456,593)** | **$ 16,297,953** |

| | Saldo al 1 de enero de 2006 | Adquisiciones | Ajustes a los balances de compras | Dilución de la inversión en Net y deterioro | Efectos de conversión | Saldo al 31 de diciembre de 2006 |
|---|---|---|---|---|---|---|
| Inversión | $ 10,520,633 | $ 2,440,102 | $ (561,251) | $ (856,361) | $ (768,693) | $10,774,430 |
| Amortización | ( 169,074) | | | | | ( 169,074) |
| Neto | $ 10,351,559 | $ 2,440,102 | $ (561,251) | $ (856,361) | $ (768,693) | $ 10,605,356 |

| | Saldo al 1 de enero de 2005 | Adquisiciones | Ajustes por compras | Efectos de conversión | Saldo al 31 de diciembre de 2005 |
|---|---|---|---|---|---|
| Inversión | $ 5,722,843 | $ 5,810,228 | $ (407,166) | $ (605,272) | $10,520,633 |
| Amortización | (169,074) | | | | ( 169,074) |
| Neto | $ 5,553,769 | $ 5,810,228 | $ (407,166) | $ (605,272) | $ 10,351,559 |

### c) Inversiones en subsidiarias

Como parte de su estrategia de expansión de negocios en América Latina, la Compañía ha realizado las siguientes inversiones en 2007, 2006 y 2005. La Compañía paga una prima sobre el valor razonable de los activos netos adquiridos por varias razones, incluyendo, entre otras, la capacidad de la Compañía de tomar ventaja de nuevas

sinergias, lograr ahorros en costos, alcanzar la integración y expansión de sus servicios y mayor cobertura en Latinoamérica.

**i) Inversiones efectuadas en 2007**

Al 31 de diciembre de 2007, la Compañía aún no recibe los avalúos de los activos fijos adquiridos en su forma final por las adquisiciones de 2007; por lo tanto, a continuación se presenta un análisis de la asignación del costo de adquisición sobre los valores razonables preliminares de los activos netos adquiridos.

Durante el 2007, la Compañía adquirió varias subsidiarias y aumentó su inversión en una afiliada Los resultados de operación de estas adquisiciones se incorporaron a los estados financieros de la Compañía a partir del mes siguiente a la adquisición.

Valores a la fecha de adquisición

| | Net Febrero 2007 | TV Cable S.A. (1) Marzo 2007 | Cable Pacifico (1) Marzo 2007 | Boga Marzo 2007 | Ecutel Marzo 2007 | Telmex TV (antes ZAP TV) Agosto 2007 | Ertach Octubre 2007 | Virtecom Mayo 2007 | Compañías de TV Cable (2) Octubre 2007 | Total |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Activos circulantes | $ 12,520,540 | $ 422,641 | $ 28,943 | $ 37,473 | $ 19,305 | $ 47,052 | $ 75,321 | $ - | $ 502,841 | |
| Planta, propiedades y equipo, neto | 7,431,096 | 780,806 | 232,109 | 32,535 | 53,379 | 77,456 | 112,736 | 6,867 | 77,810 | |
| Licencias y marcas | 933,749 | 474,545 | 89,441 | 5,380 | 917 | 76,998 | 1,242 | - | - | |
| Menos: | - | - | - | - | - | - | - | - | - | |
| Pasivos circulantes | 2,962,345 | 1,173,450 | 273,726 | 84,183 | 32,410 | 235,710 | 1 00,066 | - | 24,274 | |
| Pasivos a largo plazo | 9,882,322 | - | 3,144 | - | - | - | - | - | - | |
| Valor razonable de los activos netos adquiridos | 8,040,718 | 504,542 | 73,623 | ( 8,795) | 41,191 | ( 34,204) | 89,233 | 6,867 | 556,377 | |
| % de participación adquirida | 0.00% | 100.00% | 100.00% | 100.00% | 100.00% | 100.00% | 100.00% | 100.00% | 100.00% | |
| Total del valor razonable de los activos netos adquiridos | - | 504,542 | 73,623 | ( 8,795) | 41,191 | ( 34,204) | 89,233 | 6,867 | 556,377 | $ 1,228,834 |
| Costo de adquisición | 184,094 | 1,404,060 | 1,298,710 | 284,577 | 270,708 | 57,401 | 297,676 | 21,732 | 4,287,375 | 8,106,333 |
| Crédito mercantil | $ 184,094 | P 899,518 | $ 1,225,087 | $ 293,372 | $ 229,517 | $ 91,605 | $ 208,443 | $ 14,865 | $ 3,730,998 | $ 6,877,499 |

*(1) TV Cable se fusionó con Cable Pacífico, y la compañía subsistente cambió su razón social a Telmex Hogar, S.A.*

*(2) Network and Operation, Cable Caribe, Megacanales y The Now Operation.*

## Embrapar

Durante 2007, Telmex Internacional realizó adquisiciones adicionales de participación minoritaria por $ 378,934 (US$ 344 millones), aumentando así su tenencia de 97% a 98% de todas las acciones ordinarias, suscritas y exhibidas, de Embrapar. El valor total en libros de dichas adquisiciones fue de $ 388,348, y la diferencia entre el valor en libros y el precio pagado se acreditó al capital contable.

## TV Cable y Cable Pacífico

El 4 de diciembre de 2006, Telmex Internacional informó que celebró un acuerdo con los socios controladores de TV Cable, S.A. y TV Cable Comunicaciones, S.A. E.S.P. (en conjunto TV Cable) y de TV Cable del Pacífico, S.A. E.S.P. (Cable Pacífico), para adquirir el 100% de las acciones de TV Cable, S.A. y el 97.5% de las acciones de Cable Pacífico.

El 13 y 16 de marzo de 2007, Telmex Internacional concluyó la adquisición del 100% de las acciones de TV Cable

y Cable Pacífico por $ 1,404,060 (US$ 122.9 millones) y $ 1,298,710 (US$ 113 millones), respectivamente. En noviembre de 2007, TV Cable se fusionó con Cable Pacífico, y la compañía subsistente (Cable Pacífico) cambió su razón social a Telmex Hogar, SA (Telmex Hogar).

TV Cable ofrece el servicio de televisión por cable, Internet y servicios de voz sobre IP en Bogotá y Cali, Colombia Cable Pacífico opera en varios estados de Colombia, teniendo su principal operación en Medellín.

El 24 de marzo de 2008, con base en el contrato firmado el 3 de marzo de 2008, la Compañía pagó un monto adicional de $ 25,886 (US$ 2.4 millones) a los propietarios de Cable Pacífico. El costo por la adquisición de Cable Pacífico ascendió a $ 1,324,596 (US$ 115.4 millones).

**Boga**

El 9 de marzo de 2007, Telmex Internacional adquirió el 100% de las acciones de Boga Comunicaciones SA, empresa operadora de televisión por cable en las ciudades de Lima y Chiclayo, Perú, por un monto de $ 284,577 (US$ 25.0 millones).

**Virtecom**

El 16 de mayo de 2007, Boga Comunicaciones, S.A., adquirió todos los activos de Virtecom, S.A.C. y Virtecom Technology, S.R.L. juntos “Virtecom”, operadores peruanos de televisión por cable. La transferencia de la propiedad de los activos incluyó todos los componentes y accesorios que comprenden dichos activos por $ 21,732 (US$ 2.0 millones).

**Ecutel**

El 12 de marzo de 2007, Telmex Internacional adquirió el 100% de Ecuador Telecom, S.A., empresa operadora de servicios de telecomunicación para clientes corporativos y pequeñas y medianas empresas, en la ciudad de Guayaquil y Quito, Ecuador, por un monto de $ 270,708 (US$ 23.6 millones).

**ZAP TV**

El 14 de agosto de 2007, Telmex Internacional adquirió el 100% de las acciones de ZAP TV Televisión Directa al Hogar, Ltda (ZAP TV) por un monto de $ 57,401 (US$ 4.8 millones). En diciembre de 2007, ZAP TV cambió su razón social a Telmex TV, S.A. (Telmex TV) Telmex TV ofrece servicios de televisión pagada en Chile.

**Ertach**

El 9 de noviembre de 2006, Telmex Internacional adquirió el 100% de Ertach, S.A. por un monto de $ 297,676 (US$ 28.3 millones). Esta adquisición se cerró en octubre de 2007.

Ertach ofrece acceso al Internet y servicios de datos y voz por una red inalámbrica que integra tecnologías de enlace local inalámbrico (WLL, por sus siglas en inglés) y WiMax en una frecuencia de 3.5 GHz en todo Argentina.

**Network and Operation, Cable Caribe, Megacanales y The Now Operation**

En octubre 2007, la Compañía, a través de nuestras subsidiarias, adquirió $ 3,733,092 (US$ 345.0 millones) todos los suscriptores y el 100% de los activos y una parte de los pasivos de Unión de Cableoperadores del Centro, Cablecentro, S.A. o Cablecentro (ahora opera como Networks and Operations, S.A.), un proveedor de servicios de televisión por cable del cual la Compañía también adquirió el 100% de sus suscriptores de televisión por cable; Megainvest Ltda (ahora opera como Megacanales, S.A.) el cual produce el contenido para televisión por cable; y Comunicaciones Ver TV, S.A. (ahora opera como The Now Operation, S.A.) la cual publica una revista de la programación en televisión Todas estas compañías operan Colombia.

En Octubre 2007, la Compañía adquirió por $ 554,283 (US$ 51 millones) a todos los suscriptores, activos y una parte los pasivos de Satelcaribe, S.A. (ahora opera como Cablecaribe, S.A.), un proveedor de servicios de televisión por cable.

**Datos financieros pro forma**

Los siguientes datos financieros pro forma consolidados no auditados por 2007 y 2006, son con base en los estados financieros históricos de la Compañía ajustados para dar efecto a (i) las series de adquisiciones mencionadas en los párrafos anteriores; y (ii) ciertos ajustes contables relacionados con los activos netos de las empresas adquiridas.

Los ajustes pro forma no auditados asumen que las adquisiciones fueron realizadas al inicio de 2006, y están determinados con base en la información disponible y ciertos supuestos que la administración considera razonables.

Los datos financieros pro forma consolidados no auditados no pretenden presentar información consolidada de la Compañía como si el efecto de las adquisiciones hubiera ocurrido al inicio de cada año, ni predecir los resultados de las operaciones de la Compañía.

| | **Información Pro forma consolidada no auditada de Telmex Internacional por los años terminados el 31 de diciembre de** | |
|---|---|---|
| | **2007** | 2006 |
| Ingresos de operación | **$ 68,331,242** | $ 67,033,290 |
| Utilidad neta mayoritaria | **6,356,362** | 1,819,002 |
| Utilidad por acción (en pesos): | **0.32** | 0.09 |

**ii) Inversiones en 2006**

Durante 2006 se adquirieron dos subsidiarias y Embrapar incrementó su participación en Net.

Al 31 de diciembre de 2006, la asignación del costo de adquisición a los activos netos adquiridos de acuerdo con su valor razonable preliminar a la fecha de la adquisición es como sigue:

| | Valores a la fecha de adquisición | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| | **Net Mayo 2006** | **Net Junio 2006** | **Superview Octubre 2006** | **Sausa Octubre 2006** | **Total** |
| Activo circulante | $ 7,125,645 | $6,889,313 | $ 92,404 | $ 96,904 | |
| Activos fijos | 6,073,072 | 5,995,964 | 353,925 | 5,450 | |
| Licencias y marcas | 1,022,677 | 1,011,624 | 4,287 | | |
| Menos: | | | | | |
| Pasivo circulante | 2,258,581 | 2,448,364 | 68,708 | 190,393 | |
| Pasivos a largo plazo | 8,663,838 | 8,537,539 | | | |
| Valor razonable de los activos netos adquiridos | 3,298,975 | 2,910,998 | 381,908 | (88,039) | |
| Porcentaje de participación adquirida | 4.99% | 1% | 99.15% | 80% | |
| Total del valor razonable de los activos netos adquiridos | 164,619 | 29,110 | 378,662 | (70,431) | $ 501,960 |

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| Costo de adquisición | 1,624,514 | 435,747 | 514,055 | 367,746 | 2,942,062 |
| Crédito mercantil | $ 1,459,895 | $ 406,637 | $ 135,393 | $ 438,177 | $ 2,440,102 |

**Embrapar**

El 8 de mayo de 2006, Telmex Internacional anunció, a través de su subsidiaria Telmex Solutions Telecomunicações Ltda, una oferta pública para adquirir en efectivo todas las acciones comunes y preferentes en circulación de Embrapar, propiedad de los accionistas minoritarios.

El precio ofrecido fue de R$ 6.95 por cada 1,000 acciones, más un ajuste por actualización hasta la fecha de liquidación de cada una de las compras. La oferta fue extensiva a los tenedores de acciones preferentes en forma de "American Depositary Shares" (ADS), dando inicio el 3 de octubre de 2006 mediante la publicación de una notificación de oferta en Brasil y Estados Unidos.

El 6 de noviembre de 2006 expiró el período inicial de esta oferta pública y de acuerdo con las condiciones pactadas en la misma, se inició un segundo período de compra donde los accionistas minoritarios remanentes podrían vender sus acciones de Embrapar. Como resultado de estas adquisiciones que ascendieron a $ 11,326,424 (US$ 769.7 millones), Telmex Internacional incrementó su tenencia de 97.3% a 98.0% del total de las acciones comunes y de 72.3% a 97.0% del total de acciones en circulación de Embrapar al 31 de diciembre de 2006. La suma total del valor en libros de dichas operaciones fue de $ 12,187,494, y la diferencia entre el valor en libros y el precio pagado se acreditó al capital contable por un monto de $ 861,070.

**Superview**

El 27 de octubre de 2006, la Compañía adquirió el 99.15% de Superview Telecomunicaciones, S.A. (Superview), operadora de televisión por cable en Colombia por $ 514,055 (US$ 37 millones).

**Sección Amarilla USA**

El 20 de octubre de 2006, la Compañía adquirió el 80% de Sección Amarilla USA, LLC (Sausa) (antes Cobalt Publishing, LLC), compañía de anuncios en directorios (Sección Amarilla) en los Estados Unidos de América (USA) por $ 367,746 (US$ 26.5 millones).

**Ajustes al valor de compra**

Durante 2006, la Compañía concluyó su evaluación de la identificación de los activos intangibles resultantes de la adquisición de Primesys en 2005. La Compañía asignó $561,251 del precio de compra de los activos intangibles relacionados con las licencias y con los activos intangibles relacionados con las marcas.

**iii) Inversiones en 2005**

Durante 2005 la Compañía adquirió la mayoría de sus subsidiarias y una asociada en Latinoamérica.

La asignación de los costos de adquisición a los activos netos adquiridos de acuerdo con su valor razonable preliminar a la fecha de la adquisición es como sigue:

| | **Valores a la fecha de adquisición** | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | Net Enero 2005 | Net Marzo 2005 | Net Mayo 2005 | Millicom Julio 2005 | Primesys Noviembre 2005 | Net Diciembre 2005 | Total |
| Activos circulantes | $ 6,156,089 | $ 5,508,423 | $ 5,905,384 | $ 310 | $ 467,090 | $ 6,889,206 | |
| Activo fijo | 4,926,380 | 4,809,950 | 4,597,388 | | 227,717 | 4,605,254 | |

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Licencias y marcas | 901,909 | 885,123 | 869,367 | | 449,071 | 812,477 | |
| Menos: | | | | | | | |
| Pasivos circulantes | 11,846,855 | 3,226,536 | 2,133,219 | 849 | 181,614 | 2,616,836 | |
| Pasivos a largo plazo | 3,100,716 | 7,884,590 | 7,949,691 | | 9,826 | 8,030,956 | |
| Valor razonable de activos netos adquiridos | (2,963,193) | 92,370 | 1,289,229 | (539) | 952,438 | 1,659,145 | |
| Participación accionaría adquirida | 1.56% | 4.67% | 0.23% | 100% | 100% | 0% | |
| Activos netos adquiridos | (46,226) | 43,137 | 2,965 | (539) | 952,438 | - | $ 951,775 |
| Costo de adquisición | 325,238 | 4,610,864 | 28,469 | 15,510 | 1,571,372 | 210,550 | 6,762,003 |
| Crédito mercantil | $ 371,464 | $ 4,567,727 | $ 25,504 | $ 16,049 | $ 618,934 | $ 210,550 | $5,810,228 |

**Embrapar**

De marzo a mayo de 2005, Telmex Internacional aportó $ 9,029,065 (US$ 611.5 millones) para incrementar el capital social de su subsidiaria Embrapar, pasando su tenencia accionaria de 90.3% a 95.1% de las acciones con derecho a voto de Embrapar y de 33.6% a 63.9% de todas sus acciones suscritas y pagadas. Los accionistas minoritarios aportaron $ 1,383,352 (US$ 88 millones) durante el mismo período, dando como resultado un aumento en el capital contable.

El 24 de octubre de 2005, Telmex Internacional aportó a Embrapar la totalidad del capital social de Telmex do Brasil Ltda (Telmex do Brasil) y su participación del 37.1% en el capital social de Net, con lo que su tenencia en Embrapar se incrementó de 95.1% a 97.3% de las acciones con derecho a voto y de 63.9% a 72.3% de las acciones suscritas y pagadas.

Esta operación fue realizada a través de la fusión de Atlantis Holdings do Brasil y Latam do Brasil Participações, S.A., compañías que tenían la participación del capital social de Telmex do Brasil y Net, respectivamente. Con esta transacción se originó un incremento de $ 1,170,300 en el capital contable mayoritario.

**Primesys**

En noviembre de 2005, Embratel adquirió de Portugal Telecom do Brasil, S.A., el 100% del capital social de Primesys Soluções Empresariais, S.A. (Primesys) por un monto de $ 1,571,372 (R$ 250.8 millones).

Primesys proporciona servicios de alto valor agregado en Brasil, tales como soluciones integrales y outsourcing.

**Techtel**

El 23 de junio de 2005, Telmex Internacional adquirió de Intelec, S.A. (Intelec) una participación adicional de aproximadamente el 10% en Techtel LMDS Comunicaciones Interactivas, S.A. y Telstar (Techtel) por un monto de $ 227,080 (US$ 15 millones), incrementando su tenencia accionaria en Techtel a 93.4%. El 27 de diciembre de 2005, Telmex Internacional adquirió de Intelec el 6.6% de la participación minoritaria restante de Techtel por $ 148,354 (US$ 10 millones). Estos importes fueron superiores al valor contable de las acciones adquiridas, dando como resultado un cargo en el capital contable de $ 296,601.

**Ajustes de compra**

Durante 2005, la Compañía concluye su evaluación de la identificación de los activos intangibles resultantes de la adquisición de Embratel. La Compañía asignó $407,166 del precio de compra de los activos intangibles de relacionado con las licencias y con los activos intangibles relacionados con las marcas.

**iv) Eventos posteriores**

La Compañía planea continuar expandiéndose, por lo que en febrero de 2008 acordó, sujeto a aprobación regulatoria, adquirir los usuarios, activos y una parte los pasivos de Teledinámica, S.A., Organización Dinámica, S.A. y Telebarranquilla, S.A., proveedores de televisión por cable e Internet en Barranquilla, por $ 335,457 (US$ 31 millones).

## 6. Planta, propiedades y equipo

a) A continuación se presenta un resumen de este rubro al 31 de diciembre de 2007, 2006 y 2005:

| | **2007** | 2006 | 2005 |
|---|---|---|---|
| Planta y equipo telefónico | **$ 103,046,474** | $ 102,263,091 | $ 91,343,463 |
| Equipo de cómputo y otros activos | **21,602,966** | 19,160,787 | 20,069,119 |
| Terrenos y edificios | **15,738,757** | 15,780,897 | 15,849,438 |
| Construcciones en proceso y anticipos | **8,698,092** | 9,809,142 | 11,800,462 |
| | **149,086,289** | 147,013,917 | 139,062,482 |
| Menos: | | | |
| Depreciación acumulada | **98,592,448** | 99,743,169 | 94,864,726 |
| Total | **$ 50,493,841** | $ 47,270,748 | $ 44,197,756 |

Las construcciones en proceso están conformadas principalmente por inversiones realizadas por Embratel y Star One.

La construcción en proceso de Embratel está principalmente relacionada con proyectos en su planta de telecomunicaciones . Los costos totales de dichos proyectos al 31 de diciembre de 2007, 2006 y 2005 ascienden a $ 1,008,949, $ 594,037 y $4,025,810, respectivamente. Estos proyectos están programados para concluirse y se traspasarán a la planta durante el primer semestre de 2008.

La disminución neta de las construcciones en proceso de 2006 a 2007 corresponde principalmente a la construcción de los satélites C-1 y C-2. Las construcciones en proceso aumentaron en $1,969,132 principalmente atribuidos a los costos de construcción del satélite C-2 y disminuyeron en $ 3,701,268 por el lanzamiento del satélite C-1 en noviembre de 2007, el cual inició operaciones comerciales en 20 de diciembre 2007. El lanzamiento del satélite C-2 esta programado para abril de 2008.

Dentro del saldo de construcciones en proceso al 31 de diciembre de 2005, se incluye un importe de $ 4,059,071 que corresponde principalmente a los incrementos en la inversión del satélite C-1 y al inicio de la construcción del satélite C-2.

b) El gasto por depreciación de los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2007, 2006 y 2005 ascendió a $ 6,436,751 , $ 6,816,904 y $ 7,045,456, respectivamente.

c) En la Nota 9 se incluye información sobre activos bajo contratos de arrendamiento capitalizable y operativo.

## 7. Licencias y marcas

a) Al 31 de diciembre de 2007, 2006 y 2005, el renglón de licencias y marcas se integra como sigue:

| | **2007** | 2006 | 2005 |
|---|---|---|---|
| Licencias, neto | **$ 3,865,817** | $ 4,123,089 | $ 4,544,386 |
| Marcas, neto | **1,855,517** | 1,521,644 | 1,583,932 |
| Total | **$ 5,721,334** | $ 5,644,733 | $ 6,128,318 |

Los gastos por amortización relacionados con las licencias y marcas registradas se esperan que sean de aproximadamente $ 1,258,051 en cada uno de los siguientes cinco años.

### b) Licencias

Telmex Internacional tiene licencias por uso de software y licencias por derechos de uso de enlaces punto a punto y punto a multipunto.

El análisis de los movimientos en 2007 es como sigue:

| | **Saldo al 1 de enero de 2007** | **Efecto de compañías adquiridas** | **Inversión y amortización del año** | **Efectos de conversión** | **Saldo al 31 de diciembre de 2007** |
|---|---|---|---|---|---|
| **Inversión** | **$ 12,346,197** | **$ 226,236** | **$ 615,050** | **$ 83,297** | **$ 13,270,780** |
| **Amortización acumulada** | **(8,223,108)** | **-** | **(1,115,693)** | **(66,162)** | **(9,404,963)** |
| **Neto** | **$ 4,123,089** | **$ 226,236** | **$ (500,643)** | **$ 17,135** | **$ 3,865,817** |

El análisis de los movimientos en 2006 es como sigue:

| | Saldo al 1 de enero de 2006 | Efecto de compañías adquiridas | Inversión y amortización del año | Efectos de conversión | Saldo al 31 de diciembre de 2006 |
|---|---|---|---|---|---|
| Inversión | $ 11,426,680 | $ 4,287 | $ 844,048 | $ 71,182 | $ 12,346,197 |
| Amortización acumulada | (6,882,294) | - | (1,293,352) | (47,462) | (8,223,108) |
| Neto | $ 4,544,386 | $ 4,287 | $ (449,304) | $ 23,720 | $ 4,123,089 |

El análisis de los movimientos en 2005 es como sigue:

| | Saldo al 1 de enero de 2005 | Efecto de compañías adquiridas | Inversión y amortización del año | Efectos de conversión | Saldo al 31 de diciembre de 2005 |
|---|---|---|---|---|---|
| Inversión | $ 10,078,278 | $ 36,369 | $ 763,783 | $ 548,250 | $ 11,426,680 |
| Amortización acumulada | (5,394,841) | | (942,185) | (545,268) | (6,882,294) |
| Neto | $ 4,683,437 | $ 36,369 | $ ( 178,402) | $ 2,982 | $ 4,544,386 |

**c) Marcas**

Al 31 de diciembre de 2007, la Compañía tiene registrados montos relacionados con las marcas de algunas empresas adquiridas en el extranjero, las cuales fueron reconocidas a su valor razonable a la fecha de adquisición, de acuerdo al avalúo de peritos especializados.

El análisis de los movimientos en 2007 es como sigue:

| | **Saldo al 1 de enero de 2007** | **Efecto de compañías adquiridas** | **Inversión y amortización del año** | **Efectos de conversión** | **Saldo al 31 de diciembre de 2007** |
|---|---|---|---|---|---|
| **Inversión** | **$ 1,772,413** | **$ 422,287** | **$ 75,902** | **$ 56,703** | **$ 2,327,305** |
| **Amortización acumulada** | **(250,769)** | **-** | **(218,361)** | **(2,658)** | **(471,788)** |
| **Neto** | **$ 1,521,644** | **$ 422,287** | **$ (142,459)** | **$ 54,045** | **$ 1,855,517** |

El análisis de los movimientos en 2006 es como sigue:

| | Saldo al 1 de enero de 2006 | Inversión y amortización del año | Efectos de conversión | Saldo al 31 de diciembre de 2006 |
|---|---|---|---|---|
| Inversión | $ 1,673,218 | $ 85,421 | $ 13,774 | $ 1,772,413 |
| Amortización acumulada | (89,286) | (160,748) | (735) | (250,769) |
| Neto | $ 1,583,932 | $ (75,327) | $ 13,039 | $ 1,521,644 |

El análisis de los movimientos en 2005 es como sigue:

| | Saldo al 1 de enero de 2005 | Efecto de compañías adquiridas | Inversión y amortización del año | Efectos de conversión | Saldo al 31 de diciembre de 2005 |
|---|---|---|---|---|---|
| Inversión | $ 1,193,518 | $ 412,702 | $ - | $ 66,998 | $ 1,673,218 |
| Amortización acumulada | (24,865) | - | (63,026) | (1,395) | (89,286) |
| Neto | $ 1,168,653 | $ 412,702 | $ (63,026) | $ 65,603 | $ 1,583,932 |

## 8. Deuda

### a) La deuda a largo plazo se integra como sigue:

| | Tasas de interés ponderadas al 31 de diciembre de | | | Vencimientos de | Saldo al 31 de diciembre de | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | **2007** | 2006 | 2005 | **2007 a** | **2007** | 2006 | 2005 |
| *Pasivos denominados en dólares de los E.U.A.*: | | | | | | | |
| Bonos | **11.0%** | 11.0% | 11.0% | 2008 | **$ 1,942,333** | $ 2,498,035 | $ 2,804,349 |
| Bancos | **5.3%** | 6.2% | 5.9% | 2013 | **12,211,175** | 13,485,927 | 6,640,836 |
| Créditos de proveedores | **5.5%** | 6.0% | 7.2% | 2012 | **110,457** | 121,982 | 36,012 |
| Arrendamientos financieros | **6.5%** | 6.3% | 6.4% | 2011 | **70,525** | 119,217 | 182,353 |
| Total pasivos denominados en dólares de los E.U.A.: | | | | | **14,334,490** | 16,225,161 | 9,663,550 |
| Pasivos denominados en reales brasileños: | | | | | | | |
| Bancos | **12.6%** | 12.7% | 15.2% | 2010 | **14,856** | 49,142 | 105,153 |
| Arrendamientos financieros | **19.4%** | 17.0% | 18.2% | 2008 | **159** | 3,244 | 19,432 |
| Total pasivos denominados en reales brasileños: | | | | | **15,015** | 52,386 | 124,585 |
| *Pasivos denominados en otras divisas extranjeras*: | | | | | | | |
| Bancos | **7.8%** | 7.4% | 6.6% | 2016 | **1,121,499** | 979,550 | 853,326 |
| Arrendamientos financieros | **12.6%** | 10.8% | 12.5% | 2027 | **511,429** | 233,270 | 265,350 |
| Suma de deuda denominada en otras divisas | | | | | **1,632,928** | 1,212,820 | 1,118,676 |
| Deuda total | | | | | **15,982,433** | 17,490,367 | 10,906,811 |
| Menos: deuda a corto plazo y porción circulante de la deuda a largo plazo | | | | | 4,713,208 | 4,931,917 | 1,711,250 |
| Deuda a largo plazo | | | | | $ 11,269,225 | $ 12,558,450 | $ 9,195,561 |

Las tasas de interés arriba mostradas están sujetas a variaciones de mercado. El costo promedio ponderado de la deuda al 31 de diciembre de 2007, 2006 y 2005 (incluyendo intereses, honorarios, comisiones e impuestos retenidos) fue aproximadamente de 7.1%, 7.8% y 10.6%, respectivamente.

### b) Líneas de crédito:

Al 31 de diciembre de 2007, Embratel tiene líneas de crédito no dispuestas por $ 344,032 (US$ 31.7 millones) a una tasa de interés variable del 4.02%.

### c) Pagos anticipados:

Durante 2005, Embratel pagó anticipadamente el 35% del bono con vencimiento en 2008 ($ 1,170,605 equivalente a US$ 96.3 millones), y $ 2,422,536 (US$ 200 millones) de su deuda a corto plazo.

### d) Pasivos en moneda extranjera:

Al 31 de diciembre de 2007, los pasivos en moneda extranjera se integran como sigue:

| | Moneda extranjera (en miles) | Tipo de cambio al 31 de diciembre 2007 (en unidades) | Equivalente en moneda nacional |
|---|---|---|---|
| Dólar americano | **1,319,181** | **$ 10.8662** | **$ 14,334,490** |
| Real brasileño | **2,448** | **6.1346** | **15,015** |
| Otras monedas | | | **1,632,928** |
| Total | | | **$ 15,982,433** |

e) Al 31 de diciembre de 2007, el vencimiento de la deuda a largo plazo es como sigue:

| Años | Total |
|---|---|
| 2009 | **$ 2,858,414** |
| 2010 | **3,202,470** |
| 2011 | **3,053,808** |
| 2012 | **1,436,025** |
| 2013 en adelante | **718,508** |
| Total | **$ 11,269,225** |

## 9. Arrendamientos capitalizables

a) Al 31 de diciembre de 2007 se tienen celebrados contratos de arrendamiento capitalizable de maquinaria y equipo por períodos que fluctúan entre nueve y diez años. La tasa de interés de estos arrendamientos es igual al Costo Porcentual Promedio (CPP) más 4 puntos porcentuales.

b) Los pagos mínimos obligatorios de estos arrendamientos al 31 de diciembre de 2007 se muestran a continuación:

| | 2007 |
|---|---|
| 2008 | **$ 124,332** |
| 2009 | **97,537** |
| 2010 | **95,760** |
| 2011 | **127,135** |
| 2012 | **194,985** |
| 2013 en adelante | **111,019** |
| Total | **750,768** |
| Menos: intereses no devengados | **168,655** |
| Valor presente de los pagos mínimos | **582,113** |
| Menos: Porción a corto plazo de obligaciones por arrendamientos capitalizables | **57,484** |
| Obligaciones por arrendamientos capitalizables a largo plazo | **$ 524,629** |

## 10. Instrumentos financieros derivados

a) Brasil

Embratel utiliza instrumentos financieros derivados (swaps de divisas y forwards), con la finalidad de protegerse de los efectos financieros de fluctuaciones cambiarias del real brasileño originados por la deuda contratada en moneda extranjera. Embratel reconoció un cargo en los resultados de 2007 de $ 2,828,752 (cargo de $ 1,567,550 y de $ 1,828,366 en 2006 y 2005, respectivamente) por concepto de variación en el valor razonable de dichos instrumentos financieros derivados.

Al 31 de diciembre de 2007, 2006 y 2005, los instrumentos financieros contratados por la Compañía son los siguientes:

| **2007**<br>**Instrumento financiero** | **Monto nocional** | **Monto nocional** | **Valor razonable** |
|---|---|---|---|
| Swaps de divisas | **R$ 2,208,208** | **$1,134,538** | **$(2,209,582)** |

| **2006**<br>**Instrumento financiero** | **Monto nocional** | **Monto nocional** | **Valor razonable** |
|---|---|---|---|
| Swaps de divisas | R$ 315,911 | $ 140,858 | $ (330,162) |
| Forwards | 400,851 | 147,412 | (469,746) |
| Total | R$ 716,762 | $ 288,270 | $ (799,908) |

| **2005**<br>**Instrumento financiero** | **Monto nocional** | **Monto nocional** | **Valor razonable** |
|---|---|---|---|
| Swaps de divisas | R$ 271,341 | $ 105,249 | $ (197,497) |
| Forwards | 786,436 | 305,045 | (8,265) |
| Total | R$ 1,057,778 | $ 410,293 | $ (205,762) |

## 11. Créditos diferidos

Al 31 de diciembre de 2007, 2006 y 2005, el renglón de créditos diferidos se integra como sigue:

| | **2007** | 2006 | 2005 |
|---|---|---|---|
| Servicios facturados por devengar | **$ 3,632,626** | $ 3,931,038 | $ 3,804,798 |
| Anticipos de suscriptores y otros | **686,555** | 310,521 | 135,776 |
| Total | **$ 4,319,181** | $ 4,241,559 | $ 3,940,574 |

## 12. Pasivos acumulados

Las cuentas por pagar y pasivos acumulados al 31 de diciembre de 2007, 2006 y 2005 se integran como sigue:

| | **Al 31 de diciembre de** | | |
|---|---|---|---|
| | **2007** | 2006 | 2005 |
| Proveedores | **$ 7,952,794** | $ 5,840,692 | $ 6,414,674 |
| Provisiones para contingencias | **5,399,516** | 8,386,396 | 4,284,169 |
| Instrumentos financieros derivados (Nota 10) | **2,209,582** | 799,908 | 205,762 |
| Partes relacionadas (Nota 4) | **1,403,972** | 2,518,346 | 2,674,045 |
| Acreedores diversos | **883,891** | 890,182 | 805,201 |
| Provisión para vacaciones | **482,168** | 455,830 | 471,026 |
| Provisión para otros beneficios contractuales al personal | **363,020** | 346,149 | 285,355 |
| Servicio de enlace, neto | **317,533** | 431,503 | 508,278 |
| Intereses devengados | **228,577** | 324,305 | 132,284 |
| Otros | **745,540** | 841,355 | 182,735 |
| | **$ 19,986,593** | $ 20,834,666 | $ 15,963,529 |

La actividad de las principales provisiones de pasivos acumulados por los años terminados el 31 de diciembre de 2007, 2006 y 2005, es como sigue:

***Provisiones para contingencias:***

| | **2007** | 2006 | 2005 |
|---|---|---|---|
| Saldo al inicio del año | **$ 8,386,396** | $ 4,284,169 | $ 3,275,343 |
| Incremento con cargo a gastos | **350,832** | 6,263,339 | 1,436,455 |
| Traspaso (a) de otras cuentas por pagar | **(1,973,543)** | 143,916 | (388) |
| Pagos | **(967,640)** | (2,192,220) | (386,999) |
| Efectos de conversión | **(396,529)** | (112,808) | (40,242) |
| Saldo al final del año | **$ 5,399,516** | $ 8,386,396 | $ 4,284,169 |

***Provisión para vacaciones:***

| . | **2007** | 2006 | 2005 |
|---|---|---|---|
| Saldo al inicio del año | **$ 455,830** | $ 471,026 | $ 454,753 |
| Incremento con cargo a gastos | **314,566** | 314,526 | 265,230 |
| Pagos | **(253,389)** | (301,314) | (247,098) |
| Efectos de conversión | **(34,839)** | (28,408) | (1,859) |
| Saldo al final del año | **$ 482,168** | $ 455,830 | $ 471,026 |

***Provisión para otros beneficios contractuales al personal:***

| | **2007** | 2006 | 2005 |
|---|---|---|---|
| Saldo al inicio del año | **$ 346,149** | $ 285,355 | $ 259,819 |
| Incremento con cargo a gastos | **577,312** | 479,248 | 406,569 |
| Pagos | **(538,793)** | (401,314) | (377,239) |
| Efectos de conversión | **(21,648)** | (17,140) | (3,794) |
| Saldo al final del año | **$ 363,020** | $ 346,149 | $ 285,355 |

## 13. Posición y operaciones en monedas extranjeras

a) Al 31 de diciembre de 2007, 2006 y 2005, la Compañía tenía derechos y obligaciones denominados en las siguientes monedas extranjeras:

| | **2007** | **Tipo de cambio al 31 de diciembre de 2007** | 2006 | **Tipo de cambio** al 31 de diciembre de 2006 | 2005 | **Tipo de cambio** al 31 de diciembre de 2005 |
|---|---|---|---|---|---|---|
| **Activos:** | | | | | | |
| Dólar americano | 148 | $ 10.87 | 128 | $ 10.88 | 133 | $ 10.71 |
| Peso argentino | 192 | 3.45 | 48 | 3.55 | 155 | 3.53 |
| Real brasileño | 3,386 | 6.13 | 4,709 | 5.09 | 3,690 | 4.58 |
| Peso chileno | 39,785 | 0.02 | 39,529 | 0.02 | 32,568 | 0.02 |
| Peso colombiano | 142,076 | 0.01 | 74,693 | 0.00 | 43,778 | 0.00 |
| Sol peruano | 1.94 | 3.63 | 129 | 3.40 | 95 | 3.12 |
| **Pasivos:** | | | | | | |
| Dólar americano | 1,367 | $ 10.87 | 1,283 | $ 10.88 | 514 | $ 10.71 |
| Peso argentino | 240 | 3.45 | 268 | 3.55 | 177 | 3.53 |
| Real brasileño | 2,644 | 6.13 | 3,940 | 5.09 | 2,699 | 4.58 |
| Peso chileno | 69,148 | 0.02 | 67,330 | 0.02 | 70,931 | 0.02 |
| Peso colombiano | 454,038 | 0.01 | 118,385 | 0.00 | 32,957 | 0.00 |
| Sol peruano | 202 | 3.63 | 124 | 3.40 | 6 | 3.12 |
| Euro | 2 | 15.88 | 3 | 14.33 | 40 | 14.65 |

Al 7 de abril de 2008, los tipos de cambio son los siguientes:

| Moneda | Tipo de cambio |
|---|---|
| Dólar americano | $ 10.56 |
| Peso argentino | 3.34 |
| Real brasileño | 6.22 |
| Peso chileno | 0.02 |
| Peso colombiano | 0.01 |
| Sol peruano | 3.92 |
| Euro | 16.74 |

b) Durante los ejercicios de 2007, 2006 y 2005, la Compañía celebró operaciones denominadas en monedas extranjeras, como se muestra a continuación. Las divisas diferentes del dólar norteamericano fueron convertidas a dólares con base en el tipo de cambio promedio del año.

| | Millones de dólares | | |
|---|---|---|---|
| | **2007** | 2006 | 2005 |
| Ingresos | **US$ 5,731** | US$ 5,539 | US$ 5,265 |
| Costos y gastos de operación | **4,421** | 4,774 | 4,090 |
| Intereses ganados | **81** | 84 | 121 |
| Intereses pagados | **151** | 163 | 196 |

## 14. Obligaciones laborales

### Brasil

Embratel tiene establecidos planes de pensiones de beneficios definidos (PBD) y de contribución definida (PCD) que cubren sustancialmente a todos los empleados, y planes de asistencia médica (PAM) otorgados a los participantes del PBD. Los pasivos reconocidos al 31 de diciembre de 2007, 2006 y 2005 por dichos planes son los siguientes:

| | **2007** | 2006 | 2005 |
|---|---|---|---|
| Plan de pensiones de beneficios definidos (PBD) | **$ 51,426** | $ 171,093 | $ 251,515 |
| Plan de asistencia médica (PAM) | **1,842,650** | 1,705,789 | 1,520,420 |
| Plan de contribución definida (PCD) | **605,961** | 741,440 | 957,015 |
| Total | **$ 2,500,037** | $ 2,618,322 | $ 2,728,950 |

Las pensiones se determinan con base en las compensaciones a los empleados en su último año de trabajo, los años de antigüedad en la Compañía y su edad al momento del retiro. La Compañía tiene establecidos fondos a través de Fundação Embratel de Seguridad Social – Telos, entidad independiente dedicada a la administración de dichos fondos.

La obligación neta no reconocida a la fecha de la aplicación inicial con respecto al PBD está siendo amortizada en un período de 20 años, que es la vida laboral estimada promedio remanente de los trabajadores en la Compañía. Las utilidades/pérdidas no reconocidas están siendo amortizadas en un período de 19 años, que es la esperanza de vida estimada de los empleados jubilados.

### Planes de beneficios definidos y de asistencia médica

La integración del costo neto del período del plan de beneficios definidos de Embratel de 2007, 2006 y 2005 es la siguiente:

| | **2007** | | 2006 | | 2005 | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | **PBD** | **PAM** | PBD | PAM | PBD | PAM |
| Costo laboral | **$ 368** | **$ 49** | $ 360 | $ 46 | $ 593 | $ 128 |
| Costo financiero de las obligaciones | **749,691** | **256,807** | 766,396 | 251,591 | 801,138 | 274,441 |
| Rendimiento esperado de los activos del plan | **(849,446)** | **(26,121)** | (838,036) | ( 33,853) | (860,166) | (38,807) |
| Amortización de (utilidades) pérdidas | **(9,447)** | **10,828** | (1,484) | 11,649 | 1,884 | 15,836 |
| (Beneficio) costo neto del período | **$ (108,834)** | **$ 241,563** | $ (72,764) | $ 229,433 | $ (56,551) | $ 251,598 |

La integración de los planes de beneficios definidos y de asistencia médica, por los años terminados el 31 de diciembre de 2007, 2006 y 2005, es como sigue:

| | **2007** | | 2006 | | 2005 | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | **PBD** | **PAM** | PBD | PAM | PBD | PAM |
| Valor presente de las obligaciones laborales: | | | | | | |
| Obligaciones por derechos adquiridos | **$ 7,204,148** | **$ 2,442,000** | $ 7,374,548 | $ 2,468,812 | $ 7,282,066 | $ 2,339,922 |
| Obligaciones por derechos no adquiridos | | **1,216** | | 1,137 | 9,337 | 1,003 |
| Obligaciones por beneficios proyectados | **$ 7,204,148** | **$ 2,443,216** | $ 7,374,548 | $ 2,469,949 | $ 7,291,403 | $ 2,340,925 |

El análisis de los cambios en los activos del plan por los años terminados el 31 de diciembre de 2007, 2006 y 2005, se muestra a continuación:

| | **2007** | | 2006 | | 2005 | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | **PBD** | **PAM** | PBD | PAM | PBD | PAM |
| Obligaciones por beneficios proyectados al inicio del año | **$ 7,374,548** | **$ 2,469,949** | $ 7,291,403 | $ 2,340,925 | $ 7,089,758 | $ 2,375,361 |
| Costo laboral | **368** | **49** | 360 | 46 | 593 | 128 |
| Costo financiero de la obligación por beneficios definidos y por asistencia médica | **749,691** | **256,807** | 766,396 | 251,591 | 801,138 | 274,441 |
| Pérdida (ganancia) actuarial | **153,837** | **(49,830)** | 169,402 | 35,213 | (248,997) | (320,747) |
| Pagos con cargo al fondo | **(620,828)** | **(81,879)** | (641,875) | (90,041) | (659,502) | (91,589) |
| Efectos de conversión | **(453,468)** | **(151,880)** | (211,138) | (67,785) | 308,413 | 103,331 |
| Obligaciones del plan de beneficios definidos y del plan de asistencia médica al final del año | **$ 7,204,148** | **$ 2,443,216** | $ 7,374,548 | $ 2,469,949 | $ 7,291,403 | $ 2,340,925 |

Los cambios presentados en el activo del plan, por los años terminados el 31 de diciembre de 2007, 2006 y 2005, se presentan a continuación:

| | **2007** | | 2006 | | 2005 | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | **PBD** | **PAM** | PBD | PAM | PBD | PAM |
| Valor razonable de los activos del plan al inicio del año | **$ 8,315,038** | **$ 294,674** | $ 7,944,098 | $ 356,538 | $ 7,589,440 | $ 377,004 |
| Rendimiento esperado de los activos del plan | **849,446** | **26,121** | 838,036 | 33,853 | 860,166 | 38,807 |
| Ganancia (pérdida) actuarial | **888,400** | **(147)** | 404,429 | 10,615 | (176,546) | 22,719 |
| Pagos con cargo al fondo | **(620,828)** | **(81,879)** | ( 641,875) | (90,041) | (659,502) | (91,589) |
| Aportaciones al fondo | **307** | **31** | 386 | 40 | 390 | 42 |
| Gastos de administración | | **(5,705)** | | (6,007) | | (6,847) |
| Efectos de conversión | **(511,299)** | **(18,334)** | (230,036) | (10,324) | 330,150 | 16,402 |
| Valor razonable de los activos del plan al final del año | **$ 8,921,064** | **$ 214,761** | $ 8,315,038 | $ 294,674 | $ 7,944,098 | $ 356,538 |

El pasivo neto proyectado por los planes de pensiones y de asistencia médica, por los años terminados el 31 de diciembre de 2007, 2006 y 2005, se integra como sigue:

| | **2007** | | 2006 | | 2005 | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | **PBD** | **PAM** | PBD | PAM | PBD | PAM |
| Activos del plan en (exceso) insuficientes a las obligaciones por beneficios definidos y del plan de asistencia médica | **$ (1,716,916)** | **$ 2,228,455** | $ (940,490) | $ 2,175,275 | $ (652,695) | $ 1,984,386 |
| Obligación neta no reconocida a la fecha de aplicación inicial | **(878)** | | (5,465) | | (10,293) | |
| Ganancia (pérdida) actuarial por amortizar | **1,769,220** | **(385,805)** | 1,117,048 | (469,486) | 914,503 | (463,965) |
| Costo de pensiones acumulado | **$ 51,426** | **$ 1,842,650** | $ 171,093 | $ 1,705,789 | $ 251,515 | $ 1,520,420 |

En 2007, las ganancias actuariales netas por $ 734,563 en PBD y $ 49,683 en PAM, se derivaron principalmente de ganancias (pérdidas) actuariales en las obligaciones por beneficios definidos y plan de asistencia médica por ($ 153,837) y $ 49,830, respectivamente, y de una ganancia (pérdida) actuarial en los activos del plan de $ 888,400 y de $ (147), respectivamente.

En 2006, la ganancia actuarial neta por $ 235,027 en PBD y la pérdida actuarial neta por $ 24,598 en PAM, se derivaron de pérdidas actuariales en las obligaciones por beneficios definidos y plan de asistencia médica por $169,402 y $ 35,213, respectivamente, y de ganancias actuariales en los activos del plan de $ 404,429 y de $ 10,615, respectivamente.

En 2005, las ganancias actuariales netas por $72,451, en PBD y $ 343,446 en PAM, se derivaron principalmente de (ganancias) pérdidas actuariales en las obligaciones por beneficios definidos y plan de asistencia médica por $248,997 y $ 320,747, respectivamente, y de una (pérdida) ganancia actuarial en los activos del plan de $(176,546) y de $22,719, respectivamente.

Las tasas utilizadas en los estudios actuariales al 31 de diciembre de 2007, 2006 y 2005, fueron las siguientes:

| | **2007** | 2006 | 2005 |
|---|---|---|---|
| | **%** | % | % |
| Descuento de obligaciones laborales: | | | |
| Promedio de largo plazo | **10.8** | 11.3 | 11.3 |
| Incremento salarial: | | | |
| Promedio de largo plazo | **4.5** | 5.0 | 5.0 |
| Rendimiento de los activos del plan | **10.8** | 11.3 | 11.3 |
| Inflación anual: | | | |
| Promedio de largo plazo | **4.5** | 5.0 | 5.0 |

**Plan de contribución definida**

El pasivo no fondeado representa la obligación de Embratel por los participantes que migraron del PBD al PCD. Este pasivo se amortiza en un período de 20 años a partir del 1 de enero de 1999. Cualquier saldo no pagado es ajustado mensualmente con base en el rendimiento del portafolio de activos a esa fecha, sujeto a un incremento con base en el Índice General de Precios de Brasil más 6 puntos porcentuales por año. Al 31 de diciembre de 2007, el saldo de la obligación del PCD ascendió a $ 605,961 ($ 741,440 y $957,016 en 2006 y 2005, respectivamente).

**Pensiones y primas de antigüedad - México**

La Compañía tiene planes de pensiones y primas de antigüedad de beneficios definidos que cubren sustancialmente a todos los empleados. Las pensiones se determinan con base en las compensaciones a los empleados en su último año de trabajo, los años de antigüedad en la Compañía y su edad al momento del retiro.

La Compañía tiene establecido un fondo en fideicomiso irrevocable y sigue la política de efectuar contribuciones anuales a dicho fondo.

La obligación neta por transición no reconocida, los costos por servicios anteriores no reconocidos y las utilidades/pérdidas no reconocidas están siendo amortizados en un período de 12 años, que es el tiempo remanente promedio estimado de vida laboral de los empleados de la Compañía. A continuación se presenta la información más relevante de las obligaciones laborales.

El análisis del costo neto del período se integra como sigue:

| | **2007** | 2006 | 2005 |
|---|---|---|---|
| Costo laboral | **$ 6,784** | $ 7,091 | $ 7,066 |
| Costo financiero de la obligación por beneficios proyectados | **22,146** | 21,377 | 17,694 |
| Rendimiento esperado de los activos del plan | **(18,582)** | (18,639) | (18,049) |
| Amortización de la obligación neta por transición no reconocida y de costos de servicios anteriores | **1,049** | 1,049 | 1,048 |
| Amortización de pérdidas no reconocidas | **1,253** | 689 | |
| Costo neto del período | **$ 12,650** | $ 11,567 | $ 7,759 |

El análisis de la obligación por beneficios proyectados es como sigue:

| | **2007** | 2006 | 2005 |
|---|---|---|---|
| Valor presente actuarial de las obligaciones laborales: | | | |
| Obligaciones por derechos adquiridos | **$ 233,655** | $ 198,157 | $ 181,149 |
| Obligaciones por derechos no adquiridos | **126,588** | 127,520 | 114,775 |
| Obligaciones por beneficios acumulados (OBA) | **360,243** | 325,677 | 295,924 |
| Efecto de la proyección de salarios | **7,729** | 8,598 | 8,515 |
| Obligaciones por beneficios proyectados (OBP) | **$ 367,972** | $ 334,275 | $ 304,439 |

Un análisis en los cambios en las obligaciones por beneficios proyectados es como sigue:

| | **2007** | 2006 | 2005 |
|---|---|---|---|
| Obligaciones por beneficios proyectados al inicio del año | **$ 334,275** | $ 304,439 | $ 265,718 |
| Costo laboral | **6,784** | 7,091 | 7,066 |
| Costo financiero de la obligación por beneficios proyectados | **22,146** | 21,377 | 17,694 |
| Pérdida actuarial | **24,521** | 18,833 | 18,884 |
| Pagos con cargo al fondo | **(6,570)** | (6,258) | - |
| Pagos directos al personal | **(13,184)** | (11,207) | (4,923) |
| Obligaciones por beneficios proyectados al final del año | **$ 367,972** | $ 334,275 | $ 304,439 |

Un análisis en los cambios en los activos del plan se muestra a continuación:

| | **2007** | 2006 | 2005 |
|---|---|---|---|
| Valor razonable de los activos del plan al inicio del año | **$ 275,739** | $ 273,418 | $ 267,061 |
| Rendimiento esperado de los activos del plan | **18,582** | 18,639 | 18,056 |
| Pérdida actuarial | **(9,472)** | (10,060) | (11,699) |
| Pagos con cargo al fondo | **(6,570)** | (6,258) | - |
| Valor razonable de los activos del plan al final del año | **$ 278,279** | $ 275,739 | $ 273,418 |

Un análisis del pasivo neto proyectado se integra como sigue:

| | **2007** | 2006 | 2005 |
|---|---|---|---|
| Activos del plan insuficientes a los beneficios proyectados | **$ 89,693** | $ 58,536 | $ 31,021 |
| Pasivo de transición | **(6,920)** | (7,969) | (9,017) |
| Pérdida actuarial por amortizar | **(83,085)** | (50,348) | (22,139) |
| Pasivo neto proyectado | **(312)** | 219 | (135) |
| Pasivo adicional | **82,276** | 49,719 | 22,643 |
| Plan de pensiones y prima de antigüedad, neto | **$ 81,964** | $ 49,938 | $ 22,508 |

Un análisis del efecto de las obligaciones laborales en el capital contable se analiza como sigue:

| | **2007** | 2006 | 2005 |
|---|---|---|---|
| Pasivo adicional | **$ 82,276** | $ 49,719 | $ 22,643 |
| Activo intangible | **(6,920)** | (7,969) | (9,017) |
| Efecto del capital | **$ 75,356** | $ 41,750 | $ 13,626 |

## Terminación laboral

A continuación se presenta la información más relevante del pasivo por terminación laboral.

Un análisis del costo neto del período se integra como sigue:

| | **2007** | 2006 | 2005 |
|---|---|---|---|
| Costo laboral | **$ 178** | $ 200 | $ 187 |
| Costo financiero de la obligación por beneficios proyectados | **90** | 103 | 99 |
| Amortización de la obligación neta por transición no reconocida y de costos de servicios anteriores | **(72)** | | 1,437 |
| Costo neto del período | **$ 196** | $ 303 | $ 1,723 |

Un análisis de la obligación por beneficios proyectados es como sigue:

| | **2007** | 2006 | 2005 |
|---|---|---|---|
| Valor presente actuarial de las obligaciones laborales: | | | |
| Obligaciones por beneficios acumulados (OBA) | **$ 1,532** | $ 1,562 | $ 1,685 |
| Efecto de la proyección de salarios | **22** | 31 | 38 |
| Obligaciones por beneficios proyectados (OBP) | **$ 1,554** | $ 1,593 | $ 1,723 |

Un análisis de la obligación por terminación laboral se integra como sigue:

| | **2007** | 2006 | 2005 |
|---|---|---|---|
| Obligaciones por beneficios proyectados | **$ 1,554** | $ 1,593 | $ 1,723 |
| Pérdida actuarial no reconocida | **668** | 433 | |
| Pasivo neto proyectado | **$ 2,222** | $ 2,026 | $ 1,723 |

Un análisis de la conciliación de la reserva contable es como sigue:

| | **2007** | 2006 | 2005 |
|---|---|---|---|
| Saldo al inicio del año | **$ 2,026** | $ 1,723 | $ - |
| Costo neto del período | **196** | 303 | 1,723 |
| Saldo al final del año | **$ 2,222** | $ 2,026 | $ 1,723 |

## 15. Capital contable

a) Las acciones de Telmex Internacional fueron autorizadas y emitidas por acuerdo de la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de Telmex celebrada el 21 de diciembre de 2007, en la cual se aprobó la escisión (ver Nota 1a). Al 31 de diciembre de 2007, el capital social está representado por 19,360 millones de acciones sin valor nominal suscritas y pagadas, representativas del capital social fijo. Su integración es como sigue:

| | **2007** |
|---|---|
| 8,115 millones de acciones de la Serie "AA" | **$ 10,555,469** |
| 430 millones de acciones de la Serie "A" | **655,799** |
| 10,815 millones de acciones de voto limitado de la Serie "L" | **6,617,295** |
| Total | **$ 17,828,563** |

Cada acción "A" es convertible en una acción "L" a petición del accionista en cualquier momento. Cada acción "AA" es convertible en una acción "L" a petición del accionista en cualquier momento, siempre y cuando las acciones "AA" no representen menos del 20% del total del capital social o menos del 51% del total de las acciones "AA" y acciones "A". Las acciones "AA" pueden ser adquiridas únicamente por accionistas que califiquen como inversionistas mexicanos, según lo estipulan los estatutos de la Compañía.

### Derechos de voto

Cada acción ordinaria de las series "AA" y "A" da derecho a un voto en las Asambleas Generales de Accionistas. Cada acción de la serie "L" da derecho a un voto en cualquier Asamblea en la que los accionistas de la serie "L" estén autorizados para votar. Las acciones de la Serie "L" tendrán derecho conforme a la Cláusula Octava de los estatutos sociales para votar en la designación de dos consejeros propietarios y sus respectivos suplentes y en los siguientes asuntos:

- La transformación de la Sociedad;
- Fusión con otra sociedad, en carácter de fusionada o fusión con otra sociedad en carácter de fusionante, cuando la fusionada tenga objetos sociales que no estén relacionados o sean conexos a los de la fusionante; y
- Cancelación de la inscripción de las acciones que emita la Sociedad en las secciones de valores o especial del Registro Nacional de Valores y en otras Bolsas de Valores extranjeras en las que se encuentren registradas.

Para que sean válidas las resoluciones adoptadas en las Asambleas Extraordinarias de Accionistas para tratar alguno de los asuntos en los que tengan derecho a voto los tenedores de las acciones de la Serie "L", se requerirá además, que las mismas sean aprobadas por la mayoría de los tenedores de las acciones Serie "AA" y las acciones Serie "A".

De acuerdo con la ley mexicana, los accionistas de cualquier serie están autorizados para votar como una clase sobre cualquier proposición que pudiera perjudicar los derechos de los accionistas de tal serie y los accionistas de la Sociedad (incluyendo los de la Serie "L") que en lo individual o en conjunto tengan el 20% o más del capital social

podrán oponerse judicialmente a las resoluciones de las asambleas generales respecto de las cuales tengan derecho de voto. La determinación de sí un asunto requiere del voto de la Serie "L" sobre estas bases sería inicialmente hecha por el Consejo de Administración o por otra parte que convoque a los accionistas para tomar una resolución. Una determinación negativa estaría sujeta a impugnación judicial por parte del accionista afectado, y una corte determinaría finalmente la necesidad del voto de la serie. No existen otros procedimientos para determinar si una proposición requiere del voto de una serie, y la ley mexicana no prevé mayores bases sobre el criterio a ser aplicado al efectuar dicha determinación.

b) De acuerdo con la Ley General de Sociedades Mercantiles, se debe separar de la utilidad del año por lo menos el 5% para incrementar la reserva legal, hasta que ésta alcance, como mínimo, el 20% del capital social.

## 16. Impuesto sobre la renta (ISR), Impuesto empresarial a tasa única (IETU) y Participación de los trabajadores en las utilidades (PTU)

a) La Ley del Impuesto Empresarial a Tasa Única (IETU) fue aprobada el 1 de octubre de 2007. Entró en vigor el 1 de enero de 2008 y abrogó la Ley del Impuesto al Activo.

A partir del 1 de enero de 2008, el IETU del período se calcula aplicando la tasa aplicable a la utilidad determinada con base en flujos de efectivo, la cual resulta de disminuir de la totalidad de los ingresos percibidos por las actividades a las que aplica, las deducciones autorizadas. Del resultado anterior se disminuyen los llamados créditos de IETU, según lo establece la legislación vigente. Por disposición transitoria, la tasa de IETU será: para 2008, del 16.5%; para 2009, del 17%; y del 17.5% a partir de 2010.

Los créditos de IETU se derivan principalmente de aquéllos provenientes de las bases negativas de IETU por amortizar, los correspondientes a salarios y aportaciones de seguridad social, y los provenientes de deducciones de algunos activos como inventarios y activos fijos, durante el período de transición por la entrada en vigor del IETU.

El IETU se debe pagar sólo cuando éste sea mayor que el ISR del mismo periodo. Para estos efectos, la entidad reducirá del IETU del periodo el ISR pagado del mismo periodo.

Si la base de IETU es negativa, en virtud de que las deducciones excedan a los ingresos gravables, no existirá IETU causado. El importe de la base negativa multiplicado por la tasa del IETU resulta en un crédito de IETU, el cual puede acreditarse contra el ISR del mismo periodo o, en su caso, contra el IETU a pagar de los próximos diez años.

Con base en proyecciones financieras realizadas hacia el futuro, y de forma retrospectiva de los resultados históricos, la Compañía ha determinado que esencialmente habrá de pagar ISR, por lo que este nuevo impuesto no tendrá efectos sobre la información financiera consolidada de la Compañía al 31 de diciembre de 2007.

b) Por los años terminados el 31 de diciembre de 2007, 2006 y 2005, el ISR cargado a resultados se integra como sigue:

Impuesto sobre la renta (subsidiarias extranjeras):

| | **2007** | 2006 | 2005 |
|---|---|---|---|
| Del año | **$ 1,139,840** | $ 1,006,624 | $ 515,354 |
| Diferido | **1,415,789** | (558,996) | 263,302 |
| Suma de ISR de subsidiarias extranjeras | **$ 2,555,629** | $ 447,628 | $ 778,656 |

Impuesto sobre la renta (subsidiarias mexicanas):

| | **2007** | 2006 | 2005 |
|---|---|---|---|
| Del año | **$ 916,480** | $ 999,043 | $ 751,160 |
| Diferido | **14,654** | (205,683) | (32,670) |
| Suma del ISR de subsidiarias mexicanas | **$ 931,134** | $ 793,360 | $ 718,490 |
| Total del ISR de subsidiarias extranjeras y mexicanas | **$ 3,486,763** | $ 1,240,988 | $ 1,497,146 |

Debido a que la legislación fiscal reconoce parcialmente los efectos de la inflación en ciertos conceptos que originan impuestos diferidos, el efecto monetario neto de dichas partidas se ha incluido en el costo del impuesto sobre la renta diferido del ejercicio.

c) Al 31 de diciembre de 2007, 2006 y 2005, las entidades extranjeras han reconocido impuestos diferidos sobre las siguientes partidas temporales:

| | **2007** | 2006 | 2005 |
|---|---|---|---|
| **Impuesto diferido activo:** | | | |
| Pérdidas fiscales por amortizar | **$ 13,584,797** | $ 12,744,124 | $ 14,483,655 |
| Pasivos acumulados | **2,847,207** | 3,213,779 | 2,141,628 |
| Planta, propiedad y equipo | **1,524,406** | 2,096,806 | 2,323,666 |
| Estimación para cuentas de cobro dudoso | **1,177,368** | 1,416,449 | 2,595,722 |
| Servicios facturados por devengar | **-** | 82,871 | 85,344 |
| Estimación para pérdidas fiscales por amortizar | **(11,941,613)** | (10,625,510) | (11,589,337) |
| | **7,192,165** | 8,928,519 | 10,040,678 |
| **Impuesto diferido pasivo:** | | | |
| Licencias | **(356,401)** | (426,282) | (1,507,642) |
| Otras | **(2,291)** | - | (18,522) |
| | **(358,692)** | (426,282) | (1,526,164) |
| Activo por impuestos diferidos, neto | **$ 6,833,473** | $ 8,502,237 | $ 8,514,514 |

d) Al 31 de diciembre de 2007, 2006 y 2005, las entidades mexicanas han reconocido impuestos diferidos sobre las siguientes partidas temporales:

| | | **2007** | 2006 | 2005 |
|---|---|---|---|---|
| **Impuesto diferido activo:** | | | | |
| Servicios facturados por devengar | **P** | **1,243,511** | $ 1,171,224 | $ 1,173,809 |
| Estimación para cuentas de cobro dudoso | | **27,804** | 10,304 | 11,124 |
| Pasivos acumulados | | **23,005** | 26,685 | 28,810 |
| Inventarios | | **3,277** | 3,503 | 3,782 |
| | | **1,297,597** | 1,211,716 | 1,217,525 |
| **Impuesto diferido pasivo:** | | | | |
| Activos diferidos | | **(464,956)** | (376,066) | (406,009) |
| Pasivos acumulados | | **(26,890)** | (37,693) | (40,694) |
| Planta, propiedad y equipo | | **(5,530)** | (6,599) | (7,125) |
| | | **(497,376)** | (420,358) | (453,828) |
| Activo por impuestos diferidos, neto | **$** | **800,221** | $ 791,358 | $ 763,697 |
| Total de activo por impuestos diferidos, neto | **$** | **7,633,694** | $ 9,293,595 | $ 9,278,211 |

A continuación se muestran las tasas de ISR aplicables en el 2007 en los países en los cuales la Compañía opera y los plazos en los que podrán aplicar sus amortizaciones fiscales:

| | **Tasa estatuaria** | **Vencimiento (años)** |
|---|---|---|
| México | **28%** | 10 años |
| Brasil | **34%** | No expiran |
| Argentina | **35%** | 5 años |
| Chile | **17%** | No expiran |
| Colombia | **34%** | No expiran |
| Ecuador | **25%** | 5 años |
| Estados Unidos | **35%** | 10 años |
| Perú | **30%** | 4 años |

Las subsidiarias extranjeras determinan el ISR con base en los resultados individuales de cada subsidiaria, de conformidad con los regímenes fiscales específicos de cada país. La utilidad de las subsidiarias extranjeras antes de impuestos en 2007, 2006 y 2005 fue de $ 7,418,436, $ 1,273,323 y $ 3,841,302, respectivamente. La utilidad antes de impuestos de las subsidiarias mexicanas antes de impuestos en 2007, 2006 y 2005 fue de $ 3,082,005, $ 2,985,354 y $ 2,241,545, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2007, Embratel y subsidiarias cuentan con pérdidas fiscales pendientes de amortizar por $ 36,865,609 y una base negativa de contribución social por $ 36,246,364 , la cual, de conformidad con la legislación fiscal brasileña, no tiene límite para el período de amortización de las pérdidas fiscales; sin embargo, el monto de amortización utilizado en cada año no podrá exceder el 30% de la base de impuestos de cada año. Las tasas de impuestos aplicables a las pérdidas fiscales pendientes de amortizar y la base negativa de contribución social son de 25% y 9 %, respectivamente. A 31 de diciembre de 2007, las subsidiarias no brasileñas, tienen $ 5,626,667 en pérdidas fiscales por amortizar.

En febrero 29 de 2008, Vesper y Sao Paulo S.A. y Vesper S.A. fueron incorporadas a Embratel; por tal motivo las pérdidas fiscales por amortizar de $ 27,048,770 y la base negativa de contribución social por $ 27,083,964, relacionada con la incorporación de las compañías, no son recuperables. Estas fueron totalmente provisionadas al 31 de diciembre de 2007.

e) A continuación se presenta una conciliación entre la tasa del impuesto establecida por la ley y la tasa efectiva del impuesto sobre la renta reconocida contablemente por la Compañía por los años que terminaron el 31 de diciembre de:

| | **2007** | 2006 | 2005 |
|---|---|---|---|
| Utilidad (pérdidas) antes de ISR estatutario | **$ 10,500,441** | $ 4,258,677 | $ 6,082,847 |
| Tasa estatutaria de impuesto sobre la renta en México | **28.0%** | 29.0% | 30% |
| Impuesto sobre la renta estatutario | **2,940,123** | 1,235,016 | 1,824,854 |
| Diferencia con tasa estatuaria en México | **474,544** | 134,999 | 129,187 |
| Gastos no deducibles | **(33,797)** | (8,138) | (478) |
| Ingresos no acumulables | **(76,934)** | (96,498) | (121,228) |
| Otras diferencias permanentes | **182,827** | (24,391) | (335,189) |
| ISR | **$ 3,486,763** | $ 1,240,988 | $ 1,497,146 |
| Tasa efectiva | **33.2%** | 29.1% | 24.6% |

f) A partir del ejercicio 2007 en adelante, la tasa del ISR vigente para dicho año y años subsiguientes será del 28%.

g) Al 31 de diciembre de 2007, los saldos de la "Cuenta de capital de aportación" (CUCA) y de la "Cuenta de utilidad fiscal neta" (CUFIN), ascienden a $ 19,360,397 y $ 14,304,649, respectivamente. Estos importes corresponden de forma individual a Telmex Internacional, S.A.B. de C.V.

## 17. Compromisos y contingencias

### a) Compromisos

Al 31 de diciembre de 2007, la Compañía tiene compromisos no cancelables por $ 2,561,839 ($ 2,445,007 en 2006 y $ 2,521,552 en 2005), relacionados con la compra de equipo, servicios de consultoría y administración y por derechos de explotación de posiciones orbitales. Los pagos efectuados por estos contratos ascendieron a $ 181,783 en 2007 ($ 1,212,640 en 2006 y $ 1,089,140 en 2005).

En diciembre de 2007, la subsidiaria Consertel entró en un proceso de escisión, del cual surgió una nueva entidad llamada Integración de Servicios TMX, S.A. de C.V. Al momento de la constitución de Telmex Internacional, esta nueva entidad permaneció como una subsidiaria de Telmex. Algunas de las obligaciones de Consertel fueron transferidas a Integración de Servicios TMX. De conformidad con la ley mexicana, si Integración de Servicios TMX incumple con cualquiera de estas obligaciones, el demandante puede realizar una denuncia en contra de la subsidiaria Consertel. La Compañía considera que el riesgo de que se haga dicha denuncia es remoto.

### b) Contingencias en Brasil

**Impuesto a la circulación de mercancías (ICMS)**

En agosto de 2006 fue publicado un convenio, con la finalidad de otorgar una reducción proporcional a los adeudos generados por Embratel hasta julio de 2006 de ICMS y sus accesorios, relacionados con los servicios de comunicación. Este convenio es de aplicación en todos los estados de Brasil y el Distrito Federal (Brasilia).

En aquellos estados en los que se tomaron los beneficios de este convenio, Embratel realizó pagos por un monto de $ 3,583,600 en 2007 ($ 3,022,783 en 2006 y $ 0 en 2005), adicionalmente se realizaron pagos al estado de Sao Paulo por $ 1,769,556, poniendo fin a las discusiones sobre este asunto.

En aquellos estados en los que aún no se han tomado los beneficios de este convenio, Embratel ha constituido

una provisión de $ 91,541 ($ 2,572,938 en 2006 y $ 0 en 2005), por los acuerdos que se tienen contemplados celebrar con estos estados, para liquidar los adeudos.

Embratel recibió comunicaciones por parte de las autoridades fiscales, sobre supuestos créditos indebidos de ICMS tomados por Embratel, no contemplados en el convenio mencionado, por un importe de $ 221,643 ($ 514,863 en 2006 y $ 2,532,611 en 2005). En opinión de los abogados externos, la pérdida de este caso es probable. La contingencia por los juicios que se consideran como posibles pérdidas ascienden a $ 776,217 ($ 545,350 en 2006 y $11,889,044 en 2005).

En julio de 2002, Star One recibió una notificación por parte de las autoridades fiscales de Río de Janeiro, donde se solicitaba un pago de $ 4,565,222 ($ 1,542,623 en 2006 y $1,588,625 en 2005), relacionado con el impuesto ICMS por el servicio de Internet y de satélite. En marzo 2004, Star One fue requerida del pago de $ 121,502, por el Distrito Federal de Brasil, en relación con el ICMS sobre el uso de la capacidad satelital y con base en la opinión de los abogados, Embratel considera que el nivel de la materialización de la contingencia es posible (más no probable) y, por lo tanto, no se ha reconocido ninguna provisión en los estados financieros.

Las subsidiarias Vesper, S.A. y Telmex do Brasil Ltda recibieron requerimientos por parte de las autoridades fiscales relacionados con el pago del ICMS por un monto de $ 43,727 ($ 153,667 en 2006 y $ 105,812 en 2005), los cuales fueron provisionados en los estados financieros, al ser considerados como pérdidas probables. Adicionalmente, existen requerimientos por montos de $ 84,179 ($ 117,004 en 2006 y $203,559 en 2005), que Embratel considera con un riesgo de materializarse como posible pérdida, por lo que no se ha reconocido ninguna provisión en los estados financieros por estos montos.

**Impuesto sobre la renta por servicios de tráfico entrante**

En marzo de 1999, la Agencia Federal de Impuestos Brasileños (SRF) requirió a Embratel el pago de este impuesto por $ 1,762,096, correspondiente a los años 1996 y 1997. Embratel apeló a la Cámara Especial de Recursos Fiscales y la decisión está aún pendiente; sin embargo, con base en la opinión de los abogados externos, se estima que la pérdida del caso es altamente probable y, por lo tanto, se reconoció una provisión de $ 3,242,897 ($ 3,312,685 en 2006 y $0 en 2005), la cual incluye intereses y corrección monetaria por $ 1,861,769 registrada como otros ingresos y gastos, en el estado de resultados a 31 de diciembre de 2006.

En junio de 1999, Embratel fue requerida con una reclamación fiscal adicional de $ 395,044 por la falta de pago del impuesto sobre la renta de fuentes de ingresos extranjeras netas en 1998. Embratel ha consideró como probable que este caso llegue a materializarse como pérdida. Debido a una decisión no favorable a nivel administrativo, se interpuso un medio de impugnación. La decisión final a favor de Embratel fue otorgada en febrero de 2007 y, por lo tanto, el crédito fiscal fue improcedente.

**Programa de integración social sobre ingresos de exportación de servicios (PIS)**

En agosto de 2001, Embratel recibió un requerimiento de la SRF por un total de $ 975,401 por el pago de este impuesto hasta antes de 1995, el cual fue compensado de acuerdo con lo indicado en las leyes fiscales Brasileñas. Con base en los hechos y argumentos que se tienen, junto con la opinión de los abogados, Embratel evaluó esta contingencia como posible pérdida, por lo que, no se reconoció ninguna provisión en los estados financieros.

**Contribución para el financiamiento de la seguridad sobre ingresos de exportación de servicios (COFINS)**

En agosto de 2001, Embratel también recibió un reclamo por un monto de $ 2,098,033, relacionado con la exención de pago del COFINS por los impuestos sobre la exportación por servicios de telecomunicaciones durante 1999, monto que fue reducido a $ 1,451,446.

En noviembre de 2006, Embratel recibió un requerimiento por parte de la SRF por $ 103,546 ($ 106,598 en 2006 y $ 0 en 2005) por el pago de este impuesto en 1999, los abogados externos consideran como pérdidas probables, por lo que, se creó la provisión respectiva en los estados financieros.

Vésper, S.A. y Vésper Sao Paulo, S.A. también recibieron requerimientos por la falta de pago de COFINS por un monto de $ 259,426 ($ 28,199 en 2006 y $ 29,040 en 2005), los cuales se consideran como posibles pérdidas, por lo que no se ha reconocido ninguna provisión en los estados financieros.

**Otras contingencias tributarias**

Vésper São Paulo S.A. y Embratel Participações, S.A. fueron requeridos por el reclamo del pago de un crédito fiscal que asciende a $ 68,082 ($ 64,810 en 2006 y $ 52,478 en 2005) en relación con la falta de tributación de la CPMF (*Contribuição Provisória sobre Movimentações ou Transmissão de Valores e de Créditos e Direitos de Natureza Financeira)* o Contribución Sobre la Conversión de Contratos de Cambio de Divisas, así como por la controversia sobre el Impuesto Municipal de Propiedad Real (IPTU); excluyendo a Vésper São Paulo, S.A., que está siendo considerada como una probable pérdida por abogados externos.

Embratel, Vésper S.A., Vésper São Paulo S.A., Telmex do Brasil Ltda, Brasil Center Comunicações Ltda y Primesys Soluções Empresariais S.A. mantienen otros litigios tributarios con respecto al INSS (Instituto Nacional de Seguridad Social), IRPJ/CSLL (Impuesto sobre la Renta y Contribución Social), FUST (Fondo de Universalización de los Servicios de Telecomunicaciones), FUNTTEL (Fondo de Desarrollo Telecom) y IRRF (Impuesto sobre la renta por pagos a extranjeros), entre otros. Del monto total en disputa, $ 3,145,915 ($ 1,996,128 en 2006 y $1,899,995 en 2005) se están considerando como posibles pérdidas.

Adicionalmente, Embratel fue requerido por las autoridades fiscales de Brasil con una multa por no presentar archivos electrónicos de los ejercicios de 2001 a 2005 por un monto de $ 2,874,784 ($ 640,143 en 2006 ), los cuales han sido considerados como posible pérdida.

**Disputas con terceros**

Ciertos litigios de diversa naturaleza se encuentran en una fase avanzada en los procesos judiciales, y en opinión de los abogados externos, Embratel tiene una cierta probabilidad de perder algunos de esos procesos, razón por la cual se creó una provisión de $ 725,711 ($ 780,208 en 2006 y $ 851,812 en 2005) para cubrir las posibles decisiones desfavorables.

Así mismo, Embratel, Vésper, S.A., Vésper São Paulo, S.A., Telmex do Brasil Ltda, Brasil Center Comunicações Ltda y Primesys Soluções Empresariais, S.A. tienen litigios por un monto de $ 817,680 ($ 808,074 en 2006 y $668,124 en 2005), las cuales se consideran como posibles pérdidas.

**Otras contingencias civiles y laborales**

Existen otros litigios de carácter civil y laboral que pudieran derivar en contingencias, de las cuales $ 827,398 ($ 844,338 en 2006 y $771,069 en 2005) fueron provisionados ya que se consideran como pérdida probable y $ 1,695,180 ($ 1,543,466 en 2006 y $ 1,050,801 en 2005) se clasificaron como posibles, por lo que no se ha

reconocido ninguna provisión en los estados financieros.

De acuerdo con los abogados de la Compañía, no obstante que la posición jurídica de la Compañía está bien fundada, no existe garantía alguna que la resolución final sea favorable.

**c) Contingencias en Colombia**

En junio de 2007, la autoridad de competencia colombiana anunció que había comenzado a investigar la adquisición por parte de Telmex de las compañías Superview, TV Cable y Cable Pacifico. Telmex Internacional considera que ha cumplido con todas las leyes y reglamentos aplicables colombianos relacionados con estas adquisiciones.

**18. Segmentos**

Telmex Internacional tiene operaciones en varios países de Latinoamérica. En la Nota 1 se incluye información adicional sobre la operación de la Compañía. A continuación se presenta la información por segmentos más relevante, la cual fue preparada con base en las políticas contables descritas en la Nota 2:

**(Cifras en millones de pesos de poder adquisitivo al 31 de diciembre de 2007)**

| | México | Brasil | Argentina | Chile | Colombia | Perú | Ecuador | Estados Unidos | Ajustes | Total consolidado |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| **Al 31 de diciembre de 2007** | | | | | | | | | | |
| Ingresos de operación | **P. 5,490** | **P. 55,457** | **P. 1,445** | **P. 1,695** | **P. 2,695** | **P. 987** | **P. 29** | **P. 111** | **P. (149)** | **P. 67,760** |
| Depreciación y amortización | **66** | **6,442** | **263** | **344** | **434** | **189** | **17** | **16** | **-** | **7,771** |
| Utilidad de operación | **3,184** | **7,334** | **(37)** | **(149)** | **172** | **13** | **(23)** | **(164)** | **-** | **10,330** |
| Activos de segmentos | **402** | **134,688** | **3,304** | **3,972** | **6,119** | **2,143** | **231** | **15** | **-** | **150,874** |
| Crédito mercantil | **-** | **7,527** | **408** | **1,487** | **6,055** | **308** | **230** | **283** | **-** | **16,298** |
| Al 31 de diciembre de 2006 | | | | | | | | | | |
| Ingresos de operación | P. 5,287 | P. 55,457 | P. 1,379 | P. 1,573 | P. 1,057 | P. 818 | - | P. 2 | P. (53) | P. 65,520 |
| Depreciación y amortización | 86 | 7,369 | 214 | 275 | 149 | 175 | - | 3 | | 8,271 |
| Utilidad de operación | 3,062 | 399 | (86) | (383) | 306 | 48 | - | (30) | - | 3,316 |
| Activos de segmentos | 373 | 137,878 | 2,635 | 3,520 | 1,702 | 1,838 | - | 7 | | 147,953 |
| Crédito mercantil | (27) | 8,540 | 214 | 1,400 | 122 | - | - | 356 | | 10,605 |
| Al 31 de diciembre de 2005 | | | | | | | | | | |
| Ingresos de operación | P. 4,986 | P. 52,307 | P. 1,271 | P. 1,564 | P. 675 | P. 734 | - | P. - | P. (190) | P. 61,347 |
| Depreciación y amortización | 79 | 7,336 | 150 | 217 | 93 | 176 | - | - | | 8,051 |
| Utilidad de operación | 2,784 | 4,134 | (20) | 98 | 171 | 2 | - | - | | 7,169 |
| Activos de segmentos | 326 | 131,782 | 2,253 | 2,986 | 990 | 1,692 | - | - | | 140,029 |
| Crédito mercantil | - | 9,121 | 380 | 1,628 | - | - | - | - | | 11,129 |

La apertura por país de los ingresos intersegmentos se omite por no considerarse importante.

Los activos por segmentos incluyen planta, propiedades y equipo (sin incluir depreciación acumulada), construcciones en proceso, anticipos a proveedores de equipo e inventarios para operación de la planta telefónica.

## 19. Acuerdos con operadores

Durante 2007, 2006 y 2005, la subsidiaria Embratel formalizó acuerdos con compañías de telecomunicaciones resultando en una (pérdida) utilidad neta de $ (152,696), $ 127,037 y $ 919,969, respectivamente, así concluyen disputas a niveles administrativos, legales y de negocios provenientes de estas partes por varios años, estableciendo guías y compromisos para regular las relaciones, y dirigidas a evitar nuevas disputas en el futuro.

Estos acuerdos concluyen disputas entre las partes, especialmente en aquellas transacciones no resueltas relativas a servicios de facturación e interconexión pendiente de años anteriores. Ninguna de estas transacciones involucró periodos presentes o futuros.

Los efectos de estos acuerdos en nuestros resultados operativos consolidados fueron como sigue:

| | **2007** | 2006 | 2005 |
|---|---|---|---|
| Ingresos operativos | **$ 38,771** | $ 83,393 | $ 235,697 |
| Costos y gastos operativos | **58,669** | ( 6,517) | 214,217 |
| Otros ingresos (gastos), neto | **(250,136)** | 50,161 | 470,055 |
| Total | **$ (152,696)** | $ 127,037 | $ 919,969 |

**Personas Responsables**

*Delegados especiales del consejo de administración*

"Los suscritos, como delegados especiales del consejo de administración, manifestamos bajo protesta de decir verdad, que el presente Folleto Informativo fue revisado por el consejo de administración con base en la información que le fue presentada por directivos de la emisora, y a su leal saber y entender refleja razonablemente la situación de la misma, estando de acuerdo con su contenido. Asimismo, manifestamos que el consejo no tiene conocimiento de información relevante que haya sido omitida o falseada en este Folleto Informativo o que el mismo contenga información que pudiera inducir a error a los inversionistas. "

Carlos Slim Domit
Miembro del Consejo de Administración de Telmex Internacional, S. A. B. de C.V.

Oscar Von Hauske Solís
Miembro del Consejo de Administración de Telmex Internacional, S. A. B. de C.V.

**Director General, Director de Administración y Finanzas y Director Jurídico**

"Los suscritos manifestamos bajo protesta de decir verdad, que en el ámbito de nuestras respectivas funciones, preparamos la información relativa a la emisora contenida en el presente Folleto Informativo, la cual, a nuestro leal saber y entender, refleja razonablemente su situación. Asimismo, manifestamos que no tenemos conocimiento de información relevante que haya sido omitida o falseada en este Folleto Informativo o que el mismo contenga información que pudiera inducir a error a los inversionistas. "

_____

Por: C.P. Oscar Von Hauske Solís
Director General
Telmex Internacional, S.A.B. de C.V.

_____

Por: C.P. Oscar Von Hauske Solís
Responsable de Administración y Finanzas
Telmex Internacional, S.A.B. de C.V.

_____

Por: Lic. Eduardo Alvarez Ramirez de Arellano
Responsable Jurídico
Telmex Internacional, S.A.B. de C.V.

**Auditor externo**

"El suscrito manifiesta bajo protesta de decir verdad, que los estados financieros de Telmex Internacional, S.A.B. de C.V. y subsidiarias al 31 de diciembre de 2007, 2006 y 2005 que contiene el presente Folleto Informativo, fueron dictaminados de acuerdo con las normas de auditoria generalmente aceptadas en México. Asimismo, manifiesta que, dentro del alcance del trabajo realizado, no tiene conocimiento de información financiera relevante que haya sido omitida o falseada en este Folleto Informativo o que el mismo contenga información que pudiera inducir al error a los inversionistas. "

_____

C.P.C. Fernando Espinosa López
Mancera, S.C. Integrante de
Ernst & Young Global

Auditor Externo y Representante Legal

**Opinión legal del licenciado en derecho externo**

"El suscrito manifiesta bajo protesta de decir verdad, que a su leal saber y entender, la emisión y colocación de los valores cumple con las leyes y demás disposiciones legales aplicables. Asimismo, manifiesta que no tiene conocimiento de información jurídica relevante que haya sido omitida o falseada en este Folleto Informativo o que el mismo contenga información que pudiera inducir a error a los inversionistas."

_____

**Lic. Rafael Robles Miaja**